

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

COBEE tiene por objeto la industria de energía eléctrica

**PROSPECTO COMPLEMENTARIO****EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS COBEE IV**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: SPVS-IV-EM-BPC-099/2005

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-BPC-013/2013, MEDIANTE RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE

SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO: ASFI Nº 755/2013, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

INSCRIPCION DE LA EMISION 3 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: No. ASFI/DSV-ED-BPC-025/2014, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSV/R-178035/2014, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2014

**DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:****"BONOS COBEE IV – EMISIÓN 3"****MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS COBEE IV:** USD60.000.000.- (SESENTA MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR MANTIENE VIGENTE LA EMISIÓN 1 Y 2 COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS COBEE IV, POR UN MONTO DE USD8.000.000,00 Y BS84.000.000,00 RESPECTIVAMENTE.

**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS COBEE IV – EMISIÓN 3:****USD 5.000.000,00**

(Cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

|                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación de la Emisión:                                      | Bonos COBEE IV – Emisión 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Tipo de Valor a Emitirse                                         | Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Garantía:                                                        | La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Compañía, según lo indicado en el punto II.25 del presente Prospecto Complementario.                                                                                                                                                                      |
| Respaldo Adicional:                                              | La presente Emisión cuenta con un Respaldo Adicional, el cual se encuentra explicado en el punto II.37 del presente Prospecto Complementario.                                                                                                                                                                               |
| Fecha de emisión:                                                | 24 de noviembre de 2014                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Plazo de colocación de la Emisión:                               | Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Forma de representación de los Valores:                          | Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.                                                                                                                         |
| Forma de circulación de los Valores:                             | A la Orden. La Compañía reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quién figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV. |
| Precio de colocación de los Bonos                                | Mínimamente a la par del Valor Nominal                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación: | Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Modalidad de colocación:                                         | Hasta 5.000 bonos colocados bajo la modalidad de Underwriting "Compromiso en Garantía"                                                                                                                                                                                                                                      |
| Tipo de interés:                                                 | Nominal, anual y fijo                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Periodicidad y Forma de Pago de los intereses:                   | Cada 180 días calendario.<br>La forma de pago de intereses serán efectuados según lo descrito en el punto II.13 del presente Prospecto Complementario.                                                                                                                                                                      |
| Periodicidad y Forma de Amortización del capital:                | Se efectuarán amortizaciones parciales de capital, de acuerdo al siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> <li>Cupones N° 7, 8, 9 y 10 se amortizará 25% de capital</li> </ul> Los porcentajes de amortización de capital se presentan en el punto II.19 del presente Prospecto Complementario.                 |
| Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos                | El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.                                                                                                                                                                                                                 |

| Series  | Clave de Pizarra | Moneda                                   | Monto total de la Serie | Valor Nominal | Tasa de interés | Cantidad de Valores | Plazo de Emisión      | Fecha de Vencimiento |
|---------|------------------|------------------------------------------|-------------------------|---------------|-----------------|---------------------|-----------------------|----------------------|
| "Única" | BPC-4-E3U-14     | Dólares de los Estados Unidos de América | USD 5.000.000,00        | USD 1.000     | 6,70%           | 5.000 Bonos         | 1.800 días calendario | 29-oct-2019          |

**CALIFICACIÓN DE RIESGO**  
**PACIFIC CREDIT RATING S.A.**  
**AA2**

CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA.  
EL NUMERAL 2 SIGNIFICA QUE EL VALOR SE ENCUENTRA EN EL NIVEL MEDIO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN IV "FACTORES DE RIESGO", EN LA PÁGINA No.44 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS COBEE IV Y LA SECCIÓN IV EN LA PÁGINA 36 DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO,**  
**ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:**


LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y COBEE S.A.

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

Declaración Jurada de los Estructuradores por la información contenida en el Prospecto Complementario.

### **ACTA DE DECLARACIÓN JURADA**

En la ciudad de La Paz, a horas catorce del día lunes trece del mes de octubre de 2014, el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, a cargo del Sr. Juez, Dr. A. Willy Arias Aguilar y la Actuaría Dra. Giovanna N. Bustios, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por **MARIA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, en su calidad de Gerente General y en Representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión estudiante, con Domicilio en la Calle Gaspar Jurado No. 612, Zona Irpavi, con C.I. No. 3469466 La Paz, quien previo juramento de Ley presento en forma legal y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 09 de octubre de 2014, manifestó lo siguiente:

**AL PRIMERO:** Ser cierto y evidente que YO, MARIA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir que, dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaro que carecemos de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

**AL SEGUNDO:** Ser cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos COBEE IV - Emisión 3, que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

**AL TERCERO:** Ser cierto y evidente que la adquisición de los Bonos COBEE IV - Emisión 3, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar  
JUEZ EN LO CIVIL DE INSTRUCCIÓN NOVENO  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

Dra. Giovanna N. Bustios Vargas  
ACTUARIA  
Juzgado Civil de Instrucción en lo Civil  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

MARIA VIVIANA SANJINÉS  
C.I. 3469466 LP

### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

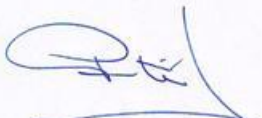
En la ciudad de La Paz, a horas catorce y quince del día lunes trece del mes de octubre de 2014, el Juzgado Noveno de Instrucción en lo Civil, a cargo del Sr. Juez, Dr. A. Willy Arias Aguilar y la Actuaría Dra. Giovanna N. Bustios, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por **MARIO ALBERTO PATIÑO SERRATE**, en su calidad de Subgerente de Negocios y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltero, de profesión estudiante, con domicilio en calle 8 No. 100, Zona Irpavi, con C. I. No. 2719995 La Paz, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 09 de octubre de 2014, manifestó lo siguiente:

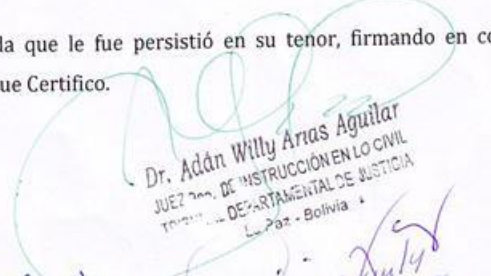
**AL PRIMERO:** Ser cierto y evidente que YO, **MARIO ALBERTO PATIÑO SERRATE**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir que, dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaro que carecemos de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

**AL SEGUNDO:** Ser cierto y evidente que quien desee adquirir Bonos COBEE IV - Emisión 3, que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

**AL TERCERO:** Ser cierto y evidente que la adquisición de los Bonos COBEE IV - Emisión 3, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.

  
**Mario Alberto Patiño Serrate**  
C.I. 2719995 LP

  
**Dr. Adán Willy Arias Aguilar**  
JUEZ en lo CIVIL  
JUZGADO NOVENO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

  
**Giovanna N. Bustios**  
ANTE MI  
JUEZ en lo CIVIL  
JUZGADO NOVENO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

Declaración Jurada del Representante Legal del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto Complementario.



TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
ÓRGANO JUDICIAL  
LA PAZ - BOLIVIA



**SUPLENCIA LEGAL**

**ACTA DE DECLARACIÓN JURADA**

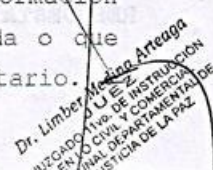
En la ciudad de la Paz, a horas a horas once cero cero del día jueves veintitrés del mes de octubre del año dos mil catorce, el personal del Juzgado compuesto por el Sr. Juez Dr. Limber Medina Arteaga Juez del Juzgado Onceavo de Instrucción en lo civil y la suscrita actuaría - abogada en suplencia Mirtha Rafael Juaniquina nos constituimos en Audiencia de Pública de Declaración Jurada Voluntaria solicitada por los Sres. René Sergio Pereira Sánchez Bustamante, Gerente General de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited ("COBEE") y Jorge Fernando Roque Harriague Urriolaqoitia Gerente de Administración y Finanzas de COBEE.

Acto seguido se presentó el Sr. **RENÉ SERGIO PEREIRA SÁNCHEZ BUSTAMANTE**, mayor de edad, hábil por derecho, casado, con C.I. No. 2369530 extendido en la ciudad de La Paz y domiciliado en la calle Benito Juárez No 1182 de la Zona Calacoto, Ingeniero Agrónomo Empleado de COBEE quien previo juramento de ley, presentó su declaración jurada de acuerdo a los términos siguientes:

**AL PRIMERO:** Es cierto y evidente que yo, René Sergio Pereira Sánchez Bustamante en representación de COBEE, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos COBEE IV -Emisión 3.

**RESPUESTA.-** Si es cierto.

**AL SEGUNDO:** Manifiesta no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario.



Dr. Limber Medina Arteaga  
JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL  
JUZGADO Onceavo de Instrucción  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ

RESPUESTA: Si.-

**AL TERCERO:** Asume el compromiso de que los activos de la COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED no garantizarán deudas adquiridas en el exterior, que vayan en detrimento de los intereses de los inversionistas de la emisión denominada "Bonos COBEE IV - Emisión 3" a ser realizadas en el Estado Plurinacional de Bolivia.

RESPUESTA .- Si es cierto.

**AL CUARTO:** En caso de incumplimiento de estas declaración jurada, los Valores representativos de deuda emitidos por la Matriz a través de su Sucursal podrán ser reputados como liquidados, exigibles y de plazo vencido.

RESPUESTA: Si es cierto.-

Es lo que declaro en honor a la verdad.

Acto seguido se presentó el Sr. **JORGE FERNANDO ROQUE HARRIAGUE URRIOLAGOITIA**, mayor de edad, hábil por derecho, casado, con C.I. No. 230/525 extendido en la ciudad de La Paz y Economista empleado dependiente de COBEE domiciliado en la Calle 5 No 538 de la zona de Obrajes, quien previo juramento de ley, presentó su declaración jurada de acuerdo a los términos siguientes:

**AL PRIMERO:** Es cierto y evidente que yo, Jorge Fernando Roque Harriaque Urriolagoitia en representación de COBEE, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos COBEE IV -Emisión 3.

RESPUESTA: Si es cierto.-

AL SEGUNDO: Manifiesta no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario.

RESPUESTA: Si es cierto.-

AL TERCERO: Asume el compromiso de que los activos de la COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED no garantizarán deudas adquiridas en el exterior, que vayan en detrimento de los intereses de los inversionistas de la emisión denominada "Bonos COBEE IV - Emisión 3" a ser realizadas en el Estado Plurinacional de Bolivia.

RESPUESTA: Si es cierto.-

AL CUARTO: En caso de incumplimiento de estas declaración jurada, los Valores representativos de deuda emitidos por la Matriz a través de su Sucursal podrán ser reputados como liquidados, exigibles y de plazo vencido.

RESPUESTA: Si es correcto.--

ABOGADO.- Solicito se nos franquee testimonios de lo declarado a los efectos correspondientes.

JUEZ: Difiérase a lo solicitado.-

Es lo que declaro en honor a la verdad.

Con lo que terminó el acto, leído que les fue el acta, persistieron en su tenor, firmando con el señor Juez, por ante mí. De lo que doy fe.

Dr. Limber Medina Arteaga  
JUEZ  
JUZGADO TIPO. DE INSTRUCCION  
EN LO CIVIL Y COMERCIAL  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE  
JUSTICIA DE LA PAZ

Jorge Fernando Roque  
2307525/P

Horacio Uribe

2307525/P

INTEMI:  
MIRTA RAFAEL B. GONZA  
ACTUARIA - ASOCIADA  
Juzgado 14to. de Instrucción en lo Civil  
La Paz - Bolivia  
SUPLENCIA LEGAL

Rene Sergio Pereira Sanchez Bustamante  
2369530 LP

Jose Luis Manal: MAYTA  
RPA 4758897 16MM-11

## ÍNDICE DE CONTENIDO

|         |                                                                                                                                                                     |    |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I.      | RESUMEN DEL PROSPECTO .....                                                                                                                                         | 12 |
| I.1     | Resumen de las características de los Bonos COBEE IV – Emisión 3.....                                                                                               | 12 |
| I.2     | Información resumida de los Participantes .....                                                                                                                     | 17 |
| I.3     | Información legal resumida de los Bonos COBEE IV – Emisión 3.....                                                                                                   | 17 |
| I.4     | Información legal resumida del Emisor .....                                                                                                                         | 17 |
| I.5     | Obligaciones y Compromisos de la Compañía .....                                                                                                                     | 17 |
| I.6     | Factores de Riesgo .....                                                                                                                                            | 17 |
| I.7     | Resumen de la Información financiera del Emisor .....                                                                                                               | 18 |
| II.     | DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS .....                                                                                                                          | 24 |
| II.1    | Antecedentes legales de la Emisión de Bonos COBEE IV– Emisión 3.....                                                                                                | 24 |
| II.2    | Denominación de la Emisión .....                                                                                                                                    | 24 |
| II.3    | Tipo de valores a emitirse.....                                                                                                                                     | 25 |
| II.4    | Series en las que se divide, Moneda, Monto total de la Emisión y monto de la serie única .....                                                                      | 25 |
| II.5    | Fecha de emisión .....                                                                                                                                              | 25 |
| II.6    | Características específicas de la Emisión .....                                                                                                                     | 25 |
| II.7    | Tipo de interés .....                                                                                                                                               | 25 |
| II.8    | Plazo de colocación de la presente Emisión .....                                                                                                                    | 25 |
| II.9    | Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación .....                                                                                               | 25 |
| II.10   | Modalidad de colocación .....                                                                                                                                       | 25 |
| II.11   | Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos .....                                                                                                             | 25 |
| II.12   | Forma de representación de los Valores .....                                                                                                                        | 25 |
| II.13   | Periodicidad y Forma de pago de los intereses .....                                                                                                                 | 25 |
| II.14   | Lugar de Pago de intereses y amortización de capital.....                                                                                                           | 26 |
| II.15   | Fórmula para el cálculo del pago de intereses .....                                                                                                                 | 26 |
| II.16   | Fórmula para la amortización de Capital .....                                                                                                                       | 26 |
| II.17   | Fecha desde la cual el Tenedor del bono comienza a ganar intereses .....                                                                                            | 26 |
| II.18   | Periodicidad y forma de Amortización de Capital.....                                                                                                                | 26 |
| II.19   | Cronograma de cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses.....                                                                          | 27 |
| II.20   | Forma de circulación de los Bonos .....                                                                                                                             | 27 |
| II.21   | Precio de colocación de los Bonos.....                                                                                                                              | 27 |
| II.22   | Informe de Calificación de Riesgo.....                                                                                                                              | 27 |
| II.23   | Destino específico de los fondos y plazo para la utilización .....                                                                                                  | 28 |
| II.24   | Provisión para el Pago de Intereses y Amortización de Capital .....                                                                                                 | 28 |
| II.25   | Garantía .....                                                                                                                                                      | 28 |
| II.26   | Bonos convertibles en acciones.....                                                                                                                                 | 29 |
| II.27   | Carácter de reajustabilidad del empréstito .....                                                                                                                    | 29 |
| II.28   | Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora .....                                                                                                                  | 29 |
| II.29   | Empresa encargada del Underwriting (Underwriter) .....                                                                                                              | 29 |
| II.30   | Agente Pagador.....                                                                                                                                                 | 29 |
| II.31   | Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos .....                                                                                                            | 29 |
| II.32   | Rescate anticipado.....                                                                                                                                             | 29 |
| II.32.1 | RESCATE ANTICIPADO MEDIANTE SORTEO .....                                                                                                                            | 30 |
| II.32.2 | RESCATE ANTICIPADO MEDIANTE COMPRAS EN EL MERCADO SECUNDARIO .....                                                                                                  | 30 |
| II.33   | Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse ..... | 30 |
| II.34   | Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria .....                                                                                                | 31 |
| II.35   | El plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa.....                                                                     | 31 |
| II.36   | Especificaciones de las garantías constituidas.....                                                                                                                 | 31 |
| II.37   | Respaldo adicional .....                                                                                                                                            | 31 |
| II.37.1 | FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO.....                                                                                                                                 | 31 |

|         |                                                                                                                                                                     |    |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| II.38   | Asambleas Generales de Tenedores de Bonos .....                                                                                                                     | 32 |
| II.39   | Obligaciones, Restricciones y Compromisos de la Compañía .....                                                                                                      | 32 |
| II.40   | Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento .....                                                                                               | 32 |
| II.41   | Aceleración de los Plazos .....                                                                                                                                     | 32 |
| II.42   | Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida .....                                                                                                       | 32 |
| II.43   | Protección de Derechos .....                                                                                                                                        | 32 |
| II.44   | Otras Emisiones .....                                                                                                                                               | 33 |
| II.45   | Arbitraje .....                                                                                                                                                     | 33 |
| II.46   | Tribunales Competentes .....                                                                                                                                        | 33 |
| II.47   | Modificación a las condiciones y características de la Emisión .....                                                                                                | 33 |
| II.48   | Tratamiento Tributario .....                                                                                                                                        | 33 |
| II.49   | Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos .....                                                                                   | 33 |
| II.50   | Posibilidad de que los valores se vean afectados por otro tipo de Valores .....                                                                                     | 33 |
| III.    | RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS .....                                                                                | 35 |
| III.1   | Razones .....                                                                                                                                                       | 35 |
| III.2   | Destino de los Fondos .....                                                                                                                                         | 35 |
| III.3   | Plazo para la utilización de los Fondos .....                                                                                                                       | 35 |
| IV.     | FACTORES DE RIESGO .....                                                                                                                                            | 36 |
| V.      | DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN .....                                                                                                    | 37 |
| V.1     | Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria .....                                                                                                | 37 |
| V.2     | Agencia de Bolsa encargada del Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión .....                                                                              | 37 |
| V.3     | Agente Pagador y lugar de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión .....                                                                          | 37 |
| V.4     | Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse ..... | 37 |
| V.5     | Procedimiento de Colocación Primaria .....                                                                                                                          | 37 |
| V.6     | Plazo de colocación .....                                                                                                                                           | 37 |
| V.7     | Precio de colocación .....                                                                                                                                          | 37 |
| V.8     | Relación entre el Emisor y el Agente Colocador .....                                                                                                                | 37 |
| V.9     | Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses .....                                                                                            | 37 |
| V.10    | Modalidad de colocación .....                                                                                                                                       | 38 |
| V.11    | Información respecto a la colocación bajo la modalidad de Underwriting .....                                                                                        | 38 |
| V.12    | Tipo de Oferta .....                                                                                                                                                | 39 |
| V.13    | Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos ...                                                            | 39 |
| V.14    | Bolsa de Valores donde se transará la Emisión .....                                                                                                                 | 39 |
| V.15    | Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto .....                                                                                        | 39 |
| VI.     | DESCRIPCIÓN DEL EMISOR .....                                                                                                                                        | 40 |
| VI.1    | Identificación básica del Emisor .....                                                                                                                              | 40 |
| VI.2    | Documentos constitutivos .....                                                                                                                                      | 41 |
| VI.3    | Estructura Administrativa Interna .....                                                                                                                             | 41 |
| VI.4    | Número de empleados .....                                                                                                                                           | 42 |
| VI.5    | Principales Ejecutivos .....                                                                                                                                        | 42 |
| VI.6    | Nómina de Directores .....                                                                                                                                          | 42 |
| VI.7    | Composición accionaria .....                                                                                                                                        | 43 |
| VI.8    | Entidades Vinculadas .....                                                                                                                                          | 43 |
| VI.9    | Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de COBEE .....                                                                                                     | 43 |
| VII.    | DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED .....                                                                 | 45 |
| VII.1   | Información histórica de la entidad .....                                                                                                                           | 45 |
| VII.2   | Antecedentes de COBEE S.A. ....                                                                                                                                     | 45 |
| VII.3   | Tarifas de Generación en el SIN .....                                                                                                                               | 46 |
| VII.3.1 | REMUNERACIÓN DE LA GENERACIÓN .....                                                                                                                                 | 46 |
| VII.3.2 | COSTO MARGINAL DE POTENCIA .....                                                                                                                                    | 46 |
| VII.3.3 | INGRESOS POR POTENCIA .....                                                                                                                                         | 46 |

|          |                                                                                                                                                     |    |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| VII.3.4  | COSTO MARGINAL DE ENERGÍA .....                                                                                                                     | 46 |
| VII.3.5  | INGRESOS POR ENERGÍA.....                                                                                                                           | 47 |
| VII.4    | Situación actual del SIN.....                                                                                                                       | 49 |
| VII.5    | Participación de COBEE en el SIN.....                                                                                                               | 50 |
| VII.6    | Contratos Comerciales.....                                                                                                                          | 52 |
| VII.7    | Análisis de Mercado .....                                                                                                                           | 52 |
| VII.8    | Marco Legal.....                                                                                                                                    | 54 |
| VII.9    | Actividades de COBEE .....                                                                                                                          | 55 |
| VII.9.1  | SISTEMA DE GENERACIÓN DEL VALLE DE ZONGO.....                                                                                                       | 55 |
| VII.9.2  | SISTEMA DE GENERACIÓN DEL VALLE DE MIGUILLAS.....                                                                                                   | 55 |
| VII.9.3  | CENTRAL GENERADORA TERMOELÉCTRICA EL KENKO.....                                                                                                     | 56 |
| VII.9.4  | DATOS TÉCNICOS DE LAS PLANTAS GENERADORAS DE COBEE .....                                                                                            | 56 |
| VII.10   | Gestión Operativa y Mantenimiento .....                                                                                                             | 57 |
| VII.10.1 | MANTENIMIENTO DE LAS CENTRALES DE GENERACIÓN.....                                                                                                   | 57 |
| VII.10.2 | SISTEMA DE TRANSMISIÓN.....                                                                                                                         | 57 |
| VII.10.3 | SISTEMA SCADA, CONTROL REMOTO, OPERACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN .....                                                                                     | 57 |
| VII.10.4 | SUMINISTROS Y LOGÍSTICA.....                                                                                                                        | 58 |
| VII.10.5 | DAÑOS OCASIONADOS EN EL SISTEMA DE GENERACIÓN.....                                                                                                  | 58 |
| VII.10.6 | ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN E HIDROLOGÍA .....                                                                                                       | 58 |
| VII.11   | Procesos Judiciales Existentes .....                                                                                                                | 60 |
| VII.12   | Licencias.....                                                                                                                                      | 61 |
| VII.13   | Estrategia Empresarial y Políticas de Inversión de COBEE .....                                                                                      | 61 |
| VII.14   | Relación de COBEE S.A. con el Estado.....                                                                                                           | 62 |
| VII.15   | Obligaciones existentes .....                                                                                                                       | 62 |
| VII.16   | Principales Activos del emisor .....                                                                                                                | 62 |
| VII.17   | Relación económica con otras empresas en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de la Compañía ..... | 62 |
| VII.18   | Hechos Relevantes.....                                                                                                                              | 63 |
| VIII.    | ANÁLISIS FINANCIERO .....                                                                                                                           | 67 |
| VIII.1   | Balance General .....                                                                                                                               | 67 |
| VIII.1.1 | ACTIVO.....                                                                                                                                         | 67 |
| VIII.1.2 | PASIVO.....                                                                                                                                         | 70 |
| VIII.1.3 | PATRIMONIO .....                                                                                                                                    | 73 |
| VIII.2   | Estado de Resultados.....                                                                                                                           | 75 |
| VIII.3   | Indicadores Financieros .....                                                                                                                       | 78 |
| VIII.4   | Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros.....                                                                          | 86 |
| VIII.5   | Cálculo de los Compromisos Financieros.....                                                                                                         | 87 |
| VIII.6   | Información Financiera .....                                                                                                                        | 88 |

## ÍNDICE DE CUADROS

|               |                                                                   |    |
|---------------|-------------------------------------------------------------------|----|
| Cuadro No. 1  | Principales cuentas del Balance General.....                      | 18 |
| Cuadro No. 2  | Principales cuentas del Estado de Resultados.....                 | 20 |
| Cuadro No. 3  | Principales Indicadores Financieros .....                         | 21 |
| Cuadro No. 4  | Monto total de la Emisión .....                                   | 25 |
| Cuadro No. 5  | Características específicas de la Emisión.....                    | 25 |
| Cuadro No. 6  | Cronograma de amortización de capital y pago de intereses .....   | 27 |
| Cuadro No. 7  | Cantidad de Empleados de COBEE S.A. BPCO. – Sucursal Bolivia..... | 42 |
| Cuadro No. 8  | Nómina de los principales Ejecutivos de COBEE S.A. ....           | 42 |
| Cuadro No. 9  | Nómina de Directores de COBEE S.A. ....                           | 42 |
| Cuadro No. 10 | Composición Accionaria de COBEE S.A.....                          | 43 |
| Cuadro No. 11 | Composición Accionaria de INKIA Holdings (Cobee) Limited .....    | 43 |

|                                                                                    |    |
|------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Cuadro No. 12 Consumo de Energía Eléctrica en el SIN .....                         | 50 |
| Cuadro No. 13 Datos Técnicos de las Plantas Generadoras .....                      | 56 |
| Cuadro No. 14 Obligaciones Financieras de COBEE S.A. al 31 de agosto de 2014 ..... | 62 |
| Cuadro No. 15 Balance General .....                                                | 88 |
| Cuadro No. 16 Análisis Vertical del Balance General .....                          | 89 |
| Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Pasivo .....                                   | 90 |
| Cuadro No. 18 Análisis Vertical del Patrimonio .....                               | 90 |
| Cuadro No. 19 Análisis Horizontal del Balance General .....                        | 91 |
| Cuadro No. 20 Estado de Resultados .....                                           | 92 |
| Cuadro No. 21 Análisis Vertical del Estado de Resultados .....                     | 93 |
| Cuadro No. 22 Análisis Horizontal del Estado de Resultados .....                   | 94 |
| Cuadro No. 23 Análisis de Indicadores Financieros .....                            | 95 |

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

|                                                                                                        |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfico No. 1 Organigrama de COBEE S.A.BPCO. – Sucursal Bolivia .....                                  | 41 |
| Gráfico No. 2 Precio Básico de Potencia.....                                                           | 47 |
| Gráfico No. 3 Costos Marginales .....                                                                  | 48 |
| Gráfico No. 4 Diagrama de Interconexión del Mercado.....                                               | 49 |
| Gráfico No. 5 Energía Inyectada al SIN 2013 .....                                                      | 51 |
| Gráfico No. 6 Capacidad Firme en el SIN 2013 .....                                                     | 51 |
| Gráfico No. 7 Ventas de Energía COBEE .....                                                            | 52 |
| Gráfico No. 8 Consumo de Energía en el SIN.....                                                        | 53 |
| Gráfico No. 9 Demanda Máxima en el SIN .....                                                           | 53 |
| Gráfico No. 10 Vista Panorámica del Sistema Hidroeléctrico en el Valle de Zongo .....                  | 55 |
| Gráfico No. 11 Vista Panorámica del Sistema Hidroeléctrico en el Valle de Miguillas.....               | 55 |
| Gráfico No. 12 Generación anual correlativa .....                                                      | 59 |
| Gráfico No. 13 Generación anual de mayor a menor .....                                                 | 60 |
| Gráfico No. 14 Activo Corriente vs. Activo No Corriente.....                                           | 68 |
| Gráfico No. 15 Principales cuentas del Activo Corriente.....                                           | 68 |
| Gráfico No. 16 Activo Fijo como principal cuenta del Activo No Corriente.....                          | 70 |
| Gráfico No. 17 Pasivo Corriente vs. Pasivo No Corriente .....                                          | 71 |
| Gráfico No. 18 Principales cuentas del Pasivo Corriente.....                                           | 71 |
| Gráfico No. 19 Evolución de las Deudas Financieras como principal cuenta del Pasivo No Corriente ..... | 73 |
| Gráfico No. 20 Estructura de Capital .....                                                             | 74 |
| Gráfico No. 21 Principales cuentas del Patrimonio .....                                                | 74 |
| Gráfico No. 22 Evolución de las Ventas, Costo de Ventas y Resultado Bruto .....                        | 76 |
| Gráfico No. 23 Evolución de Otros Egresos .....                                                        | 77 |
| Gráfico No. 24 Evolución de la Ganancia Neta del Ejercicio.....                                        | 77 |
| Gráfico No. 25 Evolución del Coeficiente de Liquidez .....                                             | 78 |
| Gráfico No. 26 Evolución del Indicador de la Prueba Ácida .....                                        | 79 |
| Gráfico No. 27 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo .....                                    | 79 |
| Gráfico No. 28 Evolución de la razón de Endeudamiento .....                                            | 80 |
| Gráfico No. 29 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio.....                                           | 80 |
| Gráfico No. 30 Evolución de la proporción de Deuda a Corto y Largo Plazo .....                         | 81 |
| Gráfico No. 31 Evolución del indicador de Rotación de Activos.....                                     | 81 |
| Gráfico No. 32 Evolución del indicador de Rotación de Activos Fijos .....                              | 82 |
| Gráfico No. 33 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar .....                         | 82 |
| Gráfico No. 34 Evolución del Plazo Promedio de Cobro.....                                              | 83 |
| Gráfico No. 35 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar.....                           | 83 |
| Gráfico No. 36 Evolución del Plazo Promedio de Pago .....                                              | 84 |

|                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfico No. 37 Plazo Promedio de Cobro vs. Plazo Promedio de Pago ..... | 84 |
| Gráfico No. 38 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio .....          | 85 |
| Gráfico No. 39 Evolución del Retorno sobre el Activo .....              | 85 |
| Gráfico No. 40 Evolución del Retorno sobre las Ventas .....             | 86 |
| Gráfico No. 41 Evolución del Margen Bruto .....                         | 86 |

## ANEXOS

|                |                                                                                                                      |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ANEXO 1</b> | INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO                                                                                    |
| <b>ANEXO 2</b> | ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE COBEE S.A. BPCO. LIMITED AUDITADOS INTERNAMENTE AL 31 DE AGOSTO DE 2014          |
| <b>ANEXO 3</b> | ESTADOS FINANCIEROS DE COBEE S.A. BPCO. LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA) AUDITADOS INTERNAMENTE AL 31 DE AGOSTO DE 2014    |
| <b>ANEXO 4</b> | ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE COBEE S.A. BPCO. LIMITED AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013       |
| <b>ANEXO 5</b> | ESTADOS FINANCIEROS DE COBEE S.A. BPCO. LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA) AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 |
| <b>ANEXO 6</b> | ACTUALIZACIÓN POR MODIFICACIÓN EN ALGUNAS CONDICIONES DE LA EMISIÓN                                                  |

### **ENTIDAD ESTRUCTURADORA**

La estructuración de la Emisión de Bonos COBEE IV – Emisión 3, fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

### **Responsables de la Elaboración del Prospecto Complementario**

René Sergio Pereira Sánchez Bustamante  
Gerente General - COBEE

Jorge Fernando Roque Harriague Urriolagoitia  
Gerente de Administración y Finanzas - COBEE

María Viviana Sanjinés Méndez  
Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Mario Patiño Serrate  
Subgerente de Negocios – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

### **Principales Funcionarios de COBEE<sup>1</sup>**

|                                        |                                      |
|----------------------------------------|--------------------------------------|
| René Sergio Pereira Sánchez Bustamante | GERENTE GENERAL                      |
| Jorge Harriague Urriolagoitia          | GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| Oscar Zamora Arce                      | GERENTE DE PRODUCCIÓN                |
| José Gualberto Villarroel Román        | ASESOR LEGAL                         |

### **DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.**

La documentación relacionada con la Emisión de Bonos COBEE IV – Emisión 3, es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

#### **Registro del Mercado de Valores**

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero  
Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo  
Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3  
*La Paz - Bolivia*

#### **Bolsa Boliviana de Valores S.A.**

Calle Montevideo No. 142  
*La Paz – Bolivia*

#### **BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2  
*La Paz – Bolivia*

#### **Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.**

Avenida Hernando Siles No. 5635  
*La Paz – Bolivia*

---

<sup>1</sup>Ver punto VI.5 correspondiente a Principales Ejecutivos

## I. RESUMEN DEL PROSPECTO

### I.1 Resumen de las características de los Bonos COBEE IV – Emisión 3

|                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Denominación de la presente Emisión comprendida dentro del Programa</b>         | <b>BONOS COBEE IV - EMISIÓN 3</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Tipo de Valores a emitirse</b>                                                  | Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Monto de la presente Emisión comprendida dentro del Programa</b>                | El monto total de la presente emisión es de USD 5.000.000,00 (cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Moneda de la presente Emisión comprendida dentro del Programa</b>               | Dólares de los Estados Unidos de América                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Series en que se divide la presente Emisión comprendida dentro del Programa</b> | Serie única                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Tipo de Interés</b>                                                             | Nominal, anual y fijo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Tasa de Interés</b>                                                             | 6,70%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Plazo de la serie única que conforme la presente Emisión</b>                    | 1.800 días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Plazo de colocación de la presente Emisión</b>                                  | Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la Fecha de Emisión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Procedimiento de colocación primaria</b>                                        | Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Modalidad de colocación</b>                                                     | Hasta 5.000 bonos bajo la modalidad de Underwriting "Compromiso en Garantía".                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos</b>                           | El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Forma de representación de los Valores</b>                                      | Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Periodicidad y Forma de pago de los intereses</b>                               | <p>Cada 180 días calendario.</p> <p>La forma de pago de intereses serán efectuados de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>En la Fecha de Vencimiento de los Cupones: Los intereses correspondientes se pagarán contra la relación de titulares proporcionada por la EDV y la presentación de la identificación y/o Acreditación legal respectiva.</li> <li>A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los cupones: Los Intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV y la presentación de la identificación y/o Acreditación legal respectiva.</li> </ol> |
| <b>Lugar de Pago de intereses y amortización de capital</b>                        | <p>Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador y a través de los servicios de éste, en las siguientes direcciones:</p> <p><b>La Paz:</b> Calle Colon esq. Mercado No 1308</p> <p><b>Santa Cruz:</b> Calle 24 de Septiembre No 158</p> <p><b>Cochabamba:</b> Calle Nataniel Aguirre y Calama No S-0498</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

|                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                            | <p>Para la serie única dentro de la presente emisión, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Fórmula para el cálculo del pago de intereses</b>                       | <p><b><math>VCi = VN * (Ti * PI / 360)</math></b></p> <p>Donde:</p> <p>VCi = Valor del cupón en el periodo i</p> <p>VN = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago</p> <p>Ti = Tasa de interés nominal anual</p> <p>PI = Plazo del cupón (número de días calendario)</p> <p>Dónde i representa el periodo</p> <p>El monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Fórmula para la amortización de capital</b>                             | <p><b>Capital : <math>VP = VN * PA</math></b></p> <p>Dónde:</p> <p>VP = Monto a pagar en la moneda de emisión</p> <p>VN = Valor nominal en la moneda de emisión</p> <p>PA = Porcentaje de amortización</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses.</b> | <p>Los Bonos devengarán intereses a partir de la Fecha de Emisión determinada y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.</p> <p>Se efectuarán amortizaciones parciales de capital, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Cupones No.7, 8, 9 y 10 se amortizará 25% de capital.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Periodicidad y forma de Amortización de Capital</b>                     | <p>Los porcentajes de amortización de capital se presentan en el punto de “Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses” del presente documento.</p> <p>La forma de amortización de capital será efectuada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>En la Fecha de Vencimiento de los Cupones: El Capital correspondiente se pagará contra la relación de titulares proporcionada por la EDV y la presentación de la identificación y/o acreditación legal respectiva.</li> <li>A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los cupones: El Capital correspondiente se pagará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV y la presentación de la identificación y/o acreditación legal respectiva.</li> </ol> |

| Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses | SERIE ÚNICA |                           |                                        |                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------|----------------------------------------|--------------------------|
|                                                                                       | Cupón       | Intereses Unitarios (USD) | Amortización de Capital Unitario (USD) | Amortización Capital (%) |
|                                                                                       | 1           | 33,50                     | -                                      | 0,00%                    |
|                                                                                       | 2           | 33,50                     | -                                      | 0,00%                    |
|                                                                                       | 3           | 33,50                     | -                                      | 0,00%                    |
|                                                                                       | 4           | 33,50                     | -                                      | 0,00%                    |
|                                                                                       | 5           | 33,50                     | -                                      | 0,00%                    |
|                                                                                       | 6           | 33,50                     | -                                      | 0,00%                    |
|                                                                                       | 7           | 33,50                     | 250,00                                 | 25,00%                   |
|                                                                                       | 8           | 25,13                     | 250,00                                 | 25,00%                   |
|                                                                                       | 9           | 16,75                     | 250,00                                 | 25,00%                   |
|                                                                                       | 10          | 8,38                      | 250,00                                 | 25,00%                   |

|                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Valor nominal de los Bonos</b>        | USD 1.000.- (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Cantidad de Bonos de la serie</b>     | 5.000 bonos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Forma de circulación de los Bonos</b> | A la Orden.<br>La Compañía reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV. |
| <b>Precio de colocación de los Bonos</b> | Mínimamente a la par del valor nominal.                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Calificación de Riesgo</b>            | La presente Emisión comprendida dentro del Programa de Bonos COBEE IV cuenta con calificación AA2 practicada por Pacific Credit Rating S.A. Calificadora de Riesgo (PCR).                                                                                                                                                     |

La Compañía utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

- **Capital de Inversión**
  - Capital de Inversión hasta USD. 5,000,000.- de acuerdo al siguiente detalle:
  - Hasta USD. 1,500,000.- Mantenimiento de Turbinas y/o
  - Hasta USD. 1,400,000.- Construcción Obras Civiles y/o Hidráulicas y/o
  - Hasta USD. 140,000.- Equipo de Regeneración de Aceites y/o
  - Hasta USD. 300,000.- Equipos de Control y Maniobra para Generación y/o Transmisión Eléctrica y/o
  - Hasta USD. 700,000.- Mantenimiento y/o Rodetes para Turbinas Hidroeléctricas y/o
  - Hasta USD. 960,000.- Sistemas de Excitación.

**Destino específico de los fondos y plazo para la utilización**

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 3 años a partir de la fecha de inicio de la colocación.

Remanentes de los recursos detallados anteriormente podrán ser utilizados como capital de operaciones, según el giro normal de la Compañía.

En caso de existir un precio sobre la par en la colocación primaria de los bonos, el mismo será dispuesto libremente por la Compañía de la forma que vea conveniente.

|                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Provisión para el pago de Intereses y Amortización de Capital</b> | <p>La Compañía deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos de la presente emisión.</p> <p>En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Compañía podrá solicitar al Agente Pagador el reintegro de los saldos no pagados, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Compañía para solicitar el pago.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la presente emisión prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.</p>                                                                                                                 |
| <b>Garantía</b>                                                      | <p>La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Compañía, lo que implica que la Sociedad garantiza la presente emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de ésta emisión, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Bonos convertibles en acciones</b>                                | Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Carácter de reajustabilidad del empréstito</b>                    | No reajutable                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora</b>                  | BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Empresa encargada del Underwriting (Underwriter)</b>              | BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Agente Pagador</b>                                                | Banco de Crédito de Bolivia SA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos</b>            | EVELYN SORAYA JASMIN GRANDI GOMEZ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Rescate anticipado</b>                                            | <p>La Compañía se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente emisión dentro del Programa, a través de sorteo o a través de compras en mercado secundario. Al efecto será el Directorio el encargado de tomar la decisión de realizar el rescate, la determinación de la cantidad de Bonos a redimirse, la modalidad de redención anticipada y todo otro aspecto que sea necesario.</p> <p>Cualquier decisión de rescatar anticipadamente valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a la ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante de Tenedores.</p> <p>En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo</p> |

descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

#### **Rescate anticipado mediante sorteo**

Cuando el rescate anticipado se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital rescatado anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

| <b>Plazo de vida remanente de la emisión (en días)</b> | <b>Porcentaje de compensación</b> |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 1.800 -1441                                            | 1,25%                             |
| 1.440 – 721                                            | 0,60%                             |
| 720 – 361                                              | 0,20%                             |
| 360 - 1                                                | 0,00%                             |

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de representantes de la Compañía y del Representante de Tenedores, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para rescate anticipado, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de que los Bonos sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por el rescate anticipado, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

#### **Rescate Anticipado mediante compras en mercado secundario**

Asimismo, el rescate anticipado podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de**

Los Pagos de intereses y amortización de capital, serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha

|                                                                                                   |                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>circulación nacional a utilizarse</b>                                                          | establecida para el pago correspondiente.                                                     |
| <b>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria</b>                             | La oferta está dirigida a personas jurídicas y a personas naturales.                          |
| <b>El plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa</b> | No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Compañía. |
| <b>Fecha de Emisión</b>                                                                           | 24 de Noviembre de 2014                                                                       |
| <b>Fecha de Vencimiento de la Emisión</b>                                                         | 29 de Octubre de 2019                                                                         |

## I.2 Información resumida de los Participantes

|                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Emisor:</b>                                                                                         | Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited mediante su Sucursal establecida en Bolivia, con domicilio legal en Av. Hernando Siles No. 5635, zona de Obrajes, La Paz - Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2783846 y el número de fax es el (591-2) 2785672. |
| <b>Agencia de Bolsa Estructuradora, Colocadora y empresa encargada del Underwriting (Underwriter):</b> | BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.                                                                        |
| <b>Agente Pagador:</b>                                                                                 | Banco de Crédito de Bolivia S.A., ubicado en la Calle Colon esq. Mercado No 1308, La Paz - Bolivia                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Representante Provisional de los Tenedores de Bonos:</b>                                            | Evelyn Soraya Jazmín Grandi Gómez con domicilio en la Calle 2 N° 6 Alto Següencoma, La Paz – Bolivia.                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Empresa Calificadora de Riesgo:</b>                                                                 | Pacific Credit Rating (PCR)                                                                                                                                                                                                                                                                           |

## I.3 Información legal resumida de los Bonos COBEE IV – Emisión 3

La información legal correspondiente a los Bonos COBEE IV – Emisión 3, se encuentra descrita en el punto II.1 siguiente del presente prospecto complementario.

## I.4 Información legal resumida del Emisor

La información legal del Emisor se encuentra detallada en el punto VI.2 siguiente del presente prospecto complementario.

## I.5 Obligaciones y Compromisos de la Compañía

Las Obligaciones y compromisos a los que se sujetará la presente Emisión de Bonos COBEE IV – Emisión 3, se encuentran detallados en el punto II.39, del presente Prospecto Complementario.

## I.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos COBEE IV – Emisión 3, comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a COBEE S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos

considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

El capítulo 4 del Prospecto Marco y la sección IV del presente Prospecto Complementario, presentan una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Factores Políticos y Sociales
- Factores Relacionados al Sector
- Factores de Tipo Cambiario
- Factores Naturales
- Factores Relacionados a la Nacionalización de Empresas Privadas

## I.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivan Power Company Limited (COBEE S.A.) para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan. Los Estados Financieros de COBEE al 31 de diciembre de 2011, 2012 fueron auditados por Ruizmier, Rivera, Peláez Auza SRL. y la gestión 2013 fue auditada por ERNST & YOUNG LTDA. Los Estados Financieros al 31 de agosto de 2014 fueron auditados internamente.

Es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones terminadas al 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 consideran la variación inflacionaria, en base al valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”), para su ajuste. En consecuencia, y para propósitos comparativos, las cifras del Análisis Financiero se reexpresaron en bolivianos en función al valor de la UFV del 31 de agosto de 2014.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

**Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General**  
(En millones de Bolivianos)

| <b>BALANCE GENERAL</b><br>(En Bolivianos) |                  |                  |                  |                  |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>PERÍODO</b>                            | <b>31-dic-11</b> | <b>31-dic-12</b> | <b>31-dic-13</b> | <b>31-ago-14</b> |
| Activo Corriente                          | 158,47           | 197,43           | 215,54           | 199,18           |
| Activo No Corriente                       | 2.932,36         | 2.845,38         | 2.775,75         | 2.799,77         |
| Activos Totales                           | 3.090,83         | 3.042,81         | 2.991,29         | 2.998,96         |
| Pasivo Corriente                          | 157,32           | 116,52           | 196,63           | 149,09           |
| Pasivo No Corriente                       | 324,42           | 341,59           | 268,85           | 403,08           |
| Pasivos Totales                           | 481,75           | 458,12           | 465,48           | 552,17           |
| Patrimonio Total                          | 2.609,09         | 2.584,69         | 2.525,81         | 2.446,79         |

Elaboración Propia

Fuente: COBEE S.A.

El **Activo Total** de COBEE S.A., al 31 de Diciembre de 2012 fue de Bs3.042,81 millones inferior en 1,55% (Bs48,02 millones) al registrado al 31 de Diciembre de 2011 cuando fue de Bs3.090,83 millones, comportamiento que se atribuye fundamentalmente al efecto de la depreciación en el Activo Fijo Neto. Al 31 de diciembre de 2013 el activo de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs2.991,29 millones, inferior en 1,69% (Bs51,52 millones) al monto registrado en la gestión anterior, comportamiento que se atribuye al efecto de la depreciación sobre los activo fijo neto y estuvo compuesto por 7,21% (Bs215,54 millones) de activo corriente y por 92,79% (Bs2.775,75 millones) de activo no corriente. Al 31 de agosto de 2014 el activo total de la Sociedad alcanzó Bs2.998,96 millones.

El **Activo Corriente** de la Compañía, a diciembre de 2012, alcanzó el monto de Bs197,43 millones, mismo que representa el 6,49% del Activo Total y cifra mayor en 24,58% (Bs38,96 millones) a la registrada a Diciembre 2011 cuando fue de Bs158,47 millones, debido principalmente al incremento en las cuentas de Bancos y Disponibilidades. Al 31 de diciembre de 2013 el activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs215,54 millones, mismo que representa el 7,21% del activo total y cifra superior en 9,17% (Bs18,11 millones) a la registrada la gestión anterior, debido principalmente al incremento en Disponibilidades e Inversiones Temporarias. Al 31 de agosto de 2014 el activo corriente registró Bs199,18 millones, representado el 6,64% del Activo Total.

El **Activo No Corriente** de la sociedad, alcanzado a Diciembre de 2012 fue de Bs2.845,38 millones, cifra menor al monto registrado en la gestión 2011 cuando fue de Bs2.932,36 millones. Ésta variación significó el 2,97% (Bs86,98 millones) y fue producto del revalúo técnico del Activo Fijo. Al 31 de diciembre de 2013 el activo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs2.775,75 millones, inferior en 2,45% (Bs69,63 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente a la disminución del Activo Fijo, neto y representa el 92,79% del activo total. Al 31 de agosto de 2014 el Activo No Corriente registró Bs2.799,77 millones, representando el 93,36% del Activo Total de la Sociedad.

El **Pasivo Total** de la Sociedad, al 31 de Diciembre de 2012 fue de Bs 458,12 millones, inferior en 4,91% (Bs23,63 millones) al registrado al 31 de Diciembre de 2011 cuando alcanzó Bs481,75 millones, situación originada principalmente por el decremento de las cuentas Deudas Financieras a corto plazo y Cargas fiscales y sociales. Al 31 de diciembre de 2013 el pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs465,48 millones, siendo superior en 1,61% (Bs7,36 millones) a la cifra alcanzada durante la gestión anterior, debido principalmente al incremento de las deudas financieras de corto plazo y pasivo por impuesto diferido. Al 31 de agosto de 2014 el pasivo total alcanzó Bs552,17 millones, monto que está compuesto por Bs149,09 millones del pasivo corriente y Bs403,08 millones del pasivo no corriente.

El **Pasivo Corriente** de la Sociedad, a Diciembre de 2012 fue de Bs 116,52 millones, el cual fue inferior en un 25,93% (Bs40,80 millones) al alcanzado a Diciembre de 2011 cuando registró Bs157,32 millones, debido principalmente a la reducción de las deudas financieras de la Compañía y a las Cargas Fiscales y Sociales. Al 31 de diciembre de 2013 el pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs196,63 millones, siendo superior en 68,75% (Bs80,11 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al incremento de las deudas financieras de corto plazo. Al 31 de agosto de 2014 el monto del Pasivo Corriente alcanzó Bs149,09 millones, representando el 27,00% del total Pasivo y el 4,97% del pasivo más el patrimonio.

El **Pasivo No Corriente** de COBEE S.A., al 31 de Diciembre de 2012 fue de Bs 341,59 millones, siendo superior en un 5,29% (Bs17,17 millones) al alcanzado al 31 de Diciembre de 2011 cuando registró Bs324,42 millones, producto principalmente del incremento de la cuenta Deudas Financieras a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2013 el pasivo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs268,85 millones, siendo inferior en 21,30% (Bs72,74 millones) a la cifra registrada en la gestión anterior, debido principalmente a la disminución de las Deudas financieras de largo plazo. Al 31 de agosto de 2014 el Pasivo No Corriente registró Bs403,08 millones, representando el 73,00% del pasivo total y el 13,44% del Pasivo más Patrimonio.

El **Patrimonio** de la Sociedad, al 31 de Diciembre de 2012 fue de Bs 2.584,69 millones, siendo inferior en 0,93% (Bs24,39 millones) al registrado al 31 de Diciembre de 2011 cuando fue de Bs2.609,09 millones, ocasionado por la disminución en las cuentas de mayor relevancia como son las de Resultados Acumulados, Ajuste de reservas patrimoniales y Reservas por revalúo técnico. Al 31 de diciembre de 2013, el Patrimonio de COBEE S.A. alcanzó el monto de Bs2.525,81 millones, monto menor en 2,28% (Bs58,88 millones) al generado durante la gestión 2012, ocasionado por la reducción principalmente de las subcuentas de Ajustes de reservas patrimoniales y resultados Acumulados. Al 31 de agosto de 2014 el Patrimonio de COBEE S.A. registró Bs2.446,79 millones, representando el 81,59% del Pasivo más el Patrimonio.

**Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados**  
(En millones de Bolivianos)

| <b>ESTADO DE RESULTADOS</b><br>(En Bolivianos) |                  |                  |                  |                  |
|------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>PERÍODO</b>                                 | <b>31-dic-11</b> | <b>31-dic-12</b> | <b>31-dic-13</b> | <b>31-ago-14</b> |
| Total Ingresos Operativos                      | 293,98           | 292,43           | 284,20           | 186,18           |
| (-)Total Gastos Operativos                     | 215,86           | 229,03           | 241,53           | 156,09           |
| Ganancia Bruta                                 | 78,12            | 63,40            | 42,67            | 30,08            |
| Ganancia neta del ejercicio                    | 68,24            | 41,85            | 24,87            | 8,64             |

Elaboración Propia

Fuente: COBEE S.A.

Los **Ingresos Operativos** de COBEE S.A., al 31 de Diciembre de 2012 fueron de Bs 292,43 millones, siendo ligeramente inferiores en un 0,53% (Bs1,55 millones) al alcanzado al 31 de Diciembre de 2011 cuando registraron Bs293,98 millones, lo cual se explica por un menor despacho de energía y menor potencia firme, compensado con un mayor precio de potencia. Al 31 de diciembre de 2013 los Ingresos Operativos fueron de Bs284,20 millones, siendo inferiores a los obtenidos en la gestión pasada en un 2,81% (Bs8,23 millones), ocasionado por una reducción en las ventas al Mercado Spot. Al 31 de agosto de 2014 los Ingresos Operativos registraron Bs186,18 millones.

Los **Gastos Operativos** de COBEE S.A. a Diciembre de 2012 fueron de Bs 229,03 millones, mayores en 6,10% (Bs13,16 millones) al monto registrado en la gestión 2011 cuando fueron de Bs215,86 millones, ocasionado por el incremento en la subcuenta de Sueldos y cargas sociales, representando así el 78,49% del ingreso por ventas. Al 31 de diciembre de 2013 los Gastos Operativos fueron de Bs 241,53 millones, superando al monto obtenido en la gestión 2012 en un 5,46% (Bs12,51 millones) debido al incremento en la subcuenta Otros Beneficios Empleados y Salarios y Cargas Sociales y representando así el 85,67% del ingreso por ventas. Al 31 de agosto de 2014 los Gastos operativos fueron de Bs156,09 millones, representado así el 83,96% de los ingresos por ventas.

La **Ganancia Bruta** de la Sociedad, al 31 de Diciembre de 2012 fue de Bs63,40 millones inferior en un 18,83% (Bs14,71 millones) al alcanzado al 31 de Diciembre de 2011 cuando registró Bs78,12 millones, situación generada principalmente por una disminución en ingresos diversos y un incremento en el total de gastos operativos. Al 31 de diciembre de 2013 la Ganancia Bruta de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 42,67 millones disminuyendo en un 32,70% (Bs20,73 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por una reducción en las ventas y un incremento en los Gastos de operación. Al 31 de agosto de 2014 la ganancia bruta fue de Bs30,08 millones, representado así el 16,18% de los ingresos por ventas.

La **Ganancia Neta del Periodo** de COBEE S.A., alcanzó a Diciembre de 2012 un monto de Bs41,85 millones el cual fue inferior en 38,67% (Bs26,39 millones) al registrado al 31 de Diciembre de 2011 cuando registró Bs68,24 millones, debido principalmente a la reducción de la cuenta de ajuste por inflación y Tenencia de bienes en un 63,09% (Bs21,34 millones).y el incremento de gastos operativos. Al 31 de diciembre de 2013, esta cuenta registró un monto de Bs24,87 millones, siendo menor al que se generó en la gestión 2012 en un 40,57% (Bs16,98 millones), representando así el 8,82% del Ingreso por Ventas. Al 31 de agosto de 2014 la Ganancia Neta del Ejercicio registró Bs8,64 millones.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

**Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros**

| ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS        |                                                    |                    |                       |                       |                       |           |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| Indicador                                  | Fórmula                                            | Interpretación     | 31-dic-11<br>(Reexp.) | 31-dic-12<br>(Reexp.) | 31-dic-13<br>(Reexp.) | 31-ago-14 |
| <b>INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA</b> |                                                    |                    |                       |                       |                       |           |
| Coficiente de Liquidez                     | [Activo Corriente / Pasivo Corriente]              | Veces              | 1,01                  | 1,69                  | 1,10                  | 1,34      |
| Prueba Ácida                               | [Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente] | Veces              | 0,96                  | 1,62                  | 1,05                  | 1,23      |
| Capital de Trabajo                         | [Activo Corriente - Pasivo Corriente]              | En Millones de Bs. | 1,15                  | 80,91                 | 18,91                 | 50,09     |
| <b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>        |                                                    |                    |                       |                       |                       |           |
| Razón de endeudamiento                     | [Total Pasivo / Total Activo]                      | Porcentaje         | 15,59%                | 15,06%                | 15,56%                | 18,41%    |
| Razón Deuda a Patrimonio                   | [Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]             | Veces              | 0,18                  | 0,18                  | 0,18                  | 0,23      |
| Proporción Deuda Corto Plazo               | [Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]            | Porcentaje         | 32,66%                | 25,44%                | 42,24%                | 27,00%    |
| Proporción Deuda Largo Plazo               | [Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]         | Porcentaje         | 67,34%                | 74,56%                | 57,76%                | 73,00%    |
| <b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>            |                                                    |                    |                       |                       |                       |           |
| Rotación de Activos                        | [Ventas / Activos]                                 | Veces              | 0,09                  | 0,10                  | 0,09                  |           |
| Rotación de Activos Fijos                  | [Ventas / Activo Fijo]                             | Veces              | 0,10                  | 0,10                  | 0,10                  |           |
| Rotacion Cuentas por Cobrar                | [Ventas /Cuentas por Cobrar Comerciales]           | Veces              | 6,61                  | 6,04                  | 6,52                  |           |
| Plazo Promedio de Cobro                    | [360 / Rotacion Cuentas por Cobrar]                | Días               | 54                    | 60                    | 55                    |           |
| Rotacion Cuentas por Pagar                 | [Gastos de Operación/Cuentas por Pagar Comercial]  | Veces              | 8,25                  | 9,14                  | 7,13                  |           |
| Plazo Promedio de Pago                     | [360 / Rotacion Cuentas por Pagar]                 | Días               | 44                    | 39                    | 50                    |           |
| <b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>         |                                                    |                    |                       |                       |                       |           |
| Retorno sobre el Patrimonio (ROE)          | [Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio]         | Porcentaje         | 2,62%                 | 1,62%                 | 0,98%                 |           |
| Retorno sobre los Activos (ROA)            | [Ganancia neta del ejercicio / Activos]            | Porcentaje         | 2,21%                 | 1,38%                 | 0,83%                 |           |
| Retorno sobre las Ventas                   | [Ganancia neta del ejercicio / Ventas]             | Porcentaje         | 23,57%                | 14,34%                | 8,82%                 |           |
| Margen bruto                               | [Ganacia bruta / Ventas]                           | Porcentaje         | 26,98%                | 21,73%                | 15,13%                |           |

Elaboración Propia

Fuente: COBEE S.A.

El **Coficiente de liquidez**, durante las gestiones analizadas registró niveles de 1,01, 1,69 y 1,10 veces, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo. Entre las gestiones 2012 y 2011 la variación fue positiva en un 68,21% y para las gestiones entre 2013 y 2012 la variación fue negativa, llegando al 35,30% de disminución, presentando así un flujo y tendencia variable en las gestiones analizadas. Al 31 de agosto de 2014 este indicador alcanzó la cifra de 1,34 veces.

El indicador de la **Prueba Ácida**, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 registró niveles de 0,96, 1,62 y 1,05 veces, respectivamente. Este comportamiento es atribuible al elevado monto que representan las cuentas Caja y Bancos y las Cuentas por cobrar comerciales de la Sociedad dentro del activo corriente. Entre Diciembre de 2012 y 2011 este ratio varió de forma positiva en un 69,24%, mientras que entre Diciembre de 2013 y 2012 tuvo una variación negativa del 35,25%. Al 31 de agosto de 2014 este indicador fue de 1,23 veces.

El **Capital de Trabajo**, a Diciembre de 2012, alcanzó el monto de Bs80,91 millones, cifra superior en un 6.959,02% (Bs79,76 millones) a la registrada a Diciembre 2011 cuando fue de Bs1,15 millones, debido principalmente a que a Diciembre de 2012 se produjo la amortización de capital y pago de intereses de la emisión de bonos ofertada durante la gestión 2011, además se incrementó los fondos bancarios con los que cuenta COBEE a diciembre 2012 dentro del activo corriente. A diciembre de 2013, este índice alcanzó el monto de Bs18,91 millones y tuvo una variación negativa del 76,63% (Bs62,00 millones) a la registrada en la gestión 2012, ocasionado por el incremento en las deudas Financieras que COBEE contrajo con el Banco Nacional de Bolivia S.A. y con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. principalmente. Al 31 de agosto de 2014 este indicador alcanzó la cifra de Bs50,09 millones.

La **Razón e Endeudamiento**, mostró resultados de 15,59%, 15,06% y 15,56% a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Se puede advertir que este porcentaje se ha ido reduciendo en las gestiones 2011 y 2012, producto de la contracción de los activos de COBEE S.A. a causa de la depreciación del Activo Fijo, neto y su correspondiente revalúo técnico durante cada gestión. Entre las gestiones 2012 y 2011 el índice varió de forma

negativa en un 3,40%, mientras que para las gestiones 2013 y 2012 el índice tuvo una variación positiva del 3,36%. Al 31 de agosto de 2014 este indicador alcanzó el 18,41%.

La razón **Deuda a Patrimonio**, alcanzó los siguientes resultados: 0,185, 0,177 y 0,184 veces, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. La tendencia se mantiene relativamente constante durante las gestiones analizadas. Entre las gestiones 2012 y 2011 el ratio varió negativamente en un 4,01%, mientras que entre las gestiones de 2013 y 2012 hubo una variación positiva del 3,98%. Al 31 de agosto de 2014, el indicador alcanzó la cifra de 0,23 veces.

La **Proporción de Deuda a Corto Plazo y Largo Plazo**, estuvo compuesta por 32,66%, 25,44% y 42,24% por el pasivo corriente y por 67,34%, 74,56% y 57,76% por el pasivo no corriente a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar variaciones del pasivo a corto plazo y del pasivo de largo plazo, debido principalmente a la restructuración de las obligaciones financieras. Al 31 de agosto de 2014, el Pasivo estuvo compuesto por 27,00% del Pasivo Corriente y 73,00% de Pasivo No Corriente.

El indicador de **Rotación de Activos**, a Diciembre de 2011 alcanzó la cifra de 0,09 veces, a diciembre del 2012 el indicador registró 0,10 veces y a diciembre de 2013 este indicador alcanzó la cifra de 0,09 veces. La relación obtenida se fue manteniendo en las últimas gestiones, debido a que el nivel de ventas tuvo variaciones relativas similares con los activos. Entre Diciembre 2012 y 2011 el índice varió en un 2,36%, mientras que entre las gestiones 2013 y 2012, el índice varió de forma negativa en 1,71%.

El indicador de **Rotación de Activos Fijos**, alcanzó la cifra de 0,10 veces a Diciembre de 2011, 2012 y 2013. El comportamiento estable de este indicador en las tres gestiones se debe a las variaciones directamente proporcionales de las ventas y el Activo fijo. Entre Diciembre de 2012 y 2011, este indicador sufrió una variación positiva del 3,55% y para las gestiones entre 2013 y 2012, este indicador sufrió una variación negativa del 1,05%.

El indicador de **Rotación de Cuentas por Cobrar**, mostró los siguientes resultados 6,61, 6,04 y 6,52 veces, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Durante la gestión 2012 y 2011, el comportamiento de este indicador fue negativo en 8,63% debido al comportamiento en el nivel de ventas por lo cual se han presentado variaciones en las cuentas por cobrar comerciales dentro del activo. Para las gestiones entre el 2013 y 2012 el índice varió de forma positiva en un 8,01%.

El **Plazo Promedio de Cobro**, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 mostró los siguientes resultados 54, 60 y 55 días, respectivamente. Entre Diciembre 2012 y 2011, el índice varió de forma positiva en un 9,44%, producto también de la relación directa con el índice de Rotación de cuentas por Cobrar ya que el mismo disminuyó en la gestión 2012. Para las gestiones de 2013 y 2012 el índice mostró una variación negativa del 7,42% ocasionado por un incremento en la rotación de cuentas por cobrar.

El indicador de **Rotación de Cuentas por Pagar**, mostró los siguientes resultados: 8,25, 9,14 y 7,13 veces, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. El comportamiento variable presentado en estas últimas gestiones se debe a la fluctuación de las Cuentas por Pagar Comerciales. Entre Diciembre de 2012 y 2011, este índice varió positivamente en un 10,81%, mientras que entre las gestiones 2013 y 2012 varió de forma negativa en un 21,99%.

El **Plazo Promedio de Pago**, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 mostró los siguientes resultados: 44, 39 y 50 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de rotación de cuentas por pagar. Entre Diciembre 2012 y 2011 disminuyó en 9,76%. Para las gestiones entre Diciembre 2013 y 2012 el indicador aumentó en un 28,18%.

El **ROE** mostró un porcentaje de 2,62%, 1,62% y 0,98% a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. El comportamiento registrado en las últimas gestiones se debe al decrecimiento del patrimonio por el revalúo

técnico atenuado por la variabilidad de la Ganancia Neta del Ejercicio producto de la reducción de los ingresos operativos y el aumento de los gastos. Entre Diciembre 2012 y 2011 tuvo decremento en un 38,09%. El ROE entre Diciembre de 2013 y 2012 tuvo un decremento de 39,19%.

El **ROA** a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 mostró un rendimiento del 2,21%, 1,38% y 0,83% respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE, es atribuible a la variabilidad del nivel de la ganancia neta del ejercicio y de los activos en cada gestión. Entre Diciembre de 2012 y 2011 disminuyó en un 37,70%, asimismo entre Diciembre 2013 y 2012 se tuvo una variación negativa de 39,55%.

El **Retorno sobre las Ventas**, alcanzó rendimientos de 23,57%, 14,34% y 8,82% a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este comportamiento es explicado por la variabilidad de la ganancia neta del ejercicio y las ventas de la Sociedad. Entre Diciembre de 2012 y 2011 tuvo un decremento de 39,14%. Entre las gestiones 2013 y 2012 se tuvo una variación negativa de 38,49%.

El **Margen Bruto**, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 mostró porcentajes de 26,98%, 21,73% y 15,13% respectivamente. El comportamiento variable registrado en las últimas gestiones es atribuible a la variabilidad de la Ganancia Bruta y el ingreso por ventas. Entre Diciembre de 2012 y 2011, el Margen Bruto se redujo en 19,46% por el crecimiento de los gastos operativos de la Compañía. Entre Diciembre de 2013 y 2012 su produjo una variación negativa de 30,35%.

## II. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

---

### II.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos COBEE IV– Emisión 3

En la Reunión de Directorio de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited, celebrada por conferencia telefónica en la oficina de la Sucursal de la Compañía en la ciudad de La Paz en fecha 28 de mayo de 2013, se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV, según consta en Acta de Reunión de Directorio protocolizada por ante la Notaria de Fe Pública No. 99 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez, mediante Testimonio No. 1410/2013, de fecha 11 de junio de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 14 de junio de 2013 bajo el No. 00139617 del libro No 10.

Mediante escritura pública, se realizó una aclaración al Acta de Directorio de la Compañía de fecha 28 de mayo de 2013, según consta en la Minuta Aclaratoria de fecha 28 de junio de 2013, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 99 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez, mediante Testimonio No. 1601/2013 de fecha 01 de julio de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 03 de julio de 2013 bajo el No. 00139904 del libro No 10.

Mediante Acta de Reunión de Directorio, se realizaron algunas modificaciones al Acta de Directorio de la Compañía de fecha 28 de mayo de 2013, según consta en la escritura pública de Acta de Reunión de Directorio de fecha 12 de septiembre de 2013, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 99 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez, mediante Testimonio No. 2322/2013 de fecha 24 de septiembre de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 25 de septiembre de 2013 bajo el No. 00140846 del libro No 10.

Mediante Resolución N° ASFI 755/2013, de fecha 15 de noviembre de 2013, modificada a través de la Resolución ASFI/N°797/2013 de fecha 04 de diciembre de 2013 en lo que respecta a la sigla del número de registro del emisor, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones Bonos COBEE IV en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro ASFI/DSV-PEB-BPC-013/2013.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 2030/2014 de fecha 07 de agosto de 2014 ante la Notaria de Fe Pública N° 099 de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00143964 del libro N° 10 en fecha 13 de agosto de 2014.

Mediante adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad se realizaron algunas modificaciones a la presente Emisión, según consta en el Instrumento Público N° 2868/2014 de fecha 17 de octubre de 2014 protocolizado ante la Notaria de Fe Pública N° 099 a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 144640 del libro N° 10 en fecha 22 de octubre de 2014.

Mediante una segunda adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad se realizaron algunas modificaciones a la presente Emisión, según consta en el Instrumento Público N° 2957/2014 de fecha 29 de octubre de 2014 protocolizado ante la Notaria de Fe Pública N° 099 a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00144765 del libro N° 10 en fecha 31 de octubre de 2014.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos COBEE IV – Emisión 3 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BPC-025/2014, mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-178035/2014 de fecha 19 de noviembre de 2014.

### II.2 Denominación de la Emisión

La presente Emisión se denomina “Bonos COBEE IV - Emisión 3” y se encuentra comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

### II.3 Tipo de valores a emitirse

Los valores a emitirse serán bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

### II.4 Series en las que se divide, Moneda, Monto total de la Emisión y monto de la serie única

El monto total de la presente Emisión es de USD 5.000.000,00 (Cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), correspondientes a una serie “Única”:

**Cuadro No. 4 Monto total de la Emisión**

| Serie   | Moneda                                   | Monto de la Serie |
|---------|------------------------------------------|-------------------|
| “Única” | Dólares de los Estados Unidos de América | USD 5.000.000,00  |

### II.5 Fecha de emisión

La fecha de emisión de los valores que componen la presente Emisión es el 24 de Noviembre de 2014.

### II.6 Características específicas de la Emisión

Algunas de las características específicas de la Emisión se encuentran detalladas en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 5 Características específicas de la Emisión**

| Serie   | Valor Nominal | Cantidad de valores | Tasa de interés | Plazo*                | Fecha de vencimiento |
|---------|---------------|---------------------|-----------------|-----------------------|----------------------|
| “Única” | USD 1.000.-   | 5.000 Bonos         | 6,70%           | 1.800 días calendario | 29-oct-2019          |

\*Días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

### II.7 Tipo de interés

El tipo de interés de la Emisión es nominal, anual y fijo.

### II.8 Plazo de colocación de la presente Emisión

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.

### II.9 Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### II.10 Modalidad de colocación

Hasta 5.000 bonos bajo la modalidad de Underwriting “Compromiso en Garantía”.

### II.11 Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

### II.12 Forma de representación de los Valores

Los Bonos pertenecientes a la presente Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), con domicilio en la Calle 20 de Octubre esq. Calle Campos – Edificio Torre Azul – Piso 12, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

### II.13 Periodicidad y Forma de pago de los intereses

Los intereses se pagarán cada ciento ochenta (180) días calendario.

La forma de pago de intereses serán efectuados de la siguiente manera:

- a) En la fecha de vencimiento de los Cupones: Los intereses correspondientes se pagarán contra la relación de titulares, proporcionada por la EDV la presentación de la identificación y/o Acreditación legal respectiva.
- b) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los cupones: Los intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, y la presentación de la identificación y/o Acreditación legal respectiva.

#### **II.14 Lugar de Pago de intereses y amortización de capital**

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador y a través de los servicios de éste, en las siguientes direcciones:

**La Paz:** Calle Colón esq. Mercado N° 1308

**Santa Cruz:** Calle 24 de septiembre N°158

**Cochabamba:** Calle Nataniel Aguirre y Calama N° S-0498

#### **II.15 Fórmula para el cálculo del pago de intereses**

Para la serie única dentro de la presente emisión, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN \times \left( \frac{T_i \times Pl}{360} \right)$$

Dónde:

VC<sub>i</sub> = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago

T<sub>i</sub> = Tasa de interés nominal anual

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

#### **II.16 Fórmula para la amortización de Capital**

El monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN \cdot PA$$

Dónde:

VP = Monto a Pagar en la moneda de la emisión

VN = Valor Nominal en la moneda de la emisión

PA = Porcentaje de Amortización

#### **II.17 Fecha desde la cual el Tenedor del bono comienza a ganar intereses**

Los Bonos devengarán intereses a partir de la fecha de Emisión determinada y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.

#### **II.18 Periodicidad y forma de Amortización de Capital**

Se efectuarán amortizaciones parciales de capital, de acuerdo al siguiente detalle:

- Cupones No. 7, 8, 9 y 10 se amortizará 25% de capital

Los porcentajes de amortización de capital se presentan en el punto de “Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses” del presente documento.

La forma de amortización de capital, será efectuada de la siguiente manera:

- a) **En la Fecha de Vencimiento de los Cupones:** El Capital correspondiente se pagarán contra la relación de titulares proporcionada por la EDV y la presentación de la identificación y/o acreditación legal respectiva.
- b) **A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los cupones:** El Capital correspondientes se pagará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, y la presentación de la identificación y/o acreditación legal respectiva.

## II.19 Cronograma de cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses

Los Bonos serán amortizados de acuerdo al siguiente cuadro:

**Cuadro No. 6 Cronograma de amortización de capital y pago de intereses**

| SERIE ÚNICA |       |                           |                                        |                          |
|-------------|-------|---------------------------|----------------------------------------|--------------------------|
| Fecha       | Cupón | Intereses Unitarios (USD) | Amortización de Capital Unitario (USD) | Amortización Capital (%) |
| 23-may-15   | 1     | 33,50                     | -                                      | 0,00%                    |
| 19-nov-15   | 2     | 33,50                     | -                                      | 0,00%                    |
| 17-may-16   | 3     | 33,50                     | -                                      | 0,00%                    |
| 13-nov-16   | 4     | 33,50                     | -                                      | 0,00%                    |
| 12-may-17   | 5     | 33,50                     | -                                      | 0,00%                    |
| 08-nov-17   | 6     | 33,50                     | -                                      | 0,00%                    |
| 07-may-18   | 7     | 33,50                     | 250,00                                 | 25,00%                   |
| 03-nov-18   | 8     | 25,13                     | 250,00                                 | 25,00%                   |
| 02-may-19   | 9     | 16,75                     | 250,00                                 | 25,00%                   |
| 29-oct-19   | 10    | 8,38                      | 250,00                                 | 25,00%                   |

Fuente: BNB VALORES S.A.

## II.20 Forma de circulación de los Bonos

A la Orden. La Compañía reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

## II.21 Precio de colocación de los Bonos

Los bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

## II.22 Informe de Calificación de Riesgo

La Calificación de Riesgo para los Bonos COBEE IV – Emisión 3, fue realizada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A., la cual en su comité de calificación de fecha 14 de noviembre de 2014 asignó la calificación de AA2 a la presente Emisión.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 1 del presente Prospecto Complementario.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: **Calificadora de Riesgo Pacific Credit Ratings S.A.**
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 14 de noviembre de 2014
- Calificación de riesgo otorgada: AA2
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.

- Significado de la categoría de calificación AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- Significado del numeral 2: Se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Perspectiva: Estable

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

## **II.23 Destino específico de los fondos y plazo para la utilización**

La Compañía utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

### **• Capital de Inversión**

Capital de Inversión hasta USD. 5,000,000.- de acuerdo al siguiente detalle:

- Hasta USD. 1,500,000.- Mantenimiento de Turbinas y/o
- Hasta USD. 1,400,000.- Construcción Obras Civiles y/o Hidráulicas y/o
- Hasta USD. 140,000.- Equipo de Regeneración de Aceites y/o
- Hasta USD. 300,000.- Equipos de Control y Maniobra para Generación y/o Transmisión Eléctrica y/o
- Hasta USD. 700,000.- Mantenimiento y/o Rodetes para Turbinas Hidroeléctricas y/o
- Hasta USD. 960,000.- Sistemas de Excitación.

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 3 años a partir de la fecha de inicio de la colocación.

Remanentes de los recursos detallados anteriormente podrán ser utilizados como capital de operaciones, según el giro normal de la Compañía.

En caso de existir un precio sobre la par en la colocación primaria de los bonos, el mismo será dispuesto libremente por la Compañía de la forma que vea conveniente.

## **II.24 Provisión para el Pago de Intereses y Amortización de Capital**

La Compañía deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de Intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos de la presente emisión.

En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Compañía podrá solicitar al Agente Pagador el reintegro de los saldos no pagados, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Compañía para solicitar el pago.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la presente Emisión, prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

## **II.25 Garantía**

La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Compañía, lo que implica que la Sociedad garantiza la presente emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de ésta emisión, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

## II.26 Bonos convertibles en acciones

Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones.

## II.27 Carácter de reajustabilidad del empréstito

El empréstito resultante de la presente Emisión no será reajutable.

## II.28 Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión estará a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:

|                                               |
|-----------------------------------------------|
| <b>BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA</b>      |
| REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002          |
| Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.<br>Piso 2 |
| La Paz – Bolivia                              |

Fuente: BNB VALORES S.A.

## II.29 Empresa encargada del Underwriting (Underwriter)

La empresa encargada del Underwriting es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

## II.30 Agente Pagador

El Agente Pagador es el Banco de Crédito de Bolivia S.A.

## II.31 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos

Mientras los Tenedores de Bonos de cada emisión dentro del Programa no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por simple mayoría a su Representante Común de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa, se designa como Representante Provisorio de los tenedores de los Bonos COBEE IV – Emisión 3 a la Sra. Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez, siendo sus datos pertinentes los siguientes:

|                         |                                                     |
|-------------------------|-----------------------------------------------------|
| <b>Nombre:</b>          | EVELYN SORAYA JASMIN GRANDI GOMEZ                   |
| <b>Domicilio legal:</b> | Calle 2 N° 6 Alto Següencoma de la ciudad de La Paz |
| <b>N.I.T.:</b>          | 2285013017                                          |

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente Emisión comprendida dentro del Programa, la Asamblea de Tenedores no se ha pronunciado, el Representante Provisorio de esta emisión dentro del Programa quedará tácitamente ratificado. Asimismo, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante de Tenedores, conforme a lo establecido por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas.

La información relacionada al Representante Común de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.51 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

## II.32 Rescate anticipado

La Compañía se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente emisión dentro del Programa a través de sorteo o a través de compras en mercado secundario. Al efecto será el Directorio el encargado de tomar la decisión de realizar el rescate, la determinación de la cantidad de Bonos a redimirse, la modalidad de redención anticipada y todo otro aspecto que sea necesario.

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a la ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante de Tenedores.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

#### **II.32.1 Rescate anticipado mediante sorteo**

Cuando el rescate anticipado se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital rescatado anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

| Plazo de vida remanente de la emisión (en días) | Porcentaje de Compensación |
|-------------------------------------------------|----------------------------|
| 1.800 – 1.441                                   | 1,25%                      |
| 1.440 – 721                                     | 0,60%                      |
| 720 – 361                                       | 0,20%                      |
| 360 - 1                                         | 0,00%                      |

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de representantes de la Compañía y del Representante de Tenedores, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para rescate anticipado, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de que los Bonos sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por el rescate anticipado, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

#### **II.32.2 Rescate Anticipado mediante compras en el mercado secundario**

Asimismo, el rescate anticipado podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **II.33 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse**

Los Pagos de intereses y amortización de capital, serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

#### **II.34 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria**

La oferta está dirigida a personas jurídicas y a personas naturales.

#### **II.35 El plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa**

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Compañía.

#### **II.36 Especificaciones de las garantías constituidas**

La información relacionada a las Especificaciones de las garantías constituidas se encuentra descrita en el punto 2.48 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

#### **II.37 Respaldo adicional**

La información relacionada a las Especificaciones de las garantías constituidas se encuentra descrita en el punto 2.49 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

##### **II.37.1 Funcionamiento del Fideicomiso**

El objeto principal del Fideicomiso es constituir en forma irrevocable un fideicomiso, con parte de los fondos generados por el Fideicomitente por los flujos originados por venta de energía eléctrica, con el propósito principal de cumplir con el pago de los intereses generados por las emisiones de bonos, creando un mecanismo de recepción de fondos, depósito, conversión de divisas, administración, remisión de fondos al exterior, inversión, y pago de otras obligaciones del Fideicomitente.

Para el cumplimiento del objeto, el Fiduciario podrá administrar órdenes de pago, girar cheques u otros instrumentos financieros, de acuerdo con las instrucciones emitidas por el Fideicomitente.

El Fideicomiso será administrado por el Fiduciario, dentro de los términos y condiciones que establece el Contrato de Fideicomiso y las siguientes características generales:

- I. El Fideicomiso será constituido con parte de los flujos futuros generados por el Fideicomitente, producto de la venta de energía eléctrica, fondos que serán empleados para los fines expresamente señalados en el Contrato de Fideicomiso según procedimiento y formalidades detalladas en el mismo.
- II. Para la administración del Fideicomiso, el Fiduciario abrirá, a nombre del patrimonio autónomo fideicomitado, Cuentas Fiduciarias en el Banco de Crédito de Bolivia S.A. denominadas:
  - a) Cuenta Receptora Dólares;
  - b) Cuenta Receptora Bolivianos;
  - c) Cuenta Pagos Varios Dólares;
  - d) Cuenta Pagos Varios Bolivianos;
  - e) Cuenta Pagadora Bonos Dólares; y
  - f) Cuenta Pagadora Bonos Bolivianos.
- III. A las Cuentas Fiduciarias ingresaran los siguientes fondos:
  - a) El 35,29% del total de los flujos generados por la venta de energía eléctrica serán depositados en efectivo o cheque a cualquiera de las Cuentas Fiduciarias Receptoras directamente por los Contratantes, con excepción del total de los flujos generados por la venta de energía eléctrica a la empresa Minera San Cristóbal S.A. el cual estará destinado a cubrir los costos de operación del Fideicomitente.
  - b) El cien por ciento (100%) de los fondos obtenidos por la colocación de los Bonos, destinado a cubrir los pasivos del Fideicomitente, serán depositados en las cuentas Fiduciarias "Pagos Varios Dólares" y/o "Pagos Varios Bolivianos", según sea el caso.

- c) Los fondos a ser depositados directamente por el Fideicomitente oportunamente para cubrir el capital de las diferentes emisiones de Bonos, los cuales serán depositados directamente a la Cuenta Pagadora Bonos Dólares y/o a la Cuenta Pagadora Bonos Bolivianos.
  - d) Los rendimientos de las inversiones realizadas, los cuales ingresarán a las cuentas Pagos Varios Dólares y/Bolivianos, según corresponda.
  - e) Cualquier otro fondo independientemente del origen, destinado a cubrir los intereses de los Bonos y el Capital, los que serán depositados en la Cuenta Fiduciaria “Pagadora Bonos”, cuando el Fiduciario actué como Agente Pagador.
- IV. Los depósitos realizados en cheques del extranjero se encontrarán sujetos a confirmación de fondos del banquero exterior, en los plazos y condiciones establecidos por éstos. Dichos fondos no serán computados como líquidos hasta la recepción de dicha confirmación.
- V. Los fondos que ingresen al Fideicomiso serán distribuidos entre las Cuentas Fiduciarias, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Sexta del Contrato de Fideicomiso.

Los gastos y costos emergentes de constitución, administración y extinción del Fideicomiso, serán cubiertos por los fondos que ingresen al Fideicomiso, en los términos y plazos establecidos en la Cláusula Décima Sexta del Contrato de Fideicomiso.

#### **II.38 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos**

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.50 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

#### **II.39 Obligaciones, Restricciones y Compromisos de la Compañía**

La información relacionada a las Obligaciones, Restricciones y Compromisos de la Compañía se encuentra descrita en el punto 2.52 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

#### **II.40 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.53 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

#### **II.41 Aceleración de los Plazos**

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto 2.53.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

#### **II.42 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida**

La información relacionada a Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.53.5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

#### **II.43 Protección de Derechos**

Ninguna acción u omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante de Tenedores o a la Asamblea de Tenedores respecto a cualquier característica, condición o derecho que emane de las Emisiones dentro del Programa (como Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento), no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso, ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia al mismo por parte de los Tenedores de Bonos individuales.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento, en la medida permitida por las leyes bolivianas, el Representante de Tenedores podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

#### **II.44 Otras Emisiones**

La Compañía puede efectuar otras emisiones de Valores representativos de deuda o de participación bajo oferta pública o privada, sean éstos bonos, acciones, bonos convertibles en acciones, pagarés, letras o cualquier otro valor que conforme a la legislación boliviana sea permitido.

Toda emisión de Oferta Pública deberá ser comunicada al Representante de Tenedores en forma previa y escrita. De igual forma, será comunicada toda emisión privada de valores que supere USD 500.000.-.

#### **II.45 Arbitraje**

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto 2.57 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

#### **II.46 Tribunales Competentes**

Los Tribunales de Justicia de Bolivia son competentes para que la Compañía sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión.

#### **II.47 Modificación a las condiciones y características de la Emisión**

La Compañía tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión conforme lo definido en el punto 2.50 del Prospecto Marco. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Compañía tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la presente emisión comprendida dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente Emisión conforme lo establecido en el punto 2.50 del Prospecto Marco.

#### **II.48 Tratamiento Tributario**

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

#### **II.49 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos**

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la norma vigente.

#### **II.50 Posibilidad de que los valores se vean afectados por otro tipo de Valores**

Los valores a emitirse de acuerdo al presente Prospecto Complementario correspondiente a la Tercera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV, no se verán afectados o limitados por las emisiones vigentes en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. correspondientes a los Bonos COBEE II – serie única, los Bonos COBEE III – Emisión 1 series B y C, los Bonos COBEE III – Emisión 2 – Serie Única, los Bonos COBEE III – Emisión 3 – Serie Única, los Bonos COBEE IV – Emisión 1 series A, B y los Bonos COBEE IV – Emisión 2 Serie Única de la

Compañía, detallados a continuación y en el cuadro N° 14 correspondiente a Obligaciones Financieras de COBEE al 31 de agosto de 2014:

| <b>INFORMACIÓN AL 31 DE AGOSTO DE 2014</b> |                         |                             |                               |                 |
|--------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------|
| <b>Detalle</b>                             | <b>Fecha de Emisión</b> | <b>Fecha de Vencimiento</b> | <b>Saldo Deudor USD (000)</b> | <b>Garantía</b> |
| Bonos COBEE II                             | 14– Oct –08             | 8 – Sep - 15                | 13.603                        | Quirografaria   |
| Bonos COBEE III – Emisión 1 - Serie B      | 11 – Mar - 10           | 02 – Feb - 17               | 3.500                         | Quirografaria   |
| Bonos COBEE III – Emisión 1 - Serie C      | 11 – Mar - 10           | 18 – Ene - 20               | 6.343                         | Quirografaria   |
| Bonos COBEE III – Emisión 2                | 09 – Abr - 12           | 14 – Mar - 17               | 5.000                         | Quirografaria   |
| Bonos COBEE III – Emisión 3                | 16 – Abr - 12           | 23 – Feb -22                | 6.160                         | Quirografaria   |
| Bonos COBEE IV – Emisión 1 - Serie A       | 17- Feb – 14            | 27- Ene – 18                | 4.000                         | Quirografaria   |
| Bonos COBEE IV – Emisión 1 - Serie B       | 17 – Feb – 14           | 17 – Ene – 20               | 4.000                         | Quirografaria   |
| Bonos COBEE IV – Emisión 2                 | 26 – Feb – 14           | 05 – Ene – 24               | 12.069                        | Quirografaria   |

### III. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS

---

#### III.1 Razones

COBEE S.A. con el propósito de minimizar sus necesidades de inversiones y optimizar su estructura y el costo financiero de sus pasivos, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

#### III.2 Destino de los Fondos

La Compañía utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

- **Capital de Inversión**

Capital de Inversión hasta USD. 5,000,000.- de acuerdo al siguiente detalle:

- Hasta USD. 1,500,000.- Mantenimiento<sup>2</sup> de Turbinas y/o
- Hasta USD. 1,400,000.- Construcción Obras Civiles y/o Hidráulicas y/o
- Hasta USD. 140,000.- Equipo de Regeneración de Aceites y/o
- Hasta USD. 300,000.- Equipos de Control y Maniobra para Generación y/o Transmisión Eléctrica y/o
- Hasta USD. 700,000.- Mantenimiento<sup>3</sup> y/o Rodetes para Turbinas Hidroeléctricas y/o
- Hasta USD. 960,000.- Sistemas de Excitación.

Remanentes de los recursos detallados anteriormente podrán ser utilizados como capital de operaciones, según el giro normal de la Compañía.

En caso de existir un precio sobre la par en la colocación primaria de los bonos, el mismo será dispuesto libremente por la Compañía de la forma que vea conveniente.

#### III.3 Plazo para la utilización de los Fondos

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 3 años a partir de la fecha de inicio de la colocación.

---

<sup>2</sup> Existen mantenimientos de distinto tipo, alcance y magnitud. Unos pueden ser considerados menores, preventivos y predictivos que van como gasto de la operación (Opex) y otros que incrementan la vida útil de equipos, por lo que definitivamente se consideran inversión.

Para el caso de los fondos destinados a Turbinas (US\$ 1.5 MM) tales fondos servirán para mantenimientos mayores, también denominados 'overhauls', que implican montos significativos por el reemplazo de varias partes y repuestos de las turbinas que añaden vida útil en horas/años de operación a las mismas. El monto señalado será empleado para un 'overhaul' de 'media vida' que incrementará hasta 10 mil horas adicionales de vida útil (entre tres y cuatro años de operación aproximadamente) a cada una de las unidades. En todo caso, este monto es específicamente utilizado en mantenimientos que solo incrementan la vida útil de estas unidades, el mismo que luego es depreciado contablemente acorde con normas vigentes.

<sup>3</sup> El caso del capital de inversión para mantenimiento de rodets (US\$ 700 mil) comprende algo similar a lo señalado en el anterior punto. Los rodets, o ruedas Pelton, para las turbinas hidráulicas, tienen un uso aproximado de 100 mil horas cuando salen de fábrica (hasta 10 años); cumplido este plazo deben ser reparados para incrementar su vida útil. Este monto estará destinado al mantenimiento u overhaul de algunos rodets (existen varios dado que en el sistema hidro se cuentan con 30 unidades o turbinas y algunas trabajan con dos rodets a la vez) que añadirá vida útil de entre 30 mil y 40 mil horas adicionales de vida (hasta cuatro años).

#### IV. FACTORES DE RIESGO

---

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos de la presente Emisión deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV y en el presente Prospecto Complementario, sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a COBEE S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La información relacionada a los Factores de Riesgo se encuentra descrita en el punto 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV, según los siguientes aspectos:

- Factores Políticos y Sociales
- Factores Relacionados al Sector
- Factores de Tipo Cambiario
- Factores Naturales
- Factores Relacionados a la Nacionalización de Empresas Privadas

## V. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

### V.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta está dirigida a personas jurídicas y a personas naturales.

### V.2 Agencia de Bolsa encargada del Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión estará a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:

|                                               |
|-----------------------------------------------|
| <b>BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA</b>      |
| REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002          |
| Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.<br>Piso 2 |
| La Paz – Bolivia                              |

Fuente: BNB VALORES S.A.

### V.3 Agente Pagador y lugar de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, Banco de Crédito de Bolivia S.A., en las siguientes direcciones:

**La Paz:** Calle Colon esq. Mercado No 1308

**Santa Cruz:** Calle 24 de Septiembre No 158

**Cochabamba:** Calle Nataniel Aguirre y Calama No S-0498

### V.4 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse

Los Pagos de intereses y amortización de capital, serán comunicados a los tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

### V.5 Procedimiento de Colocación Primaria

La colocación primaria de la presente Emisión será a través de Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### V.6 Plazo de colocación

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.

### V.7 Precio de colocación

Los bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

### V.8 Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

COBEE como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador y colocador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación de la presente Emisión y la estructuración del Programa de Emisiones y de la presente Emisión, sin tener ninguna relación contractual relacionada a los negocios y/o sus principales ejecutivos.

### V.9 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de la fecha de emisión determinada por la Gerencia General y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión

comprendida dentro del Programa y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.

#### **V.10 Modalidad de colocación**

La presente emisión será colocada bajo la modalidad:

- Underwriting “Compromiso en Garantía”

#### **V.11 Información respecto a la colocación bajo la modalidad de Underwriting**

De acuerdo a lo indicado en la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, en el Libro 4 – Título 3, Capítulo XIV, correspondiente al Reglamento de Underwriting, a continuación se detalla información general respecto a la colocación bajo la modalidad de Underwriting:

- **Estructurador, Underwriter y Colocador:**
  - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
- **Oferente:**
  - COBEE S.A.
- **Modalidad de Underwriting:**
  - “Compromiso en Garantía”
- **Obligaciones de las partes contratantes:**
  - COBEE se obliga a lo siguiente:
    - a) Entregar a BNB Valores S.A. la información financiera y contable, documentos legales y toda otra información que sea necesaria para el logro de sus labores que le sean requeridos para tal efecto, así como por las normas legales en vigencia. El contenido y la veracidad de la información y los documentos de COBEE, son de exclusiva responsabilidad del mismo.
    - b) Pagar todos los costos relacionados a la inscripción de la emisión de bonos.
    - c) Las demás establecidas en el contrato.
  - BNB Valores S.A. se obliga a lo siguiente:
    - a) Asesorar a COBEE de acuerdo con el mejor criterio profesional aplicable en la práctica a los servicios contratados.
    - b) Tramitar y obtener la inscripción de la emisión de bonos ante ASFI, BBV y EDV.
    - c) Realizar la colocación Underwriting “compromiso en garantía” de la Serie “Única” de la tercera emisión dentro del Programa de Emisión de Bonos, según lo estipulado en la cláusula cuarta del contrato.
    - d) Las demás establecidas en el contrato.
- **Monto del Underwriting “Compromiso en Garantía”:** Para las Serie “Única” de los Bonos COBEE IV – Emisión 3, es de USD 5.000.000
- **Comisiones:** La remuneración de la Agencia de Bolsa para la Colocación de los Bonos COBEE IV – Emisión 3, estará constituida según lo estipulado en el contrato de Underwriting suscrito para la presente emisión.
- **Plazo de vigencia del contrato:** El plazo del contrato se dará por concluido una vez que se haya cumplido con el objeto del mismo, es decir, con la colocación de los bonos emitidos o con la finalización del plazo de colocación.

- **Terminación Anticipada del contrato:** El contrato podrá ser resuelto por cualquiera de las partes mediante aviso escrito notificado con 15 (quince) días calendario de anticipación sin intervención judicial por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el mismo. Dentro de los (30) días posteriores a la resolución del contrato, la Agencia de Bolsa procederá a devolver toda la documentación que le hubiera sido entregada por COBEE. La parte responsable del incumplimiento será responsable por los daños y perjuicios ocasionados a la otra. Si la resolución del contrato fuera imputable a COBEE, esta deberá pagar las comisiones que correspondan por el servicio efectivamente realizado; si fuera imputable a la Agencia de Bolsa, esta restituirá los importes de los pagos que hubiera recibido de COBEE, si corresponde.

La Agencia de Bolsa será responsable por los daños y perjuicios ocasionados a COBEE por incumplimiento de la cláusula cuarta del contrato de prestación de servicios de colocación.

#### **V.12 Tipo de Oferta**

La presente emisión contará con la autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su Oferta Pública Primaria en mercado bursátil.

#### **V.13 Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos**

La Oferta Pública de los Bonos será comunicada a los inversionistas a través de aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para la colocación de los valores.

#### **V.14 Bolsa de Valores donde se transará la Emisión**

Los valores fruto de la Emisión 3 dentro del Programa de emisiones de Bonos COBEE IV, serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Montevideo No. 142 La Paz – Bolivia.

#### **V.15 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto**

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

## VI. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

### VI.1 Identificación básica del Emisor

|                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre o Razón Social:</b>                                                | Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited mediante su Sucursal establecida en Bolivia                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Rótulo Comercial:</b>                                                     | COBEE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Objeto de la Sociedad:</b>                                                | Industria de energía eléctrica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Giro del Negocio:</b>                                                     | Generación de energía eléctrica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Domicilio legal y dirección:</b>                                          | <b>Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited</b><br>Purdy's Wharf Tower One<br>1959 Upper Water Street<br>P.O. Box 997<br>Halifax, Nova Scotia, Canadá.<br><br><b>Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia</b><br>Av. Hernando Siles No. 5635<br>Zona Obrajes<br>La Paz Bolivia. |
| <b>Representante Legal Principal:</b>                                        | René Sergio Pereira Sánchez Bustamante<br>Jorge Fernando Roque Harriague Urriolagoitia<br>Oscar Daniel Zamora Arce                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Representantes Legales Alternos:</b>                                      | José Gualberto Villarroel Román                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Clasificación Internacional Industrial Uniforme ("CIU"):</b>              | 4010                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Registro del emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI:</b> | SPVS-IV-EM-BPC-099/2005                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Registro de Comercio administrado por Fundempresa:</b>                    | Matricula N° 12772                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>N.I.T.:</b>                                                               | 1020579023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Teléfonos:</b>                                                            | (591-2) – 2786596                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Fax:</b>                                                                  | (591-2) – 2785920                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>E – mail:</b>                                                             | cobee@cobee.com                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Capital pagado al 31 de agosto de 2014:</b>                               | Bs 438.928.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Número de acciones que conforman el Capital Pagado:</b>                   | 189                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>No del certificado accionario</b>                                         | CB7505                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Valor nominal de cada acción:</b>                                         | Sin valor nominal (Acciones ordinarias contenidas en un                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

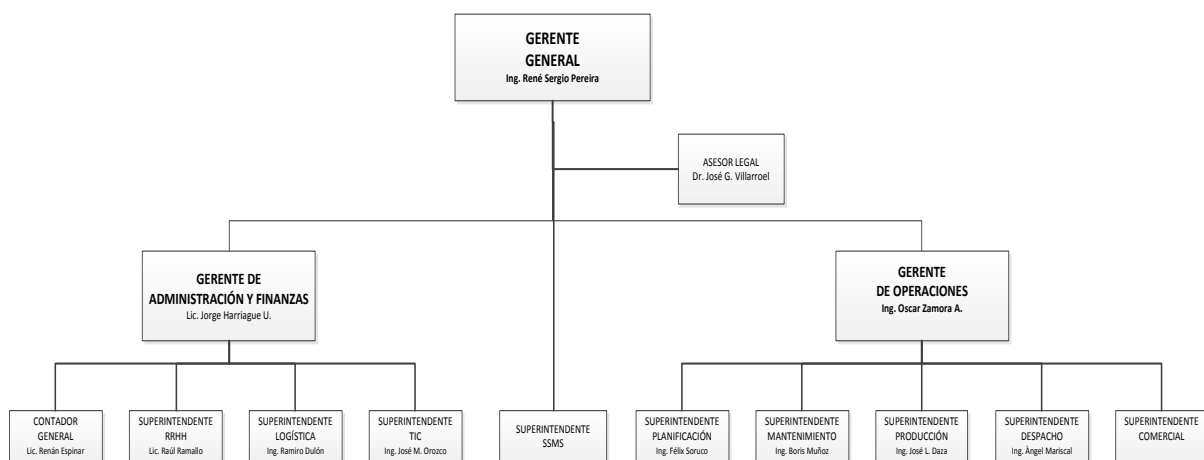
## VI.2 Documentos constitutivos

- El 17 de abril de 1925 se constituye The Bolivian Power Co. Ltd. En Halifax, Nueva Escocia, Canadá.
- En Bolivia se reconoce la personería jurídica y se aprueban los Estatutos de COBEE mediante Resolución Suprema firmada por el Presidente de la República Bautista Saavedra en fecha 10 de julio de 1925. El registro público de esta Resolución Suprema se realiza mediante escritura pública No. 112, de fecha 20 de julio de 1925.
- Mediante Escritura Pública No. 271, de 1 de noviembre de 1968, la compañía cambia su razón social a Compañía Boliviana de Energía Eléctrica – Bolivian Power Company Limited.
- La Sociedad fue inscrita en el Registro de Comercio(hoy administrado por FUNDEMPRESA), mediante Resolución Administrativa DGSA No. 1, de 28 de febrero de 1978.
- Mediante Escritura Pública No. 72/03, de 19 de marzo de 2003, se modificaron los estatutos de la Compañía.

## VI.3 Estructura Administrativa Interna

La estructura organizativa de COBEE- Sucursal Bolivia, al 31 de agosto de 2014, se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico No. 1 Organigrama de COBEE S.A.BPCO. – Sucursal Bolivia**



Fuente: COBEE S.A.

La función de auditoria interna es desempeñada por el Auditor Interno del accionista INKIA Holdings (Cobee) Limited con reporte directo al Directorio de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited.

Cabe aclarar que, COBEE Sucursal Bolivia es la Unidad administrativa, operativa y comercial de COBEE, esto se debe a que las principales actividades que generan ingresos a COBEE las realiza mediante COBEE Sucursal Bolivia. COBEE es un centro de costos en Canadá y se encuentra representada legalmente por el Bufete de Abogados Stewart McKelvey Stirling Scales.

#### VI.4 Número de empleados

COBEE Sucursal Bolivia fomenta una relación basada en la confianza y la transparencia, creando una cultura organizacional con sólidos valores éticos y de responsabilidad. El área de Recursos Humanos trabaja para crear un ambiente en el que las personas desarrollen sus potencialidades y crezcan a nivel personal y profesional, sintiendo el orgullo de pertenecer a una empresa que trabaja con excelencia y aporta al desarrollo del país.

COBEE Sucursal Bolivia valora la tarea de mantener un entorno laboral de respeto mutuo y trato justo, promueve prácticas que contribuyan al crecimiento personal y profesional de sus trabajadores para mantener en un buen nivel el clima organizacional.

En lo que se refiere a capacitación, COBEE se halla profundamente comprometida en la capacitación de sus recursos humanos, pues considera que la mejora continua de las capacidades del capital humano repercute de manera directa en el rendimiento del personal.

La distribución de los empleados de COBEE Sucursal Bolivia, al 31 de agosto de 2014, es el siguiente.

**Cuadro No. 7 Cantidad de Empleados de COBEE S.A. BPCO. – Sucursal Bolivia  
(2010 – Agosto de 2014)**

| Nivel          | Diciembre<br>2010 | Diciembre<br>2011 | Diciembre<br>2012 | Diciembre<br>2013 | Agosto<br>2014 |
|----------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| Funcionarios   | 31                | 17                | 16                | 16                | 17             |
| Empleados      | 64                | 55                | 58                | 64                | 57             |
| Obreros        | 93                | 120               | 126               | 128               | 135            |
| <b>TOTALES</b> | <b>188</b>        | <b>192</b>        | <b>200</b>        | <b>208</b>        | <b>209</b>     |

Fuente: COBEE S.A.

#### VI.5 Principales Ejecutivos

Los principales ejecutivos de COBEE, al 31 de agosto de 2014, son los siguientes.

**Cuadro No. 8 Nómina de los principales Ejecutivos de COBEE S.A.**

| Nombres                                   | Cargo                                   | Antigüedad en la<br>Compañía | Profesión                | Nacionalidad |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------|--------------------------|--------------|
| Rene Sergio Pereira<br>Sánchez Bustamante | Gerente General                         | 4 años                       | Ingeniería<br>Agronómica | Boliviana    |
| Jorge Harriague<br>Urriolagoitia          | Gerente de<br>Administración y Finanzas | 1 año y medio                | Economía                 | Boliviana    |
| Oscar Zamora Arce                         | Gerente de Producción                   | 22 años                      | Ingeniería<br>Eléctrica  | Boliviana    |

Fuente: COBEE S.A.

#### VI.6 Nómina de Directores

La nómina de directores de COBEE, al 31 de agosto de 2014, son los siguientes:

**Cuadro No. 9 Nómina de Directores de COBEE S.A.**

| Nombres                | Cargo    | Antigüedad en<br>el Directorio | Profesión                          | Nacionalidad   |
|------------------------|----------|--------------------------------|------------------------------------|----------------|
| Javier García          | Director | 7 años                         | Ingeniería Aeroespacial            | Peruana        |
| Alberto Triulzi        | Director | 1 año                          | Economista                         | Estadounidense |
| Giora Almogy           | Director | 7 años                         | Economía                           | Israelita      |
| Juan Carlos Camogliano | Director | 6 años                         | Ingeniería Mecánica y<br>Eléctrica | Peruana        |
| Roberto Cornejo        | Director | 6 años                         | Ingeniería Industrial              | Peruana        |

|                    |            |        |                  |              |
|--------------------|------------|--------|------------------|--------------|
| Francisco Sugranes | Director   | 4 años | Ingeniería Civil | Nicaragüense |
| Daniel Urbina      | Secretario | 3 años | Derecho          | Peruana      |

Fuente: COBEE S.A.

#### VI.7 Composición accionaria

La composición accionaria de COBEE, al 31 de agosto de 2014, es la siguiente.

**Cuadro No. 10 Composición Accionaria de COBEE S.A.**

| Accionista                     | Acciones   | Participación  |
|--------------------------------|------------|----------------|
| INKIA Holdings (Cobee) Limited | 189        | 100,00%        |
| <b>Total</b>                   | <b>189</b> | <b>100,00%</b> |

Fuente: COBEE S.A.

La composición accionaria de INKIA Holdings (Cobee) Limited al 31 de agosto de 2014 es la siguiente:

**Cuadro No. 11 Composición Accionaria de INKIA Holdings (Cobee) Limited**

| Accionista                      | Participación  |
|---------------------------------|----------------|
| Inkia Americas Holdings Limited | 100,00%        |
| <b>Total</b>                    | <b>100,00%</b> |

Fuente: COBEE S.A.

#### VI.8 Entidades Vinculadas

Al 31 de agosto de 2014, COBEE no cuenta con empresas vinculadas.

#### VI.9 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de COBEE

##### **René Sergio Pereira Sánchez Bustamante:**

Desde marzo de 2010 se desempeña como Gerente General de COBEE. Fue Gerente General de Mina Bolívar (Sinchi Wayra), Oficial Senior de Programa y Consultor en la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Grupo Banco Mundial, con base en La Paz y Washington. El Sr. Pereira tiene más de 15 años de experiencia en dirección gerencial en banca, industria, agroindustria y energía, tanto en entidades públicas como privadas.

El Sr. Pereira tiene una Maestría en Administración Pública de la Escuela de Gobierno de Kennedy en la Universidad de Harvard, una Maestría en Ciencias, Economía Agrícola de la Universidad Estatal de Nuevo México y una Licenciatura Agrícola del Tecnológico de Monterrey en México.

##### **Jorge Harriague Urriolagoitia:**

Desde el 18 de febrero de 2013 se desempeña como Gerente de Administración y Finanzas de COBEE SA. fue Vicepresidente de Finanzas, Gerente de Planificación Corporativa, Presupuestos y Tarifas, Gerente de Desarrollo de Negocios en Transredes S.A., y Jefe de Desempeño de Proyectos en British Gas – Bolivia. El Sr. Harriague tiene más de 16 años de experiencia en cargos gerenciales en empresas del sector de petróleo, gas y energía así como experiencia previa en entidades públicas.

El Sr. Harriague tiene una licenciatura en Economía de Loyola Marymount University en Los Angeles, California, una Maestría en Economía de George Mason University en Fairfax, Virginia y una Maestría en Administración de Empresas del programa de Maestrías para el Desarrollo de la Universidad Católica Boliviana.

##### **Oscar Zamora Arce:**

Desde el 1 de junio de 2012 desempeña las funciones de Gerente de Producción. Entre el 2008 y 2012 también se desempeñó como Gerente de Ingeniería y Comercialización.

Durante sus más de 20 años en COBEE también asumió las funciones de Supervisor en cables subterráneos, Superintendente adjunto en el valle de Zongo, Superintendente en el Sistema Scada, Especialista en sistemas de potencia y Superintendente de desarrollo dependiente de la Gerencia de Ingeniería y Comercialización.

Es Licenciado en Ingeniería Eléctrica de la Universidad Mayor de San Andrés y tiene una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Nuestra Señora de La Paz.

## **VII. DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Los siguientes puntos fueron desarrollados en base a información proporcionada por COBEE, con datos al 31 de diciembre de 2013 y posterior, exceptuando la información extractada de fuentes externas a la empresa y procesada por COBEE, cuyos datos en algunos casos se encuentran al cierre de la gestión 2013, debido a que no se cuenta con información más reciente.

### **VII.1 Información histórica de la entidad**

El año de 1925 hubo mucha agitación en la ciudad de La Paz debido a que Bolivia celebraba el primer centenario de su independencia. Para festejar este acontecimiento apropiadamente, se tomaron todas las medidas necesarias. Entre muchos otros preparativos, las calles fueron pavimentadas, se erigieron en el centro de la ciudad monumentos a Bolívar y a Sucre y el frontis del Palacio Consistorial fue decorado. Se colocaron también, en el Prado un monumento de mármol blanco de carrara en honor a Cristóbal Colón y en la avenida Arce otro similar recordando a Isabel la Católica.

La Paz era entonces una ciudad de contrastes. Se podía encontrar en las calles de la ciudad carretones tirados por animales, además de mulas y burros. Recuas de llamas eran guiadas a través de la ciudad transportando minerales y también su propio excremento, que se conocía con el nombre originario de taquia y que era el combustible más usado. También se podían ver multitudes de campesinos con vestimentas coloridas, mezclándose con soldados que lucían nuevos uniformes militares de estilo alemán. Al parecer, la estabilidad política y social había retornado nuevamente al país.

Ese año también llegaba a La Paz, enviado por la firma Royal Securities, el ingeniero canadiense William Hamilton Munro, con la misión de entrevistarse con los ejecutivos de Bolivian General y examinar las propiedades de esta empresa, que desde hacía algún tiempo había estado buscando un comprador. El informe de Munro satisfizo a los canadienses y fue decisivo para que en abril de ese año fuera creada en Canadá la empresa Bolivian Power Company Limited, sociedad anónima. De alguna manera esta empresa canadiense había tenido acceso al informe solicitado a Thompson por Bolivian Power and Light Company, reporte lo suficientemente convincente como para llevar a la decisión de invertir en el país.

La nueva empresa se había creado el 17 de abril de 1925, en la habitación 319 del edificio Roy, de la ciudad de Halifax, provincia de Nueva Escocia. Los accionistas eran H.P. MacKeen, H.C.W. Powell y J. McG. Stewart quienes, luego de aportar cada uno la suma de cien dólares por concepto de adquisición de acciones, se convirtieron automáticamente en miembros del directorio de la flamante compañía.

### **VII.2 Antecedentes de COBEE S.A.**

COBEE es una empresa eléctrica de capitales privados que opera en Bolivia desde hace casi 88 años. Hasta diciembre de 1994, fecha en que se inició la reforma del sector eléctrico boliviano, desempeñaba actividades en los segmentos de generación y distribución en los departamentos de La Paz y Oruro. Con el advenimiento de la mencionada reforma, la cual no permite la integración vertical en la industria con el objeto de crear condiciones de competencia, COBEE decidió vender su segmento de distribución y dedicarse exclusivamente a la actividad de generación.

La reforma del mercado eléctrico ha dado lugar a una transformación radical del mismo, en cuanto hace a su estructura tarifaria y características operativas. El nuevo mercado eléctrico está basado en una estructura competitiva de libre mercado en generación, con un sistema de remuneración basado en costos marginales de potencia y energía; los segmentos de transmisión y distribución se mantienen bajo una estructura regulada.

La industria eléctrica de Bolivia antes de 1994 estaba conformada por dos empresas, Empresa Nacional de Electricidad ("ENDE") y COBEE. Estas empresas integraban verticalmente la etapa de generación, transporte y distribución de electricidad.

En el caso de ENDE, se capitalizó la generación y la distribución y se privatizó el transporte. En fecha 16 de julio de 2008, mediante Decreto Supremo N° 29644 se refundó ENDE como una empresa pública nacional

estratégica y corporativa con una estructura central y nuevas empresas de su propiedad, teniendo así participación en toda la cadena productiva de la industria eléctrica.

En lo que respecta a COBEE, al ser una compañía privada, se crearon los incentivos necesarios para desintegrar las etapas de generación y distribución. A este efecto se otorgó a COBEE una concesión para la actividad de generación por 40 años a partir de 1990 y la exclusividad para el suministro de energía eléctrica a las empresas distribuidoras que atendieran las ciudades de La Paz, El Alto y Oruro.

Para efectos operativos la producción de COBEE se rige por los nuevos criterios de la Ley de la Electricidad, siendo ésta asignada por el organismo encargado de la programación de la producción de energía eléctrica a escala nacional, denominado Comité Nacional de Despacho de Carga ("CNDC"). La conclusión del régimen tarifario regulado habilita a COBEE, a partir del 22 de diciembre de 2008, para participar en el mercado de contratos con clientes no regulados.

### **VII.3 Tarifas de Generación en el SIN**

#### **VII.3.1 Remuneración de la Generación**

La generación eléctrica es remunerada por dos conceptos: potencia y energía. La potencia se mide en Vatios, la cual es una medida de trabajo. Como referencia la ciudad de La Paz requirió una potencia de 280 MW para el año 2013. El pago por potencia está destinado a cubrir los costos fijos de la industria. La energía es una unidad de trabajo por unidad de tiempo, por lo tanto se expresa en vatios-hora, kW-hora y MW-hora. El pago por energía está destinado a cubrir los costos variables de la industria.

#### **VII.3.2 Costo Marginal de Potencia**

El costo marginal de potencia, fijado en la Ley de Electricidad, es el costo unitario de incrementar la capacidad instalada de generación. Este costo surge de la evaluación de la inversión en una planta termoeléctrica, a una tasa de descuento del 12%<sup>4</sup> y con una vida útil de 20 años. Esta planta es dimensionada de manera tal que pueda cubrir el incremento anual de la demanda máxima del SIN, más un adecuado margen de reserva. La anualidad de la inversión se expresa en un pago mensual por potencia en US\$/kW-mes.

#### **VII.3.3 Ingresos por Potencia**

Las unidades generadoras son remuneradas al costo marginal de potencia multiplicado por su potencia firme y por el factor de pérdidas de potencia en el nodo en el que se conecta la unidad; este último factor toma en cuenta las pérdidas marginales en transmisión.

La potencia firme es una asignación basada en la probabilidad de poder garantizar el suministro de potencia al SIN en el periodo de cálculo. La asignación de potencia firme se realiza ordenando a las unidades generadoras de acuerdo a sus costos variables hasta cubrir la demanda de potencia requerida.

#### **VII.3.4 Costo Marginal de Energía**

El costo marginal de energía es el costo en que incurre el SIN para suministrar con un despacho económico una unidad adicional de energía, a un determinado nivel de potencia. El costo marginal de corto plazo de energía es el valor dado por la unidad generadora térmica más económica disponible para suministrar el siguiente MW de demanda. El costo marginal de energía está compuesto por la variación en los costos variables de combustible más los costos variables no combustibles y es fijado con una resolución horaria.

---

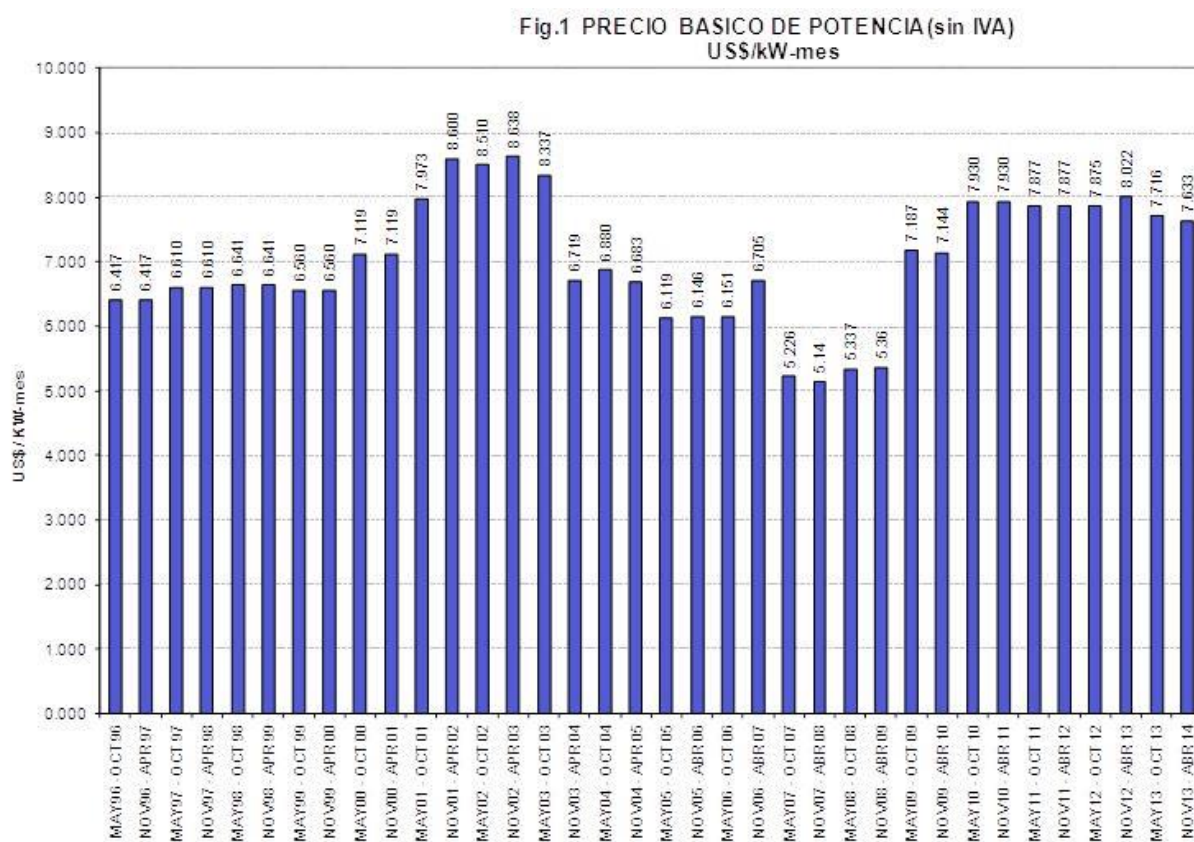
<sup>4</sup> Esa tasa está definida por el artículo 48 de la Ley 1604 del 21 diciembre de 2004 (Ley de Electricidad) y por la Resolución Ministerial No. 01/2000 del 3 de enero de 2000.

### VII.3.5 Ingresos por Energía

Las unidades generadoras son despachadas en orden ascendente de costo hasta cubrir la demanda. Son despachadas inicialmente las unidades generadoras hidroeléctricas que tienen aguas de pasada no susceptibles a ser embalsadas. Posteriormente se despachan las unidades termoeléctricas. La última unidad en ser despachada es la más cara y determina el costo marginal de energía del sistema, siendo remuneradas a este precio todas las unidades que se encuentren despachadas en un momento dado. La energía de las unidades hidroeléctricas con embalses regulados se acomoda en las diferentes horas del día de manera de obtener el despacho económico óptimo.

El despacho óptimo de energía de cada unidad se obtiene a través de la simulación del modelo de despacho Stochastic Dual Dynamic Programming ("SDDP"), el cual proyecta el despacho hidro-térmico de mínimo costo que abastece la demanda del SIN, teniendo en cuenta además el factor de pérdidas de energía que refleja las pérdidas de transmisión, los costos de producción de las unidades generadoras y el costo futuro del agua para las centrales hidroeléctricas con embalses regulados. Los costos marginales de energía para las transacciones económicas se determinan en base a la operación real con una resolución horaria.

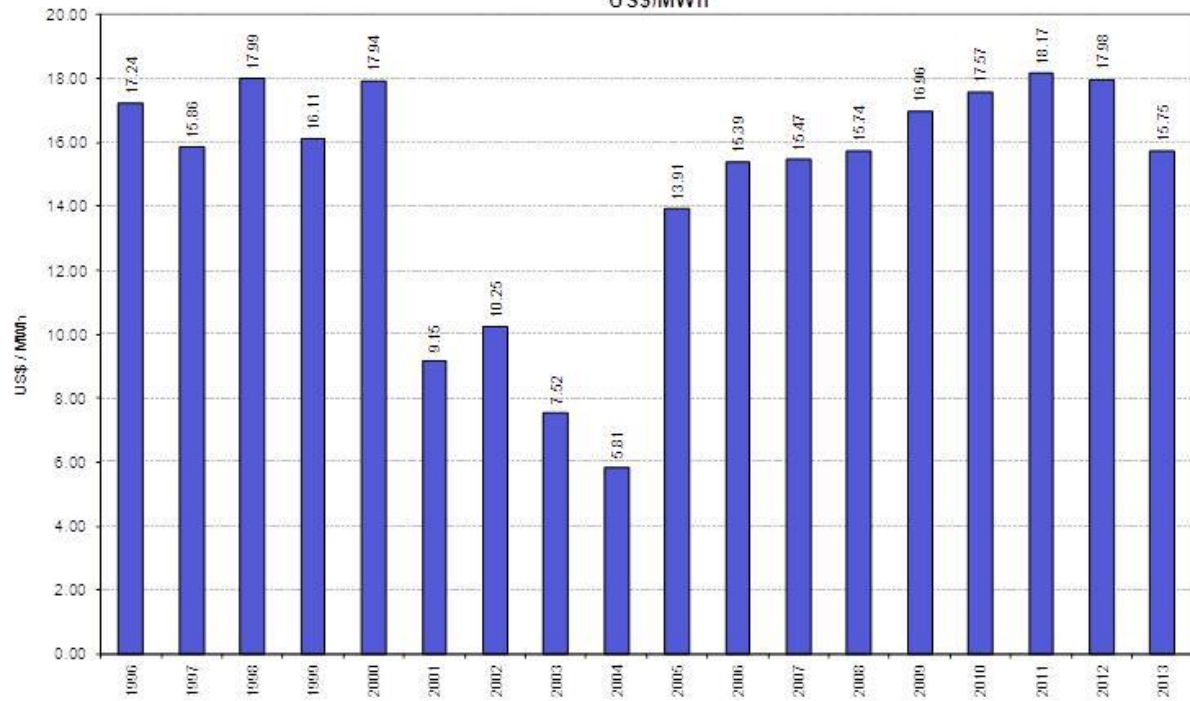
**Gráfico No. 2 Precio Básico de Potencia**



Fuente: COBEE S.A.

### Gráfico No. 3 Costos Marginales

Fig.2 EVOLUCION DE COSTOS MARGINALES DE GENERACION (sin IVA)  
US\$/MWh

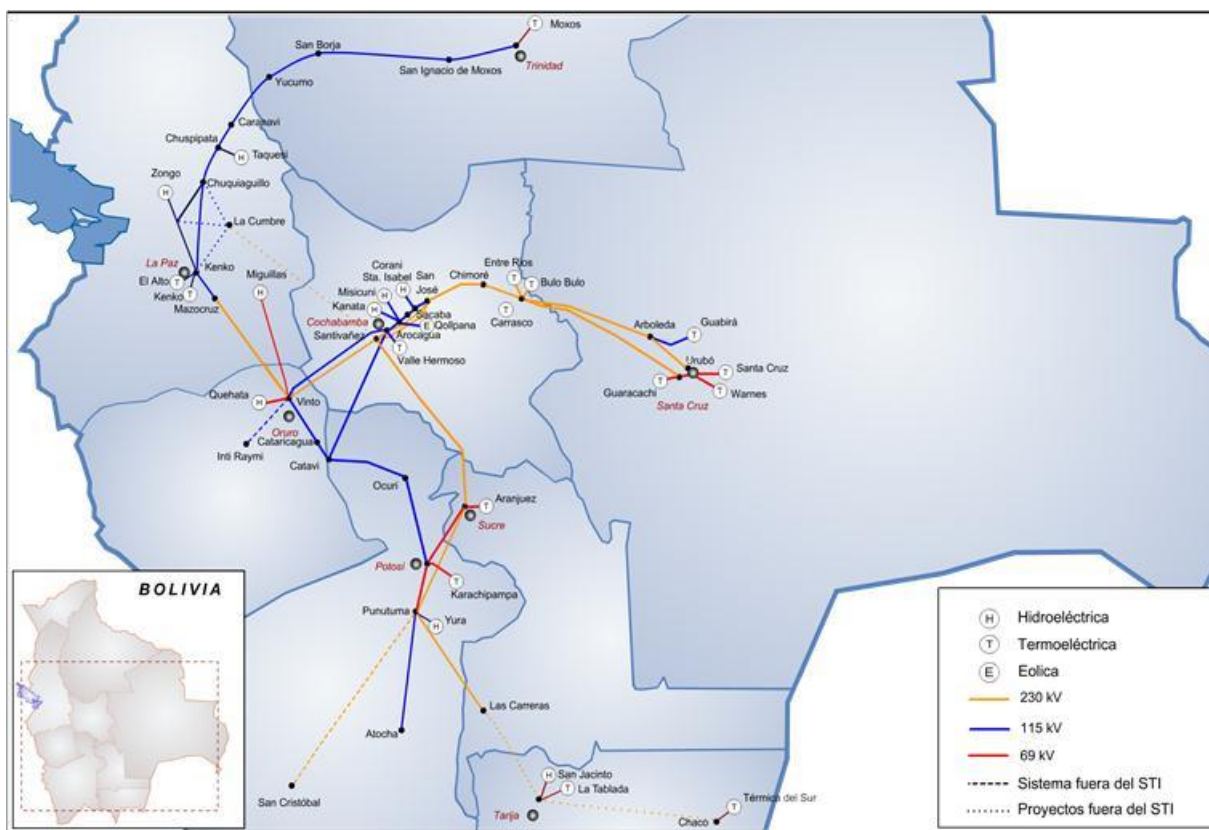


Fuente: COBEE S.A.

#### VII.4 Situación actual del SIN

El SIN tiene conectadas a las siguientes ciudades:

**Gráfico No. 4 Diagrama de Interconexión del Mercado**



Fuente: CNDC

Actualmente el SIN cuenta con la participación de los siguientes agentes:

##### **Empresas Generadoras**

- ENDE-Corani, ENDE-Guaracachi, ENDE-Valle Hermoso, ENDE-Compañía Eléctrica Central Bullo Bullo , Hidroeléctrica Boliviana S.A., COBEE, ENDE-Río Eléctrico, Synergia S.A., GuabiraEnergia S.A., Servicios de Desarrollo de Bolivia S.A., ENDE-ANDINA, ENDE-Generación

##### **Empresas de Transmisión**

- ENDE-Transportadora de Electricidad, San Cristóbal TESA, Interconexión Eléctrica ISA Bolivia, ENDE-Transmisión.

##### **Empresas Distribuidoras**

- Cooperativa Rural de Electrificación Ltda., ENDE-DE LA PAZ, ENDE-Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A., ENDE-ELFEO, Compañía Eléctrica Sucre S.A., Servicios Eléctricos Potosí S.A.

##### **Consumidores No Regulados**

- Empresa Minera Inti Raymi S.A., Coboce Cemento Ltda., Empresa Metalúrgica Vinto., Empresa Minera San Cristóbal.

El consumo de energía eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) en el año 2013 fue de 7,013 GWh, con un crecimiento de 6.20% respecto al año 2012.

La Potencia de Punta o demanda máxima coincidental de todo el MEM en el año 2013 fue de 1,202 MW, siendo mayor en 8.40% a la demanda registrada el año 2012.

La evolución del consumo de energía eléctrica en el periodo 1996 – 2013 muestra un crecimiento promedio anual de 5.8% en energía y 4.8% en potencia.

**Cuadro No. 12 Consumo de Energía Eléctrica en el SIN**

| AÑO  | ENERGIA<br>GWh | POTENCIA<br>MAXIMA<br>MW | INCREMENTO ANUAL |                |
|------|----------------|--------------------------|------------------|----------------|
|      |                |                          | ENERGIA ( % )    | POTENCIA ( % ) |
| 1996 | 2716.4         | 544.6                    |                  |                |
| 1997 | 2945.9         | 583.7                    | 8.4              | 7.2            |
| 1998 | 3159.8         | 622.7                    | 7.3              | 6.7            |
| 1999 | 3308.6         | 644.3                    | 4.7              | 3.5            |
| 2000 | 3335.5         | 644.9                    | 0.8              | 0.1            |
| 2001 | 3371.7         | 646.8                    | 1.1              | 0.3            |
| 2002 | 3532.2         | 674.3                    | 4.8              | 4.2            |
| 2003 | 3603.8         | 684.1                    | 2                | 1.5            |
| 2004 | 3771.0         | 704.8                    | 4.6              | 3.0            |
| 2005 | 3994.0         | 759.1                    | 5.9              | 7.7            |
| 2006 | 4305.8         | 813.1                    | 7.8              | 7.1            |
| 2007 | 4686.4         | 895.4                    | 8.8              | 10.1           |
| 2008 | 5138.0         | 898.7                    | 9.6              | 0.4            |
| 2009 | 5397.0         | 939.4                    | 5.0              | 4.5            |
| 2010 | 5814.0         | 1009.4                   | 7.7              | 7.5            |
| 2011 | 6301.9         | 1067.4                   | 8.4              | 5.7            |
| 2012 | 6604.3         | 1109.0                   | 4.8              | 3.9            |
| 2013 | 7012.8         | 1201.8                   | 6.2              | 8.4            |

Fuente: Estadísticas de Operación del; SIN-CNDC

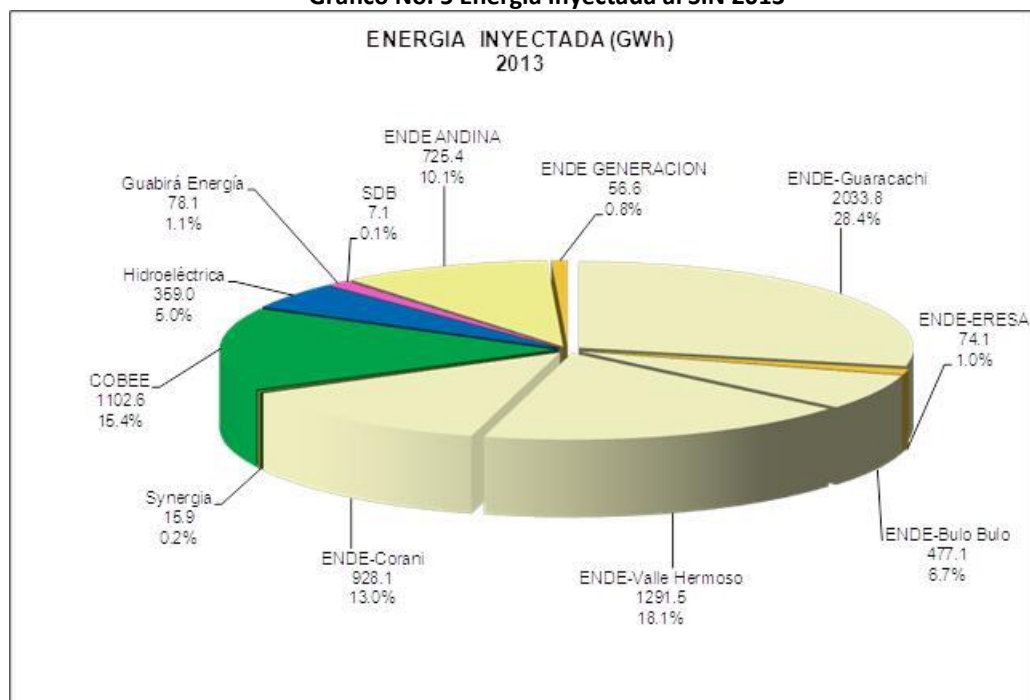
La capacidad de generación en las diferentes centrales del Sistema Interconectado Nacional fue a fines del año 2013 de 1,417 MW. De esta potencia 476 MW corresponden a plantas hidroeléctricas y 941 MW a plantas termoeléctricas. Ésta última cifra corresponde a la potencia efectiva en condiciones de temperatura máxima anual, en el sitio de ubicación de la central.

#### **VII.5 Participación de COBEE en el SIN**

Para la operación y despacho de sus unidades de generación COBEE está sujeta al despacho económico de mínimo costo, el cual se rige por los criterios establecidos por la Ley de Electricidad y sus Reglamentos. Al ser COBEE una empresa predominantemente hidroeléctrica tiene la ventaja competitiva de tener precedencia en el despacho económico y en la asignación de potencia firme.

En la gestión 2013 COBEE participó con una generación inyectada de 1.103 GWh, que representa el 15,4% del total inyectado por las empresas generadoras que participan en el SIN.

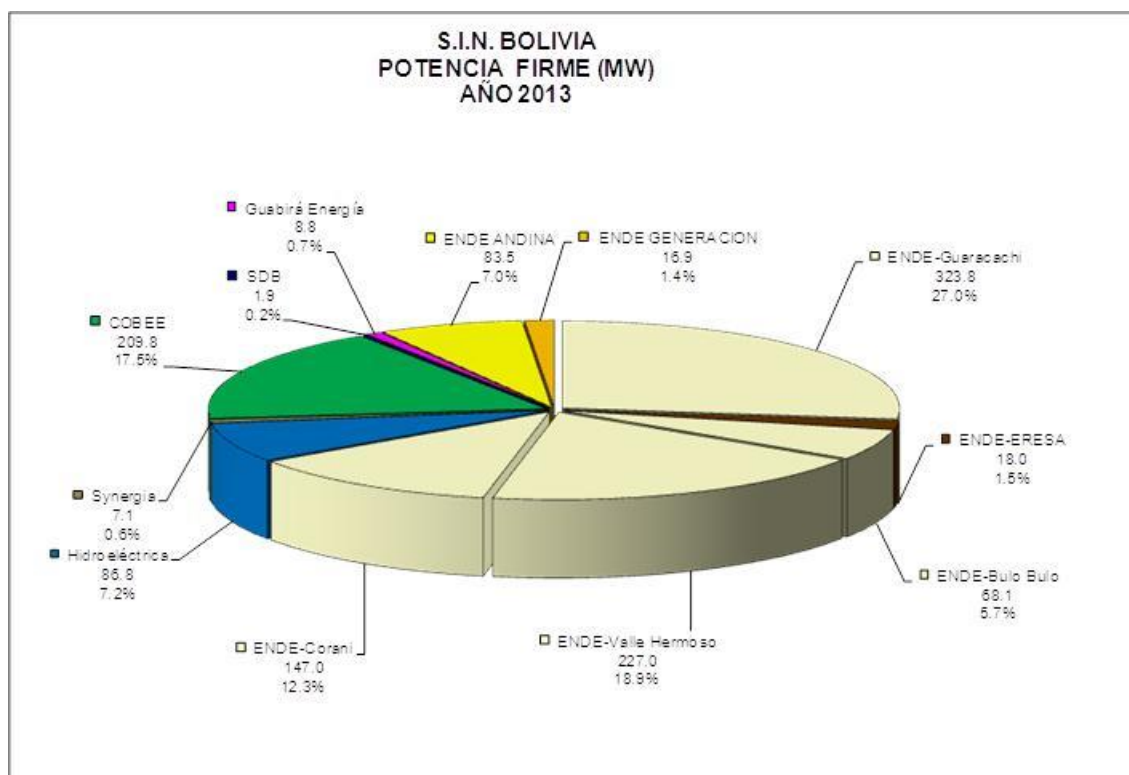
**Gráfico No. 5 Energía Inyectada al SIN 2013**



Fuente: COBEE S.A.

En cuanto a la potencia firme, la participación promedio de COBEE en el SIN durante el año 2013 fue de 17,5%.

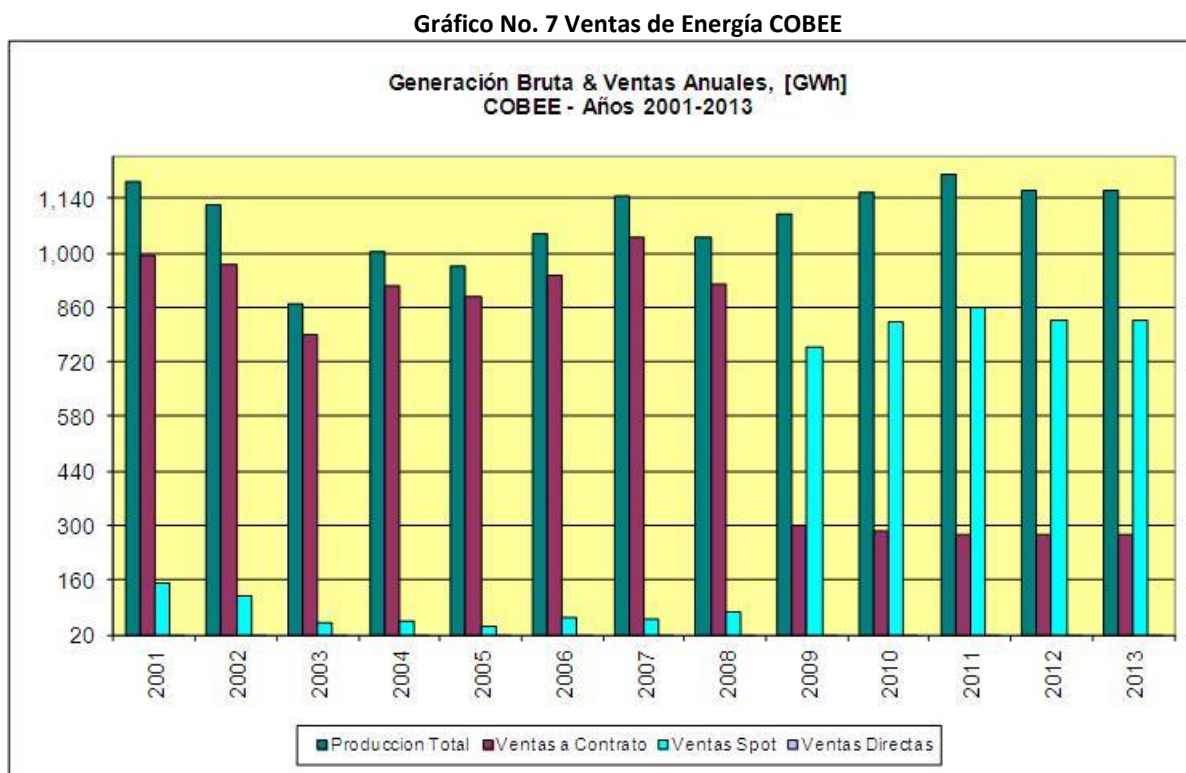
**Gráfico No. 6 Capacidad Firme en el SIN 2013**



Fuente: COBEE S.A.

## VII.6 Contratos Comerciales

Durante el año 2013, COBEE utilizó un 24% de su energía generada para cumplir con su contrato con Minera San Cristóbal, 71% sujeto a las transacciones en el mercado spot, dejando el porcentaje restante de 5% para consumo propio, ventas a clientes propios y pérdidas. La variación de la composición entre ventas a contratos y al mercado spot, en los últimos 13 años se refleja en el siguiente gráfico.



Fuente: COBEE S.A.

Respecto a la potencia firme, COBEE tiene comprometida aproximadamente el 20% de la totalidad de su potencia firme asignada para satisfacer el contrato con la empresa Minera San Cristóbal. El año 2013 la potencia firme remunerada promedio de COBEE fue de 180.6 MW para la división La Paz (la cual incluye planta Kenko) y de 20 MW para la división Miguillas.

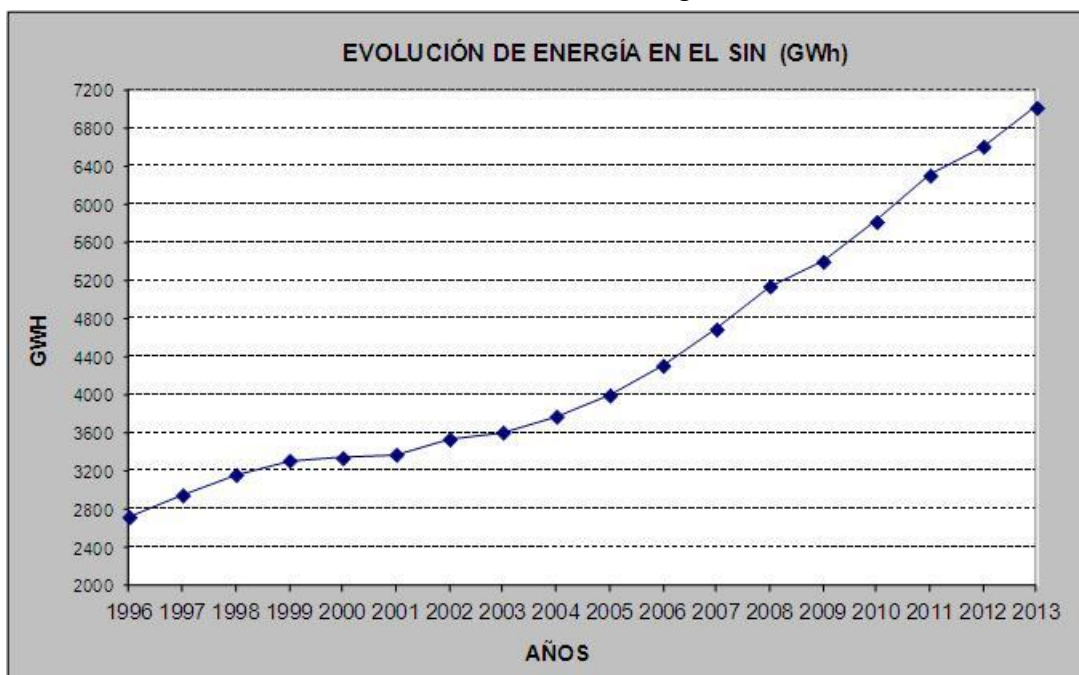
A partir del 22 de diciembre del 2008, el principal cliente de COBEE es la empresa Minera San Cristóbal con el que se mantiene un contrato de suministro de energía que representa aproximadamente el 30% de su producción anual, con las siguientes características principales:

- Potencia contratada 42.75 MW “take or pay”
- Energía contratada anual de 322.06 GWh con un factor de carga máximo de 0.86.
- Precio de energía indexado al precio máximo del gas natural para el sector termoeléctrico.
- Vigente hasta el 31 de octubre de 2017.

## VII.7 Análisis de Mercado

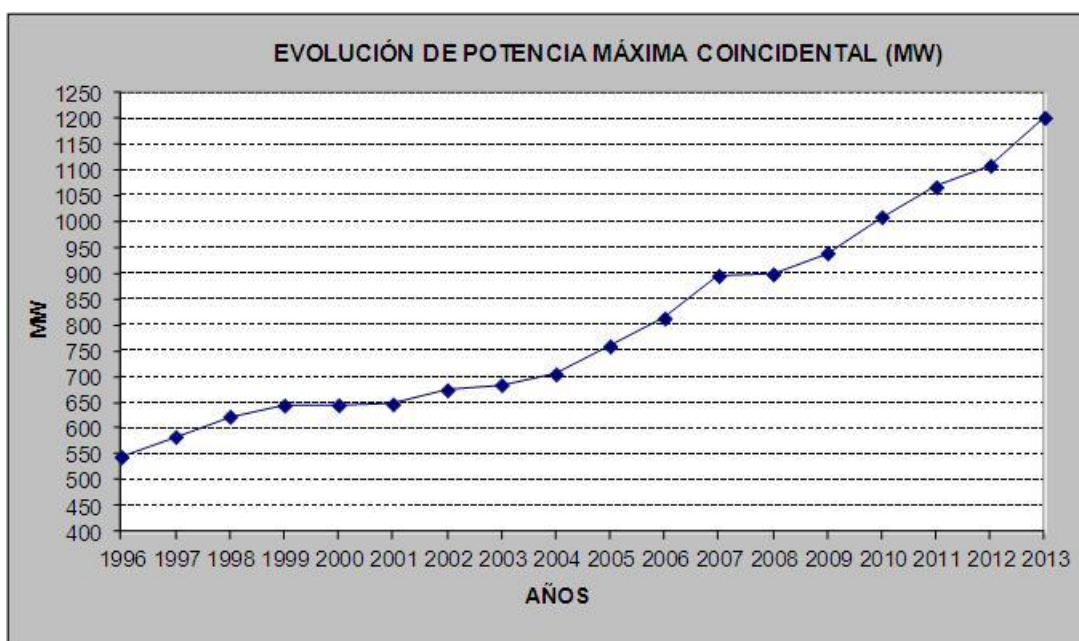
Para todo análisis de mercado, uno de los elementos más importantes es el comportamiento de la demanda. A continuación se muestra, en los siguientes gráficos, la evolución de la demanda de energía y potencia a partir del año 1996:

**Gráfico No. 8 Consumo de Energía en el SIN**



Fuente: COBEE S.A.

**Gráfico No. 9 Demanda Máxima en el SIN**



Fuente: COBEE S.A.

Se observa que en el período 1996 – 1999 la demanda de energía creció a una tasa promedio anual de 6,7%. El continuo crecimiento de la demanda incentivó a las empresas generadoras a aumentar su producción, dándose mayores inversiones para incrementar su capacidad instalada. El incremento de las inversiones se realizó bajo el supuesto que la demanda mantendría este ritmo de crecimiento. Sin embargo, entre el año 1999 y 2001 se dio un estancamiento en el crecimiento de la demanda de energía, generándose una sobreoferta por parte de los generadores, lo que llevó a una caída en los precios del mercado energético. El reducido crecimiento de la demanda fue consecuencia de la recesión económica mundial y especialmente su impacto en Argentina y Brasil.

A partir del 2002 la demanda de energía presentó una tendencia a recuperar su tasa de crecimiento siendo el promedio de este período mencionado de 5,7%.

El 2008 el crecimiento de la demanda alcanzó solamente un 0,4%, lo que se explica por el fuerte impacto que tuvo el programa de eficiencia energética a través de la campaña de introducción de focos ahorradores para los consumidores del SIN. A partir del año 2009 una vez finalizado la campaña de los focos ahorradores, el crecimiento de la demanda retomó los niveles similares del periodo anterior, siendo el promedio del periodo 2009-2013 de 6,0%.

La estadística de precios promedios anuales de energía (sin impuestos) para el periodo 1998 – 2000 oscila entre USD 16/MWh y USD 18/MWh. A partir del año 2001 los precios bajan debido al incremento del parque generador disponible en el MEM con la adición de la central térmica Bulu Bulu (84 MW) en mayo del 2000 y el inicio de un periodo de recesión con bajo crecimiento de demanda. Se crea una sobreoferta en el parque generador disponible en el MEM, dado que la asignación de potencia firme se realiza ordenando a las unidades generadoras de acuerdo a sus costos variables (principalmente los precios de gas) hasta cubrir la demanda de potencia requerida, se produce una fuerte competencia en la declaración de precios de gas, para asegurar de esta forma la remuneración por potencia, prefiriendo los oferentes cubrir parte de sus costos fijos a pesar de no cubrir la totalidad de sus costos variables.

El precio promedio de energía para el año 2001 es aproximadamente USD 9/MWh, posteriormente con el ingreso de la central hidroeléctrica de Takesi (86 MW) en junio del año 2002, la competencia por la asignación de potencia firme es aún mayor, llegando el año 2003 a un precio promedio anual de energía de USD 7,5/MWh.

Sin embargo desde el año 2005 en función a la declaración de precios de gas altos efectuada por las empresas generadoras térmicas, debido a la recuperación del crecimiento de la demanda y la limitada inversión en generación cubriendo solo el incremento de la demanda, los precios de energía empiezan a incrementarse oscilando entre 13 a 18 USD/MWh en el periodo 2005 a 2013.

## **VII.8 Marco Legal**

El marco legal de las actividades de la industria eléctrica en Bolivia y específicamente del Mercado Eléctrico Mayorista Boliviano comprende:

- **Ley de Electricidad N° 1604** de fecha 21 de diciembre de 1994, que define los principios, la organización institucional, la estructura operativa y modelo económico del sector eléctrico boliviano;
- **Reglamentos** que establecen en forma ampliada y complementaria a la Ley de Electricidad el tratamiento operativo y económico del Mercado Eléctrico; y
- **Normas Operativas** que son elaboradas por el CNDC y aprobadas por la Autoridad de Electricidad con el objetivo de fijar procedimientos detallados para la coordinación y administración del Mercado Eléctrico.

La Ley de Electricidad está complementada por los Decretos Supremos 26093 y 26094, los cuales fueron promulgados el 2 de marzo de 2001. Los Reglamentos establecidos por estos decretos definen: a) las operaciones del mercado de electricidad; b) los procedimientos para concesiones, licencias y licencias provisionales; c) el uso de bienes públicos y constitución de servidumbres; d) determinación de precios y tarifas; y e) calidad del servicio de distribución e infracciones.

De acuerdo a la Ley de Electricidad y sus reglamentos, todos los generadores en Bolivia deben recibir una Licencia de la Autoridad de Electricidad. La Licencia brinda el derecho de producir y vender electricidad en el SIN y es otorgada por Resolución Administrativa de la Autoridad de Electricidad.

El Decreto Supremo (DS) N° 29894, de 7 de febrero de 2009, prevé la nueva Organización del Órgano Ejecutivo y, en particular, la extinción de la Superintendencia de Electricidad. La nueva institución reguladora pasa a ser la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE).

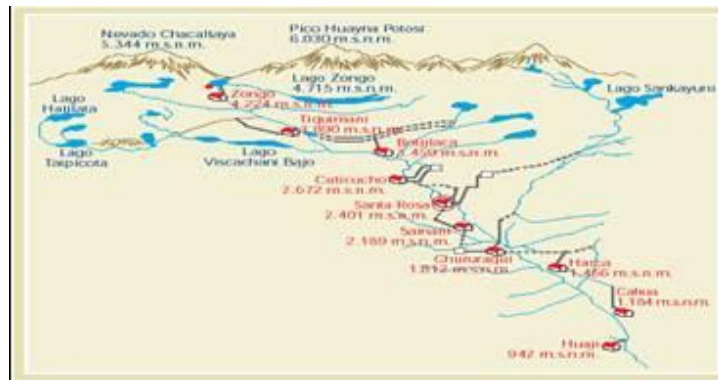
El marco legal anteriormente citado, en los últimos años presentó algunas modificaciones principalmente adecuándose a la nueva Constitución Política del Estado.

## VII.9 Actividades de COBEE

### VII.9.1 Sistema de Generación del Valle de Zongo

- 188.04 MW de potencia efectiva coincidental hidroeléctrica.
- Sistema hidroeléctrico del valle de Zongo ubicado a 60 km. al norte de La Paz.
- Diez centrales en el valle de Zongo con 21 unidades de generación.
- Capacidad de almacenaje de 67 GWh.
- 1.000,12 GWh generados durante el año 2013, factor de planta de 61% con una disponibilidad del 95,9%.

Gráfico No. 10 Vista Panorámica del Sistema Hidroeléctrico en el Valle de Zongo



Fuente: COBEE S.A.

### VII.9.2 Sistema de Generación del Valle de Miguillas

- 21.11 MW de potencia efectiva coincidental.
- Sistema hidroeléctrico del valle de Miguillas ubicado a 250 km al sureste de La Paz.
- Cuatro centrales en cascada con nueve unidades de generación.
- Centrales construidas entre 1931 y 1958, y una unidad instalada en el año 2008.
- Capacidad de almacenaje de 43 GWh.
- 114.4 GWh generado durante el año 2013, con un factor de panta de 62,0% y una disponibilidad de 98,6%.

Gráfico No. 11 Vista Panorámica del Sistema Hidroeléctrico en el Valle de Miguillas



Fuente: COBEE S.A.

### VII.9.3 Central Generadora Termoeléctrica El Kenko

- 18.7 MW de potencia efectiva (29,8 MW potencia ISO).
- Central termoeléctrica ubicada en la ciudad de El Alto a 15 km de La Paz.
- Dos turbinas de gas Rolls Royce COBERRA (18,6 MVA cada una) instaladas en julio de 1995.
- 45.9 GWh generado durante el año 2013, factor de planta de 28,0 % y una disponibilidad de 87,4 %.

### VII.9.4 Datos Técnicos de las Plantas Generadoras de COBEE

**Cuadro No. 13 Datos Técnicos de las Plantas Generadoras**

| Central                | Unidad<br>Nº | Inicio de<br>Operaciones | Capacidad<br>Efectiva, MW | Factor de<br>Disponibilidad 2013 |
|------------------------|--------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| <b>Valle Zongo</b>     |              |                          |                           |                                  |
| Kenko                  | 1            | 1995                     | 18.70                     | 97,45%                           |
|                        | 2            | 1995                     |                           | 77,28%                           |
| Zongo                  | 1            | 1997                     | 11.04                     | 98,39%                           |
| Tiquimani              | 1            | 1997                     | 9.72                      | 98,72%                           |
| Botilaca               | 1            | 1938                     | 6.81                      | 98,33%                           |
|                        | 2            | 1941                     |                           | 98,29%                           |
|                        | 3            | 1998                     |                           | 96,65%                           |
| Cuticucho              | 1            | 1942                     | 22.97                     | 81,58%                           |
|                        | 2            | 1943                     |                           | 81,61%                           |
|                        | 3            | 1945                     |                           | 81,54%                           |
|                        | 4            | 1958                     |                           | 82,58%                           |
|                        | 5            | 1998                     |                           | 87,11%                           |
| Sta. Rosa              | 1            | 2006                     | 6.90                      | 95,68%                           |
|                        | 2            | 2006                     | 10.69                     | 96,44%                           |
| Sainani                | 1            | 1956                     | 10.50                     | 98,03%                           |
| Chururaqui             | 1            | 1966                     | 25.39                     | 98,25%                           |
|                        | 2            | 1967                     |                           | 97,84%                           |
| Harca                  | 1            | 1969                     | 25.85                     | 96,86%                           |
|                        | 2            | 1969                     |                           | 96,92%                           |
| Cahua                  | 1            | 1974                     | 28.02                     | 98,14%                           |
|                        | 2            | 1974                     |                           | 97,87%                           |
| Huaji                  | 1            | 1999                     | 30.15                     | 96,78%                           |
|                        | 2            | 1999                     |                           | 96,59%                           |
| Sub Total              |              |                          | 206.74                    | 96,68%                           |
| <b>Valle Miguillas</b> |              |                          |                           |                                  |
| Miguillas              | 1            | 1931                     | 2.55                      | 99,15%                           |
|                        | 2            | 1931                     |                           | 99,05%                           |
| Angostura              | 1            | 1936                     | 6.23                      | 98,69%                           |
|                        | 2            | 1958                     |                           | 98,89%                           |
|                        | 3            | 2008                     |                           | 98,57%                           |
| Choquetanga            | 1            | 1939                     | 6.20                      | 98,89%                           |
|                        | 2            | 1944                     |                           | 98,78%                           |
|                        | 3            | 1944                     |                           | 98,58%                           |
| Carabuco               | 1            | 1958                     | 6.13                      | 98,16%                           |
| Sub Total              |              |                          | 21.11                     | 98,60%                           |
| Total                  |              |                          | 227.85                    | 95,48%                           |

Fuente: COBEE S.A.

## **VII.10 Gestión Operativa y Mantenimiento**

### **VII.10.1 Mantenimiento de las Centrales de Generación**

La infraestructura de los sistemas de generación de Zongo, Miguillas y Kenko incluye 30 unidades de generación hidroeléctrica, 2 máquinas de generación térmica a gas natural, reservorios o embalses con capacidad de 67 y 43 GWh en Zongo y Miguillas respectivamente, 13 km. de tuberías de presión, 39 km de túneles y 39 km de canales de conducción de agua y 50 km de caminos.

COBEE tiene un plantel de profesionales (ingenieros, técnicos medios y superiores) de amplia experiencia y también cuenta con los equipos de medición, instrumentos, herramientas, maquinaria, etc. requeridos para desarrollar las tareas de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de todas sus instalaciones. Por las características de sus sistemas de generación (térmicos e hidroeléctricos en cascada), los mantenimientos se realizan principalmente en:

- obras civiles e hidráulicas (represas, canales, túneles, cámaras de carga, tuberías de presión, caminos, etc.)
- equipamiento electromecánico (generadores, excitatrices, válvulas esféricas: de cortina y mariposas, turbinas Peltón, Francis y a gas natural, descansos, sistemas de presión de aceite, sistemas de refrigeración de descansos, etc.)
- equipamiento de control y protección (relés de protección principales, relés auxiliares, equipo de control, servicio local, transformadores de distribución, sistemas de comunicación de voz, datos, etc.)

En base al trabajo en equipo, el compromiso de COBEE es el de realizar los diferentes procesos del mantenimiento bajo los conceptos de optimización, prevención, eficiencia y eficacia, logrando a través de una planificación de sus actividades con el apoyo de la tecnología actual, las herramientas, instrumentos y equipos disponibles. Esto se traduce en altos índices de disponibilidad operacional.

### **VII.10.2 Sistema de transmisión**

La infraestructura está compuesta por subestaciones de elevación de tensión, líneas de transmisión y subestaciones de maniobra, con un total de 18 subestaciones y 310 km de líneas de transmisión en 69 kV y 115 kV que en muchos tramos incluye fibra óptica en el hilo de guardia.

Este departamento cuenta con instrumentos, herramientas y equipos modernos que permiten realizar en forma eficiente las tareas de mantenimiento de subestaciones, líneas de transmisión y sistemas de comunicación.

### **VII.10.3 Sistema SCADA, Control Remoto, Operación y Automatización**

A partir del año 2001 entró en funcionamiento el sistema SCADA (Supervisory Control And Data Acquisition) – SPIDER de ABB-Suecia. La implementación de éste sistema fue realizado en forma conjunta con personal de COBEE y de ABB.

El sistema SCADA está compuesto por 16 RTU's (Remote Terminal Units) instaladas en cada planta del valle de Zongo, en las subestaciones de maniobra, en la planta térmica del Kenko y una dedicada a las plantas del valle de Miguillas. El medio de comunicación principal entre las RTU's y el Centro de Control (Despacho-La Paz) es fibra óptica instalada en el hilo de guardia de las líneas de transmisión y como respaldo radio-comunicaciones. En el Despacho-La Paz se tiene instalado la RCS (RTU Communication Servers), los servidores principales y los MMC (Men Machine Communication).

Con el sistema SCADA se tiene la flexibilidad de operación de todo el sistema de generación, con acceso a información analógica de los parámetros eléctricos y mecánicos de las unidades de generación, subestaciones y transmisión, además de información digital para el monitoreo del funcionamiento de los diferentes equipos instalados. También se realiza el control remoto (arranque, parada, ajuste de potencia y voltaje, etc.) de las unidades de generación de Zongo, Tiquimani, Cuticucho 5, Sainani, Chururaqui, Harca, Cahua y Huaji,

operándolas desde el Despacho – La Paz. Asimismo se cuenta con comando remoto de interruptores en plantas de generación y subestaciones.

Estos últimos años se efectuó el proceso de automatización de las unidades de generación mencionadas anteriormente, que en muchos casos incluyó el cambio e instalación de modernos y digitales reguladores de tensión, excitación estática, PSS's (Power System Stabilizer), reguladores de velocidad, relés de protección multifuncionales y de última generación.

Se cuenta con personal altamente capacitado para la operación y mantenimiento tanto del sistema SCADA como de los sistemas de automatización y protección, a nivel de ingenieros y operadores.

#### **VII.10.4 Suministros y Logística**

Se cuenta con un departamento dedicado exclusivamente a la adquisición de todos los insumos, materiales y equipos requeridos para el desarrollo de las actividades de administración, operación y mantenimiento de las instalaciones de COBEE. Las adquisiciones se realizan tanto en el mercado local como por importación directa.

También se cuenta con la infraestructura necesaria para el soporte logístico a todos los departamentos de COBEE.

#### **VII.10.5 Daños ocasionados en el Sistema de Generación**

En febrero de 2003, lluvias con intensidades no previstas causaron serios daños a la infraestructura de las obras civiles (tomas de agua, canales, tuberías de presión, caminos, campamentos, escuela, etc.) y destruyeron completamente la planta de generación Santa Rosa.

En base al esfuerzo realizado por el personal de COBEE y de empresas contratistas del mercado local, se procedió a la reconstrucción de todas las instalaciones dañadas, obras que se concretaron a tiempo para el inicio de la siguiente época de lluvias (octubre del 2003).

Asimismo, la reconstrucción de la planta Santa Rosa fue concluida a mediados del año 2006, la central del proyecto contempló la instalación de unidades modernas y completamente automáticas incorporando capacidad efectiva por un total de 17,5 MW.

En marzo de 2014 fuertes lluvias en el valle de Zongo provocaron serios daños a obras civiles (tomas de agua, canales, caminos) y a la planta de generación Sainani. Actualmente la empresa se encuentra en plena fase de planificación e ingeniería para dar curso a la reconstrucción de las instalaciones dañadas y tener la planta nuevamente en línea para aproximadamente julio de 2015.

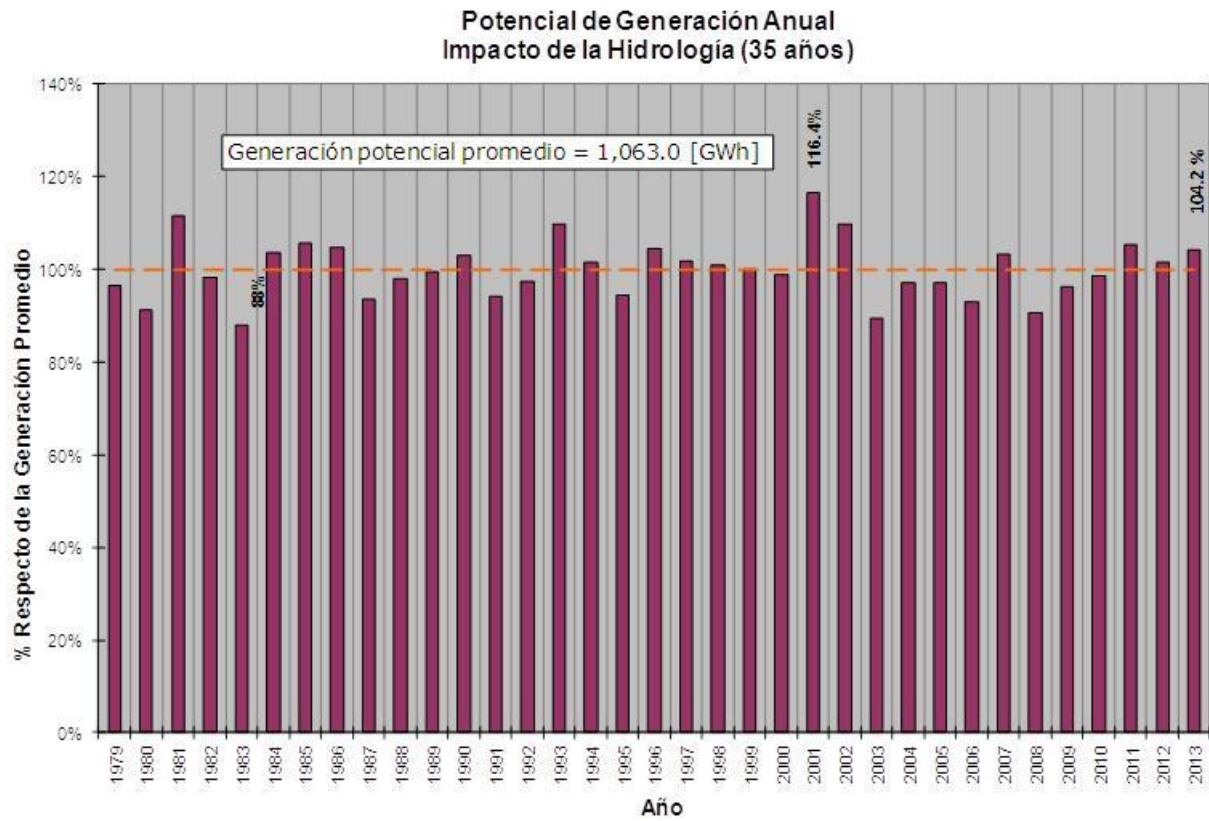
Asimismo, y como consecuencia de fuertes lluvias, un derrumbe en el mes de abril de 2014 provocó la destrucción de las oficinas principales de la empresa en la localidad de Santa Rosa, en el valle de Zongo, sin afectar las operaciones de ninguna de las plantas de generación. La empresa se encuentra en plena etapa de planificación para la reconstrucción de estas instalaciones.

#### **VII.10.6 Estadísticas de Producción e Hidrología**

Tomando la estadística hidrológica de los últimos 35 años (1979-2013) se ha obtenido el potencial de generación para las centrales hidroeléctricas en los valles de Zongo y Miguillas. En este proceso, al ser la mayoría centrales de pasada, se descartan los caudales que exceden la capacidad de operación de cada central, con lo que se reduce en gran proporción el impacto de la variabilidad hidrológica en la generación de energía eléctrica. El resultado se traduce en un potencial de generación de energía que varía entre -12% y +16,4% con respecto al promedio.

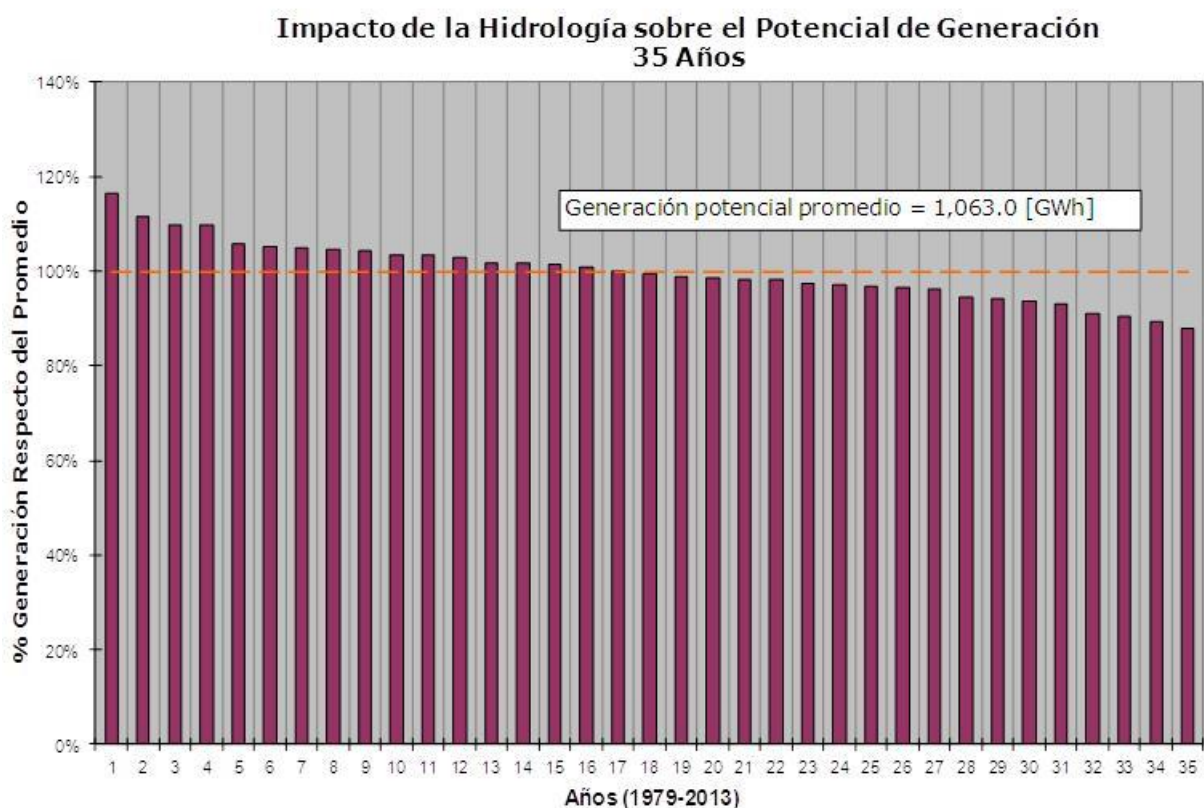
La tendencia obtenida para la variabilidad del potencial de generación en el tiempo, permite concluir que el mínimo de -12% tiene una cobertura superior a los 35 años considerados, verificando la solidez de la productividad de COBEE.

**Gráfico No. 12 Generación anual correlativa**



Fuente: COBEE S.A.

Gráfico No. 13 Generación anual de mayor a menor



#### VII.11 Procesos Judiciales Existentes

Los procesos judiciales y administrativos cuyo contingente es considerado mayor a los USD 300.000 son:

- **Elevación no autorizada de tarifas (1987)** El proceso se inició el 12 de enero de 1987, se trata de un Recurso de Amparo interpuesto por el Centro Cívico y Cultural 20 de Octubre quien alega que COBEE habría cobrado en el año 1986 tarifas no autorizadas por la Alcaldía de La Paz. El Proceso se encuentra en el Juzgado Séptimo de Partido en lo Civil. Este proceso no tiene un monto determinado pues no se ha formalizado la demanda con una cuantía específica.
- **Fijación Ordinaria de Tarifas 2006 - 2008.** En noviembre de 2008 COBEE presentó una Demanda Contenciosa Administrativa ante la Corte Suprema de Justicia para que la ex Superintendencia de Electricidad reconozca a favor de la compañía un monto aproximado de USD 5 millones de dólares. El caso se encuentra en espera de turno para sentencia desde el 18 de septiembre de 2010.
- **Revisión Ordinaria de Tarifas 2006 –2008.** En Abril del 2010, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad – AE dispuso que COBEE tuvo un excedente de utilidad promedio de USD 7.38 millones, en la gestión tarifaria 2006 – 2008, monto que fue aplicado al Fondo de Estabilización del Mercado Eléctrico, en las cuentas individuales de las distribuidoras ELECTROPAZ S.A. y ELFEQ S.A.. A raíz de una impugnación de COBEE, la decisión anterior fue declarada nula.

En mérito a diversas impugnaciones administrativas y judiciales de COBEE interpuestas a lo largo de cuatro años, el excedente de utilidad promedio para el período en cuestión ha sido reducido hasta el mes junio 2014 a USD 5 millones. De una última impugnación resuelta por el Ministerio de Hidrocarburos y Energía la primera semana de Julio 2014, la AE deberá emitir una nueva resolución reconsiderando algunos costos y fundamentación que fueron omitidos.

## **VII.12 Licencias**

### **Licencias generales**

La licencia de uso más importante que tiene COBEE es la del Sistema SCADA, que se renueva de forma anual y sin fecha de vencimiento determinada. COBEE tiene otras licencias, principalmente de uso de software y programas de computación.

### **Licencias ambientales**

COBEE dispone de 6 licencias ambientales vigentes para sus operaciones, mismas que se mencionan a continuación:

1. SISTEMA DE GENERACIÓN DEL VALLE DE ZONGO. Licencia MDRAyMA-VBRFMA-DGMA RENOV EEIA 349(a)/08, válida hasta el 14 de abril de 2018.
2. SISTEMA HIDROELÉCTRICO DEL VALLE DE MIGUILLAS. Licencia 021002-05-DAA-002-99, válida hasta el 04 de mayo de 2019.
3. PLANTA TERMOELÉCTRICA KENKO. Licencia 020105-05-DAA-003-99, válida hasta el 13 de mayo de 2019.
4. MANIFIESTO DE CIERRE Y ABANDONO DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACHACHICALA. Licencia MDS-VRNMA-DGMA-UPSCA-374/04, válida hasta el 3 de agosto de 2014.
5. PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL SANTA ROSA. Licencia MDS-VRNMA-DGMA-UPCA-020101-05-DIA N°2297/04, válida hasta el 27 de agosto de 2014.
6. PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA CENTRAL ANGOSTURA. Licencia MDRAyMA-VBRFMA-DGMA-021001-07-PPM-PASA-2910/07, válida hasta el 1 de febrero de 2017.

## **VII.13 Estrategia Empresarial y Políticas de Inversión de COBEE**

### **Misión**

Generar energía eléctrica creando valor para la sociedad, nuestro personal y los accionistas.

### **Visión**

Ser la compañía de generación eléctrica líder en eficiencia y sostenibilidad.

### **Estrategia Empresarial**

Concentrar sus esfuerzos en estrategias destinadas a consolidar su posición en el mercado eléctrico y adecuando sus políticas con el objetivo de optimizar sus resultados. Se trabajará en la implementación de un plan de negocios que permita la expansión de sus actividades y mantener el nivel de excelencia que siempre ha caracterizado a COBEE.

### **Políticas de Inversión**

COBEE, para realizar sus inversiones tiene una política de inversión prudente, la cual se resume en:

#### **Para inversiones en el exterior del país**

Los fondos se colocan en DPFS de Bancos de primera línea en Estados Unidos de América, en dólares de los Estados Unidos de América.

#### **Para inversiones en Bolivia**

COBEE administra sus recursos de manejo de efectivo y corto plazo a través de su Gerencia Administrativa y Financiera en Valores de deuda de renta fija, cuya calificación de riesgo local sea igual a N1 para Valores de

Corto Plazo y A3 o mejores para Largo Plazo o en Fondos de Inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión nacionales o bancos del Sistema Financiero Nacional.

#### VII.14 Relación de COBEE S.A. con el Estado

COBEE es una empresa privada constituida en Canadá que realiza una actividad regulada (generación eléctrica) a través de su Sucursal registrada en Bolivia. Se encuentra regida, en cuanto a su relación con el Estado, por el Derecho Administrativo Boliviano. El ente regulador de la Compañía es la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, que tiene las facultades de fiscalizar, controlar, supervisar y regular el sector de Electricidad, de acuerdo a la Constitución Política del Estado, la Ley No. 1604 de 21 de diciembre de 1994 y sus reglamentos.

No existen afectaciones, exoneraciones o algún tratamiento tributario especial del Estado para con la Compañía.

#### VII.15 Obligaciones existentes

Al 31 de agosto de 2014 las obligaciones financieras de COBEE S.A. son las siguientes:

**Cuadro No. 14 Obligaciones Financieras de COBEE S.A. al 31 de agosto de 2014**

| Mercado                         | Institución                             | Monto Original<br>US\$ (000) | Saldo al 31-08-14<br>US\$ (000) | Garantía    | Fecha inicial | Plazo   | Fecha de<br>Vencimiento | Tasa de Interés |
|---------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------|---------------------------------|-------------|---------------|---------|-------------------------|-----------------|
| Valores                         | Bonos COBEE II - Serie Única            | 20,403                       | 13,603                          | Quirografía | 14-oct-08     | 7 años  | 08-sep-15               | 9.40%           |
|                                 | Amortización a Capital : 33.33%         | 6,800.3                      |                                 |             |               |         |                         |                 |
|                                 | Amortización a Capital : 33.33%         | 6,800.3                      |                                 |             |               |         |                         |                 |
|                                 | Bonos COBEE III Emisión 1 - Serie B     | 3,500                        | 3,500                           | Quirografía | 11-mar-10     | 7 años  | 02-feb-17               | 6.50%           |
|                                 | Bonos COBEE III Emisión 1 - Serie C     | 6,343                        | 6,343                           | Quirografía | 11-mar-10     | 10 años | 18-ene-20               | 9.00%           |
|                                 | Bonos COBEE III Emisión 2 - Serie Única | 5,000                        | 5,000                           | Quirografía | 09-abr-12     | 5 años  | 14-mar-17               | 6.75%           |
|                                 | Bonos COBEE III Emisión 3 - Serie Única | 6,160                        | 6,160                           | Quirografía | 16-abr-12     | 10 años | 23-feb-22               | 7.00%           |
|                                 | Bonos COBEE IV - Emisión 1 Serie A      | 4,000                        | 4,000                           | Quirografía | 17-feb-14     | 4 años  | 27-ene-18               | 6.00%           |
|                                 | Bonos COBEE IV - Emisión 1 Serie B      | 4,000                        | 4,000                           | Quirografía | 17-feb-14     | 6 años  | 17-ene-20               | 7.00%           |
|                                 | Bonos COBEE IV - Emisión 2 Serie Única  | 12,069                       | 12,069                          | Quirografía | 26-feb-14     | 10 años | 05-ene-24               | 7.80%           |
| <b>Total Mercado de Valores</b> |                                         | <b>61,475</b>                | <b>54,675</b>                   |             |               |         |                         |                 |
| Sistema Financiero              | Banco BISA S.A.                         | 1,502                        | 153                             | Prendaria   | 13-oct-09     | 5 años  | 13-oct-14               | 6% y 6% + TRE   |
|                                 | Banco BISA S.A.                         | 985                          | 246                             | Prendaria   | 24-sep-13     | 1 año   | 19-sep-14               | 6%              |
|                                 | Banco Nacional de Bolivia S.A.          |                              |                                 | Prendaria   | 06-sep-13     | 6 meses | 05-mar-14               | 6%              |
|                                 | Banco Nacional de Bolivia S.A.          | 503                          | 503                             | Prendaria   | 07-oct-13     | 1 año   | 02-oct-14               | 6.5%            |
|                                 | Banco Nacional de Bolivia S.A.          | 503                          | 503                             | Prendaria   | 08-oct-13     | 1 año   | 03-oct-14               | 6.5%            |
|                                 | Banco Mercantil Santa Cruz S.A.         | 2,957                        | 1,478                           | Prendaria   | 29-nov-13     | 1 año   | 24-nov-14               | 5% y 5% + TRE   |
|                                 | Banco Mercantil Santa Cruz S.A.         | 1,971                        | 1,971                           | Prendaria   | 07-mar-14     | 1 año   | 02-mar-15               | 5.85%           |
|                                 | Banco BISA S.A.                         | 1,000                        | 1,000                           | Prendaria   | 30-jun-14     | 1 año   | 25-jun-15               | 5.75%           |
|                                 | Banco Mercantil Santa Cruz S.A.         | 1,478                        | 1,478                           | Prendaria   | 30-may-14     | 1 año   | 25-may-15               | 6.00%           |
|                                 | Banco Nacional de Bolivia S.A.          | 575                          | 575                             | Prendaria   | 27-may-14     | 1 año   | 22-may-15               | 6.00%           |
| <b>Total Sistema Financiero</b> |                                         | <b>11,474</b>                | <b>7,908</b>                    |             |               |         |                         |                 |

Fuente: COBEE S.A.

#### VII.16 Principales Activos del emisor

COBEE mantiene operaciones crediticias con el Banco BISA por las cuales se tiene a la Planta de Generación de Huaji en garantía. La Planta de Huaji está ubicada en el Valle de Zongo, inició operaciones el año 1999 con una potencia instalada de 30 MW.

Asimismo, se tienen en garantía las Plantas de Zongo, Tiquimani, Cuticucho y Santa Rosa, todas ubicadas en el Valle de Zongo, por operaciones crediticias con el Banco Mercantil Santa Cruz. Detalle de estas plantas puede observarse en el punto VII.9.4.

#### VII.17 Relación económica con otras empresas en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de la Compañía

Los activos descritos en el numeral anterior que se encuentran en condición de garantía prendaria sin desplazamiento, representan el 52% del patrimonio.

## **VII.18 Hechos Relevantes**

### **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 1, en fecha 19 de septiembre de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió al pago de Doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos ocho 04/100 dólares americanos (USD 246.408,04) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 "Recambio del pasivo correspondiente al Banco BISA S.A."

### **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 11 de septiembre de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió al pago de Un millón seiscientos veintiséis mil setecientos setenta y nueve 38/100 bolivianos (Bs1.626.779,38) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 "Consumo de Gas Natural".

### **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 26 de agosto de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió al pago de Dos millones seiscientos treinta y un mil ciento veintitrés 33/100 bolivianos (Bs2.631.123,33) en cumplimiento al monto acordado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

#### **Capital Operativo**

1. Peajes Líneas de Transmisión Bs2.302.886,03
2. Servicios de vigilancia y verificación de niveles de agua Bs202.210,98
3. Mantenimiento de embalses y represas Bs80.956,32

#### **Capital de Inversión**

1. Infraestructura de seguridad y medio ambiente Bs45.070.-

### **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 19 de agosto de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió al pago de Tres millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos cuarenta y siete 52/100 bolivianos (Bs3.999.647,52) en cumplimiento al monto acordado en el Capítulo II.23 Seguros de Todo Riesgo a la Propiedad.

### **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 13 de agosto de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió al pago de Cuatrocientos veinte mil setecientos sesenta y nueve 75/100 bolivianos (Bs420.769,75) en cumplimiento al monto acordado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

#### **CAPITAL DE TRABAJO**

1. Mantenimiento de embalses y represas Bs53.214,67

2. Servicios de vigilancia y verificación de niveles de agua Bs43.138,96

#### **CAPITAL DE INVERSIÓN**

1. Infraestructura de seguridad y medio ambiente Bs91.833,80
2. Repuestos, instrumentación y herramientas para equipos de generación y/o transmisión eléctrica Bs232.582,32

- **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 5 de agosto de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió al pago de Un millón quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos cinco 14/100 bolivianos (Bs1.544.905,14) en cumplimiento al monto acordado en el Capítulo II.23 "Consumo de Gas Natural".

- **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 29 de julio de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió al pago de Dos millones ochocientos veinte mil doscientos cincuenta y ocho 60/100 bolivianos (Bs2.820.258,60) en cumplimiento al monto acordado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

#### **CAPITAL DE TRABAJO**

1. Peajes líneas de transmisión Bs2.292.664,22
2. Servicios de vigilancia y verificación de niveles de agua Bs140.703,10

#### **CAPITAL DE INVERSIÓN**

1. Infraestructura de seguridad y medio ambiente Bs84.771,60
2. Equipos de control y maniobra para generación y/o transmisión eléctrica Bs302.119,68

- **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 4 de julio de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió al pago de Un millón seiscientos ocho mil novecientos cuarenta y nueve 91/100 bolivianos (Bs 1.608.949,91) en cumplimiento al monto acordado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo según el siguiente detalle:

1. Consumo de Gas Natural Bs1.364.364.-
2. Servicios de Vigilancia y Verificación de Niveles de Agua Bs244.585,91

- **Préstamo al accionista**

La Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. por Resolución Unánime de su Directorio de fecha 26 de junio de 2014 se dispuso el préstamo de dinero al accionista por la suma de un millón setecientos setenta y ocho mil quinientos seis 06/100 dólares americanos (USD 1.768.506,06) cancelado mediante transferencia bancaria.

- **Pago de Dividendos**

La Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited, por Resolución Unánime de su Directorio de fecha 19 de junio de 2014, dispuso:

1. Pago de dividendos al accionista por las utilidades generadas y acumuladas por la compañía por un monto total de Un millón setecientos setenta mil trescientos tres 00/100 dólares americanos (USD1.770.303.-).
2. Préstamo de dinero al accionista por la suma de Seis millones ochocientos mil 00/100 dólares americanos (USD6.800.000.-)

Ambos pagos se realizaron mediante transferencia bancaria.

- **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de emisión Bonos COBEE IV - Emisión 1, en fecha 18 de junio de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió al pago de Doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos ocho 05/100 dólares americanos (USD246.408,05) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 "Recambio del pasivo correspondiente al Banco BISA S.A."

- **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 17 de junio de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió al pago de Doscientos catorce mil ciento ochenta y uno 65/100 bolivianos (Bs214.181.65) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

**Capital de Trabajo**

1. Mantenimiento de caminos de acceso a Plantas de Generación Bs84.825,05
2. Servicio de vigilancia y verificación de niveles de agua Bs129.356,60

- **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 1, en fecha 17 de junio de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió al pago de Trescientos treinta y cuatro mil novecientos ocho 96/100 dólares americanos (USD334.908,96) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo item "Peajes de por uso de líneas de transmisión"

- **Uso de fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 5 de junio de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió al pago de Un millón ciento veintitrés mil cuatrocientos noventa y siete 87/100 bolivianos (Bs1.123.497,87) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

**Capital de Trabajo**

1. Consumo de Gas Natural Bs904.159,68
2. Mantenimiento de embalses y represas Bs76.856,71
3. Servicio de vigilancia y verificación de Bs42.814,28

**Capital de Inversión**

1. Equipos de control y maniobra para generación y/o transmisión eléctrica Bs99.667,20

- **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 20 de mayo de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió al pago de Trescientos setenta y tres mil setecientos 38/100 bolivianos (Bs373.700,38) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo e Inversión.

- **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 1, en fecha 20 de mayo la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió al pago de Seiscientos sesenta y tres mil trescientos quince 21/100 dólares americanos (USD 663.315,21) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 ítem "Peajes por uso de Líneas de Transmisión de Electricidad".

- **Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

La Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited - Sucursal Bolivia, en fecha 15 de mayo de 2014 la Junta General Ordinaria de Accionistas ha resuelto lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros con dictamen de auditoría externa de COBEE S.A. para la gestión que finalizó el 31 de diciembre de 2013.
2. Aprobar el informe del Directorio referido a las actividades por la gestión 2013.
3. Aprobar la siguiente conformación del Directorio de COBEE S.A.:
  - i. Javier García Burgos.
  - ii. Roberto Cornejo.
  - iii. Giora Almogy.
  - iv. Juan Carlos Camogliano.
  - v. Francisco Sugrañes.
  - vi. Alberto Triulzi.
  - vii. Daniel Urbina.
4. Resolvió que la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L. en Bolivia sea nombrada como auditora externa de la Compañía por la gestión 2014.

- **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 16 de mayo de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió al pago de Trescientos sesenta y dos mil trescientos cincuenta y cinco 21/100 bolivianos (Bs362.355,21) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Inversión, ítem "Infraestructura de Seguridad y Medio Ambiente"

## VIII. ANÁLISIS FINANCIERO

El Análisis Financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivan Power Company Limited (COBEE S.A.) al 31 de Diciembre 2011, 2012 con auditoria externa de Ruizmier, Rivera, Peláez Auza SRL. y 2013 auditado por ERNST & YOUNG LTDA. Asimismo, se presentan los Estados Financieros de la Sociedad auditados internamente al 31 de agosto de 2014.

Asimismo, es importante mencionar que según el Artículo N° 103 del Reglamento del Registro del Mercado de Valores la Compañía debe presentar sus Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013, con informe de Auditoría Externa, dentro de los ciento veinte (120) días calendario computables a partir de la fecha de cierre del respectivo ejercicio, razón por la cual a la fecha del presente prospecto dichos Estados Financieros fueron incluidos en el análisis utilizando información preliminar que estará sujeta a cambios hasta contar con la versión auditada externamente.

Por otra parte, se aclarara que los Estados Financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se re expresaron en bolivianos las cifras al 31 de Diciembre de 2011, 2012 y 2013, en función al valor de la UFV al 31 de agosto de 2014 del Balance General, sin embargo la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivan Power Company Limited (COBEE) ha decidido mantener los valores históricos del Estado de Resultados, procedimiento que no origina ninguna distorsión en el resultado final neto del periodo, razón por la cual no se considera para el presente análisis dicha re expresión.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

| Fecha                   | Cotización de la UFV |
|-------------------------|----------------------|
| 31 de Diciembre de 2011 | 1,71839              |
| 31 de Diciembre de 2012 | 1,80078              |
| 31 de Diciembre de 2013 | 1,89993              |
| 31 de Agosto de 2014    | 1,98158              |

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto VIII.6 del presente Prospecto Complementario.

### VIII.1 Balance General

#### VIII.1.1 Activo

El Activo total de COBEE S.A. al 31 de Diciembre de 2012 fue de Bs3.042,81 millones inferior en 1,55% (Bs48,02 millones) al registrado al 31 de Diciembre de 2011 cuando fue de Bs3.090,83 millones, comportamiento que se atribuye fundamentalmente al efecto de la depreciación en el Activo Fijo Neto.

Al 31 de diciembre de 2013 el activo de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs2.991,29 millones, inferior en 1,69% (Bs51,52 millones) al monto registrado en la gestión anterior, comportamiento que se atribuye al efecto de la depreciación sobre los activo fijo neto y estuvo compuesto por 7,21% (Bs215,54 millones) de activo corriente y por 92,79% (Bs2.775,75 millones) de activo no corriente.

La composición del activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 5,13%, 6,49% y 7,21% por el activo corriente a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Asimismo, por un 94,87%, 93,51% y 92,79% por el activo no corriente a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 31 de agosto de 2014 el activo total de la Sociedad alcanzó Bs2.998,96 millones.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción no corriente del activo en las gestiones analizadas.

**Gráfico No. 14 Activo Corriente vs. Activo No Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### Activo Corriente

El activo corriente de la Compañía a diciembre de 2012, alcanzó el monto de Bs197,43 millones, mismo que representa el 6,49% del Activo Total y cifra mayor en 24,58% (Bs38,96 millones) a la registrada a Diciembre 2011 cuando fue de Bs158,47 millones, debido principalmente al incremento en las cuentas de Bancos y Disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2013 el activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs215,54 millones, mismo que representa el 7,21% del activo total y cifra superior en 9,17% (Bs18,11 millones) a la registrada la gestión anterior, debido principalmente al incremento en Disponibilidades e Inversiones Temporarias.

Al 31 de agosto de 2014 el activo corriente registró Bs199,18 millones, representado el 6,64% del Activo Total.

A Diciembre de 2013 las cuentas más representativas del activo corriente son: Disponibilidades y Cuentas por Cobrar Comerciales. La participación de estas cuentas respecto del activo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual toma también en cuenta el mes de agosto de 2014.

**Gráfico No. 15 Principales cuentas del Activo Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### Caja y Bancos

La cuenta Caja y Bancos registró al 31 de Diciembre de 2012 un monto de Bs62,57 millones, superior en un 39,42% (Bs17,69 millones) a la cifra obtenida a Diciembre de 2011 cuando llegó a Bs44,88 millones debido a la colocación de Bonos COBEE III por un valor superior al valor nominal de aproximadamente Bs16 millones.

A diciembre de 2013 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs94,78 millones, superior en 51,47% (Bs32,20 millones) a la registrada en la gestión anterior, debido a gestión en Cobranzas y la adquisición de deuda.

Esta cuenta significó el 1,45%, 2,06% y 3,17% del activo total a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

Al 31 de agosto de 2014 esta cuenta alcanzó un monto de Bs43,88 millones, cifra que representa el 1,46% del Activo Total.

#### **Cuentas por Cobrar Comerciales**

Las Cuentas por Cobrar Comerciales registraron al 31 de Diciembre de 2012 un monto de Bs48,33 millones y estuvo por encima del monto obtenido al 31 de Diciembre de 2011 cuando registró Bs43,82 millones, ésta variación significó el 10,29% (Bs4,51 millones) y se debió a una mayor venta de energía en diciembre 2012 con relación a diciembre de 2011 lo que ocasionó una mayor cuenta por cobrar al finalizar dicho mes.

Al 31 de diciembre de 2013 las Cuentas por Cobrar Comerciales alcanzaron la cifra de Bs43,24 millones, inferior en 10,54% (Bs5,10 millones) con relación a la gestión anterior, debido a una reducción en las cuentas por cobrar comerciales a los Clientes MEM.

Las Cuentas por Cobrar Comerciales significaron el 1,42%, 1,59% y 1,45% del activo total a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 31 de agosto de 2014 se registró Bs34,05 millones, cifra que representa el 1,14% del Activo Total.

#### **Activo No Corriente**

El monto alcanzado a Diciembre de 2012 fue de Bs2.845,38 millones, cifra menor al monto registrado en la gestión 2011 cuando fue de Bs2.932,36 millones. Ésta variación significó el 2,97% (Bs86,98 millones) y fue producto del revalúo técnico del Activo Fijo.

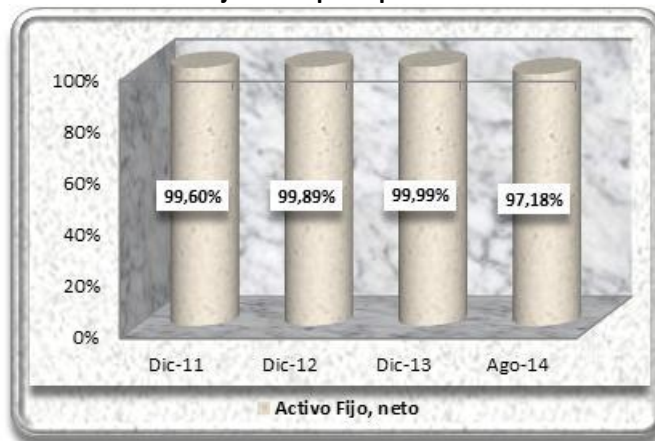
Al 31 de diciembre de 2013 el activo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs2.775,75 millones, inferior en 2,45% (Bs69,63 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente a la disminución del Activo Fijo, neto y representa el 92,79% del activo total.

El activo no corriente representó el 94,87%, 93,51% y 92,79% del activo total a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 31 de agosto de 2014 el Activo No Corriente registró Bs2.799,77 millones, representando el 93,36% del Activo Total de la Sociedad.

A Diciembre de 2013 la cuenta más representativa del activo no corriente y del activo total es Activo Fijo. La participación de ésta cuenta respecto del activo no corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual toma también en cuenta el mes de agosto de 2014.

**Gráfico No. 16 Activo Fijo como principal cuenta del Activo No Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

#### **Activo Fijo, neto**

La cuenta Activo Fijo, neto al 31 Diciembre de 2012 que alcanzó un total de Bs2.842,18 millones, fue inferior en 2,68% (Bs78,31 millones) al registrado a Diciembre de 2011 cuando fue de Bs2.920,50 millones, debido principalmente al revaluó técnico por los ajustes de Inflación del Activo Fijo.

Al 31 de diciembre de 2013 el Activo Fijo alcanzó la cifra de Bs2.775,34 millones significando así el 92,78% del activo total e inferior en 2,35% (Bs66,84 millones) a la cifra alcanzada en la gestión anterior, debido principalmente al aumento de la depreciación acumulada de Bs75 millones y la baja de activos de Bs9 millones.

Esta cuenta significó el 94,49%, 93,41% y 92,78% del activo total, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. La cuenta Activo Fijo, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, es la más importante dentro del activo no corriente y del activo total.

Al 31 de agosto de 2014 el Activo Fijo, neto registro Bs2.720,87 millones, representando así el 90,73% del Activo Total.

#### **VIII.1.2 Pasivo**

El Pasivo total de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2012 fue de Bs 458,12 millones, inferior en 4,91% (Bs23,63 millones) al registrado al 31 de Diciembre de 2011 cuando alcanzó Bs481,75 millones, situación originada principalmente por el decremento de las cuentas Deudas Financieras a corto plazo y Cargas fiscales y sociales.

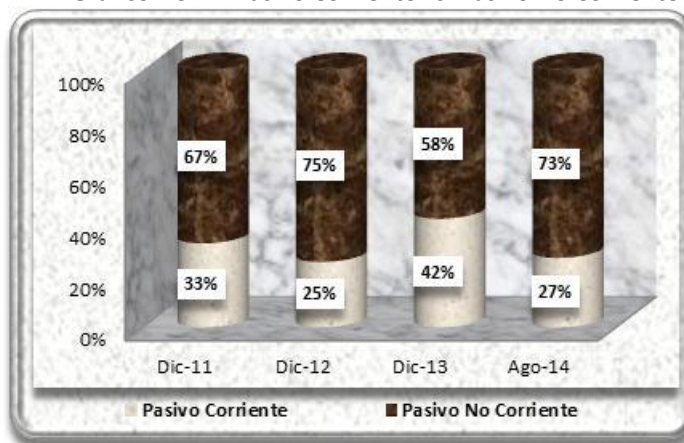
Al 31 de diciembre de 2013 el pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs465,48 millones, siendo superior en 1,61% (Bs7,36 millones) a la cifra alcanzada durante la gestión anterior, debido principalmente al incremento de las deudas financieras de corto plazo y pasivo por impuesto diferido.

El pasivo total de la Sociedad estuvo conformado por un 32,66%, 25,44% y 42,24% por el pasivo corriente a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 67,34%, 74,56% y 57,76% por el pasivo no corriente a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 31 de agosto de 2014 el pasivo total alcanzó Bs552,17 millones, monto que está compuesto por Bs149,09 millones del pasivo corriente y Bs403,08 millones del pasivo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, entre las gestiones analizadas existió siempre un predominio de la porción no corriente del pasivo, el cual toma también en cuenta el mes de agosto de 2014.

**Gráfico No. 17 Pasivo Corriente vs. Pasivo No Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### **Pasivo Corriente**

El pasivo corriente de la Sociedad a Diciembre de 2012 fue de Bs 116,52 millones, el cual fue inferior en un 25,93% (Bs40,80 millones) al alcanzado a Diciembre de 2011 cuando registró Bs157,32 millones, debido principalmente a la reducción de las deudas financieras de la Compañía y a las Cargas Fiscales y Sociales.

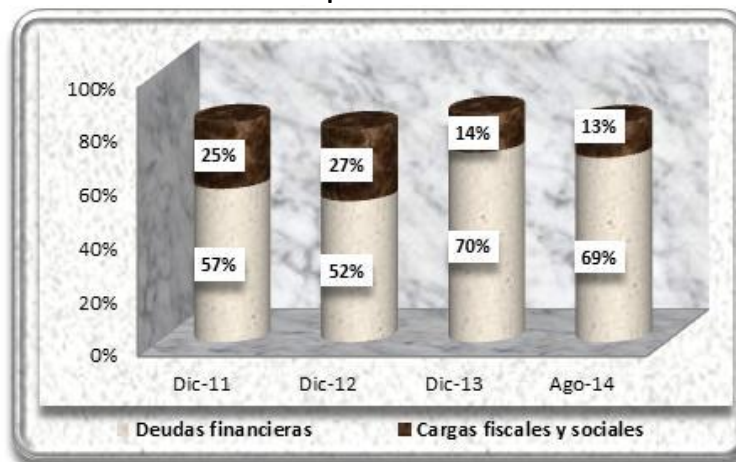
Al 31 de diciembre de 2013 el pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs196,63 millones, siendo superior en 68,75% (Bs80,11 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al incremento de las deudas financieras de corto plazo.

El pasivo corriente representó el 32,66%, 25,44% y 42,24%, del total pasivo a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Además de significar el 5,09%, 3,83% y 6,57% del pasivo más el patrimonio a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 31 de agosto de 2014 el monto del Pasivo Corriente alcanzó Bs149,09 millones, representando el 27,00% del total Pasivo y el 4,97% del pasivo más el patrimonio.

Al 31 de Diciembre de 2013 las cuentas más representativas del pasivo corriente son: Deudas Financiera y Cargas fiscales y sociales. La participación de estas cuentas respecto del pasivo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual toma también en cuenta el mes de agosto de 2014.

**Gráfico No. 18 Principales cuentas del Pasivo Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### **Deudas Financieras.**

La cuenta Deudas Financieras al 31 de Diciembre de 2012 fue de Bs61,07 millones, inferior en 31,90% (Bs28,61 millones) al alcanzado al 31 de Diciembre de 2011 cuando registró Bs89,67 millones. Esta variación se debió al pago de los Bonos COBEE- Serie C Tranch y a la incorporación de Bonos COBEE II.

Al 31 de diciembre de 2013 esta cuenta registró la cifra de Bs138,62 millones, siendo superior en 127,00% (Bs77,56 millones) a la cifra registrada durante la gestión anterior, debido principalmente a nuevos préstamos bancarios de corto plazo y la reclasificación de los Bonos COBEE III – Serie A, del largo plazo al corto plazo debido a su fecha de vencimiento.

Esta cuenta representó el 18,61%, 13,33% y 29,78% del pasivo total y el 2,90%, 2,01% y 4,63% del pasivo más el patrimonio, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

La cuenta Deudas Financieras, a Diciembre de 2013, es la más importante dentro del pasivo corriente.

Al 31 de agosto de 2014 las deudas financieras registraron Bs102,21 millones, cifra que representa el 18,51% del Pasivo Total y el 3,41% del Pasivo más Patrimonio.

### **Cargas fiscales y Sociales**

La cuenta Cargas fiscales y sociales al 31 de Diciembre de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs 30,94 millones, inferior en un 20,04% (Bs7,76 millones) al registrado al 31 de Diciembre de 2011 cuando alcanzó Bs38,70 millones. Esta variación se debió principalmente a la reducción de la subcuenta IUE por pagar para la gestión 2012.

Al 31 de diciembre de 2013 esta cuenta alcanzó el monto de Bs 27,69 millones el cual significó el 5,95% del pasivo total y el 0,93% del pasivo más el patrimonio. Además fue inferior en 10,49% (Bs3,25 millones) a la cifra generada en la gestión 2012, debido principalmente al incremento en la subcuenta Retenciones y provisión para aguinaldos.

Esta cuenta significó el 8,03%, 6,75% y 5,95% del pasivo total y el 1,25%, 1,02% y 0,93% del pasivo más el patrimonio a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 31 de agosto de 2014 las cargas fiscales y sociales registraron Bs18,82 millones, cifra que representa el 3,41% del total pasivo y el 0,63% del pasivo más el patrimonio.

### **Pasivo No Corriente**

El pasivo no corriente de COBEE S.A. al 31 de Diciembre de 2012 fue de Bs 341,59 millones, siendo superior en un 5,29% (Bs17,17 millones) al alcanzado al 31 de Diciembre de 2011 cuando registró Bs324,42 millones, producto principalmente del incremento de la cuenta Deudas Financieras a largo plazo.

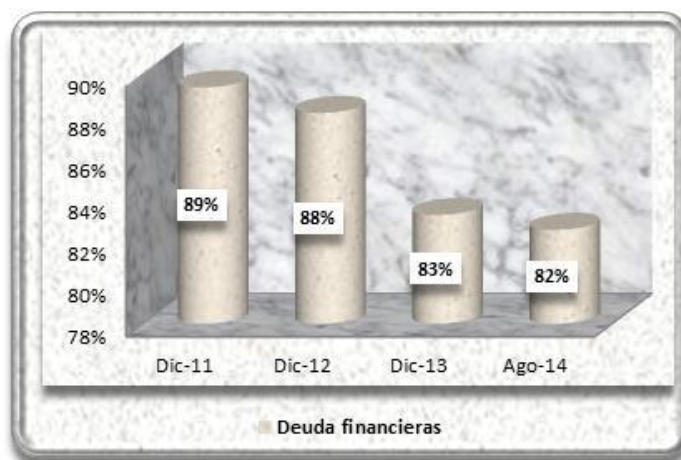
Al 31 de diciembre de 2013 el pasivo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs268,85 millones, siendo inferior en 21,30% (Bs72,74 millones) a la cifra registrada en la gestión anterior, debido principalmente a la disminución de las Deudas financieras de largo plazo.

El pasivo no corriente representó el 67,34%, 74,56% y 57,76% del pasivo total y el 10,50%, 11,23% y 8,99% del pasivo más patrimonio a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 31 de agosto de 2014 el Pasivo No Corriente registró Bs403,08 millones, representando el 73,00% del pasivo total y el 13,44% del Pasivo más Patrimonio.

Al 31 Diciembre de 2011, 2012 y 2013, la cuenta más representativa del pasivo no corriente es Deudas financieras. La participación de esta cuenta respecto del pasivo no corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual toma también en cuenta el mes de agosto de 2014.

**Gráfico No. 19 Evolución de las Deudas Financieras como principal cuenta del Pasivo No Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

#### **Deudas Financieras de largo plazo**

La cuenta Deudas Financieras al 31 de Diciembre de 2012 fue de Bs 300,87 millones superior en un 3,85% (Bs11,15 millones) al monto registrado al 31 de Diciembre de 2011 cuando registró Bs289,72 millones, variación generada principalmente por la colocación de los Bonos COBEE III, emisión 2 y 3.

Al 31 de diciembre de 2013 la cuenta Deudas Financieras alcanzó la cifra de Bs223,69 millones, siendo inferior en 25,65% (Bs77,19 millones) a la cifra registrada en la gestión 2012, debido principalmente a la reclasificación de préstamos bancarios y bonos del largo plazo al corto plazo debido a sus fechas de vencimiento.

Esta cuenta representó el 60,14%, 65,68% y 48,06% del pasivo total y el 9,37%, 9,89% y 7,48% del pasivo más el patrimonio, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. La cuenta Deudas Financieras a Diciembre de 2013, es la más importante dentro del pasivo no corriente y del pasivo total.

Al 31 de agosto de 2014 las Deudas Financieras a largo plazo registró Bs332,49 millones, representando el 60,21% del total pasivo y el 11,09% del pasivo más el patrimonio.

#### **VIII.1.3 Patrimonio**

El Patrimonio de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2012 fue de Bs 2.584,69 millones, siendo inferior en 0,93% (Bs24,39 millones) al registrado al 31 de Diciembre de 2011 cuando fue de Bs2.609,09 millones, ocasionado por la disminución en las cuentas de mayor relevancia como son las de Resultados Acumulados, Ajuste de reservas patrimoniales y Reservas por revalúo técnico.

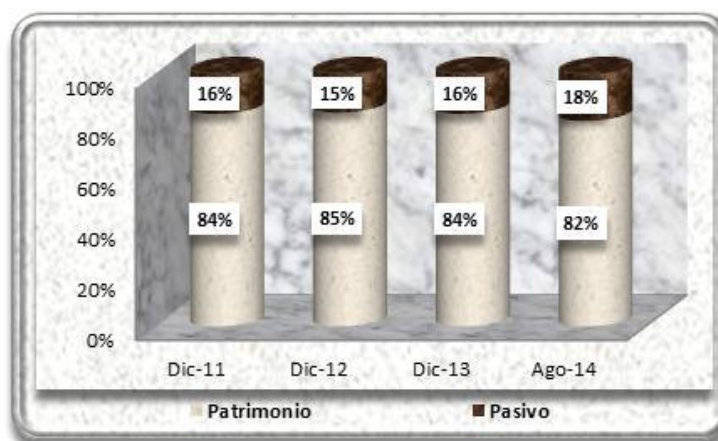
Al 31 de diciembre de 2013, el Patrimonio de COBEE S.A. alcanzó el monto de Bs2.525,81 millones, monto menor en 2,28% (Bs58,88 millones) al generado durante la gestión 2012, ocasionado por la reducción principalmente de las subcuentas de Ajustes de reservas patrimoniales y resultados Acumulados.

El Patrimonio representó el 84,41%, 84,94% y 84,44% del pasivo más el patrimonio a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 31 de agosto de 2014 el Patrimonio de COBEE S.A. registró Bs2.446,79 millones, representando el 81,59% del Pasivo más el Patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de COBEE S.A. durante las gestiones analizadas, el cual toma también en cuenta el mes de agosto de 2014.

**Gráfico No. 20 Estructura de Capital**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, en las gestiones analizadas siempre existió un predominio del patrimonio sobre el pasivo dentro de la estructura de capital de la Sociedad. Al 31 de Diciembre de 2011, 2012 y 2013, las cuentas más representativas del Patrimonio son Reservas por revalúo técnico y Capital Pagado. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 21 Principales cuentas del Patrimonio**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### Capital Pagado

La cuenta Capital Pagado al 31 Diciembre de 2013 alcanzó un monto de Bs438,93 millones, no habiendo registrado variaciones con las gestiones 2012 y 2011. La cuenta Capital Pagado representa el 16,82%, 16,98% y 17,38% del patrimonio y el 14,20%, 14,43% y 14,67% del pasivo más el patrimonio a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Debemos aclarar que para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2011, 2012 y 2013 no fueron reexpresados, registrando esta diferencia, por la no reexpresión, en la cuenta Ajuste de Capital. Este monto representó la suma de Bs289,97 millones y Bs296,07 millones, al 31 de Diciembre de 2011 y 2012 respectivamente, además de representar Bs361,39 millones al 31 de diciembre de 2013. La cuenta Capital Pagado, durante las gestiones analizadas, es la segunda en importancia dentro del patrimonio.

Al 31 de agosto de 2014 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs 438,93 millones, cifra que representa el 17,94% del patrimonio y el 14,64% del pasivo más el patrimonio.

#### **Reserva por revalúo técnico.**

La cuenta Reservas por Revalúo Técnico al 31 de Diciembre del 2012 registró la cifra de Bs1.431,37 millones, siendo inferior en 0,28% (Bs3,95 millones) en relación al 31 de Diciembre del 2011 cuando registró Bs1.435,32 millones, variación que se debe a la baja de los activos en el Eje de Cahua, por reemplazo lo que ocasionó una disminución en esta cuenta.

Al 31 de diciembre de 2013 se registró la cifra de Bs1.431,37 millones, no existiendo diferencia con lo registrado en la gestión 2012.

Las Reservas para el Revalúo Técnico significaron el 55,01%, 55,38% y 56,67% del patrimonio y el 46,44%, 47,04% y 47,85% del pasivo más el patrimonio a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 31 de agosto de 2014 esta cuenta alcanzó el monto Bs1.430,62 millones, representando así el 58,47% del patrimonio y el 47,70% del pasivo más el patrimonio.

### **VIII.2 Estado de Resultados**

#### **Ingresos Operativos**

Los Ingresos Operativos de COBEE S.A. al 31 de Diciembre de 2012 fueron de Bs292,43 millones, siendo ligeramente inferiores en un 0,53% (Bs1,55 millones) al alcanzado al 31 de Diciembre de 2011 cuando registraron Bs293,98 millones, lo cual se explica por un menor despacho de energía y menor potencia firme, compensado con un mayor precio de potencia.

Al 31 de diciembre de 2013 los Ingresos Operativos fueron de Bs284,20 millones, siendo inferiores a los obtenidos en la gestión pasada en un 2,81% (Bs8,23 millones), ocasionado por una reducción en las ventas al Mercado Spot.

Al 31 de agosto de 2014 los Ingresos Operativos registraron Bs186,18 millones.

#### **Gastos Operativos**

Los gastos operativos de COBEE S.A. a Diciembre de 2012 fueron de Bs 229,03 millones, mayores en 6,10% (Bs13,16 millones) al monto registrado en la gestión 2011 cuando fue de Bs215,86 millones, ocasionado por el incremento en la subcuenta de Sueldos y cargas sociales, representando así el 78,49% del ingreso por ventas.

Al 31 de diciembre de 2013 los Gastos Operativos fueron de Bs 241,53 millones, superando al monto obtenido en la gestión 2012 en un 5,46% (Bs12,51 millones) debido al incremento en la subcuenta Otros Beneficios Empleados y Salarios y Cargas Sociales y representando así el 85,67% del ingreso por ventas.

Al 31 de agosto de 2014 los Gastos operativos fueron de Bs156,09 millones, representado así el 83,96% de los ingresos por ventas.

#### **Ganancia Bruta**

La Ganancia Bruta de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2012 fue de Bs63,40 millones inferior en un 18,83% (Bs14,71 millones) al alcanzado al 31 de Diciembre de 2011 cuando registró Bs78,12 millones, situación generada principalmente por una disminución en ingresos diversos y un incremento en el total de gastos operativos.

Al 31 de diciembre de 2013 la Ganancia Bruta de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 42,67 millones disminuyendo en un 32,70% (Bs20,73 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por una reducción en las ventas y un incremento en los Gastos de operación.

Esta cuenta representó el 26,98%, 21,73% y 15,13% de los Ingresos por Ventas a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 31 de agosto de 2014 la ganancia bruta fue de Bs30,08 millones, representado así el 16,18% de los ingresos por ventas.

**Gráfico No. 22 Evolución de las Ventas, Costo de Ventas y Resultado Bruto  
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

#### Otros Egresos

Los otros Egresos de COBEE S.A, compuestos por Intereses y Diversos, a Diciembre de 2012 alcanzaron un total de Bs26,93 millones, que fueron inferiores en 5,04% (Bs1,43 millones) al registrado al 31 de Diciembre de 2011 cuando registraron Bs28,35 millones. Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 COBEE S.A. registró un monto de Bs 21,70 millones en total otros egresos, siendo inferior en un 19,41%(Bs5,23 millones) en comparación a la gestión 2012.

Al 31 de agosto de 2014 la cuenta otros egresos registró Bs19,50 millones.

La cuenta Intereses, al 31 de Diciembre de 2012 alcanzó un monto total de Bs23,60 millones y fue inferior en un 7,37% (Bs1,88 millones) al monto alcanzado al 31 de Diciembre de 2011 cuando registró Bs25,48 millones. Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 COBEE S.A. registró un monto de Bs20,77 millones por Intereses, siendo inferior en un 11,99% (Bs2,83 millones) en comparación a la gestión anterior. Los montos de la cuenta significaron el 8,80%, 8,09% y 7,37% de los Ingresos por Ventas a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

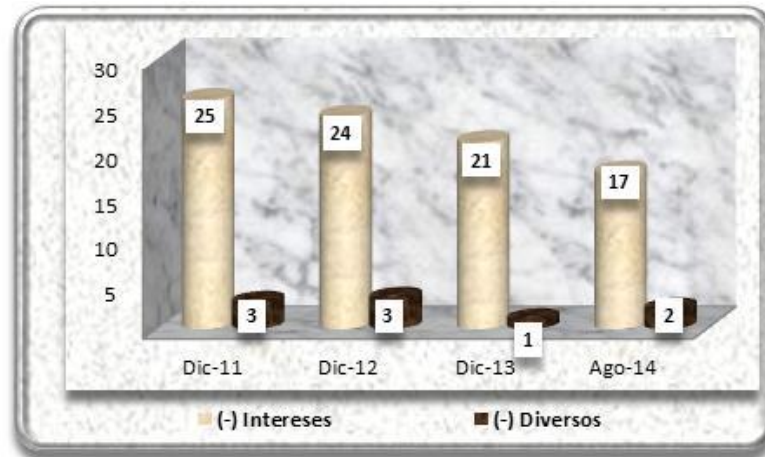
Al 31 de agosto de 2014 la cuenta Intereses registró Bs17,39 millones.

La cuenta Diversos, al 31 de Diciembre de 2012 que alcanzó un monto de Bs3,32 millones fue superior en un 15,73% (Bs 0,45 millones) al monto alcanzado al 31 de Diciembre de 2011 cuando registró Bs2,87 millones.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad registró un monto de Bs 0,93 millones en la cuenta Diversos la cual fue menor en un 72,12%(Bs2,39 millones) a comparación de la gestión 2012. Las cifras alcanzadas en esta cuenta significaron el 0,99%, 1,14% y 0,33% de los Ingresos por Ventas a Diciembre de 2011, 2012y 2013, respectivamente.

Al 31 de agosto de 2014 la cuenta Diversos registró Bs2,12 millones.

**Gráfico No. 23 Evolución de Otros Egresos  
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

#### **Ganancia Neta del Periodo**

La Ganancia Neta del Periodo de COBEE S.A. alcanzó a Diciembre de 2012 un monto de Bs41,85 millones el cual fue inferior en 38,67% (Bs26,39 millones) al registrado al 31 de Diciembre de 2011 cuando registró Bs68,24 millones, debido principalmente a la reducción de la cuenta de ajuste por inflación y Tenencia de bienes en un 63,09% (Bs21,34 millones) y el incremento de gastos operativos.

Al 31 de diciembre de 2013, esta cuenta registró un monto de Bs24,87 millones, siendo menor al que se generó en la gestión 2012 en un 40,57% (Bs16,98 millones), representando así el 8,82% del Ingreso por Ventas.

La Ganancia Neta del Ejercicio respecto al Ingreso por Ventas representó el 23,57%, 14,34% y 8,82% a Diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 31 de agosto de 2014 la Ganancia Neta del Ejercicio registró Bs8,64 millones.

**Gráfico No. 24 Evolución de la Ganancia Neta del Ejercicio  
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### VIII.3 Indicadores Financieros

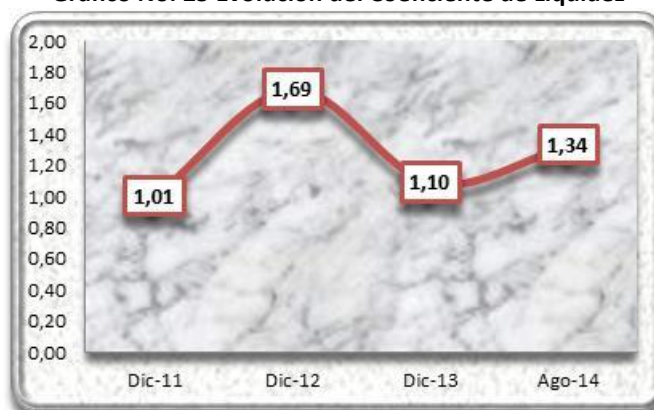
#### Indicadores de Liquidez y Solvencia

##### Coefficiente de Liquidez

El coeficiente de liquidez, representado por el activo corriente entre el pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1,01, 1,69 y 1,10 veces, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo. Entre las gestiones 2012 y 2011 la variación fue positiva en un 68,21% y para las gestiones entre 2013 y 2012 la variación fue negativa, llegando al 35,30% de disminución, presentando así un flujo y tendencia variable en las gestiones analizadas.

Al 31 de agosto de 2014 este indicador alcanzó la cifra de 1,34 veces.

**Gráfico No. 25 Evolución del Coeficiente de Liquidez**



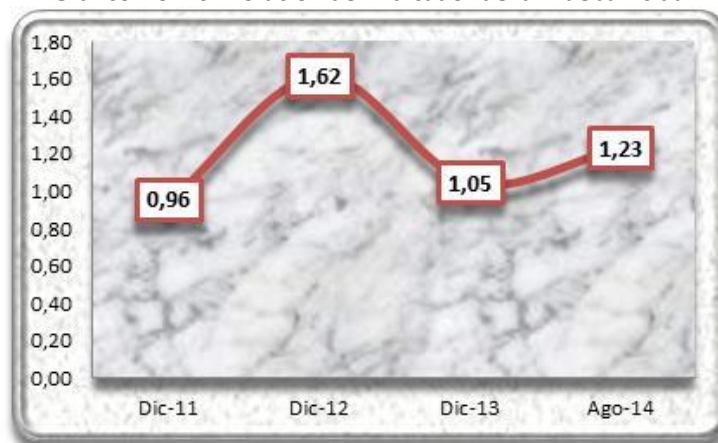
Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

##### Prueba Ácida

El indicador de la Prueba Ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son los inventarios. A Diciembre de 2011, 2012 y 2013 este indicador registró niveles de 0,96, 1,62 y 1,05 veces, respectivamente. Este comportamiento es atribuible al elevado monto que representan las cuentas Caja y Bancos y las Cuentas por cobrar comerciales de la Sociedad dentro del activo corriente. Entre Diciembre de 2012 y 2011 este ratio varió de forma positiva en un 69,24%, mientras que entre Diciembre de 2013 y 2012 tuvo una variación negativa del 35,25%.

Al 31 de agosto de 2014 este indicador fue de 1,23 veces.

**Gráfico No. 26 Evolución del Indicador de la Prueba Ácida**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

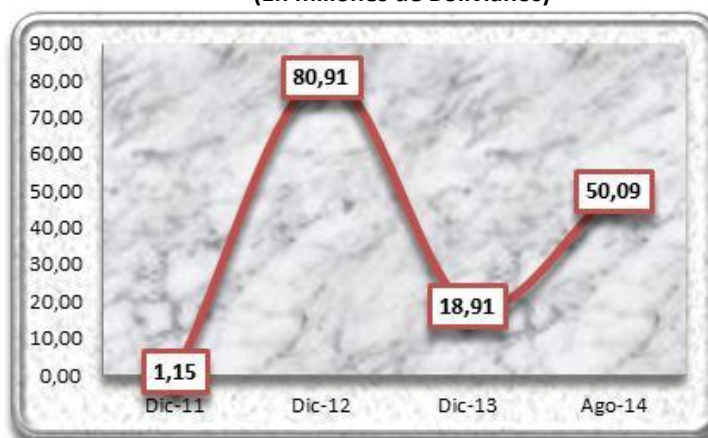
### Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. A Diciembre de 2012, este índice alcanzó el monto de Bs80,91 millones, cifra superior en un 6.959,02% (Bs79,76 millones) a la registrada a Diciembre 2011 cuando fue de Bs1,15 millones, debido principalmente a que a Diciembre de 2012 se produjo la amortización de capital y pago de intereses de la emisión de bonos ofertada durante la gestión 2011, además se incrementó los fondos bancarios con los que cuenta COBEE a diciembre 2012 dentro del activo corriente.

A diciembre de 2013, este índice alcanzó el monto de Bs18,91 millones y tuvo una variación negativa del 76,63% (Bs62,00 millones) a la registrada en la gestión 2012, ocasionado por el incremento en las deudas Financieras que COBEE contrajo con el Banco Nacional de Bolivia S.A. y con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. principalmente.

Al 31 de agosto de 2014 este indicador alcanzó la cifra de Bs50,09 millones.

**Gráfico No. 27 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo  
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

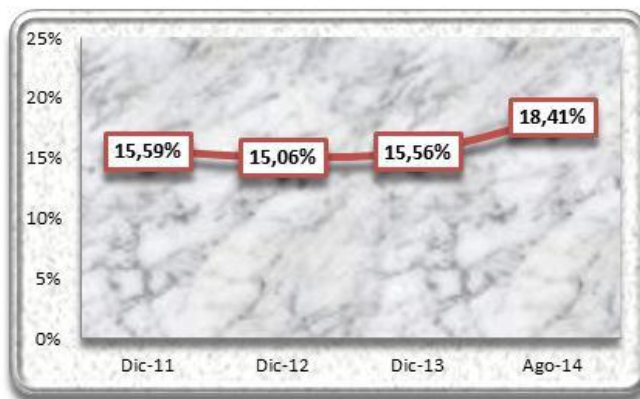
## Indicadores de Endeudamiento

### Razón de Endeudamiento

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la Sociedad, en relación a los activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 15,59%, 15,06% y 15,56% a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Se puede advertir que este porcentaje se ha ido reduciendo en las gestiones 2011 y 2012, producto de la contracción de los activos de COBEE S.A. a causa de la depreciación del Activo Fijo, neto y su correspondiente revalúo técnico durante cada gestión. Entre las gestiones 2012 y 2011 el índice varió de forma negativa en un 3,40%, mientras que para las gestiones 2013 y 2012 el índice tuvo una variación positiva del 3,36%.

Al 31 de agosto de 2014 este indicador alcanzó el 18,41%.

**Gráfico No. 28 Evolución de la razón de Endeudamiento**



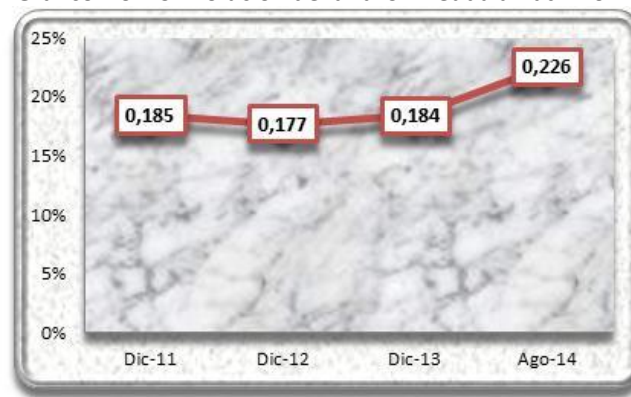
Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### Razón Deuda a Patrimonio

La razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados: 0,185, 0,177 y 0,184 veces, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. La tendencia se mantiene relativamente constante durante las gestiones analizadas. Entre las gestiones 2012 y 2011 el ratio varió negativamente en un 4,01%, mientras que entre las gestiones de 2013 y 2012 hubo una variación positiva del 3,98%.

Al 31 de agosto de 2014, el indicador alcanzó la cifra de 0,23 veces.

**Gráfico No. 29 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio**



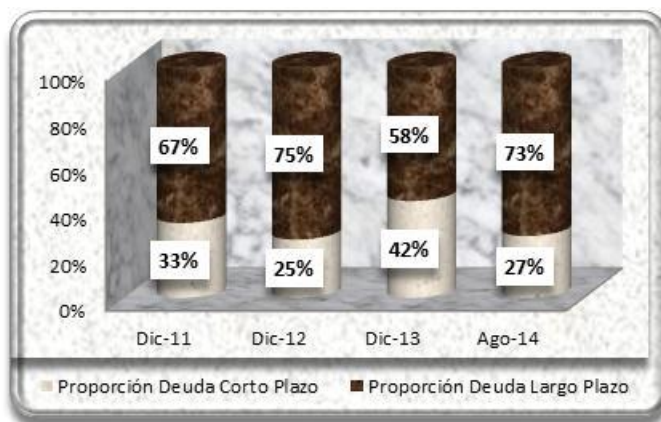
Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### Proporción deuda corto y largo plazo

La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 32,66%, 25,44% y 42,24% por el pasivo corriente y por 67,34%, 74,56% y 57,76% por el pasivo no corriente a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar variaciones del pasivo a corto plazo y del pasivo de largo plazo, debido principalmente a la restructuración de las obligaciones financieras.

Al 31 de agosto de 2014, el Pasivo estuvo compuesto por 27,00% de Pasivo Corriente y 73,00% de Pasivo No Corriente.

**Gráfico No. 30 Evolución de la proporción de Deuda a Corto y Largo Plazo**



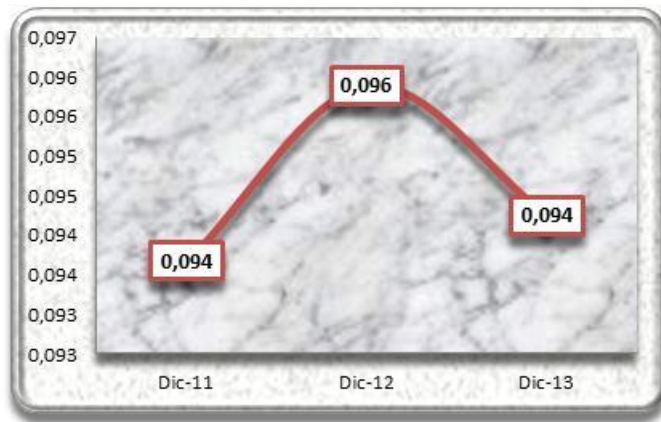
Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### Indicadores de Actividad

#### Rotación de Activos

El indicador de rotación de activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando el número de veces de su utilización. A Diciembre de 2011 este indicador alcanzó la cifra de 0,09 veces, a diciembre del 2012 el indicador registró 0,10 veces y a diciembre de 2013 este indicador alcanzó la cifra de 0,09 veces. La relación obtenida se fue manteniendo en las últimas gestiones, debido a que el nivel de ventas tuvo variaciones relativas similares con los activos. Entre Diciembre 2012 y 2011 el índice varió en un 2,36%, mientras que entre las gestiones 2013 y 2012, el índice varió de forma negativa en 1,71%.

**Gráfico No. 31 Evolución del indicador de Rotación de Activos**

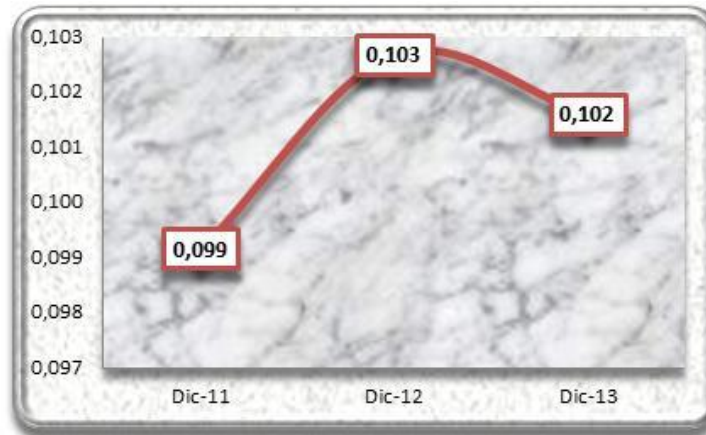


Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### Rotación de Activos Fijos

El indicador de rotación de activos fijos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos fijos de la Sociedad. Este indicador alcanzó la cifra de 0,10 veces a Diciembre de 2011, 2012 y 2013. El comportamiento estable de este indicador en las tres gestiones se debe a las variaciones directamente proporcionales de las ventas y el Activo fijo. Entre Diciembre de 2012 y 2011, este indicador sufrió una variación positiva del 3,55% y para las gestiones entre 2013 y 2012, este indicador sufrió una variación negativa del 1,05%.

**Gráfico No. 32 Evolución del indicador de Rotación de Activos Fijos**

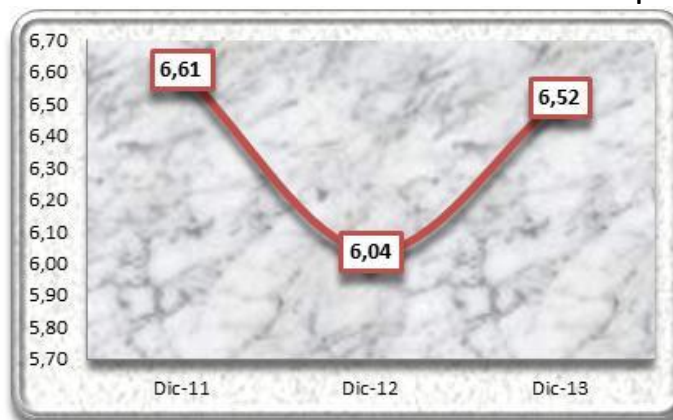


Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de rotación de cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 6,61, 6,04, 6,52 veces, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Durante la gestión 2012 y 2011, el comportamiento de este indicador fue negativo en 8,63% debido al comportamiento en el nivel de ventas por lo cual se han presentado variaciones en las cuentas por cobrar comerciales dentro del activo. Para las gestiones entre el 2013 y 2012 el índice varió de forma positiva en un 8,01%.

**Gráfico No. 33 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar**



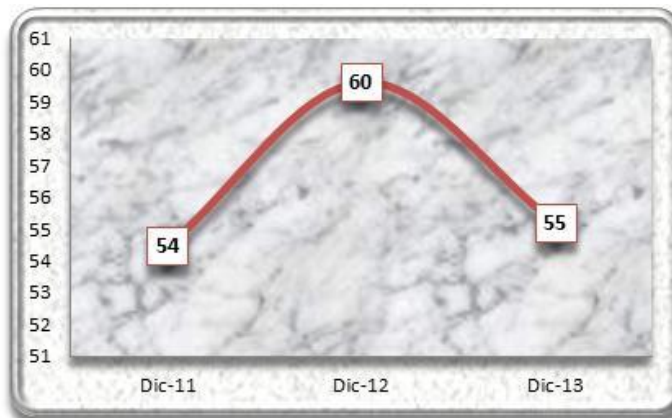
Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### Plazo Promedio de Cobro

El plazo promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. A Diciembre de 2011, 2012 y 2013 este indicador mostró los siguientes

resultados 54, 60 y 55 días, respectivamente. Entre Diciembre 2012 y 2011, el índice varió de forma positiva en un 9,44%, producto también de la relación directa con el índice de Rotación de cuentas por Cobrar ya que el mismo disminuyó en la gestión 2012. Para las gestiones de 2013 y 2012 el índice mostró una variación negativa del 7,42% ocasionado por un incremento en la rotación de cuentas por cobrar.

**Gráfico No. 34 Evolución del Plazo Promedio de Cobro**

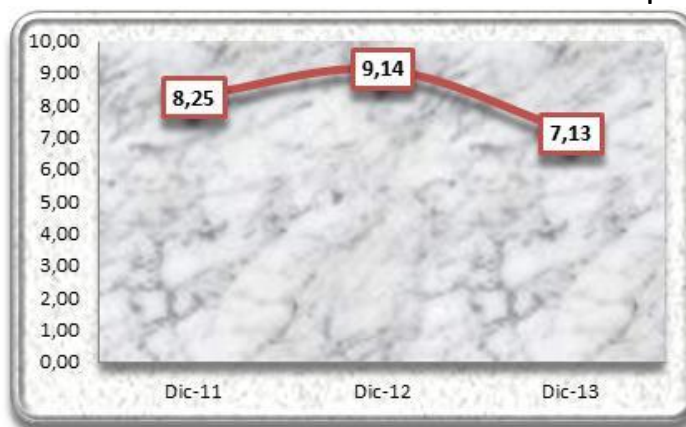


Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

#### **Rotación de Cuentas por Pagar**

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por Pagar". Este indicador mostró los siguientes resultados: 8,25, 9,14 y 7,13 veces, a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. El comportamiento variable presentado en estas últimas gestiones se debe a la fluctuación de las Cuentas por Pagar Comerciales. Entre Diciembre de 2012 y 2011, este índice varió positivamente en un 10,81%, mientras que entre las gestiones 2013 y 2012 varió de forma negativa en un 21,99%.

**Gráfico No. 35 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar**



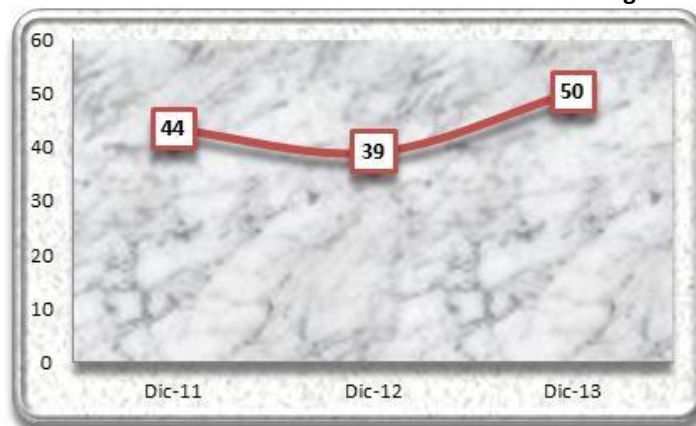
Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

#### **Plazo Promedio de Pago**

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las cuentas por pagar. A Diciembre de 2011, 2012 y 2013 este indicador mostró los siguientes resultados 44, 39 y 50 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de rotación de

cuentas por pagar. Entre Diciembre 2012 y 2011 disminuyó en 9,76%. Para las gestiones entre Diciembre 2013 y 2012 el indicador aumentó en un 28,18%.

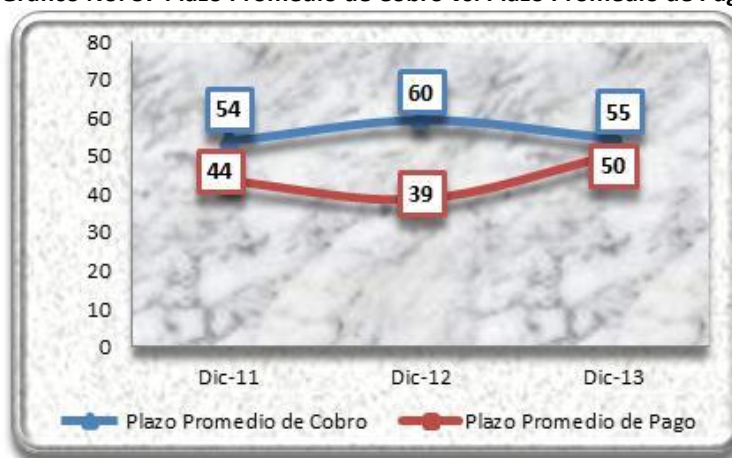
**Gráfico No. 36 Evolución del Plazo Promedio de Pago**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

Durante las gestiones analizadas, se puede evidenciar, el esfuerzo de COBEE S.A. por hacer más eficientes sus políticas de cobranza y de pago, habiendo logrado un plazo promedio de cobranza cercano al plazo promedio de pagos.

**Gráfico No. 37 Plazo Promedio de Cobro vs. Plazo Promedio de Pago**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

## Indicadores de Rentabilidad

### Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 2,62%, 1,62% y 0,98% a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. El comportamiento registrado en las últimas gestiones se debe al decrecimiento del patrimonio por el revalúo técnico atenuado por la variabilidad de la Ganancia Neta del Ejercicio producto de la reducción de los ingresos operativos y el aumento de los gastos. Entre Diciembre 2012 y 2011 tuvo decremento en un 38,09%. El ROE entre Diciembre de 2013 y 2012 tuvo un decremento de 39,19%.

**Gráfico No. 38 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio**

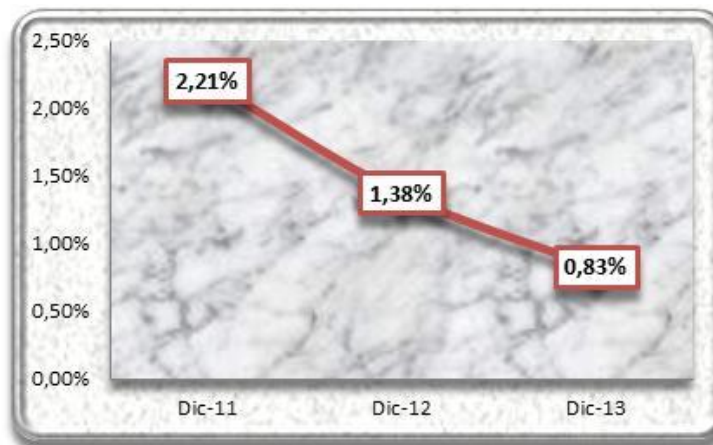


Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### **Retorno sobre el Activo (ROA)**

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 mostró un rendimiento del 2,21%, 1,38% y 0,83% respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE, es atribuible a la variabilidad del nivel de la ganancia neta del ejercicio y de los activos en cada gestión. Entre Diciembre de 2012 y 2011 disminuyó en un 37,70%, asimismo entre Diciembre 2013 y 2012 se tuvo una variación negativa de 39,55%.

**Gráfico No. 39 Evolución del Retorno sobre el Activo**

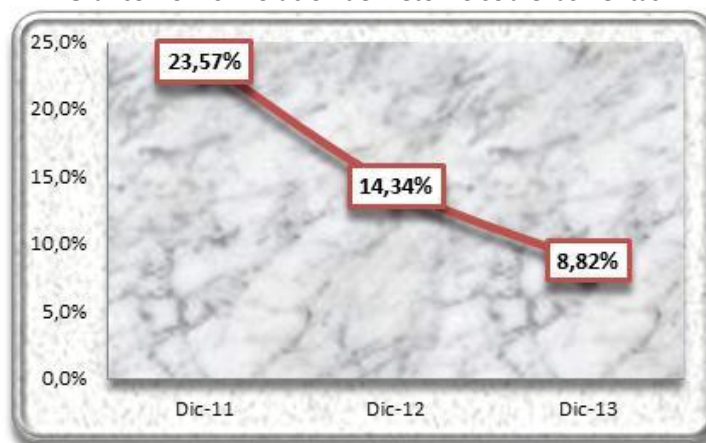


Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### **Retorno sobre las Ventas**

El Retorno sobre las Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 23,57%, 14,34% y 8,82% a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este comportamiento es explicado por la variabilidad de la ganancia neta del ejercicio y las ventas de la Sociedad. Entre Diciembre de 2012 y 2011 tuvo un decremento de 39,14%. Entre las gestiones 2013 y 2012 se tuvo una variación negativa de 38,49%.

**Gráfico No. 40 Evolución del Retorno sobre las Ventas**

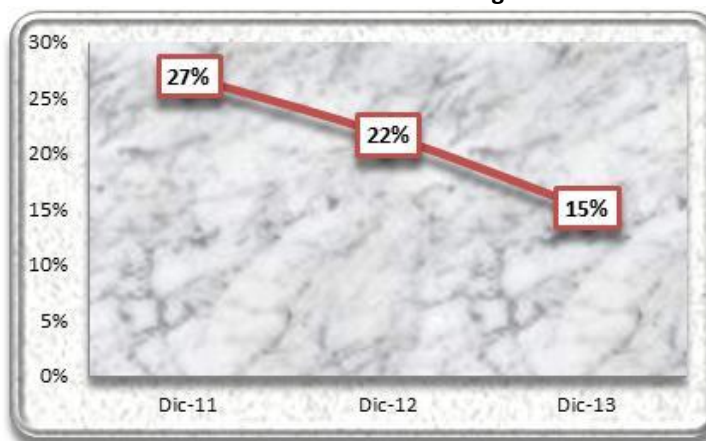


Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### **Margen Bruto**

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El Margen Bruto a Diciembre de 2011, 2012 y 2013 mostró porcentajes de 26,98%, 21,73% y 15,13% respectivamente. El comportamiento variable registrado en las últimas gestiones es atribuible a la variabilidad de la Ganancia Bruta y el ingreso por ventas. Entre Diciembre de 2012 y 2011, el Margen Bruto se redujo en 19,46% por el crecimiento de los gastos operativos de la Compañía. Entre Diciembre de 2013 y 2012 su produjo una variación negativa de 30,35%

**Gráfico No. 41 Evolución del Margen Bruto**



Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

### **VIII.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2012 la empresa encargada de auditar los Estados Financieros de COBEE S.A. es Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza SRL, al 31 de diciembre de 2013 la empresa encargada de la auditoría externa fue Ernest & Young Ltda. Al 31 de diciembre de 2012 y 2013, los Auditores Independientes presentaron sus informes sin salvedades.

El cambio del principal funcionario contable Lic. Víctor Hugo Meave, Contador General se debió a la presentación de renuncia voluntaria a su cargo. El funcionario que actualmente está encargado de la

elaboración de los Estados Financieros de COBEE es el Lic. Renán Espinar, Contador General. El área contable en COBEE depende directamente de la Gerencia de Administración y Finanzas.

#### VIII.5 Cálculo de los Compromisos Financieros

El siguiente cuadro muestra los compromisos financieros de COBEE al 31 de agosto de 2014:

| Ratio                                 | Fórmula                                   | Compr.     | Obtenido<br>31.12.11 | Obtenido<br>31.12.12 | Obtenido<br>31.12.13 | Obtenido<br>31.08.14 |
|---------------------------------------|-------------------------------------------|------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Ratio de Cobertura<br>Deuda (RCD)     | Activo Corriente +<br>EBITDA              | $\geq 1,2$ | 2,79                 | 3,78                 | 2,29                 | 2,53                 |
|                                       | Amortización de<br>Capital e<br>Intereses |            |                      |                      |                      |                      |
| Relación<br>Deuda/Patrimonio<br>(RDP) | Pasivo Total                              | $\leq 1,2$ | 0,18                 | 0,18                 | 0,17                 | 0,23                 |
|                                       | Patrimonio Neto                           |            |                      |                      |                      |                      |

\*Para calcular los ratios RCD y RDP correspondientes a las gestiones 2011, 2012 y 2013 se utilizó información auditada externamente, sin embargo al 31 de agosto de 2014 los ratios fueron calculados con información preliminar auditada internamente.

## VIII.6 Información Financiera

Cuadro No. 15 Balance General

| <b>BALANCE GENERAL</b><br>(En millones de Bolivianos) |                       |                       |                       |                 |
|-------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------|
| PERÍODO                                               | 31-dic-11<br>(Reexp.) | 31-dic-12<br>(Reexp.) | 31-dic-13<br>(Reexp.) | 31-ago-14       |
| Valor UFV                                             | 1,71839               | 1,80078               | 1,89993               | 1,98158         |
| <b>ACTIVO</b>                                         |                       |                       |                       |                 |
| <b>Activo Corriente</b>                               |                       |                       |                       |                 |
| Caja y Bancos                                         | 44,88                 | 62,57                 | 94,78                 | 43,88           |
| Bancos (Fondos restringidos)                          | 13,22                 | 35,65                 | 29,93                 | 77,86           |
| Inversiones Temporarias                               | 0,40                  | 3,84                  | 14,54                 | 0,36            |
| Cuentas por cobrar comerciales                        | 43,82                 | 48,33                 | 43,24                 | 34,05           |
| Otras cuentas por cobrar                              | 48,11                 | 38,19                 | 23,57                 | 27,58           |
| Inventarios                                           | 8,03                  | 8,85                  | 9,48                  | 15,45           |
| <b>Total Activo Corriente</b>                         | <b>158,47</b>         | <b>197,43</b>         | <b>215,54</b>         | <b>199,18</b>   |
| <b>Activo No Corriente</b>                            |                       |                       |                       |                 |
| Inversiones permanentes                               | 0,51                  | 0,51                  | 0,28                  | 0,27            |
| Prestamos a Empresas Relacionadas                     | -                     | -                     | -                     | 78,51           |
| Activo Fijo, neto                                     | 2.920,50              | 2.842,18              | 2.775,34              | 2.720,87        |
| Cargos diferidos                                      | 11,35                 | 2,68                  | 0,13                  | 0,12            |
| <b>Total Activo No Corriente</b>                      | <b>2.932,36</b>       | <b>2.845,38</b>       | <b>2.775,75</b>       | <b>2.799,77</b> |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                   | <b>3.090,83</b>       | <b>3.042,81</b>       | <b>2.991,29</b>       | <b>2.998,96</b> |
| <b>PASIVO</b>                                         |                       |                       |                       |                 |
| <b>Pasivo Corriente</b>                               |                       |                       |                       |                 |
| Cuentas por pagar comerciales y contratistas          | 17,51                 | 16,31                 | 22,96                 | 20,09           |
| Deudas financieras                                    | 89,67                 | 61,07                 | 138,62                | 102,21          |
| Intereses por pagar - Deudas Financieras              | 6,86                  | 8,21                  | 7,35                  | 7,97            |
| Cargas fiscales y sociales                            | 38,70                 | 30,94                 | 27,69                 | 18,82           |
| Otras cuentas por pagar                               | 4,59                  | -                     | -                     | -               |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>                         | <b>157,32</b>         | <b>116,52</b>         | <b>196,63</b>         | <b>149,09</b>   |
| <b>Pasivo No Corriente</b>                            |                       |                       |                       |                 |
| Deuda financieras                                     | 289,72                | 300,87                | 223,69                | 332,49          |
| Prima diferidas emision Bonos                         | 21,68                 | 29,02                 | -                     | 21,25           |
| Provisión para indemnizaciones                        | 13,02                 | 11,70                 | 12,54                 | 13,66           |
| Otras Provisiones                                     | -                     | -                     | 5,27                  | -               |
| Otras cuentas por pagar                               | -                     | -                     | -                     | 4,97            |
| Pasivo por Impuesto Diferido                          | -                     | -                     | 27,35                 | 30,71           |
| <b>Total Pasivo No Corriente</b>                      | <b>324,42</b>         | <b>341,59</b>         | <b>268,85</b>         | <b>403,08</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                   | <b>481,75</b>         | <b>458,12</b>         | <b>465,48</b>         | <b>552,17</b>   |
| <b>PATRIMONIO</b>                                     |                       |                       |                       |                 |
| Capital pagado                                        | 438,93                | 438,93                | 438,93                | 438,93          |
| Ajuste de capital                                     | 289,97                | 296,07                | 361,39                | 366,36          |
| Aportes Adicionales                                   | 115,62                | 115,62                | 115,62                | 115,62          |
| Reservas por revaluó técnico                          | 1.435,32              | 1.431,37              | 1.431,37              | 1.430,62        |
| Ajuste de reservas patrimoniales                      | 76,39                 | 70,29                 | 4,97                  | -               |
| Resultados acumulados                                 | 252,86                | 232,42                | 173,53                | 95,26           |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                               | <b>2.609,09</b>       | <b>2.584,69</b>       | <b>2.525,81</b>       | <b>2.446,79</b> |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                      | <b>3.090,83</b>       | <b>3.042,81</b>       | <b>2.991,29</b>       | <b>2.998,96</b> |

Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

Cuadro No. 16 Análisis Vertical del Balance General

| ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL        |                |                |                |                |
|----------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| PERÍODO                                      | 31-dic-11      | 31-dic-12      | 31-dic-13      | 31-ago-14      |
| <b>ACTIVO</b>                                |                |                |                |                |
| <b>Activo Corriente</b>                      |                |                |                |                |
| Caja y Bancos                                | 1,45%          | 2,06%          | 3,17%          | 1,46%          |
| Bancos (Fondos restringidos)                 | 0,43%          | 1,17%          | 1,00%          | 2,60%          |
| Inversiones Temporarias                      | 0,01%          | 0,13%          | 0,49%          | 0,01%          |
| Cuentas por cobrar comerciales               | 1,42%          | 1,59%          | 1,45%          | 1,14%          |
| Otras cuentas por cobrar                     | 1,56%          | 1,26%          | 0,79%          | 0,92%          |
| Inventarios                                  | 0,26%          | 0,29%          | 0,32%          | 0,52%          |
| <b>Total Activo Corriente</b>                | <b>5,13%</b>   | <b>6,49%</b>   | <b>7,21%</b>   | <b>6,64%</b>   |
| <b>Activo No Corriente</b>                   |                |                |                |                |
| Inversiones permanentes                      | 0,02%          | 0,02%          | 0,01%          | 0,01%          |
| Prestamos a Empresas Relacionadas            | 0,00%          | 0,00%          | 0,00%          | 2,62%          |
| Activo Fijo, neto                            | 94,49%         | 93,41%         | 92,78%         | 90,73%         |
| Cargos diferidos                             | 0,37%          | 0,09%          | 0,00%          | 0,00%          |
| <b>Total Activo No Corriente</b>             | <b>94,87%</b>  | <b>93,51%</b>  | <b>92,79%</b>  | <b>93,36%</b>  |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                          | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> |
| <b>PASIVO</b>                                |                |                |                |                |
| <b>Pasivo Corriente</b>                      |                |                |                |                |
| Cuentas por pagar comerciales y contratistas | 0,57%          | 0,54%          | 0,77%          | 0,67%          |
| Deudas financieras                           | 2,90%          | 2,01%          | 4,63%          | 3,41%          |
| Intereses por pagar - Deudas Financieras     | 0,22%          | 0,27%          | 0,25%          | 0,27%          |
| Cargas fiscales y sociales                   | 1,25%          | 1,02%          | 0,93%          | 0,63%          |
| Otras cuentas por pagar                      | 0,15%          | 0,00%          | 0,00%          | 0,00%          |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>                | <b>5,09%</b>   | <b>3,83%</b>   | <b>6,57%</b>   | <b>4,97%</b>   |
| <b>Pasivo No Corriente</b>                   |                |                |                |                |
| Deuda financieras                            | 9,37%          | 9,89%          | 7,48%          | 11,09%         |
| Prima diferidas emision Bonos                | 0,70%          | 0,95%          | 0,00%          | 0,71%          |
| Provisión para indemnizaciones               | 0,42%          | 0,38%          | 0,42%          | 0,46%          |
| Otras Provisiones                            | 0,00%          | 0,00%          | 0,18%          | 0,00%          |
| Otras cuentas por pagar                      | 0,00%          | 0,00%          | 0,00%          | 0,17%          |
| Pasivo por Impuesto Diferido                 | 0,00%          | 0,00%          | 0,91%          | 1,02%          |
| <b>Total Pasivo No Corriente</b>             | <b>10,50%</b>  | <b>11,23%</b>  | <b>8,99%</b>   | <b>13,44%</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                          | <b>15,59%</b>  | <b>15,06%</b>  | <b>15,56%</b>  | <b>18,41%</b>  |
| <b>PATRIMONIO</b>                            |                |                |                |                |
| Capital pagado                               | 14,20%         | 14,43%         | 14,67%         | 14,64%         |
| Ajuste de capital                            | 9,38%          | 9,73%          | 12,08%         | 12,22%         |
| Aportes Adicionales                          | 3,74%          | 3,80%          | 3,87%          | 3,86%          |
| Reservas por revalúo técnico                 | 46,44%         | 47,04%         | 47,85%         | 47,70%         |
| Ajuste de reservas patrimoniales             | 2,47%          | 2,31%          | 0,17%          | 0,00%          |
| Resultados acumulados                        | 8,18%          | 7,64%          | 5,80%          | 3,18%          |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                      | <b>84,41%</b>  | <b>84,94%</b>  | <b>84,44%</b>  | <b>81,59%</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>             | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> |

Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Pasivo

| ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO                 |                |                |                |                |
|----------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| PERÍODO                                      | 31-dic-11      | 31-dic-12      | 31-dic-13      | 31-ago-14      |
| <b>PASIVO</b>                                |                |                |                |                |
| <b>Pasivo Corriente</b>                      |                |                |                |                |
| Cuentas por pagar comerciales y contratistas | 3,63%          | 3,56%          | 4,93%          | 3,64%          |
| Deudas financieras                           | 18,61%         | 13,33%         | 29,78%         | 18,51%         |
| Intereses por pagar - Deudas Financieras     | 1,42%          | 1,79%          | 1,58%          | 1,44%          |
| Cargas fiscales y sociales                   | 8,03%          | 6,75%          | 5,95%          | 3,41%          |
| Otras cuentas por pagar                      | 0,95%          | 0,00%          | 0,00%          | 0,00%          |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>                | <b>32,66%</b>  | <b>25,44%</b>  | <b>42,24%</b>  | <b>27,00%</b>  |
| <b>Pasivo No Corriente</b>                   |                |                |                |                |
| Deuda financieras                            | 60,14%         | 65,68%         | 48,06%         | 60,21%         |
| Prima diferidas emision Bonos                | 4,50%          | 6,33%          | 0,00%          | 3,85%          |
| Provisión para indemnizaciones               | 2,70%          | 2,55%          | 2,69%          | 2,47%          |
| Otras Provisiones                            | 0,00%          | 0,00%          | 1,13%          | 0,00%          |
| Otras cuentas por pagar                      | 0,00%          | 0,00%          | 0,00%          | 0,90%          |
| Pasivo por Impuesto Diferido                 | 0,00%          | 0,00%          | 5,88%          | 5,56%          |
| <b>Total Pasivo No Corriente</b>             | <b>67,34%</b>  | <b>74,56%</b>  | <b>57,76%</b>  | <b>73,00%</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                          | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> |

Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

Cuadro No. 18 Análisis Vertical del Patrimonio

| ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO |                |                |                |                |
|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| PERÍODO                          | 31-dic-11      | 31-dic-12      | 31-dic-13      | 31-ago-14      |
| <b>PATRIMONIO</b>                |                |                |                |                |
| Capital pagado                   | 16,82%         | 16,98%         | 17,38%         | 17,94%         |
| Ajuste de capital                | 11,11%         | 11,45%         | 14,31%         | 14,97%         |
| Aportes Adicionales              | 4,43%          | 4,47%          | 4,58%          | 4,73%          |
| Reservas por revalúo técnico     | 55,01%         | 55,38%         | 56,67%         | 58,47%         |
| Ajuste de reservas patrimoniales | 2,93%          | 2,72%          | 0,20%          | 0,00%          |
| Resultados acumulados            | 9,69%          | 8,99%          | 6,87%          | 3,89%          |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>          | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> |

Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

Cuadro No. 19 Análisis Horizontal del Balance General

| ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL     |                         |                 |                         |                 |
|---------------------------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|
| PERIODOS<br>VARIACIÓN                       | 31-Dic-11 vs. 31-Dic-12 |                 | 31-Dic-12 vs. 31-Dic-13 |                 |
|                                             | ABSOLUTA                | RELATIVA        | ABSOLUTA                | RELATIVA        |
| <b>ACTIVO</b>                               |                         |                 |                         |                 |
| <b>Activo Corriente</b>                     |                         |                 |                         |                 |
| Caja y Bancos                               | 17,69                   | 39,42%          | 32,20                   | 51,47%          |
| Bancos (Fondos restringidos)                | 22,43                   | 169,70%         | (5,72)                  | (16,05%)        |
| Inversiones Temporarias                     | 3,43                    | 848,89%         | 10,70                   | 279,01%         |
| Cuentas por cobrar comerciales              | 4,51                    | 10,29%          | (5,10)                  | (10,54%)        |
| Otras cuentas por cobrar                    | (9,92)                  | (20,63%)        | (14,61)                 | (38,27%)        |
| Inventarios                                 | 0,82                    | 10,22%          | 0,63                    | 7,15%           |
| <b>Total Activo Corriente</b>               | <b>38,96</b>            | <b>24,58%</b>   | <b>18,11</b>            | <b>9,17%</b>    |
| <b>Activo No Corriente</b>                  |                         |                 |                         |                 |
| Inversiones permanentes                     | (0,00)                  | (0,00%)         | (0,24)                  | (46,04%)        |
| Prestamos a Empresas Relacionadas           | 0,00                    | -               | 0,00                    | -               |
| Activo Fijo, neto                           | (78,31)                 | (2,68%)         | (66,84)                 | (2,35%)         |
| Cargos diferidos                            | (8,67)                  | (76,37%)        | (2,55)                  | (95,15%)        |
| <b>Total Activo No Corriente</b>            | <b>(86,98)</b>          | <b>(2,97%)</b>  | <b>(69,63)</b>          | <b>(2,45%)</b>  |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                         | <b>(48,02)</b>          | <b>(1,55%)</b>  | <b>(51,52)</b>          | <b>(1,69%)</b>  |
| <b>PASIVO</b>                               |                         |                 |                         |                 |
| <b>Pasivo Corriente</b>                     |                         |                 |                         |                 |
| Cuentas por pagar comerciales y contratista | (1,20)                  | (6,87%)         | 6,65                    | 40,80%          |
| Deudas financieras                          | (28,61)                 | (31,90%)        | 77,56                   | 127,00%         |
| Intereses por pagar - Deudas Financieras    | 1,35                    | 19,72%          | (0,86)                  | (10,45%)        |
| Cargas fiscales y sociales                  | (7,76)                  | (20,04%)        | (3,25)                  | (10,49%)        |
| Otras cuentas por pagar                     | (4,59)                  | (100,00%)       | 0,00                    | -               |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>               | <b>(40,80)</b>          | <b>(25,93%)</b> | <b>80,11</b>            | <b>68,75%</b>   |
| <b>Pasivo No Corriente</b>                  |                         |                 |                         |                 |
| Deuda financieras                           | 11,15                   | 3,85%           | (77,19)                 | (25,65%)        |
| Prima diferidas emision Bonos               | 7,33                    | 33,83%          | (29,02)                 | (100,00%)       |
| Provisión para indemnizaciones              | (1,32)                  | (10,12%)        | 0,84                    | 7,18%           |
| Otras Provisiones                           | 0,00                    | -               | 5,27                    | -               |
| Otras cuentas por pagar                     | 0,00                    | -               | 0,00                    | -               |
| Pasivo por Impuesto Diferido                | 0,00                    | -               | 27,35                   | -               |
| <b>Total Pasivo No Corriente</b>            | <b>17,17</b>            | <b>5,29%</b>    | <b>(72,74)</b>          | <b>(21,30%)</b> |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                         | <b>(23,63)</b>          | <b>(4,91%)</b>  | <b>7,36</b>             | <b>1,61%</b>    |
| <b>PATRIMONIO</b>                           |                         |                 |                         |                 |
| Capital pagado                              | 0,00                    | -               | 0,00                    | -               |
| Ajuste de capital                           | 6,10                    | 2,10%           | 65,32                   | 22,06%          |
| Aportes Adicionales                         | 0,00                    | -               | 0,00                    | -               |
| Reservas por revalúo técnico                | (3,95)                  | (0,28%)         | 0,00                    | 0,00%           |
| Ajuste de reservas patrimoniales            | (6,10)                  | (7,99%)         | (65,32)                 | (92,93%)        |
| Resultados acumulados                       | (20,44)                 | (8,08%)         | (58,88)                 | (25,34%)        |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                     | <b>(24,39)</b>          | <b>(0,93%)</b>  | <b>(58,88)</b>          | <b>(2,28%)</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>            | <b>(48,02)</b>          | <b>(1,55%)</b>  | <b>(51,52)</b>          | <b>(1,69%)</b>  |

Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

Cuadro No. 20 Estado de Resultados

| ESTADO DE RESULTADOS<br>(En millones de Bolivianos) |               |               |               |               |
|-----------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| PERÍODO                                             | 31-dic-11     | 31-dic-12     | 31-dic-13     | 31-ago-14     |
| Ventas (Energía)                                    | 289,57        | 291,81        | 281,95        | 185,90        |
| Diversas                                            | 4,41          | 0,62          | 2,25          | 0,27          |
| <b>Total Ingresos Operativos</b>                    | <b>293,98</b> | <b>292,43</b> | <b>284,20</b> | <b>186,18</b> |
| <b>Gastos Operativos</b>                            |               |               |               |               |
| (-) Gastos de operación                             | 144,41        | 149,03        | 163,70        | 104,66        |
| (-) Depreciación y amortización                     | 71,45         | 80,00         | 77,83         | 51,44         |
| <b>(-)Total Gastos Operativos</b>                   | <b>215,86</b> | <b>229,03</b> | <b>241,53</b> | <b>156,09</b> |
| <b>Ganancia Bruta</b>                               | <b>78,12</b>  | <b>63,40</b>  | <b>42,67</b>  | <b>30,08</b>  |
| <b>Otros Ingresos</b>                               |               |               |               |               |
| Intereses                                           | 0,04          | 0,01          | 0,13          | 0,83          |
| Resultado por venta de activos fijos                | 0,10          | -             | 0,64          | 7,71          |
| Ajustes por Inflación y Tenencia de Bienes          | 33,82         | 12,48         | 15,84         | 12,13         |
| Diversos                                            | 0,05          | 0,11          | -             | -             |
| <b>Total Otros Ingresos</b>                         | <b>34,01</b>  | <b>12,60</b>  | <b>16,62</b>  | <b>5,24</b>   |
| <b>Otros Egresos</b>                                |               |               |               |               |
| (-) Intereses                                       | 25,48         | 23,60         | 20,77         | 17,39         |
| (-) Diversos                                        | 2,87          | 3,32          | 0,93          | 2,12          |
| <b>Total Otros Egresos</b>                          | <b>28,35</b>  | <b>26,93</b>  | <b>21,70</b>  | <b>19,50</b>  |
| <b>Otros Ingresos extraordinarios</b>               |               |               |               |               |
| Resultado gestiones Anteriores                      | 1,61          | 3,99          | 0,11          | 0,05          |
| <b>Total Otros Ingresos Extraordinarios</b>         | <b>1,61</b>   | <b>3,99</b>   | <b>0,11</b>   | <b>0,05</b>   |
| <b>Ganancias antes de Impuesto a las Utilidades</b> | <b>85,38</b>  | <b>53,06</b>  | <b>37,70</b>  | <b>15,87</b>  |
| (-) Impuesto sobre las Utilidades de la Empresa     | 17,13         | 11,21         | 12,83         | 7,23          |
| <b>Ganancia neta del periodo</b>                    | <b>68,24</b>  | <b>41,85</b>  | <b>24,87</b>  | <b>8,64</b>   |

Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

Cuadro No. 21 Análisis Vertical del Estado de Resultados

| ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS          |                |                |                |                |
|-----------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| PERÍODO                                             | 31-dic-11      | 31-dic-12      | 31-dic-13      | 31-ago-14      |
| Ventas (Energía)                                    | 100,00%        | 100,00%        | 100,00%        | 100,00%        |
| Diversas                                            | 1,52%          | 0,21%          | 0,80%          | 0,15%          |
| <b>Total Ingresos Operativos</b>                    | <b>101,52%</b> | <b>100,21%</b> | <b>100,80%</b> | <b>100,15%</b> |
| <b>Gastos Operativos</b>                            |                |                |                |                |
| (-) Gastos de operación                             | 49,87%         | 51,07%         | 58,06%         | 56,30%         |
| (-) Depreciación y amortización                     | 24,68%         | 27,41%         | 27,60%         | 27,67%         |
| <b>(-) Total Gastos Operativos</b>                  | <b>74,55%</b>  | <b>78,49%</b>  | <b>85,67%</b>  | <b>83,96%</b>  |
| <b>Ganancia Bruta</b>                               | <b>26,98%</b>  | <b>21,73%</b>  | <b>15,13%</b>  | <b>16,18%</b>  |
| <b>Otros Ingresos</b>                               |                |                |                |                |
| Intereses                                           | 0,01%          | 0,00%          | 0,05%          | 0,45%          |
| Resultado por venta de activos fijos                | 0,03%          | 0,00%          | 0,23%          | -4,15%         |
| Ajustes por Inflación y Tenencia de Bienes          | 11,68%         | 4,28%          | 5,62%          | 6,52%          |
| Diversos                                            | 0,02%          | 0,04%          | 0,00%          | 0,00%          |
| <b>Total Otros Ingresos</b>                         | <b>11,74%</b>  | <b>4,32%</b>   | <b>5,89%</b>   | <b>2,82%</b>   |
| <b>Otros Egresos</b>                                |                |                |                |                |
| (-) Intereses                                       | 8,80%          | 8,09%          | 7,37%          | 9,35%          |
| (-) Diversos                                        | 0,99%          | 1,14%          | 0,33%          | 1,14%          |
| <b>Total Otros Egresos</b>                          | <b>9,79%</b>   | <b>9,23%</b>   | <b>7,70%</b>   | <b>10,49%</b>  |
| <b>Otros Ingresos extraordinarios</b>               |                |                |                |                |
| Resultado gestiones Anteriores                      | 0,55%          | 1,37%          | 0,04%          | 0,03%          |
| <b>Total Otros Ingresos Extraordinarios</b>         | <b>0,55%</b>   | <b>1,37%</b>   | <b>0,04%</b>   | <b>0,03%</b>   |
| <b>Ganancias antes de Impuesto a las Utilidades</b> | <b>29,48%</b>  | <b>18,18%</b>  | <b>13,37%</b>  | <b>8,54%</b>   |
| (-) Impuesto sobre las Utilidades de la Empresa     | 5,92%          | 3,84%          | 4,55%          | 3,89%          |
| <b>Ganancia neta del periodo</b>                    | <b>23,57%</b>  | <b>14,34%</b>  | <b>8,82%</b>   | <b>4,65%</b>   |

Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

Cuadro No. 22 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

| ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS        |                         |                 |                         |                 |
|-----------------------------------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|
| PERIODOS                                            | 31-Dic-11 vs. 31-Dic-12 |                 | 31-Dic-12 vs. 31-Dic-13 |                 |
| VARIACIÓN                                           | ABSOLUTA                | RELATIVA        | ABSOLUTA                | RELATIVA        |
| Ventas (Energía)                                    | 2,24                    | 0,77%           | (9,86)                  | (3,38%)         |
| Diversas                                            | (3,79)                  | (85,84%)        | 1,63                    | 260,61%         |
| <b>Total Ingresos Operativos</b>                    | <b>(1,55)</b>           | <b>(0,53%)</b>  | <b>(8,23)</b>           | <b>(2,81%)</b>  |
| <b>Gastos Operativos</b>                            |                         |                 |                         |                 |
| (-) Gastos de operación                             | 4,62                    | 3,20%           | 14,67                   | 9,84%           |
| (-) Depreciación y amortización                     | 8,54                    | 11,96%          | (2,17)                  | (2,71%)         |
| <b>(-)Total Gastos Operativos</b>                   | <b>13,16</b>            | <b>6,10%</b>    | <b>12,51</b>            | <b>5,46%</b>    |
| <b>Ganancia Bruta</b>                               | <b>(14,71)</b>          | <b>(18,83%)</b> | <b>(20,73)</b>          | <b>(32,70%)</b> |
| <b>Otros Ingresos</b>                               |                         |                 |                         |                 |
| Intereses                                           | (0,03)                  | (81,89%)        | 0,13                    | 1693,51%        |
| Resultado por venta de activos fijos                | (0,10)                  | (100,00%)       | 0,64                    | -               |
| Ajustes por Inflación y Tenencia de Bienes          | (21,34)                 | (63,09%)        | 3,35                    | 26,87%          |
| Diversos                                            | 0,06                    | 120,21%         | (0,11)                  | (100,00%)       |
| <b>Total Otros Ingresos</b>                         | <b>(21,41)</b>          | <b>(62,96%)</b> | <b>4,02</b>             | <b>31,91%</b>   |
| <b>Otros Egresos</b>                                |                         |                 |                         |                 |
| (-) Intereses                                       | (1,88)                  | (7,37%)         | (2,83)                  | (11,99%)        |
| (-) Diversos                                        | 0,45                    | 15,73%          | (2,39)                  | (72,12%)        |
| <b>Total Otros Egresos</b>                          | <b>(1,43)</b>           | <b>(5,04%)</b>  | <b>(5,23)</b>           | <b>(19,41%)</b> |
| <b>Otros Ingresos extraordinarios</b>               |                         |                 |                         |                 |
| Resultado gestiones Anteriores                      | 2,38                    | 148,23%         | (3,88)                  | (97,19%)        |
| <b>Total Otros Ingresos Extraordinarios</b>         | <b>2,38</b>             | <b>148,23%</b>  | <b>(3,88)</b>           | <b>(97,19%)</b> |
| <b>Ganancias antes de Impuesto a las Utilidades</b> | <b>(32,32)</b>          | <b>(37,85%)</b> | <b>(15,36)</b>          | <b>(28,95%)</b> |
| (-) Impuesto sobre las Utilidades de la Empresa     | (5,92)                  | (34,58%)        | 1,62                    | 14,43%          |
| <b>Ganancia neta del periodo</b>                    | <b>(26,39)</b>          | <b>(38,67%)</b> | <b>(16,98)</b>          | <b>(40,57%)</b> |

Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

**Cuadro No. 23 Análisis de Indicadores Financieros**

| ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS        |                                                     |                    |                       |                       |                       |           |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| Indicador                                  | Fórmula                                             | Interpretación     | 31-dic-11<br>(Reexp.) | 31-dic-12<br>(Reexp.) | 31-dic-13<br>(Reexp.) | 31-ago-14 |
| <b>INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA</b> |                                                     |                    |                       |                       |                       |           |
| Coficiente de Liquidez                     | [Activo Corriente / Pasivo Corriente]               | Veces              | 1,01                  | 1,69                  | 1,10                  | 1,34      |
| Prueba Ácida                               | [Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente]  | Veces              | 0,96                  | 1,62                  | 1,05                  | 1,23      |
| Capital de Trabajo                         | [Activo Corriente - Pasivo Corriente]               | En Millones de Bs. | 1,15                  | 80,91                 | 18,91                 | 50,09     |
| <b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>        |                                                     |                    |                       |                       |                       |           |
| Razón de endeudamiento                     | [Total Pasivo / Total Activo]                       | Porcentaje         | 15,59%                | 15,06%                | 15,56%                | 18,41%    |
| Razón Deuda a Patrimonio                   | [Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]              | Veces              | 0,18                  | 0,18                  | 0,18                  | 0,23      |
| Proporción Deuda Corto Plazo               | [Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]             | Porcentaje         | 32,66%                | 25,44%                | 42,24%                | 27,00%    |
| Proporción Deuda Largo Plazo               | [Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]          | Porcentaje         | 67,34%                | 74,56%                | 57,76%                | 73,00%    |
| <b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>            |                                                     |                    |                       |                       |                       |           |
| Rotación de Activos                        | [Ventas / Activos]                                  | Veces              | 0,09                  | 0,10                  | 0,09                  |           |
| Rotación de Activos Fijos                  | [Ventas / Activo Fijo]                              | Veces              | 0,10                  | 0,10                  | 0,10                  |           |
| Rotación Cuentas por Cobrar                | [Ventas / Cuentas por Cobrar Comerciales]           | Veces              | 6,61                  | 6,04                  | 6,52                  |           |
| Plazo Promedio de Cobro                    | [360 / Rotación Cuentas por Cobrar]                 | Días               | 54                    | 60                    | 55                    |           |
| Rotación Cuentas por Pagar                 | [Gastos de Operación/Cuentas por Pagar Comerciales] | Veces              | 8,25                  | 9,14                  | 7,13                  |           |
| Plazo Promedio de Pago                     | [360 / Rotación Cuentas por Pagar]                  | Días               | 44                    | 39                    | 50                    |           |
| <b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>         |                                                     |                    |                       |                       |                       |           |
| Retorno sobre el Patrimonio (ROE)          | [Ganancia neta del periodo / Patrimonio]            | Porcentaje         | 2,62%                 | 1,62%                 | 0,98%                 |           |
| Retorno sobre los Activos (ROA)            | [Ganancia neta del periodo / Activos]               | Porcentaje         | 2,21%                 | 1,38%                 | 0,83%                 |           |
| Retorno sobre las Ventas                   | [Ganancia neta del periodo / Ventas]                | Porcentaje         | 23,57%                | 14,34%                | 8,82%                 |           |
| Margen bruto                               | [Ganancia bruta / Ventas]                           | Porcentaje         | 26,98%                | 21,73%                | 15,13%                |           |

Elaboración Propia  
Fuente: COBEE S.A.

# ANEXOS

## Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.

| Informe con Estados financieros al 30 de septiembre 2014 |                 | Fecha de Comité: 14 de noviembre de 2014 |
|----------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------------------|
| Libertad Martínez Sangüeza                               | (591-2) 2124127 | lmartinez@ratingspcr.com                 |
| Verónica Tapia Tavera                                    | (591-2) 2124127 | vtapia@ratingspcr.com                    |

| Aspecto o Instrumento Calificado  |                   |                    | Calificación<br>PCR | Equivalencia ASFI | Perspectiva |
|-----------------------------------|-------------------|--------------------|---------------------|-------------------|-------------|
| <b>Bonos COBEE IV – Emisión 3</b> |                   |                    |                     |                   |             |
| <b>Serie</b>                      | <b>Monto(USD)</b> | <b>Plazo(días)</b> |                     |                   |             |
| Única                             | 5.000.000         | 1.800              | BAA                 | AA2               | Estable     |

### Significado de la Calificación PCR

**Categoría BAA:** Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto pudiendo variar en forma ocasional a causa de las condiciones económicas. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías BAA y BB.

*El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en [www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)*

### Significado de la Perspectiva PCR

**Perspectiva "Estable":** Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

*Factores internos y externos que modifican la perspectiva, la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.*

*PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.*

## Significado de la Calificación ASFI

---

**Categoría AA:** Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1,2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

*La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.*

*“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.”*

## Racionalidad

---

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 047/2014 de 14 de noviembre de 2014 se acordó asignar la calificación de AA2 (equivalente a  $\text{AA}$  según la simbología de calificación utilizada por PCR) a los Bonos COBEE IV – Emisión 3 de Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A., con perspectiva “Estable” (tendencia estable en nomenclatura ASFI). Lo expuesto se sustenta en lo siguiente:

- **Grupo Empresarial Eléctrico.** Compañía Boliviana de Energía Eléctrica forma parte del holding IC Power en calidad de parte controladora COBEE tiene como único accionista a “Inkia Energy”. IC Power es una empresa de generación de energía de rápido crecimiento global, opera en siete países de América Latina y el Caribe. En Bolivia, opera desde 1925.
- **Fideicomiso.** La Compañía tiene comprometido mediante una cesión irrevocable, la cesión del 35,29% de los flujos generados por la venta de energía eléctrica al fideicomiso administrado por la fiduciaria Banco de Crédito de Bolivia S.A., quien debe mantener (entre otras) cuentas de reserva para el pago del Capital y/o Intereses de las obligaciones de la Compañía con respecto a sus Acreedores Garantizados. Serán depositados en efectivo o cheque a las cuentas fiduciarias receptoras directamente por los compradores de energía eléctrica de COBEE (“Contratantes”).
- **Mitigación de Riesgo.** Las operaciones de la compañía se encuentran aseguradas por un seguro contra todo riesgo sobre todos sus activos (desastres naturales no son controlables por la entidad) y por una póliza de lucro cesante. Debido a una inundación ocurrida en el mes de marzo, la planta Sainani interrumpió sus operaciones, Este siniestro está totalmente reconocido por la aseguradora y la reparación se realiza en coordinación con la misma, A la fecha, se están valorando los daños, tanto por COBEE como por el Ajustador del Seguro, se están llevando a cabo trabajos para mitigar riesgos posteriores y se está realizando la evaluación y reparación de los equipos dañados. Se estima que la planta estaría en operación en julio de 2015.
- **Compromisos Financieros.** Al 30 de septiembre de 2014, se han cumplido los compromisos financieros, el Ratio de Cobertura de deuda es de 2,12 veces, mayor al mínimo exigido  $\text{RCD} \geq 1,2$ ; y la Relación Deuda Patrimonio (RDP) es de 0,21 por debajo del objetivo  $\text{RDP} \leq 1,2$ .

- **Sector Eléctrico.** COBEE forma parte del Sistema Interconectado Nacional como empresa generadora, del total de la generación bruta de energía de septiembre de 2014 (689.031 MWh), COBEE tiene una participación del 11,57%.
- **Plantas Generadoras.** COBEE ocupa la cuarta posición entre las empresas de generación eléctrica termoeléctrica e hidroeléctrica de mayor aporte al Sistema Interconectado Nacional (SIN). A la fecha cuenta con dos oficinas y 16 plantas generadoras. La Planta Sainani se encuentra es proceso de reconstrucción.
- **Crecimiento de Activos.** Los activos de la sociedad durante el último quinquenio de análisis (2009 a 2013) crecieron a una tasa compuesta de 19% crecimiento conseguido a través de un incremento de la base patrimonial de la entidad dada por la revaloración de activos fijos en la gestión 2010, los cuales prácticamente se duplicaron. A septiembre de 2014, el pasivo tuvo un incremento proporcional mayor al del patrimonio
- **Evolución del Estado de Resultados.** Los ingresos crecieron a una tasa compuesta de 3% anual, en el periodo (2009 a 2013). A septiembre de 2014 debido a la indisponibilidad de la Planta de Sainani, la empresa registra ingresos menores respecto a similar período de 2013, este suceso también generó mayores costos de operación y deterioro de las utilidades de la empresa.
- **Índices de Solvencia.** La deuda financiera en relación al EBITDA (12 meses) a septiembre de 2014 es de 3,63 este indicador tienen una notable desmejora respecto septiembre de 2013, cuando registraba 2,32. El total del pasivo de la empresa es 4,66 veces el EBITDA (12 meses), lo que indica que con la sola generación del EBITDA la entidad podría pagar el total de sus obligaciones en un lapso aproximado de cinco años.
- **Indicadores de Cobertura,** (EBITDA/Gastos Financieros) presentan una tendencia creciente durante los últimos períodos de análisis mostrando ratios de 3,61 veces al 2009 y 5,53 veces a diciembre de 2013. Sin embargo, debido a la disminución del EBITDA, a septiembre de 2014 se tienen una cobertura de 4,48 veces.
- **Liquidez.** A septiembre de 2014 la liquidez general de la empresa es de 1,27 veces, mientras que la prueba ácida es de 1,02; estas cifras se han visto significativamente mejoradas a las presentadas al último cierre de gestión, diciembre de 2013. El capital de trabajo es de Bs 40,73 millones.

## Información utilizada para la calificación

---

### 1. Información financiera

- Estados Financieros Auditados anuales desde la gestión 2009 a la gestión 2013 de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A Bolivian Power Company Limited.
- Estados Financieros internos a septiembre 2014
- Estructura de Financiamiento y cronograma de pago de cupones.
- Proyecciones Financiera de 2014 – 2019.

### 2. Información de mercado

- Revista Mensual de los Resultados de la Operación del Sistema Interconectado Nacional y del Mercado Eléctrico Mayorista – septiembre de 2014 – Comité Nacional de Despacho de Carga.

### 3. Perfil de la empresa

- Memoria Anual.

- Características de la administración y propiedad.
- Descripción del proceso operativo de la empresa.
- Estadísticas de ventas.

#### 4. Información Legal

- Ley de Electricidad N°1604 (21 de diciembre de 1994).

#### 5. Información de la estructura

- Prospecto Marco COBEE IV
- Prospecto Complementario COBEE IV – Emisión 3

## Análisis Realizados

- 1. Análisis financiero histórico:** interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la gestión financiera de la empresa, así como entender el origen de fluctuaciones importantes en las principales cuentas.
- 2. Evaluación de la gestión operativa:** la cual incluye una visita a las instalaciones de la empresa y entrevistas con las distintas áreas administrativas y operativas.
- 3. Análisis de hechos de importancia recientes:** Evaluación de eventos recientes que por su importancia son trascendentes en la evolución de la institución.
- 4. Evaluación de los riesgos y oportunidades:** Análisis de hechos (ciclos económicos, adquisiciones o expansiones de instalaciones o mercados, nuevos competidores, cambios tecnológicos, etc.), que bajo ciertas circunstancias, pueden incrementar o suavizar, temporal o permanentemente, el riesgo financiero de la empresa.
- 5. Análisis de las Proyecciones.** Análisis de predictibilidad y razonabilidad de las proyecciones financieras.

## Instrumento Calificado

Mediante Resolución N° ASFI 755/2013, de fecha 15 de noviembre de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones Bonos COBEE IV en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro ASFI/DSV-PEB-BCP-013/2013.

### Características del Programa Bonos COBEE IV:

| Cuadro 1: Características del Programa de Emisión de Bonos “BONOS COBEE IV”                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Denominación del Programa de Emisiones</b>                                                        | “BONOS COBEE IV”.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Monto total del Programa de Emisiones</b>                                                         | USD 60.000.000 (Sesenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Plazo del Programa de Emisiones de Bonos:</b>                                                     | Mil ochenta (1.080) días calendario desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el PROGRAMA en el RMV de la ASFI.                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones</b>       | Dólares de los Estados Unidos de América (USD), o Bolivianos (Bs).<br>Para efectos del cálculo del monto de las emisiones dentro del Programa y con el propósito de no superar el monto máximo del PROGRAMA autorizado por el Directorio, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de venta del Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco Central de Bolivia (“BCB”) a la fecha de Autorización de la Emisión respectiva. |
| <b>Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada emisión que compone el PROGRAMA</b> | La amortización de capital y el pago de intereses serán efectuados de la siguiente manera:<br>a) En la Fecha de Vencimiento de los Cupones: La(s) amortización(es) de Capital y pago de Intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación o acreditación respectiva en base a relación de titulares de cada                                                                                                                 |

| Cuadro 1: Características del Programa de Emisión de Bonos “BONOS COBEE IV”        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                    | <p>emisión comprendida dentro del PROGRAMA, proporcionada por la EDV.</p> <p>b) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los cupones: La(s) amortización(es) de Capital y pago de Intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento con las normas aplicables vigentes.</p>                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Precio de colocación</b>                                                        | Mínimamente a la par del valor nominal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Forma de representación de los Valores del PROGRAMA</b>                         | Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Forma de Circulación de los Valores:</b>                                        | A la Orden. La sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotación en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Calificación de Riesgo</b>                                                      | Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones contará con una calificación de riesgo practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Destino de los Fondos</b>                                                       | <p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recambio de pasivos</li> <li>• Capital de trabajo</li> <li>• Capital de inversiones</li> <li>• Una combinación de las tres anteriores.</li> </ul> <p>Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado de conformidad Delegación de Definiciones.</p> |
| <b>Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa</b>                     | El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Forma de cálculo de los intereses</b>                                           | <p>En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos o en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCi = VN * (Ti * PI / 360)$ <p>Donde:</p> <p>VCi = Valor del cupón en el periodo i</p> <p>VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago</p> <p>Ti = Tasa de interés nominal anual</p> <p>PI = Plazo del cupón (número de días calendario)</p> <p>Dónde i representa el periodo</p>                                     |
| <b>Fórmula para la amortización de capital</b>                                     | <p>En caso de tratarse de una Emisión denominada en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos, el monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Capital : } VP = VN * PA$ <p>Dónde:</p> <p>VP = Monto a pagar en la moneda de emisión</p> <p>VN = Valor nominal en la moneda de emisión</p> <p>PA = Porcentaje de amortización</p>                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>El plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa</b> | No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Compañía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Reajustabilidad del empréstito</b>                                              | Las emisiones que componen el PROGRAMA y el empréstito resultante no serán reajustables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses</b>          | Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de emisión y dejarán de generarlos a partir de la fecha de vencimiento establecida para su pago del cupón.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

| Cuadro 1: Características del Programa de Emisión de Bonos “BONOS COBEE IV” |                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública</b>                | La oferta está dirigida a personas jurídicas y a personas naturales.                                                                         |
| <b>Convertibilidad en Acciones</b>                                          | Los Bonos a emitirse dentro del Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Compañía.                                      |
| <b>Tipo de Bonos a emitirse</b>                                             | Obligacionales y redimibles a plazo fijo.                                                                                                    |
| <b>Rescate Anticipado</b>                                                   | La Compañía se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen cada emisión dentro del Programa, parcial o totalmente. |
| <b>Garantía</b>                                                             | Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria del emisor.                             |
| <b>Respaldo Adicional</b>                                                   | Todas las Emisiones que formen parte del PROGRAMA estarán respaldadas por un Respaldo Adicional.                                             |
| <b>Procedimiento de colocación primaria</b>                                 | Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.                                                                     |

Fuente: ASFI - COBEE / Elaboración: PCR

### Compromisos de la Compañía

La empresa estableció compromisos positivos y negativos, que deberá cumplir durante la vigencia de la emisión, mismo que se detallan ampliamente en los documentos de emisión.

La Compañía se obliga a mantener las siguientes relaciones financieras:

**a) Relación Cobertura de Servicio de Deuda (“RCD”),** no inferior a uno coma dos (1,2), calculado sobre los cuatro trimestres previos y de acuerdo al cumplimiento de las demás obligaciones y compromisos asumidos en mérito al Programa.

$$RCD^* = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}} \geq 1,20$$

**Activo Corriente** = Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las Cuentas de Efectivo de COBEE, incluyendo las Inversiones Temporarias, las Cuentas por Cobrar Comerciales, Otras Cuentas por Cobrar Realizables de la Compañía (neto de cualquier previsión calculada con sujeción a una política de provisiones razonable de la Compañía), Inventarios y Gastos Pagados por Adelantado.

**EBITDA**= Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para Indemnizaciones (neta de pagos), más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por Financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo.

**Amortizaciones de Capital** = Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera Neta que vencen durante el período relevante de doce (12) meses siguientes a partir de la fecha de cálculo relevante.

**Intereses** = Intereses por pagar durante el periodo relevante de doce (12) meses siguientes a partir de la fecha de cálculo relevante, de la deuda financiera neta.

Siendo el periodo relevante de doce meses inmediatamente precedente para los conceptos incluidos en el numerador, y el período inmediatamente siguiente para los conceptos incluidos en el denominador.

**b) Relación de Endeudamiento o Relación Deuda / Patrimonio (“RDP”),** menor o igual a uno coma dos (1,2).

$$RDP = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 1,20$$

**Pasivo Total**= Suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las obligaciones de la sociedad con terceros que se registran en el pasivo según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

**Patrimonio Neto** = Patrimonio Neto, representado como diferencia entre activo y pasivo y que surge de los estados financieros de la Compañía.

La Compañía remitirá al Representante de Tenedores, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. dentro de un período de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre.

#### **Restricciones de la Compañía.**

Asimismo, la Compañía tendrá las siguientes restricciones:

- a. No realizar distribuciones de dividendos o pagos de réditos o ingresos a favor de sus accionistas mientras la Compañía: i) se encuentre ante un Hecho Potencial de Incumplimiento que pueda causar que la Compañía incumpla con las obligaciones asumidas en el Programa y sus emisiones; o ii) cuando exista un Hecho de Incumplimiento, que cause que la Compañía no cumpla con las obligaciones asumidas en el Programa y sus emisiones.
- b. De acuerdo a lo establecido por el Artículo 648 del Código de Comercio, la Compañía no podrá modificar sus estatutos, su objeto, domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asamblea de Tenedores. Asimismo, no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de la Emisión de Bonos en circulación.
- c. No aplicar los fondos obtenidos de cada emisión dentro del Programa a un uso distinto del comprometido en el cuadro de características del Programa y las emisiones bajo el mismo.

#### **Posibilidad de Modificación de Compromisos**

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser modificadas. Al efecto la o las asambleas de Tenedores que decidan sobre las modificaciones no podrán negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea necesaria para:

- a) el desarrollo del Emisor, y/o
- b) pudiera resultar en un incremento en los ingresos del Emisor, y/o
- c) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor y/o
- d) dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales sólidas de la actividad de distribución de energía eléctrica.

#### **Hechos Potenciales de Incumplimiento**

Serán considerados Hechos Potenciales de Incumplimiento:

- a) Si la Compañía no cumpliera con las Restricciones, Obligaciones o Compromisos Financieros del Programa y las Emisiones que forman parte de éste.
- b) Si el Emisor no pagara cualquiera de sus deudas por un Monto Significativo con cualquier acreedor en la medida que éstas se encuentren vencidas y sean exigibles o si el Emisor no cumpliera con cualquier otra obligación crediticia distinta de las Emisiones del Programa y dicha deuda y/o incumplimiento llegase a una sentencia final de cumplimiento obligatorio e inapelable emitida por un tribunal competente en favor de tal acreedor por un Monto Significativo. Se entenderá como Monto Significativo aquel que represente más del 1% del patrimonio de la Sociedad.

c) Si el Emisor, en caso de haber realizado nuevas emisiones constituyendo mejores garantías que para el Programa y las Emisiones que formen parte de este, no hubiera constituido garantías similares a favor de los Tenedores de Bonos de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones.

En caso de que ocurriese uno o más de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor. A partir de la fecha de notificación con la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento comenzará a correr el Periodo de Corrección.

### **Hechos de Incumplimiento**

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento:

a) Si la Compañía no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro de las Emisiones que forman parte del Programa, en las fechas de vencimiento.

b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección respectivo y sus correspondientes ampliaciones, si hubieran.

c) Si una autoridad competente emitiera respecto a la Compañía, con carácter de cosa juzgada un auto declarativo de quiebra o de estado de cesación de pagos o emitiera una resolución aprobando la apertura de un procedimiento de concurso preventivo que viabilice la celebración de un convenio con sus acreedores bajo la legislación boliviana o para la designación de un interventor, liquidador o cualquier otro cargo similar para la totalidad o una parte de los activos que superen los \$US 500.000 (Quinientos mil Dólares de los Estados Unidos de América) de la Compañía que hiciera necesaria la interrupción, disolución o cesión de las operaciones comerciales de ésta, e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos dentro de las Emisiones que forman parte del Programa en las fechas de vencimiento.

d) Si la instancia judicial competente probara que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta, en la Declaración Unilateral de Voluntad o en el Prospecto de Emisión (Marco y Complementarios) fuese falsa o incorrecta y el hecho, evento o circunstancia que hubiese dado lugar a tal declaración incorrecta hubiese resultado en un efecto fundamental adverso para el Emisor o los Tenedores de Bonos y los Tenedores de Bonos hubieran confiado en dicha declaración en detrimento suyo.

e) Que cualquier licencia, permiso o aprobación gubernamental fundamental e indispensable para la normal operación de la Compañía fuese revocado o cancelado, una vez culminadas todas las etapas legales correspondientes dentro de un proceso legalmente instaurado ante Tribunal competente.

f) Si el Representante Legal de la Compañía o cualquier accionista instituyera una acción de quiebra contra ésta o un concurso preventivo de acreedores ante juez o tribunal competente o si la Compañía presentara una petición o consentimiento que diera como resultado la designación final e inapelable de un interventor, liquidador o síndico para la totalidad o una parte substancial de los activos de la Compañía que superen los \$US 500.000 (Quinientos mil Dólares de los Estados Unidos de América).

En caso de que ocurriese un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

### **Especificación de las Garantías Constituidas**

Las emisiones comprendidas dentro del Programa de emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria de la Compañía, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil, lo que significa que la Compañía Garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa.

En caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas mediante la emisión de Bonos a ser realizadas bajo el Programa, la Matriz, a través de su Sucursal, responderá con las garantías constituidas para tal efecto y en caso de que dichas garantías fuesen insuficientes responderá con todo su patrimonio dentro y fuera del Estado Plurinacional de Bolivia.

Toda obligación derivada de la autorización e inscripción en el RMV de la Compañía, así como de todas las emisiones de Valores representativos de deuda, incluidas aquellas a ser realizadas bajo el Programa, compromete tanto a la Matriz como a su Sucursal indistintamente.

### **Respaldo Adicional**

Adicionalmente, las emisiones que forman parte del Programa compartirán la cobertura de pago otorgada a los Tenedores de Bonos COBEE II y a los Tenedores de Bonos COBEE III emisiones 1,2 y 3, en adelante “Acreedores Garantizados”. La emisión de Bonos COBEE (2005) fue totalmente pagada y extinguida el 2012.

A la fecha, la Compañía tiene comprometido mediante una cesión irrevocable, el cumplimiento de sus obligaciones con los Acreedores Garantizados, con la cesión de parte de sus ingresos por servicios de venta de energía eléctrica (ingresos por potencia y despacho de energía eléctrica) al fideicomiso administrado por la fiduciaria Banco de Crédito de Bolivia S.A., quien debe mantener (entre otras) cuentas de reserva para el pago del Capital y/o Intereses de las obligaciones de la Compañía con respecto a sus Acreedores Garantizados. El documento legal vigente relacionado al fideicomiso constituido con el Banco de Crédito de Bolivia S.A. es el Testimonio N° 1456/2009 protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 55 a cargo de la Dra. Mabel Fernández en fecha 22 de diciembre de 2009.

De los flujos mensuales generados por la venta de energía eléctrica, exceptuando todo pago a favor de COBEE que surja del contrato de Compra Venta de Energía Eléctrica suscrito por la Compañía y la Empresa Minera San Cristóbal S.A. en fecha 14 de marzo del 2008, del saldo de ingresos por venta de energía eléctrica (sin considerar los ingresos por el contrato con San Cristóbal), el 35,29% de los flujos generados por la venta de energía eléctrica serán depositados en efectivo o cheque a las cuentas fiduciarias receptoras directamente por los compradores de energía eléctrica de COBEE (“Contratantes”).

La Compañía mantendrá las emisiones del Programa, con las mismas características que el fideicomiso administrado por el Banco de Crédito de Bolivia S.A. o quien lo sustituya donde los beneficiarios son los Tenedores de Bonos COBEE II y COBEE III emisiones 1,2 y 3, participando del flujo de ingresos por potencia y por despacho de energía eléctrica.

Las características indispensables para que los Tenedores de Bonos del Programa participen del Respaldo Adicional son:

- Que las emisiones del Programa mantengan la misma prioridad de pago (“paripassu”) que las deudas que se mantienen con los Acreedores Garantizados de los Fideicomisos.
- Que el Representante Común de Tenedores de Bonos, en representación de los Tenedores de Bonos, proceda a la suscripción de los respectivos documentos, ya sea por modificación mediante adendas del

(los) actual(es) Fideicomiso(s) o por la creación de un nuevo Fideicomiso de pago de las emisiones que forman parte del Programa.

- Que el Fideicomiso que se utilice como Respaldo Adicional del Programa tenga una duración igual o mayor a la Emisión de más largo plazo que la Compañía emita dentro del Programa.
- Que al adquirir un Bono del Programa, cualquier Tenedor de Bonos adquiere la condición de Beneficiario del Fideicomiso (según la definición del término Beneficiario en el Contrato de Fideicomiso), y se convierte en parte del Contrato de Fideicomiso para propósitos de percibir todos los beneficios del Fideicomiso, de acuerdo con el Contrato de Fideicomiso. El funcionamiento del Fideicomiso será establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa y en los Prospectos Complementarios.

### **Rescate Anticipado**

La Compañía se reserva el derecho de, rescatar anticipadamente los Bonos que componen cada emisión dentro del Programa, a través de sorteo o a través de compras en mercado secundario. Al efecto será el directorio el encargado de tomar la decisión de realizar el rescate, la determinación de la cantidad de Bonos a redimirse, la modalidad de redención anticipada y todo otro aspecto que sea necesario.

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante de Tenedores.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC – IVA, el Emisor pagara al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

### **Rescate anticipado mediante sorteo.**

Cuando el rescate anticipado se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital rescatado anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

| Cuadro 2: Rescate Anticipado                    |                            |
|-------------------------------------------------|----------------------------|
| Plazo de vida remanente de la emisión (en días) | Porcentaje de compensación |
| 2.521 en adelante                               | 2,50%                      |
| 2.520-2.161                                     | 2,00%                      |
| 2160 - 1801                                     | 1,75%                      |
| 1800 - 1441                                     | 1,25%                      |
| 1440 - 721                                      | 0,60%                      |
| 720 - 361                                       | 0,20%                      |
| 360 - 0                                         | 0,00%                      |

Fuente: ASFI - COBEE / Elaboración: PCR

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de representantes de la Compañía y del Representante de Tenedores, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista

de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para rescate anticipado, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de que los Bonos sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por el rescate anticipado, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

#### **Rescate Anticipado mediante compras en mercado secundario.**

Asimismo, el rescate anticipado podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **Delegación de Definiciones**

Las siguientes definiciones relativas a las emisiones que formen parte del Programa son delegadas a los principales ejecutivos de la Compañía, es decir al Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas y Gerente de Producción, para que por lo menos dos de ellos en forma conjunta definan lo siguiente:

- Fecha de Emisión
- Fecha de vencimiento
- El plazo de cada emisión
- El monto de cada emisión
- Moneda
- Modalidad de colocación
- Series en que se dividirá cada emisión
- Valor nominal de los Bonos
- Cantidad de valores que comprende cada serie
- Tasa de interés
- Agente Pagador
- Destino específico de los fondos y su plazo de utilización
- Empresa Calificadora de Riesgo debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI
- La decisión de efectuar modificaciones a los contratos de Fideicomiso
- Periodicidad de pago de intereses y amortizaciones de capital
- Forma de pago en colocación primaria de los Bonos y relación de intercambio
- Otros necesarios para el cumplimiento de esta delegación

### **Características Bonos COBEE IV – Emisión 3**

A través de carta de autorización ASFI/DSV/R-178035/2014 de fecha 19 de noviembre de 2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos COBEE IV – Emisión 3, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BPC-025/2014 y clave de pizarra BPC-4-E3U-14

| Cuadro 3: Características de la Emisión |                                                                                  |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Denominación de la Emisión:</b>      | BONOS COBEE IV – Emisión 3                                                       |
| <b>Monto de la Emisión:</b>             | USD 5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) |

| Cuadro 3: Características de la Emisión                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Moneda de la Emisión</b>                               | Dólares de los Estados Unidos de América                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Serie de la Emisión</b>                                | Serie Única                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Tasa de Interés</b>                                    | 6,70%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Fecha de Emisión</b>                                   | 24 de noviembre de 2014                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Fecha de Vencimiento de la Emisión</b>                 | 29 de octubre de 2019                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Garantía:</b>                                          | Quirografaria, lo que implica que la Sociedad garantizada la misión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de la obligaciones emergentes de ésta emisión, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Plazo de colocación de la Emisión:</b>                 | Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Plazo de la Serie:</b>                                 | 1.800 días calendario, computable a partir de la Fecha de Emisión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Forma de Representación de los Valores:</b>            | Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Forma de Circulación de los Valores:</b>               | A la Orden. La Compañía reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quién figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos:</b> | El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la Emisión se efectuará en efectivo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Procedimiento de Colocación Primaria:</b>              | Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Modalidad de Colocación:</b>                           | Hasta 5.000 bonos bajo la modalidad de Underwriting "Compromiso en Garantía".                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Tipo de interés:</b>                                   | Nominal, anual y fijo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Periodicidad y Forma de pago de los intereses:</b>     | Cada 180 días calendario.<br>La forma de pago de intereses serán efectuados de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) En la fecha de vencimiento de los Cupones: Los intereses correspondientes se pagarán contra la relación de titulares, proporcionada por la EDV y la presentación de la identificación y/o Acreditación legal respectiva.</li> <li>b) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los cupones: Los intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, y la presentación de la identificación y/o Acreditación legal respectiva.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Periodicidad y Forma de Amortización de Capital:</b>   | Se efectuarán amortizaciones parciales de capital, de acuerdo al siguiente detalle:<br><br>Cupones No.7, 8, 9 y 10 se amortizará 25% de capital.<br>Los porcentajes de amortización de capital se presentan en el punto de "Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses" del presente documento.<br>La forma de amortización de capital será efectuada de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) En la Fecha de Vencimiento de los Cupones: El Capital correspondiente se pagará contra la relación de titulares proporcionada por la EDV y la presentación de la identificación y/o acreditación legal respectiva.</li> <li>b) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los cupones: El Capital correspondiente se pagará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV y la presentación de la identificación y/o acreditación legal respectiva.</li> </ul> |
| <b>Cantidad de Bonos de la Serie</b>                      | 5.000 Bonos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Valor nominal de los Bonos</b>                         | USD 1.000.- (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Carácter de Reajustabilidad del Empréstito</b>         | No reajutable                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Estructurador, Colocador y Underwriter</b>             | BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Agente Pagador</b>                                     | Banco de Crédito de Bolivia S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

| Cuadro 3: Características de la Emisión        |                                   |
|------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Representante Provisorio de Tenedores de Bonos | Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez |

Fuente: COBEE/ Elaboración: PCR

El Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses, se detalla a continuación:

| Cuadro 4: Amortización Serie Única |                           |                                        |                          |
|------------------------------------|---------------------------|----------------------------------------|--------------------------|
| Cupón                              | Intereses Unitarios (USD) | Amortización de Capital Unitario (USD) | Amortización Capital (%) |
| 1                                  | 33,50                     | -                                      | 0.00%                    |
| 2                                  | 33,50                     | -                                      | 0.00%                    |
| 3                                  | 33,50                     | -                                      | 0.00%                    |
| 4                                  | 33,50                     | -                                      | 0.00%                    |
| 5                                  | 33,50                     | -                                      | 0.00%                    |
| 6                                  | 33,50                     | -                                      | 0.00%                    |
| 7                                  | 33,50                     | 250                                    | 25,00%                   |
| 8                                  | 25,13                     | 250                                    | 25,00%                   |
| 9                                  | 16,75                     | 250                                    | 25,00%                   |
| 10                                 | 8,38                      | 250                                    | 25,00%                   |

Fuente: COBEE – BNB Valores / Elaboración: PCR

#### Destino Específico de los Fondos

La Compañía utilizará los recursos captados de la Emisión, en los siguientes destinos:

- **Capital de Inversión**

Capital de Inversión hasta USD. 5.000.000.- de acuerdo al siguiente detalle:

- Hasta USD. 1.500.000.- Mantenimiento de Turbinas y/o
- Hasta USD. 1.400.000.- Construcción Obras Civiles y/o Hidráulicas y/o
- Hasta USD. 140.000.- Equipo de Regeneración de Aceites y/o
- Hasta USD. 300.000.- Equipos de Control y Maniobra para Generación y/o Transmisión Eléctrica y/o
- Hasta USD. 700.000.- Mantenimiento y/o Rodetes para Turbinas Hidroeléctricas y/o
- Hasta USD. 960.000.- Sistemas de Excitación.

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 3 años a partir de la fecha de inicio de la colocación. Remanentes de los recursos detallados anteriormente podrán ser utilizados como capital de operaciones, según el giro normal de la Compañía.

En caso de existir un precio sobre la par en la colocación primaria de los bonos, el mismo será dispuesto libremente por la Compañía de la forma que vea conveniente.

#### Rescate Anticipado mediante Sorteo.

Cuando el rescate anticipado se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital rescatado anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

| Cuadro 5: Rescate Anticipado                    |                            |
|-------------------------------------------------|----------------------------|
| Plazo de vida remanente de la emisión (en días) | Porcentaje de compensación |
| 1.800 – 1.441                                   | 1,25%                      |
| 1.440 - 721                                     | 0,60%                      |
| 720 - 361                                       | 0,20%                      |
| 360 - 1                                         | 0,00%                      |

Fuente: ASFI / Elaboración: PCR

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de representantes de la Compañía y del Representante de Tenedores, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para rescate anticipado, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de que los Bonos sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por el rescate anticipado, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

#### **Rescate Anticipado mediante Compras en Mercado Secundario.**

Asimismo, el rescate anticipado podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

## **Análisis del Emisor**

### **Reseña**

El 18 de abril de 1925 se constituye The Bolivian Power Co. Ltd. (COBEE) en Halifax, Nueva Escocia, Canadá, posterior al informe realizado por el ingeniero canadiense William Hamilton Munro luego de su visita a Bolivia para verter un juicio de la condición de las propiedades de la hasta ese momento firma internacional operante en Bolivia Bolivian General & Enterprise Limited. Posteriormente en Bolivia se le reconoce la personería jurídica y se aprueba los estatutos de COBEE.

Su principal actividad es realizar inversiones y prestar servicios, por cuenta propia y de terceros, tanto en la república de Bolivia como en el extranjero. Durante la gestión las principales actividades que realizó fueron la generación de energía eléctrica a través de su Sucursal y la prestación de servicios profesionales relacionados principalmente con la industria eléctrica a través de una subsidiaria. Esta Ley norma todas las actividades de la industria eléctrica y establece los principios para la fijación de tarifas de electricidad en todo el territorio nacional.

A la fecha COBEE cuenta con dos oficinas y 16 plantas generadoras:

- Cuatro plantas hidroeléctricas pertenecientes al sistema Miguillas (Miguillas, Angostura, Choquetanga, Carabuco..
- Once plantas hidroeléctricas pertenecientes al Sistema (Zongo (Zongo, Tiquimani, Botijlaca, Cuticucho, Sta Rosa LH, Sta Rosa HH, Sainani, Chururaqui, Harca, Cahua, Huaji.
- Una planta termoeléctrica en la ciudad de El Alto (El Kenko).

La Planta Sainani se encuentra es proceso de reconstrucción debido a una inundación ocurrida en el mes de marzo, se estima que estará en operación en julio de 2015.

### Accionistas y Directorio

Su principal y único accionista es INKIA HOLDINGS (COBEE) LIMITED que toma las riendas de la empresa desde junio del 2007.

| Cuadro 6: Composición Accionaria del Emisor |                          |            |
|---------------------------------------------|--------------------------|------------|
| Accionista                                  | Participación Accionaria | Acciones   |
| INKIA HOLDINGS(COBEE) LIMITED               | 100%                     | 189        |
| <b>Total</b>                                | <b>100.00%</b>           | <b>189</b> |

Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

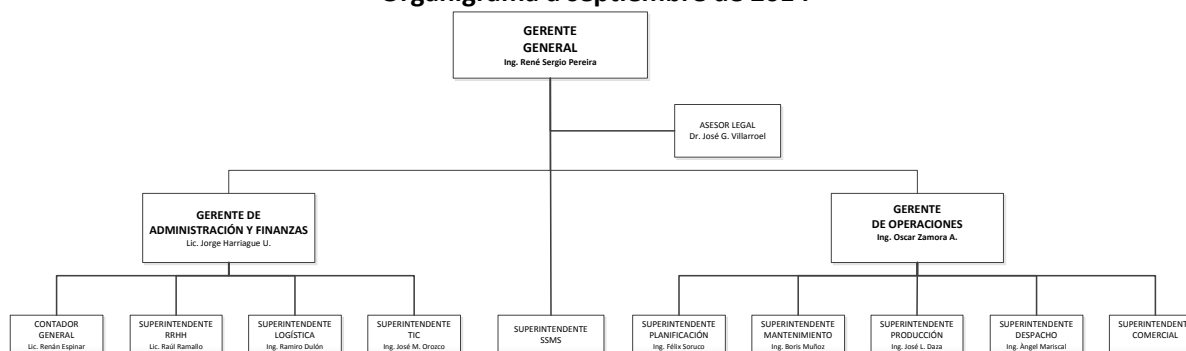
El capital pagado al 30 de septiembre de 2014 asciende a Bs. 438.928.000 conformado por 189 acciones.

### Empresas Vinculadas

Según resolución de directorio de diciembre de 2011 se transfirió el total de la participación de COBEE en Servicios Energéticos S.A. (SESA) a INKIA Holding (COBEE) Ltd. e INKIA Holdings (Kallpa) Limited por un valor total de USD 3.400.000.

### Perfil de la Empresa

**Gráfico 1**  
**Organigrama a septiembre de 2014**



Fuente: COBEE / Elaboración: COBEE

### Ejecutivos Principales

| Cuadro 7: Principales Ejecutivos a septiembre de 2014 |                     |              |                                      |                     |                  |
|-------------------------------------------------------|---------------------|--------------|--------------------------------------|---------------------|------------------|
| Nombre                                                | Documento Identidad | Nacionalidad | Cargo                                | Profesión           | Fecha de Ingreso |
| René Sergio Pereira Sánchez Bustamante                | 2369530 L.P.        | Boliviana    | Gerente General                      | Ingeniero Agrónomo  | 2010             |
| Jorge Fernando Roque HarriagueUrriola Goitia          | 2307525 L.P.        | Boliviana    | Gerente de Finanzas y Administración | Economista          | 2013             |
| Oscar Daniel Zamora Arce                              | 3360715 L.P.        | Boliviana    | Gerente de Producción                | Ingeniero Eléctrico | 1992             |

Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

## **Principales Ejecutivos de INKIA Energy**

**Javier García Burgos Benfield**, es Gerente General de Inkia desde 2007. Fue anteriormente Director Regional para Sudamérica para CDC Globeleq Inc., Gerente General de Kallpa, Gerente General de SouthernConePower Perú, Gerente de Planificación y Control de Egedel, con 12 años de experiencia en sector eléctrico latinoamericano. Es Ingeniero Espacial de San Diego StateUniversity y MBA de ESAN de Perú.

**Juan Carlos Camogliano**, es Gerente de Desarrollo de Proyectos de Inkia. Fue anteriormente Gerente de Planificación, Proyectos y Desarrollo de Suez Energy Perú, también ocupó cargos de gerencia en Endesa (España), Morgan Stanley (Reino Unido) y en Egedel (Perú). Cuenta con 11 años de experiencia en el sector.

**Giora Almogy**, es director principal de generación eléctrica de Israel Corp. Cuenta con 12 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de agua y energía, fue Vicepresidente de Desarrollo de IC Green Energy, antes CEO de OPC. Es Economista y MBA de la Universidad de Tel Aviv.

**Roberto Cornejo Spickernagel**, es Gerente Comercial de Inkia desde 2007, anteriormente fue Gerente Comercial de Egedel desde 1997 con 12 años de experiencia en el sector eléctrico latinoamericano. Es Ingeniero Industrial de Universidad Católica del Perú y cuenta con un MBA de la Universidad del Pacífico. Eléctrico latinoamericano. Es Ingeniero Electromecánico de la Escuela Naval del Perú y cuenta con un MBA de ESAN.

**Francisco Sugranes**, es Vicepresidente de Operaciones de Inkia desde 2009, teniendo a su cargo el control de Operaciones, y aspectos de seguridad ambiental. Anteriormente fue Director Señor de Operaciones y de Environment, Health and Safety de AEI. Durante los últimos 10 años tuvo a su cargo posiciones gerenciales en varias compañías energéticas de Sudamérica y el Caribe. Es Ingeniero Civil con una Maestría en Gerencia de la Construcción de Texas A&M University.

**Daniel Urbina**, es el Abogado General de Inkia desde 2008. Previamente fue Vicepresidente, Consejero Legal para las Américas de Standard Chartered Bank, en Nueva York, a la cabeza de los Departamentos Legal y de Cumplimiento de la misma institución. Es poseedor de un título LM de la Universidad de Columbia, abogado de la Universidad de Lima, y cuenta con licencia para desempeñar funciones profesionales en Lima y NY.

## **Directorio COBEE**

| Cuadro 8: Directorio a septiembre de 2014 |                        |                |                     |
|-------------------------------------------|------------------------|----------------|---------------------|
| Nombre                                    | Documento Identidad N° | Nacionalidad   | Cargo               |
| Javier García                             | Pasaporte 3960897      | Peruana        | Presidente          |
| J. Carlos Camogliano                      | Pasaporte 3410224      | Peruana        | Director Titular    |
| Giora Almogy                              | Pasaporte 10918777     | Israelí        | Director Titular    |
| Alberto Triulzi                           |                        | Estadounidense | Director Titular    |
| Roberto Cornejo                           | Pasaporte 4267158      | Peruana        | Director Titular    |
| Francisco Sugrañes                        | N/D                    | Nicaragüense   | Director Titular    |
| Daniel Urbina                             |                        | Peruana        | Director Secretario |

Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

Los directores mencionados son independientes de COBEE.

## **Proyectos de Modernización Realizados**

Se continuaron algunos proyectos de modernización de unidades de generación en el Valle de Zongo iniciados en 2002. El proyecto de modernización del Sistema de Control de la turbina 2 de El Kenko se inició el 2010, que permitirá mejorar el desempeño y mayor confiabilidad operativa de dicho generador.

Líneas de transmisión: En abril de 2010, a requerimiento de la autoridad supervisora de electricidad, ENDE inicia el usufructo temporal de la, línea de transmisión “Tap Chuquiaguillo-Kenko”, incluyendo esa línea al Sistema Troncal de Interconexión (STI) para suministro al MEM al Sistema Transmisión Norte y al Beni.

### Deuda Vigente

La Sociedad a 30 de septiembre de 2014 totalizaba Bs 528,33 millones por concepto de deuda financiera, Bs 121,23 millones corresponden a deuda a corto plazo (22,95%) y Bs 407,10 millones (77,05%) a deudas (bancaria y bursátil) a largo término. Al realizar la fragmentación entre deuda bancaria y bursátil del total de deuda (Bs 528,33 millones), Bs 73,90 millones corresponden a deuda bancaria a corto plazo, en el largo plazo a septiembre de 2014 la empresa no registra deuda bancaria. La mayor parte de la deuda contraída, es financiada por el sistema bursátil, suma en el corto plazo Bs 47,33 millones y Bs 285,86 millones en el largo plazo, que si bien tiene un costo financiero más alto (alternativa a sistema financiero tradicional), permite financiarse a la empresa mayor plazo y con mayor flexibilidad.

| Cuadro 9: Deuda vigente de COBEE a septiembre a 2014 (en Bolivianos) |                          |                           |        |                 |                   |        |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------|--------|-----------------|-------------------|--------|
| Concepto                                                             | Tasa de interés efectiva | Vencimiento y descripción |        | Septiembre 2014 | Participación (%) |        |
| Porción Corriente                                                    |                          |                           |        |                 |                   |        |
| BISA                                                                 | 6                        | Semestrales               | oct-14 | 1.062.000       |                   | 1,44%  |
| BNB                                                                  | 6,5                      | Al vencimiento            | oct-14 | 7.000.000       |                   | 9,47%  |
| BMSC                                                                 | 5                        | Semestrales               | nov-14 | 10.290.000      |                   | 13,92% |
| BISA                                                                 | 5,75                     | Trimestrales              | jun-15 | 5.220.000       |                   | 7,06%  |
| BNB                                                                  | 6                        | Al vencimiento            | may-15 | 4.000.000       |                   | 5,41%  |
| BMSC                                                                 | 6                        | Semestrales               | may-15 | 10.290.000      |                   | 13,92% |
| BMSC                                                                 | 5,85                     | Semestrales               | mar-15 | 6.860.000       |                   | 9,28%  |
| BMSC                                                                 | 6                        | Semestrales               | mar-15 | 13.920.000      |                   | 18,84% |
| BMSC                                                                 | 5,97                     | Semestrales               | sep-15 | 6.860.000       |                   | 9,28%  |
| BNB                                                                  | 5,85                     | Al vencimiento            | sep-15 | 8.400.000       |                   | 11,37% |
| Deuda Financiera Corriente                                           |                          |                           |        | 73.902.000      | 60,96%            |        |
| Bonos II                                                             | 9,4                      |                           | sep-15 | 47.330.227      |                   |        |
| Deuda Bursátil Corriente                                             |                          |                           |        | 47.330.227      | 39,04%            |        |
| Total Deuda Financiera y Bursátil porción Corriente                  |                          |                           |        | 121.232.227     | 22,95%            |        |
| Porción No Corriente                                                 |                          |                           |        |                 |                   |        |
| Bonos III – A, B y C                                                 | 5, 6,5 y 9               |                           | ene-20 | 68.510.000      |                   | 23,97% |
| Bonos III – Em 2 y 3                                                 | 6,75 y 7                 |                           | feb-22 | 77.675.000      |                   | 27,17% |
| Bonos IV Em A,B y C                                                  | 6,75 y 7,8               |                           | ene-27 | 139.680.000     |                   | 48,86% |
| Deuda Bursátil Corriente                                             |                          |                           |        | 285.865.000     | 70,22%            |        |
| Total Deuda Financiera y Bursátil porción No Corriente               |                          |                           |        | 407.097.227     | 77,05%            |        |
| Total Deuda COBEE                                                    |                          |                           |        | 528.329.454     |                   |        |

Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

## Garantías

| Cuadro 10: Garantías                |                      |                      |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Detalle                             | Cuantía (USD)        | Cuantía (Bs)         |
| Garantía Prendaría Planta Cuticucho | 5.000.000,00         |                      |
| Garantía Prendaría Planta Huaji     | 5.000.000,00         |                      |
| Garantía Quirografaria              | 40.000.000,00        | 88.250.000,00        |
| <b>Total</b>                        | <b>46.500.000,00</b> | <b>98.850.000,00</b> |

Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

## Operaciones de COBEE

---

### Características de las instalaciones

Para la operación y despacho de sus unidades de generación, COBEE está sujeta al despacho económico de mínimo costo, el cual se rige por los criterios establecidos por la Ley N° 1604. Al ser una empresa hidroeléctrica la empresa cuenta con una ventaja competitiva de tener precedente económico y en la asignación de potencia firme.

COBEE cuenta con 3 sistemas de generación:

**Valle de Zongo:** Es una sistema de generación hidroeléctrico ubicado a 60 km al norte de la ciudad de La Paz, en el valle de Zongo de la provincia Murillo. La capacidad de esta planta es de 188,4 MW de potencia efectiva coincidental. Y cuenta con 10 centrales de cascada y 21 unidades de generación. Tiene una capacidad de almacenaje de 66 GWh.

**Valle Miguillas:** Es una sistema de generación hidroeléctrico ubicado a 250 km al suroeste de la ciudad de La Paz, en el valle de Miguillas de la provincia Inquisivi. La capacidad de esta planta es de 20,9 MW de potencia efectiva coincidental. Y cuenta con 4 centrales de cascada y 9 unidades de generación. De las cuales 8 fueron instaladas entre 1931 y 1958 y una en el año 2008. Tiene una capacidad de almacenaje de 43 GWh.

**Central generadora El Kenko:** Es una sistema de generación termoeléctrico ubicado En la ciudad de El Alto a 15 Km de La Paz. La potencia efectiva es de 18,62 MW y la instalada es de 29.8MW, cuenta con 2 turbinas de gas Rolls Royce Coberra instalada en julio de 1995.

## Producción

| Cuadro 11: Inyecciones de Energía del Tercer Trimestre 2014 |                                 |         |         |       |         |         |        |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------|---------|-------|---------|---------|--------|
| INJECTED GENERATION                                         |                                 | Q3      |         |       | YTD     |         |        |
|                                                             |                                 | 2014    | 2013    | %     | 2014    | 2013    | %      |
| SIN                                                         | MAXIMUM DEMAND (MW)             | 1.258,7 | 1.155,4 | 8,9%  | 1.258,7 | 1.155,4 | 8,9%   |
|                                                             | TOTAL INJECTION (GWh)           | 1.944,4 | 1.782,4 | 9,1%  | 5.578,2 | 5.256,9 | 6,1%   |
|                                                             | Hydro Injection                 | 452,2   | 487,6   | -7,3% | 1.668,9 | 1.724,1 | -3,2%  |
|                                                             | Thermal Injection               | 1.492,2 | 1.294,7 | 15,3% | 3.909,4 | 3.532,8 | 10,7%  |
| COBEE                                                       | Hydro Injection                 | 174,5   | 180,8   | -3,5% | 675,5   | 755,1   | -10,5% |
|                                                             | Thermal Injection (NATURAL GAS) | 33,3    | 17,5    | 90,5% | 76,0    | 37,5    | 102,7% |
|                                                             | INJECTION (GWh)                 | 207,8   | 198,3   | 4,8%  | 751,5   | 792,6   | -5,2%  |
|                                                             | MARKET SHARE %                  | 10,7    | 11,1    | -9,1% | 13,5    | 15,1    | -12,5% |
|                                                             |                                 |         |         |       |         |         |        |

Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

## Estrategias de Crecimiento y Administración

COBEE está en continua evaluación de proyectos de crecimiento y modernización. Uno de los principales criterios utilizados para la evaluación y selección de estos proyectos es la obtención de un retorno razonable de acuerdo al riesgo involucrado.

## Convenios y Contratos Significativos

Algunos de los contratos más significativos de la compañía son:

- PPA firmado con Empresa Minera San Cristóbal por un tercio de la producción de COBEE
- Contratos de préstamo con varias entidades bancarias locales (Banco Mercantil Santa Cruz SA, Banco Nacional de Bolivia SA, Banco BISA)
- Póliza de seguro de "Todo Riesgo" emitida por Alianza Seguros y Reaseguros S.A.

## Riesgos Operativos y su Mitigación.

Los riesgos operativos según información provista por el emisor son mínimos. Las unidades hidroeléctricas cuentan con prioridad de despacho, por lo tanto el riesgo de despacho es mínimo. El riesgo hidrológico también es bajo, debido a la configuración climatológica y ubicación del Valle de Zongo. Series históricas de caudales con poca variación entre año seco y año promedio respaldan esta aseveración. La disponibilidad de las unidades está garantizada por los planes de mantenimiento a ser implementados por personal de la empresa con vasta experiencia en el negocio. El Riesgo de desastres naturales como derrumbes, deslizamientos, inundaciones o riesgos de rotura de maquinaria se encuentra mayormente mitigado por la póliza de seguro de Lucro Cesante y por la operación geográfica distribuida de la Compañía.

## Fortalezas

- Presencia de más de 85 años en el negocio, se cuenta con know-how en varias áreas adquirido a través de los años, entre las cuales se puede mencionar: administración, mantenimiento, operación y desarrollo.
- Reputación sólida de la Compañía y sólida infraestructura.

- iii) Mínimo riesgo de despacho al ser una empresa predominantemente hidroeléctrica.
- iv) Mínimo riesgo hidrológico por configuración climatológica y ubicación geográfica del valle de Zongo.  
Respaldado por series históricas de caudales.
- v) flujo de ingresos predecible y estable con baja volatilidad
- vi) Recursos humanos técnicos calificados.
- vii) Gestión empresarial transparente acorde con el marco legal vigente.

### **Debilidades**

- i) La operación hidroeléctrica geográficamente distribuida (centrales en cascada), demanda mayores costos operativos.
- ii) Operación termoeléctrica en lugar de altura (El Alto), reduciéndose el rendimiento de las unidades (por una menor potencia remunerada).

### **Procesos legales vigentes a la fecha**

A septiembre de 2014 la Compañía tiene tres procesos judiciales en los que actúa como parte demandante contra resoluciones administrativas, hurto de cheques, por una cuantía total de Bs 2,00 millones. También tienen tres procesos en los cuales actúa como demandando por procesos laborales y liquidación de beneficios sociales, por supuesta elevación no autorizada de tarifas y multas por no reincorporación de ex trabajadores, estos últimos tres procesos tienen una cuantía de Bs 269 miles.

### **Marco Regulatorio**

---

Para el sector eléctrico, el marco regulatorio está compuesto por la Nueva Constitución Política Del Estado – NCPE (vigente desde el 7 de febrero de 2009), la Ley de Electricidad N°1604 (vigente desde el 21 de diciembre de 1994), los reglamentos específicos del sector eléctrico, entre ellos los Decretos Supremos N° 24043 (de 28 de junio 1995), N° 0071 (de 9 de abril de 2009), N° 29624 (de 2 de julio 2008), N°0726 (de 6 de diciembre de 2010) y sus reglamentos.

Dichas leyes establecieron el funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) con características que responden a un modelo enfocado en la eficiencia económica para otorgar a la industria las condiciones adecuadas de funcionamiento. El MEM es administrado por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) y aglutina a los 7 generadores pertenecientes al Sistema Integrado Nacional (SIN).

La reforma estableció la desintegración vertical de las actividades del sector eléctrico. Se definieron roles del sector y se creó la Superintendencia de Electricidad como organismo regulador autónomo encargado de cumplir y hacer cumplir la Ley de electricidad y sus reglamentos.

El 9 de abril del 2009, se aprobó el Decreto Supremo N° 0071/2009 que crea una nueva entidad, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), en remplazo de la Superintendencia de Electricidad. El nuevo órgano regulador que está bajo tuición del Ministerio de Hidrocarburos y Energía.

El Decreto Supremo N° 726 establece que las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios básicos, otorgadas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, a partir de la aprobación del presente Decreto Supremo se adecuan al ordenamiento constitucional vigente, transformándose automáticamente en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse.

## Hechos Relevantes

---

- Los Ratios Financieros de las Emisiones de Bonos COBEE al 30 de septiembre de 2014 son los siguientes:  
Relación Cobertura de Servicio de Deuda (RCD)  
Condición  $RCD \geq 1,2$  (Al 30 de septiembre de 2014  $RCD = 2,12$ )  
Relación de Endeudamiento (RDP)  
Condición  $RDP \leq 1,2$  (Al 30 de septiembre de 2014  $RDP = 0,21$ )
- De acuerdo con lo establecido en el Prospecto de emisión "Bonos COBEE IV - Emisión 2" sobre el destino de los fondos obtenidos en la colocación, el 19 de agosto 2014, procedió con el pago de Bs 3.999.647,52, en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Seguros de Todo Riesgo a la Propiedad.
- En calidad de Emisores de Bonos, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión "Bonos COBEE IV - Emisión 2" sobre el destino de los fondos obtenidos en la colocación, en fecha 5 de agosto de 2014, la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited - Sucursal Bolivia, procedió con el pago de Bs 1.544.905,14 en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Consumo de gas natural".
- En reunión de Directorio de 26 de junio de 2014, se dispuso el préstamo de dinero al accionista por la suma de \$us1.768.506,06
- El 19 de junio de 2014, el Directorio de manera unánime, determinó lo siguiente:
  - Pago de dividendos al accionista por las utilidades generadas y acumuladas por la compañía, por un monto total de US\$ 1.770.303.
  - Préstamo de dinero al accionista por la suma de US\$6.800.000.
- En calidad de Emisores de Bonos, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de emisión "Bonos COBEE IV - Emisión 1" sobre el destino de los fondos obtenidos en la colocación, el 17 de junio de 2014, procedió con el pago de \$us 334.908,96 en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo 11.23 Capital de Trabajo ítem "Peajes por uso de Líneas de Transmisión".
- En calidad de Emisores de Bonos, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de emisión "Bonos COBEE IV - Emisión 1" sobre el destino de los fondos obtenidos en la colocación, el 18 de junio de 2014, procedió con el pago de \$us 246.408,05 en cumplimiento al monto asignado en el ítem "Recambio del Pasivo correspondiente al Banco BISA S.A.".
- En calidad de Emisor de Bonos, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de emisión "Bonos COBEE IV - Emisión 2" sobre el destino de los fondos obtenidos en la colocación, el 17 de junio de 2014, procedió con el pago de Bs214.181,65 en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo 11.23 según el siguiente detalle:

| Ítem  | Capital de Trabajo                                                               | Bs.        |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1.    | Mantenimiento de caminos de acceso a Plantas de Generación                       | 84.825,05  |
| 2.    | Servicios de vigilancia y verificación de niveles de agua en embalses y represas | 129.356,60 |
| Total |                                                                                  | 214.181,65 |

- En calidad de Emisores de Bonos, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión "Bonos COBEE IV - Emisión 1" sobre el Destino de los Fondos obtenidos en la colocación, el 20 de mayo de 2014, procedió con el pago de \$us663.315,21 en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo ítem "Peajes por uso de Líneas de Transmisión".
- En calidad de Emisores de Bonos, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión "Bonos COBEE IV - Emisión 2" sobre el Destino de los Fondos obtenidos en la colocación, el 20 de mayo de 2014, procedió con el pago de Bs 373.700,38 en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo e Inversión.
- En calidad de Emisores de Bonos, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión "Bonos COBEE IV - Emisión 2" sobre el Destino de los Fondos obtenidos en la colocación, el 23 de abril de 2014, la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited - Sucursal Bolivia, procedió con el pago de Bs 2.685.261,94 en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo ítem "Peajes por uso de Líneas de Transmisión".
- En calidad de Emisores de Bonos, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión "Bonos COBEE IV - Emisión 2" sobre el Destino de los Fondos obtenidos en la colocación, el 28 de marzo de 2014, la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited - Sucursal Bolivia, procedió con el pago de Bs 3.201.255,91 en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo ítem Peajes por uso de Líneas de Transmisión y Consumo de Gas Natural.
- En reunión de Directorio de 24 de marzo de 2014, se determinó lo siguiente:
  1. Pago de dividendos al accionista por las utilidades generadas y acumuladas por la compañía por un monto total de \$us 10.400.000,00
  2. Préstamo de dinero al accionista por la suma de \$us 2.600.000,00
- En calidad de Emisores de Bonos, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión "Bonos COBEE IV - Emisión 1" sobre el destino de los fondos obtenidos en la colocación, el 19 de marzo de 2014, la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company - Sucursal Bolivia, procedió con el pago de \$us 246.408,05 en cumplimiento al monto asignado en el ítem "Recambio del Pasivo correspondiente al Banco BISA S.A."
- En calidad de Emisores de Bonos, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión "Bonos COBEE IV - Emisión 2" sobre el destino de los fondos obtenidos en la colocación, el 12 de marzo de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company - Sucursal Bolivia, procedió con el pago de Bs 867.122,64 en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Inversiones.
- En calidad de Emisores de Bonos, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2 sobre el destino de los fondos obtenidos en la colocación, el 10 de marzo de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company - Sucursal Bolivia, procedió con el pago de Bs 3.165.723,97 en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo ítem Peajes por uso de Líneas de Transmisión y Consumo de Gas Natural.
- En calidad de Emisores de Bonos, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2 sobre el destino de los fondos obtenidos en la colocación, el 10 de marzo de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company - Sucursal Bolivia, solicitó a su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. la restitución del excedente generado en la colocación por un monto total de Bs 35.028,00 monto asignado como Capital de Trabajo.
- En calidad de Emisores de Bonos, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión "Bonos COBEE IV - Emisión 1" sobre el destino de los fondos obtenidos en la colocación, el 10 de marzo de 2014 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company - Sucursal Bolivia,

solicitó a su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A. la restitución del excedente generado en la colocación por un monto total de \$us 543.005,00 monto asignado como Capital de Trabajo.

- El 7 de marzo de 2014 aproximadamente a Hrs. 23:00 intensas lluvias provocaron el desborde del río Zongo causando daños materiales y destrozos en sus instalaciones provocando la interrupción en la operación de varias de sus centrales de generación, principalmente en la Planta Sainani.

La Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited - Sucursal Bolivia, informó a las autoridades pertinentes e inició trabajos para dotar de todas las condiciones de seguridad requeridas, que permitan desarrollar con normalidad las actividades de inspección y evaluación de la situación que den paso a las tareas de reparación y restablecimiento de las operaciones tan pronto como sea posible.

- En calidad de Emisores de Bonos, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión "Bonos COBEE IV - Emisión 1" sobre el destino de los fondos obtenidos en la colocación de 5 de marzo de 2014, procedió con el pago de \$us 2.987.000,00 en cumplimiento al monto asignado en el ítem "Recambio del Pasivo correspondiente al Banco Nacional de Bolivia S.A."
- El 17 de febrero de 2014, la Sociedad realizó la Colocación Primaria de los Bonos COBEE IV Emisión 1, por un monto total de \$us 8.543.005,00

## Análisis Financiero del Emisor

Para la elaboración del análisis se utilizaron Estados Financieros auditados de las gestiones 2009 al 2013 y Estados Financieros interno a septiembre de 2014.

### Estructura de Capital y Activos

Entre 2009 y 2013, los activos de la empresa han crecido a una tasa compuesta de 19%, el mayor crecimiento en los activos de la empresa fue entre los períodos de 2009 y 2010 (con cierres a diciembre) cuando el activo pasó de Bs 1.423 millones a Bs 2.557 millones, un crecimiento del 80%, debido a un incremento en el patrimonio por un revalúo técnico que incrementó el valor del activo fijo (a su valor real). A septiembre de 2014, los activos de la empresa tiene un saldo de Bs 2.991 millones, respecto al cierre de gestión diciembre 2013, los activos crecieron en 4,24% equivalente a Bs 121,73 millones, este crecimiento fue registrado en las cuentas del largo plazo.

Gráfico 2

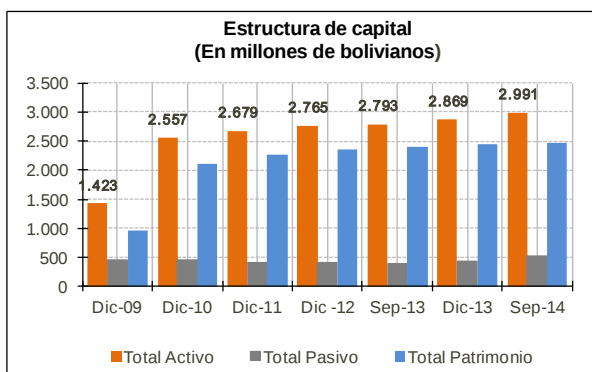
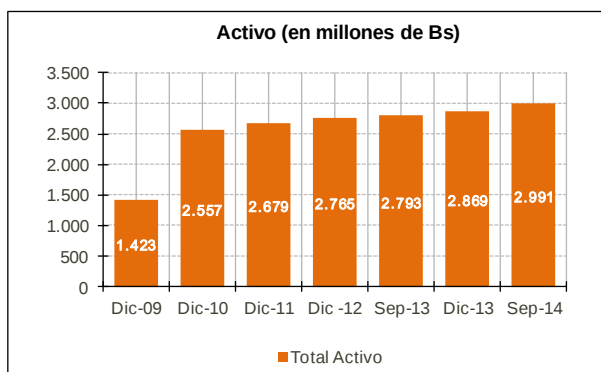


Gráfico 3

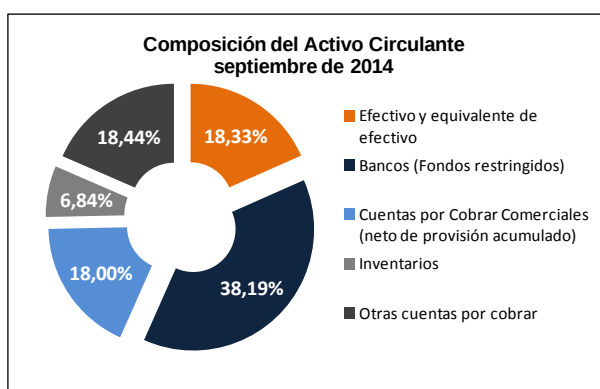


Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

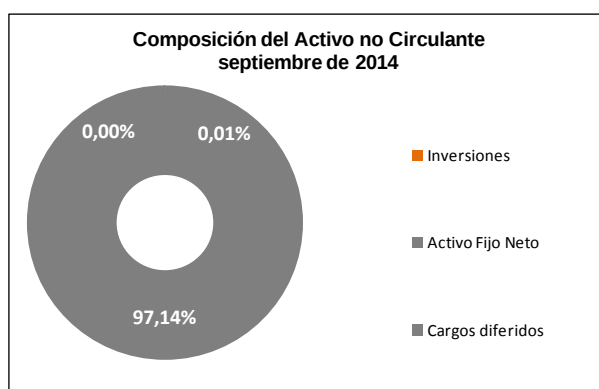
El activo circulante de Compañía Boliviana de Energía Eléctrica ha tenido una tasa compuesta de crecimiento anual del 23% (2009 - 2013). Al 30 de septiembre de 2014 registra un saldo de Bs 181,09 millones menor en Bs 26,85 millones (-12,91%) respecto a diciembre 2013, esta disminución se registró en los disponibles debido al préstamo otorgado a los accionistas y pago de deuda financiera. Por el giro de la empresa el activo circulante cuenta con un bajo nivel de inventarios. A septiembre de 2014, el activo circulante está compuesto principalmente por fondos restringidos (38,19%).

El activo no corriente creció a una tasa compuesta anual de 19% entre últimos cinco años de análisis, al 30 de septiembre de 2014, registra un saldo de Bs 2.810 millones, presento un incremento de Bs 148,58 millones (5,58%) debido al préstamo a empresas relacionadas (Bs 78,78 millones) y al incremento en el valor del activo fijo (Bs 68,71 millones) . A continuación se detalla la composición de los activos:

**Gráfico 4**



**Gráfico 5**



Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

Al 30 de septiembre de 2014 el activo circulante representa el 6,05% de los derechos de la entidad, mientras que el restante 93,95% está representado por el activo no corriente.

## Pasivos

La tasa de crecimiento compuesta anual de las obligaciones de la entidad es de -2%, (2009-2013) lo que demuestra una disminución progresiva de las deudas. Al 30 de septiembre de 2014 el pasivo registra un saldo de Bs 528,17 millones; esta cuenta ha tenido un incremento de 24,72% con respecto a diciembre 2013.

El pasivo corriente respecto el cierre de gestión 2013 disminuyo en Bs 19,94 millones, equivalente al -10,39% debido principalmente a la deuda financiera, cuenta que disminuyo en Bs 11,71 millones (8,82%). El pasivo corriente ha tenido una tasa compuesta de crecimiento de 10%, alcanzando en 30 de septiembre de 2014 Bs 172,01 millones.

Por otro lado el pasivo no circulante presenta un incremento de Bs 124,61 millones (53,82%) desde diciembre 2013, debido principalmente a las nuevas emisiones de bonos, al 30 de septiembre de 2014 registra un saldo de Bs 356,15 millones. Esta cuenta ha tenido una tasa compuesta de crecimiento anual de -9%.

A continuación se detalla la composición de los pasivos:

Gráfico 6

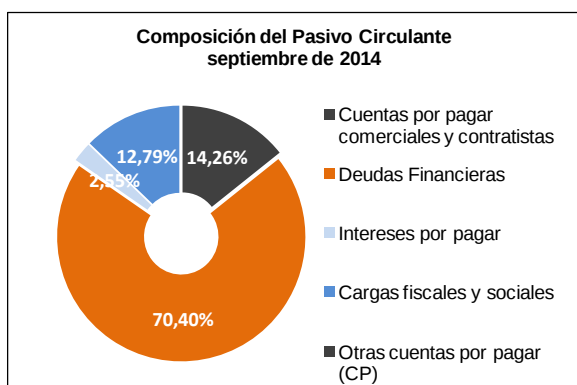
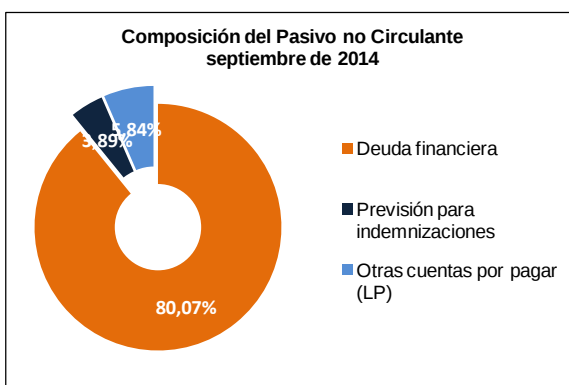


Gráfico 7



Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

El pasivo circulante representa el 5,75% del pasivo y el patrimonio, mientras que el no circulante representa el 11,91%.

### Patrimonio

Entre 2009 y 2013 el Patrimonio ha tenido una tasa compuesta de crecimiento anual de 28%, siendo el mayor registrado entre los períodos 2009 y 2010 de 119%, por un revalúo en los activos fijos de la empresa (que se registra en las cuentas de patrimonio como reservas por revalúo técnico); el capital aportado de la entidad no ha sufrido variaciones en lo absoluto, considerando ese período de análisis.

Al 30 de septiembre de 2014, el patrimonio registró un saldo de Bs 2.463 millones, superior respecto a diciembre 2013 en 0,70%, equivalente a Bs 17,06 millones debido a reservas por revalúo técnico. Los resultados acumulados se vieron disminuidos en Bs 91,70 millones (48,14%) respecto el último cierre, principalmente por el pago de dividendos de Bs 84 millones.

Gráfico 8

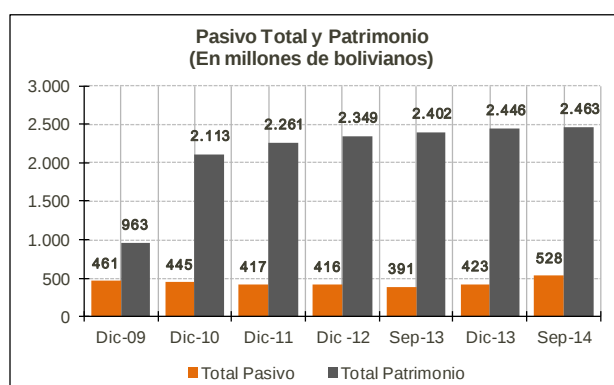
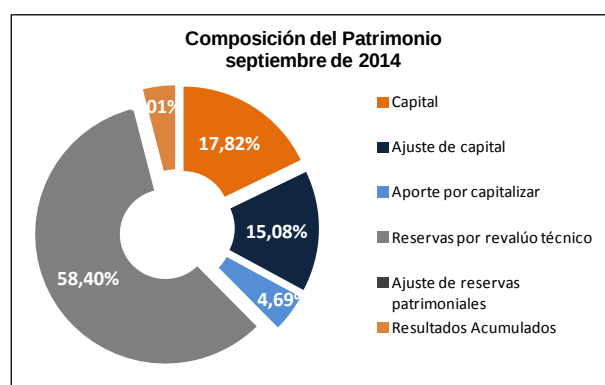


Gráfico 9



Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

### Estado de Resultados

#### Evolución de los ingresos y gastos

Entre 2009 y 2013 los ingresos operacionales de Compañía Boliviana de Energía Eléctrica han crecido a una tasa compuesta anual de 3%, al 30 de septiembre de 2014 la empresa registra ingresos de Bs 208,30 millones

mayores a los registrados en similar período 2013 en Bs 0,91 millones (0,44%) este bajo crecimiento se debe al paro de la planta de Sainani, que se encuentra en reconstrucción, se estima que estará en operación en julio de 2015.

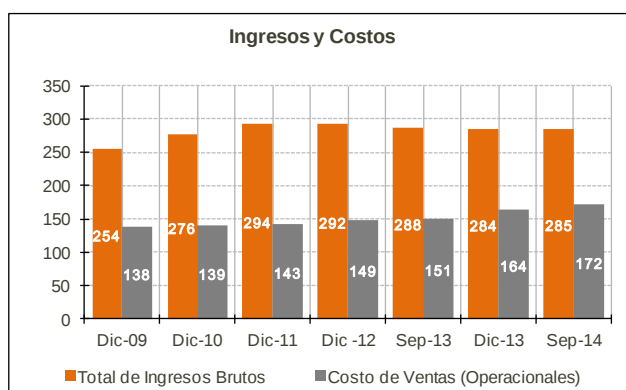
Entre 2009 y 2013 los costos de venta han tenido una tasa compuesta de crecimiento anual de 4%, en septiembre de 2014 suman un total de Bs 120,49 millones, éstos se han incrementado respecto a septiembre de 2013 en un 7,28%, equivalente a Bs 8,18 millones, debido a la indisponibilidad de la plata hidroeléctrica de Sainani, la planta termoeléctrica de Kenko hizo un mayor despacho de energía, lo cual generó un incremento en los costos de operación, mayor consumo de gas natural y mayor costo en peaje de transmisión.

En consecuencia con las cuentas detalladas ingresos, gastos y baja de activos por el siniestro, se registra un EBITDA de Bs 87,82 millones y un EBIT de Bs 29,67 millones, el primero ha disminuido con relación a septiembre de 2013 en 7,65%, mientras que el EBIT ha tenido una disminución del 21,14%.

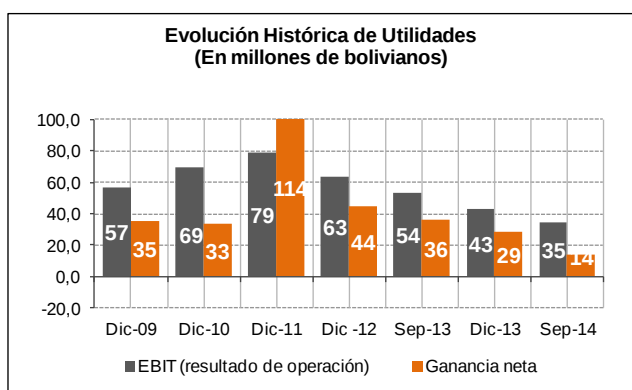
El margen por cuentas Extraordinarias, tienen una muy baja proporción del total de los ingresos, a septiembre de 2014 significan el 0,02% del total de los ingresos y Otros ingresos representan el 4%, en los cuales se toma en cuenta los resultado por venta de activos fijos, ajuste por inflación y tenencia de bienes, diversos-neto de otros egresos.

La utilidad neta presentó una tasa de crecimiento compuesta anual de -5% entre 2009 y 2013. A septiembre de 2014 la utilidad neta es de Bs 11,69 millones, 55,46% inferior a la registrada a septiembre de 2013. La disminución en la utilidad neta es el resultado de la menor producción de energía, el incremento de los costos, y altos Impuestos a las Utilidades a las Empresas, debido a que no se consideraron las bajas de los activos por siniestros de Planta Sainani y Oficinas Santa Rosa.

**Gráfico 10**



**Gráfico 11**



Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

## Indicadores de relevancia.

### Cobertura y márgenes

Los indicadores de cobertura, (EBITDA/Gastos Financieros) presentan una tendencia creciente durante los últimos períodos de análisis mostrando ratios de 3,61 veces en diciembre de 2009 (menor registrado), y alcanzo su mayor cobertura en septiembre de 2013 de 7,40 veces, datos tomados como la variabilidad esperada del índice.

A septiembre de 2014 la cobertura ha disminuido a 4,48 veces, debido a la disminución del EBITDA. Del mismo modo se puede evidenciar el mismo comportamiento con el indicador de EBIT/Gastos financieros, registrando una cobertura de 1,37 a septiembre de 2014 y 2,90 veces en septiembre de 2013.

Gráfico 12

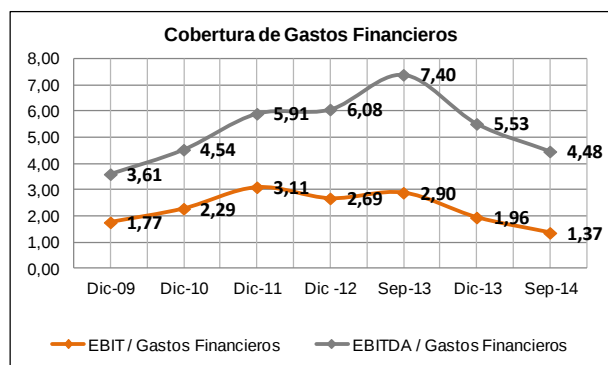
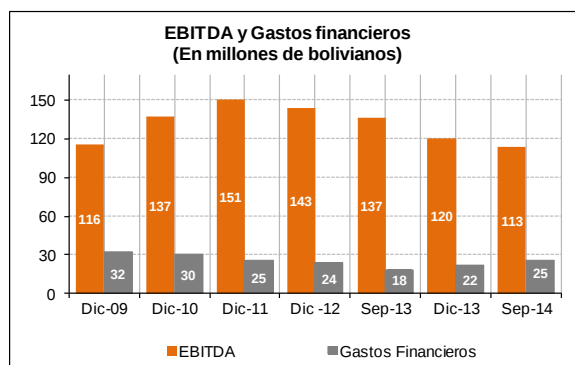


Gráfico 13

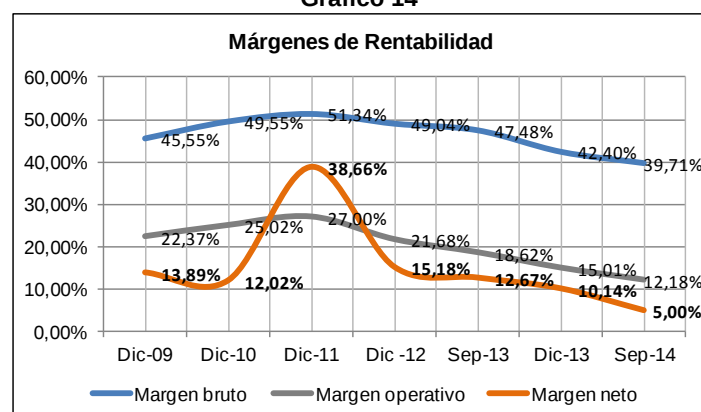


Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

Los márgenes de rentabilidad de la entidad, muestran desmejoras respecto septiembre de pasada gestión, debido principalmente al siniestro en la planta de Sainani, a septiembre de 2014 se detallan a continuación:

Margen bruto ha disminuido comparado con septiembre de 2013, cuando este era de 47,48% mientras que para septiembre de 2014 es de 39,71%. Margen operativo ha seguido con la tendencia de disminución, pasando de 18,62% en septiembre de 2013 a 12,18% a septiembre de 2014. Margen neto de igual manera ha disminuido de 12,67% (septiembre de 2013) a 5,00% en septiembre de 2014.

Gráfico 14



Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

## Solvencia

A septiembre de 2014 la deuda financiera representa el 17% del patrimonio. El pasivo total representa el 21% del total patrimonio, lo que demuestra que la empresa tiene muy bajos niveles de apalancamiento, estos indicadores ha permanecido prácticamente invariable respecto a diciembre de 2013.

La deuda financiera en relación al EBITDA es de 3,63 veces, lo que indica que la empresa podría terminar de pagarla en aproximadamente cuatro años con la sola generación del EBITDA, plazo mayor al registrado en septiembre de 2013 donde la deuda podía ser cubierta en 2,32 años.

A septiembre de 2014 el total del pasivo de la empresa es de 4,66 veces el EBITDA, lo que indica que la empresa podría pagar su deuda total en menos de cinco años de generación de EBITDA, este indicador a desmejorado respecto a septiembre de 2013, donde la empresa podía pagar sus deudas aproximadamente en 2,86 años.

Gráfico 15

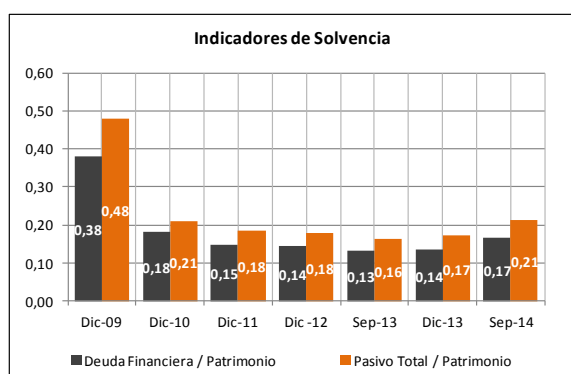
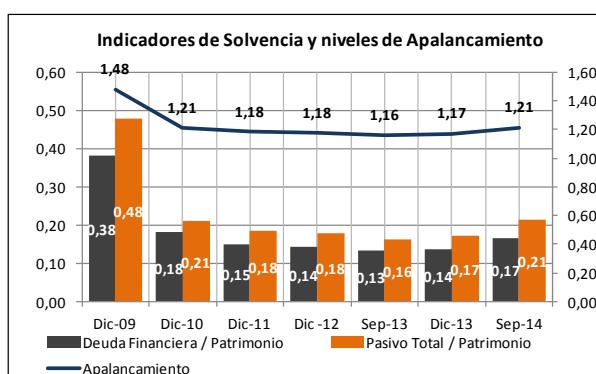


Gráfico 16

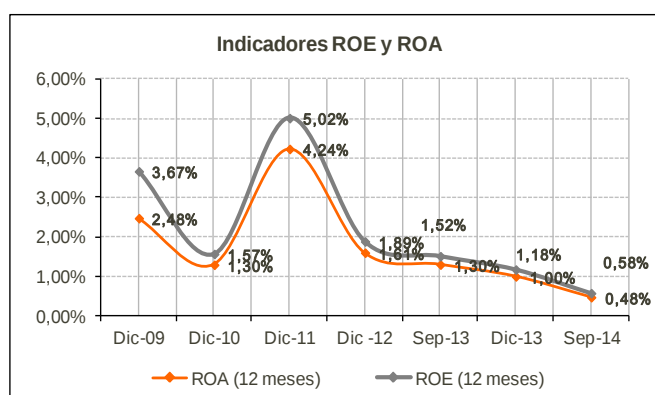


Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

### Índices de Rentabilidad

La baja rentabilidad de la empresa es característica del giro de negocio, las inversiones tanto en plantas hidroeléctricas, como termoeléctricas se recuperan a largo plazo; el rendimiento sobre los activos es de 0,48% para septiembre de 2014, mientras que el rendimiento sobre el patrimonio es de 0,58%. Estas cifras han disminuido en relación septiembre de 2013, cuando el ROA era de 1,30% y el ROE de 1,52%. Como se puede apreciar en el gráfico a continuación, la rentabilidad de la empresa tiene una tendencia decreciente, esto se debe por una parte a la revaloración de activos fijos, y en otra parte a la disminución de la rentabilidad. El rendimiento neto sobre los activos operacionales a septiembre de 2014 es igual a 0,51%.

Gráfico 17



Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

### Liquidez

A septiembre de 2014 la liquidez general de la empresa es de 1,27 veces, mientras que la prueba ácida es de 1,02; estas cifras se han visto mejoradas respecto a las presentadas en diciembre de 2013 cuando liquidez general alcanzó a 1,08 y la prueba ácida a 0,91. El capital de trabajo es de Bs 40,73 millones, superior al registrado al cierre de 2013 en Bs 15,99 millones.

Gráfico 18

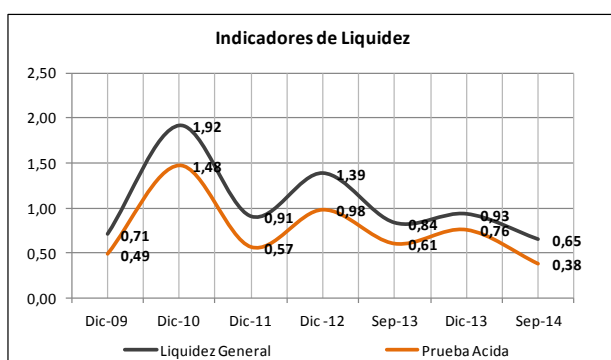
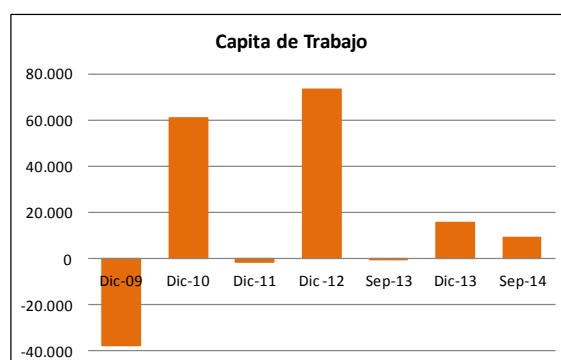


Gráfico 19



Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

### Flujo de Caja

El flujo de caja operativo a septiembre de 2014, muestra un saldo por Bs 65,14 millones, mostrando deterioro respecto al último cierre y a septiembre de 2013, donde los resultados eran de Bs 114,37 millones y Bs 95,04 millones, respectivamente.

El flujo de caja al final a septiembre de 2014 tiene un saldo negativo de Bs 23,02 millones. El flujo de caja acumulado a septiembre de 2014 se reducen en -14,40% respecto al último cierre, y en 90,52% respecto a septiembre de 2013.

Gráfico 20

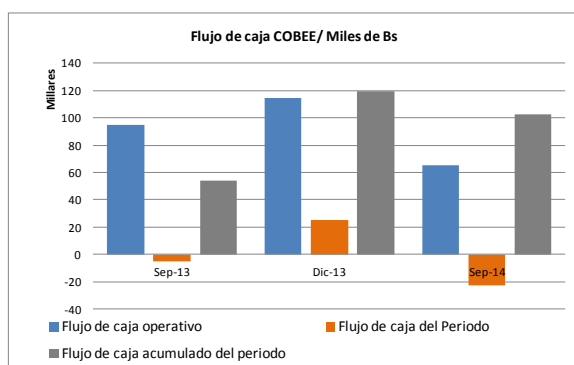
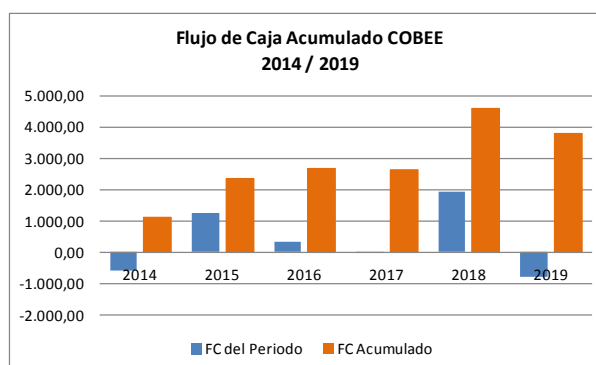


Gráfico 21



Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

La empresa proyecta un flujo de caja anual positivo para las gestiones 2015 – 2018, lo cual se ve reflejado en un flujo de caja creciente. En la última gestión proyectada (2019) el resultado del flujo de caja del periodo es negativo, ante cualquier impago en este periodo, la empresa cuenta con un flujo de caja acumulado suficiente para hacer frente a este déficit.

## Proyecciones

Los estados financieros proyectados (2015 – 2019) de la empresa se basaron en el presupuesto de 2013, lo ejecutado en 2013 y el presupuesto de 2014. Para la evolución de ventas, se tomó como base las proyecciones de oferta de energía eléctrica estimada por la CNDc, y la tendencia de crecimiento de histórico de precios.

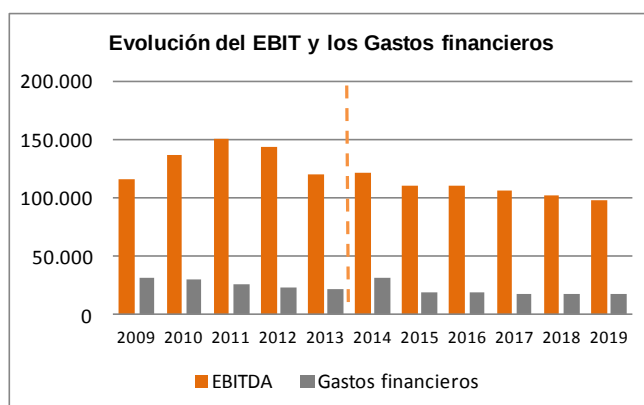
En el caso de los costos, se consideró un crecimiento de 3% para los siguientes años, que es el promedio de incrementos en distintos ítems (mano de obra, seguros, contratos, gastos administrativos, costo de transmisión y variables).

Para la proyección de la deuda financiera, se proyectó según el ratio de Deuda Financiera/EBITDA menor a 4 veces durante los próximos cinco años.

### Evolución de la Cobertura de Gastos Financieros

El EBITDA de la empresa a diciembre 2014 tiene un valor presupuestado de Bs 120,33 millones, para la gestión 2015 esta cuenta incrementa a Bs 148,23 millones. Para las siguientes cuatro gestiones, esta cuenta disminuye a una tasa compuesta de 4% alcanzó en 2019 a Bs 98,23 millones. Los gastos financieros se mantienen estables durante el tiempo de proyección, en diciembre 2014 alcanzan Bs 29,35 millones disminuyendo hasta alcanzar Bs 17,77 millones en diciembre de 2019.

Gráfico 22



Fuente: COBEE/Elaboración: PCR

La cobertura del EBITDA sobre los gastos financieros se incrementa respecto a los datos históricos de manera moderada. A finales de diciembre de 2014 se registra una cobertura de gastos financieros de 4,10 veces, y en 2017 6 veces (la cobertura más alta). El promedio durante los periodos de proyección es de 5,35 veces. La cobertura promedio de EBITDA sobre el servicio de la deuda durante el tiempo de proyección es de 1,61 veces, en 2018 registra la cobertura más baja de 1,03 veces, y el último año 1,22 veces.

Gráfico 23

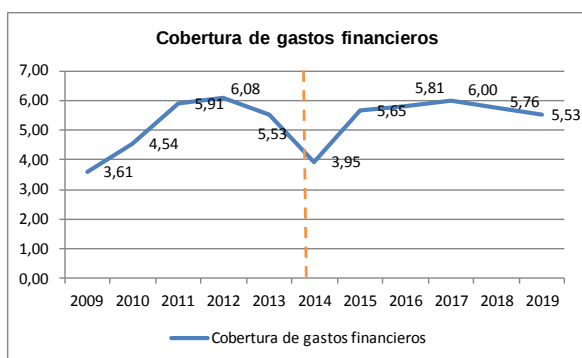
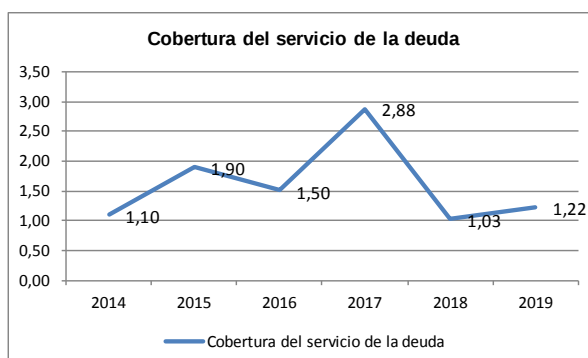


Gráfico 24



Fuente: COBEE/Elaboración: PCR

### Evolución de los Niveles de Apalancamiento

En la fase inicial del proyecto la relación del pasivo sobre el patrimonio será de 0,31 veces (finales de diciembre de 2014), esta tendencia disminuirá hasta alcanzar 0,22 veces a finales de 2019. En las proyecciones, la relación entre la deuda y el capital invertido será de 0,24 veces a diciembre 2011) y de 0,18 veces en diciembre 2019.

Gráfico 25

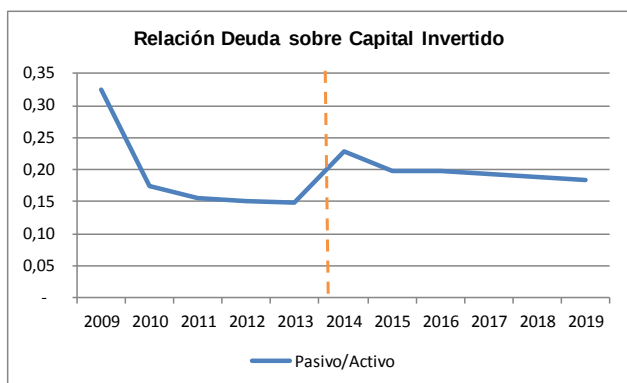
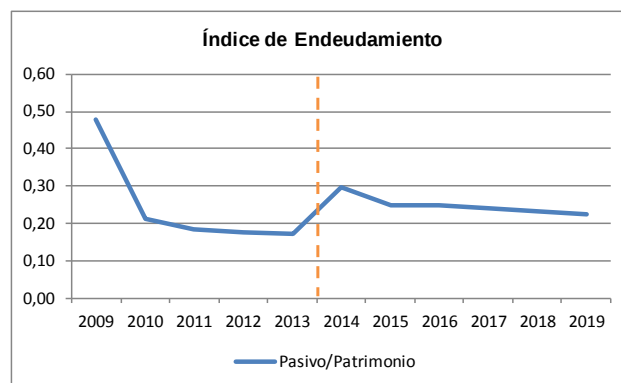


Gráfico 26



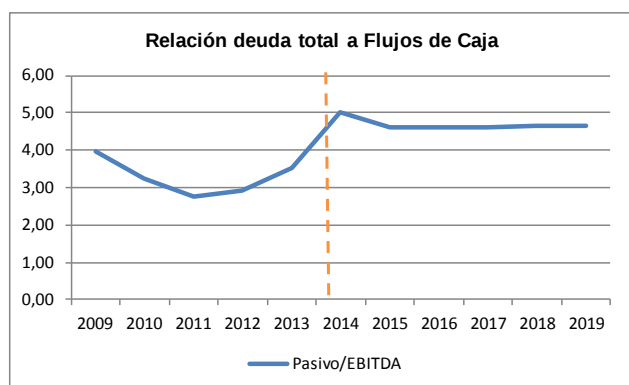
Fuente: COBEE/Elaboración: PCR

### Evolución de la Relación entre la Deuda y los Flujos de Caja

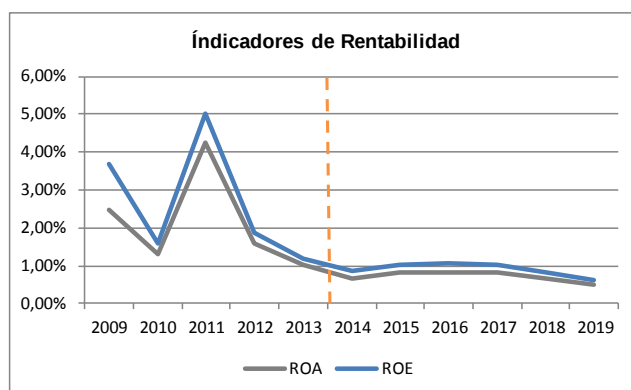
En los gráficos se puede apreciar que la empresa tiene un nivel de endeudamiento mayor al registrado durante el análisis histórico. Durante el tiempo de proyecciones los indicadores no presentan altas variaciones, se prevé que el EBITDA tenga una tasa de decrecimiento (-4%). La relación del pasivo sobre el EBITDA a diciembre de 2014 indica que la empresa tardara en cubrir sus deudas en 5,25 años hasta alcanzar en diciembre 2019 un nivel de pago del pasivo de 4,67 años.

Los indicadores de rentabilidad tienen una tendencia negativa, a una menor escala de decrecimiento. En promedio el ROA estimado es de 0,80% y el ROE de 1,01%, ambos con tendencia negativa.

**Gráfico 27**



**Gráfico 28**



**Fuente:** COBEE/**Elaboración:** PCR

## Anexo 1

| Resumen Financiero                               |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|--------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| COBEE                                            |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| En Bs Miles                                      | Dic-09           | Dic-10           | Dic-11           | Dic-12           | Jun-13           | Dic-13           | Jun-14           |
| <b>Balance General</b>                           |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| Total Activo Corriente                           | 91.906           | 127.124          | 134.630          | 179.416          | 167.438          | 207.944          | 191.434          |
| Activo Corriente prueba ácida                    | 64.069           | 97.821           | 89.066           | 136.670          | 124.836          | 174.961          | 153.800          |
| Total Activo No Corriente                        | 1.331.396        | 2.430.287        | 2.544.152        | 2.585.765        | 2.612.112        | 2.661.376        | 2.778.108        |
| <b>Total Activo</b>                              | <b>1.423.302</b> | <b>2.557.411</b> | <b>2.678.782</b> | <b>2.765.181</b> | <b>2.779.550</b> | <b>2.869.320</b> | <b>2.969.542</b> |
| Total Pasivo Corriente                           | 129.635          | 66.219           | 136.003          | 105.892          | 135.303          | 191.956          | 150.702          |
| Total Pasivo No Corriente                        | 331.123          | 378.474          | 281.333          | 310.425          | 275.117          | 231.543          | 402.322          |
| <b>Total Pasivo</b>                              | <b>460.758</b>   | <b>444.693</b>   | <b>417.336</b>   | <b>416.316</b>   | <b>410.420</b>   | <b>423.499</b>   | <b>553.024</b>   |
| <b>Total Patrimonio</b>                          | <b>962.544</b>   | <b>2.112.718</b> | <b>2.261.446</b> | <b>2.348.865</b> | <b>2.369.130</b> | <b>2.445.821</b> | <b>2.416.518</b> |
| <b>Deuda Financiera</b>                          | <b>367.237</b>   | <b>382.485</b>   | <b>334.951</b>   | <b>336.375</b>   | <b>339.448</b>   | <b>331.492</b>   | <b>461.762</b>   |
| Corto Plazo                                      | 87.553           | 15.805           | 83.709           | 62.953           | 97.526           | 132.911          | 102.212          |
| Largo Plazo                                      | 279.684          | 366.680          | 251.241          | 273.422          | 241.922          | 198.581          | 359.550          |
| <b>Estado de Ganancias y Pérdidas (12 meses)</b> |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| <b>Total de Ingresos Brutos</b>                  | <b>254.287</b>   | <b>276.292</b>   | <b>293.578</b>   | <b>292.436</b>   | <b>289.425</b>   | <b>284.204</b>   | <b>282.207</b>   |
| Costo de Ventas (Operacionales)                  | 138.471          | 139.383          | 142.848          | 149.033          | 150.576          | 163.704          | 167.466          |
| Depreciación y amortización                      | 58.925           | 67.779           | 71.451           | 79.995           | 81.691           | 77.830           | 78.346           |
| <b>EBIT (resultado de operación)</b>             | <b>56.892</b>    | <b>69.130</b>    | <b>79.279</b>    | <b>63.408</b>    | <b>57.158</b>    | <b>42.669</b>    | <b>36.395</b>    |
| Gastos Financieros                               | 32.074           | 30.128           | 25.484           | 23.605           | 21.661           | 21.798           | 23.563           |
| <b>Ganancia neta</b>                             | <b>35.320</b>    | <b>33.223</b>    | <b>113.510</b>   | <b>44.394</b>    | <b>30.834</b>    | <b>28.824</b>    | <b>12.238</b>    |
| <b>EBITDA y Cobertura (12 meses)</b>             |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| EBIT (resultado de operación)                    | 56.892           | 69.130           | 79.279           | 63.408           | 57.158           | 42.669           | 36.395           |
| EBITDA                                           | 115.816          | 136.909          | 150.731          | 143.403          | 138.849          | 120.499          | 114.742          |
| Gastos financieros                               | 32.074           | 30.128           | 25.484           | 23.605           | 21.661           | 21.798           | 23.563           |
| EBIT / Gastos Financieros                        | 1,77             | 2,29             | 3,11             | 2,69             | 2,64             | 1,96             | 1,54             |
| EBITDA / Gastos Financieros                      | 3,61             | 4,54             | 5,91             | 6,08             | 6,41             | 5,53             | 4,87             |
| (EBITDA+ AC-Inv-FC)/(GF+Deuda Financ CP)         | 1,74             | 5,75             | 2,51             | 3,36             | 2,48             | 1,94             | 1,68             |
| (EBITDA+ CAP TRAB)/(GF+Deuda Financ CP)          | 0,65             | 4,31             | 1,37             | 2,51             | 1,43             | 0,88             | 1,24             |
| <b>Solvencia</b>                                 |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| Apalancamiento                                   | 1,48             | 1,21             | 1,18             | 1,18             | 1,17             | 1,17             | 1,23             |
| Pasivo Corriente / Pasivo Total                  | 0,28             | 0,15             | 0,33             | 0,25             | 0,33             | 0,45             | 0,27             |
| Pasivo No Corriente / Pasivo Total               | 0,72             | 0,85             | 0,67             | 0,75             | 0,67             | 0,55             | 0,73             |
| Deuda Financiera / Pasivo Total                  | 0,80             | 0,86             | 0,80             | 0,81             | 0,83             | 0,78             | 0,83             |
| Pasivo No Corriente / Patrimonio                 | 0,34             | 0,18             | 0,12             | 0,13             | 0,12             | 0,09             | 0,17             |
| Deuda Financiera / Patrimonio                    | 0,38             | 0,18             | 0,15             | 0,14             | 0,14             | 0,14             | 0,19             |
| Pasivo Total / Patrimonio                        | 0,48             | 0,21             | 0,18             | 0,18             | 0,17             | 0,17             | 0,23             |
| Pasivo No Corriente / EBITDA (anualizado)        | 2,86             | 2,76             | 1,87             | 2,16             | 1,98             | 1,92             | 3,51             |
| Deuda Financiera / EBITDA (anualizado)           | 3,17             | 2,79             | 2,22             | 2,35             | 2,44             | 2,75             | 4,02             |
| Pasivo Total / EBITDA (anualizado)               | 3,98             | 3,25             | 2,77             | 2,90             | 2,96             | 3,51             | 4,82             |
| <b>Rentabilidad</b>                              |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| Margen bruto                                     | 45,55%           | 49,55%           | 51,34%           | 49,04%           | 47,97%           | 42,40%           | 40,66%           |
| Margen operativo                                 | 22,37%           | 25,02%           | 27,00%           | 21,68%           | 19,75%           | 15,01%           | 12,90%           |
| Margen neto                                      | 13,89%           | 12,02%           | 38,66%           | 15,18%           | 10,65%           | 10,14%           | 4,34%            |
| ROA (12 meses)                                   | 2,48%            | 1,30%            | 4,24%            | 1,61%            | 1,11%            | 1,00%            | 0,41%            |
| ROE (12 meses)                                   | 3,67%            | 1,57%            | 5,02%            | 1,89%            | 1,30%            | 1,18%            | 0,51%            |
| <b>Liquidez</b>                                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| Liquidez General                                 | 0,71             | 1,92             | 0,99             | 1,69             | 1,24             | 1,08             | 1,27             |
| Prueba Ácida                                     | 0,49             | 1,48             | 0,65             | 1,29             | 0,92             | 0,91             | 1,02             |
| Capital de Trabajo                               | -37.729          | 60.905           | -1.373           | 73.524           | 32.135           | 15.988           | 40.732           |

Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

## Anexo 2

### INFORME SECTORIAL BOLIVIA: SECTOR ELÉCTRICO

#### Estructura del Sector

En Bolivia las tres etapas del flujo energético, se encuentran desarrolladas por dos sistemas eléctricos reconocidos en la Ley de Electricidad, el Sistema Interconectado Nacional (SIN<sup>1</sup>), que provee de energía eléctrica de manera simultánea a las ciudades más grandes del país, el es segundo es el Sistema Aislado y autoproductores, que proveen de energía eléctrica a las ciudades más pequeñas y a las empresas separadas del SIN.

La industria eléctrica en Bolivia comprende las actividades de generación, transmisión y distribución. La estructura del sector determina la separación vertical de las actividades de generación, transmisión y distribución en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), con el objetivo de posibilitar el funcionamiento de un Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) competitivo en lo que hace a la generación, donde la oferta está constituida por los generadores y la demanda por los distribuidores de electricidad y consumidores No Regulados.

Gráfico 1  
Estructura del Sector Eléctrico



Fuente y Elaboración: Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

#### Descripción del Sector

**Generación:** La generación eléctrica puede ser realizada por distintos tipos de plantas generadoras. En el SIN las plantas generadoras son termoeléctricas e hidroeléctricas. La generación hidroeléctrica utiliza como insumo el agua, por lo que requieren de embalses para su funcionamiento y la generación termoeléctrica utiliza como insumo el gas natural, por lo que requieren estar conectadas a un gasoducto. Las Termoeléctricas tienen costos variables altos y las empresas hidroeléctricas costos fijos altos; por lo tanto, es más eficiente que las plantas hidroeléctricas operen en los bloques valle y resto, dejando que las termoeléctricas generen energía en el bloque punta o de demanda máxima. A partir del mes de enero de 2014 se inauguró la primera planta de generación eléctrica eólica con una capacidad de 3 MWh para el Sistema Interconectado Nacional.

<sup>1</sup>El SIN fue originado en la construcción del Sistema Troncal Interconectado, el cual une los principales nodos de generación y distribución del país.

Actualmente la generación está compuesta por doce empresas generadoras, COBEE, Guaracahi, Corani, Valle Hermoso, Compañía Eléctrica Central Bulu Bulu (CECBB), Synergia, Empresa Hidroeléctrica Boliviana, Río Eléctrico S.A., Guabirá Energía, ENDE Andina, ENDE Generación y Servicios de Desarrollo de Bolivia S.A. (SDB).

**Transmisión:** La transmisión de energía eléctrica es la transformación de la tensión de electricidad y su transporte en bloque desde el punto de entrega por un generador hasta el punto de recepción por un distribuidor, consumidor u otro transmisor.

Una de las características más importantes de la industria eléctrica es que las actividades del flujo energético tienen que estar conectadas entre sí, para poder satisfacer la demanda final. Esto debido a que la demanda que enfrentan las empresas generadoras pertenece a las empresas distribuidoras, la misma que está en función de la demanda de los consumidores finales. Por lo tanto, las distribuidoras únicamente trasladan la demanda de los usuarios finales a las empresas generadoras. En este sentido, la transmisión o transporte de energía es fundamental para el buen funcionamiento de la industria, la misma que actualmente funciona bajo el principio de acceso abierto para todas aquellas plantas generadoras que quieran transportar la energía dentro del SIN<sup>2</sup>.

Las empresas encargadas de la transmisión son: TDE, ISA Bolivia, TESA Y ENDE.

**Distribución:** En lo que respecta a la distribución de energía eléctrica esta se hace por medio de siete compañías que en algunos casos basan su estructura corporativa bajo la figura de cooperativas. Las siete compañías antes mencionadas son las siguientes: Electricidad La Paz (ELECTROPAZ), Cooperativa Rural de Electricidad (CRE), Empresa de Luz y Fuerza de Cochabamba (ELFEC), Empresa de Luz y Fuerza de Oruro (ELFEO), Compañía Eléctrica de Sucre (CESSA), Servicio Eléctrico Potosí (SEPSA) y la Empresa nacional de Electricidad-Distribución (ENDE).

El fin último de la distribución es la dotación del producto final a los consumidores de manera que sus tarifas están reguladas de acuerdo a los puntos establecidos en la ley de electricidad.

## **Evolución del Sector Eléctrico Boliviano**

---

La industria eléctrica en Bolivia comprende las actividades de Generación, Transmisión y Distribución. La estructura del sector determina la separación vertical de las actividades de generación, transmisión y distribución en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), con el objetivo de posibilitar el funcionamiento de un Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)<sup>3</sup> competitivo en lo que hace a la generación, donde la oferta está constituida por los generadores y la demanda por los distribuidores de electricidad y consumidores no regulados.

La generación bruta de energía durante la gestión 2013 alcanzó a 7.347.532 MWh. A septiembre de 2014 la generación bruta del año 2014 fue de 5.728.064 MWh.

En el mes septiembre de 2014, las centrales termoeléctricas representaron 76.35% o 526.094 MWh, las centrales hidroeléctricas 23.51% o 161.986 MWh y el restante 0,14% fue provenientes de fuentes eólica.

Las centrales de generación eléctrica del Sistema Interconectado Nacional están ubicadas en siete de los nueve departamentos de Bolivia: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí, Oruro y el Beni.

---

<sup>2</sup>Ley de Electricidad, título III, Capítulo I, Artículo 17.

<sup>3</sup> Es el mercado integrado por generadores, distribuidores, transmisores y consumidores no regulados; que efectúan operaciones de compra, venta y transporte de electricidad.

A continuación se refleja la capacidad de Generación Bruta del Sistema Interconectado Nacional al mes de septiembre de 2014.

| Cuadro 1                              |                        |                |                |                  |                |                  |
|---------------------------------------|------------------------|----------------|----------------|------------------|----------------|------------------|
| Capacidad de Generación Bruta del SIN |                        |                |                |                  |                |                  |
| EMPRESA                               | CENTRAL O SISTEMA      | SEP- 14<br>MWh | %              | Año 2014<br>MWh  | %              | 12 Meses<br>MWh  |
| COBEE                                 | Zongo                  | 63.997         | 9,29%          | 631.835          | 11,03%         | 914.822          |
| COBEE                                 | Miguillas              | 8.648          | 1,26%          | 81.401           | 1,42%          | 117.468          |
| CORANI (Preliminar)                   | Santa Isabel           | 40.368         | 5,86%          | 464.818          | 8,11%          | 635.024          |
| CORANI (Preliminar)                   | Corani                 | 27.653         | 4,01%          | 313.842          | 5,48%          | 428.289          |
| ERESA                                 | Yura                   | 6.202          | 0,90%          | 66.314           | 1,16%          | 83.389           |
| HB                                    | Taqesi                 | 13.294         | 1,93%          | 136.458          | 2,38%          | 249.154          |
| SYNERGIA                              | Kanata                 | 1.230          | 0,18%          | 15.956           | 0,28%          | 19.402           |
| SDB                                   | Quehata                | 594            | 0,09%          | 5.792            | 0,10%          | 7.248            |
| <b>SUBTOTAL HIDRO</b>                 |                        | <b>161.986</b> | <b>23,51%</b>  | <b>1.716.416</b> | <b>29,97%</b>  | <b>2.454.796</b> |
| CORANI                                | Qollpana               | 951            | 0,14%          | 6.233            | 0,11%          | 6.269            |
| <b>SUBTOTAL EOLICO</b>                |                        | <b>951</b>     | <b>0,14%</b>   | <b>6.233</b>     | <b>0,11%</b>   | <b>6.269</b>     |
| EGSA                                  | Guaracachi             | 158.307        | 22,98%         | 1.300.245        | 22,70%         | 1.778.634        |
| EGSA                                  | Santa Cruz             | 4.859          | 0,71%          | 53.758           | 0,94%          | 69.314           |
| EGSA (Preliminar)                     | Unagro                 | 665            | 0,10%          | 665              | 0,01%          | 665              |
| EGSA                                  | Aranjuez - TG          | 7.499          | 1,09%          | 81.745           | 1,43%          | 107.013          |
| EGSA                                  | Karachipampa           | 0              | 0,00%          | 52.251           | 0,91%          | 75.305           |
| EGSA                                  | Aranjuez - MG          | 4.193          | 0,61%          | 41.150           | 0,72%          | 54.220           |
| EGSA                                  | Aranjuez - DF          | 2.376          | 0,34%          | 9.077            | 0,16%          | 9.507            |
| CECBB                                 | Bulo Bulo              | 57.650         | 8,37%          | 492.118          | 8,59%          | 610.490          |
| VHE                                   | Carrasco               | 73.732         | 10,70%         | 628.938          | 10,98%         | 774.713          |
| VHE                                   | Valle Hermoso          | 37.579         | 5,45%          | 360.078          | 6,29%          | 477.101          |
| VHE                                   | C. El Alto             | 24.825         | 3,60%          | 102.225          | 1,78%          | 125.264          |
| COBEE                                 | Kenko                  | 7.062          | 1,02%          | 77.959           | 1,36%          | 85.203           |
| GBE                                   | Guabirá                | 13.091         | 1,90%          | 36.693           | 0,64%          | 63.668           |
| ENDE ANDINA                           | Entre Rios             | 48.723         | 7,07%          | 552.214          | 9,64%          | 747.282          |
| ENDE ANDINA                           | Termoelectrica del Sur | 77.931         | 11,31%         | 145.558          | 2,54%          | 145.558          |
| ENDE GEN.                             | Moxos                  | 7.601          | 1,10%          | 70.741           | 1,23%          | 87.344           |
| <b>SUBTOTAL TERMO</b>                 |                        | <b>526.094</b> | <b>76,35%</b>  | <b>4.005.415</b> | <b>69,93%</b>  | <b>5.211.281</b> |
| <b>GENERACION TOTAL</b>               |                        | <b>689.031</b> | <b>100,00%</b> | <b>5.728.064</b> | <b>100,00%</b> | <b>7.672.346</b> |

Fuente: CNDG / Elaboración: PCR

## **Análisis de la Demanda, Oferta y Precios**

En el año 2008, pese a la incertidumbre política de Bolivia, la demanda se vio impulsada en 10,60% debido al consumo de la Minera San Cristóbal, por el ingreso de la Minera San Bartolomé y por el fuerte crecimiento del consumo minero hasta septiembre de 2008, que determinaron el crecimiento de la demanda de energía más elevado de los últimos 12 años.

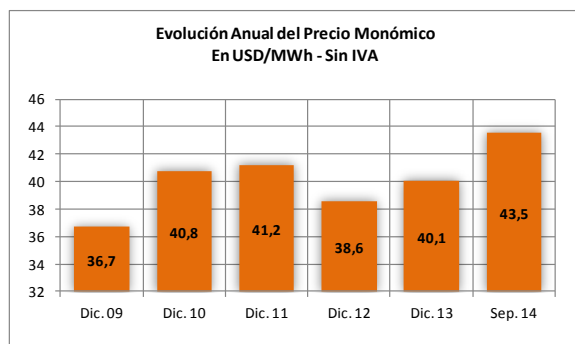
En el 2009, la oferta de generación en el SIN se incrementó con la incorporación de una potencia efectiva disponible de 5,0 MW. En esta gestión la capacidad de potencia efectiva disponible fue de 1164,2 MW, debido al repotenciamiento del turbogenerador TG-GE1, en el departamento de Santa Cruz, lo que incrementó la potencia en bornes de 16,0 MW a 21,0 MW. A diciembre del 2009, el precio promedio de energía llegó a US\$/MWh 16,38; en tanto, el precio de la potencia se ubicó en US\$/MWh 13,52, mientras que el peaje se situó en US\$/MWh 6,78; de este modo el precio monómico registró un monto total de US\$/MWh 36,68, mayor al registrado al cuarto trimestre del año anterior (US\$/MWh 3,47). A diciembre 2011, el consumo de energía del Mercado Eléctrico

Mayorista (MEM) fue de 6.301,9GWh con una demanda máxima de 1.233,44 MVh. Para diciembre de 2012, el consumo de energía del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) en diciembre de 2012 fue de 578.847.044 kWh con una demanda máxima de 1,109.047 kW.

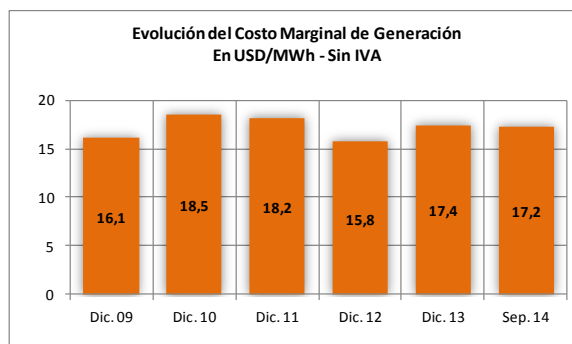
Para el cierre de diciembre de 2012 el precio monómico se sitúa en 38,57 \$us/MWh (sin IVA), dato que es superior al mostrado el cierre de la gestión 2011 periodo en el cual se registraba en 41,2 \$us/MWh. Por otro lado el costo marginal de generación alcanzó en diciembre de 2012 los 15,75 \$us/MWh (sin IVA), a comparación al valor obtenido a diciembre 2011 el cual llegaba a 18,2 \$us/MWh. A diciembre de 2013 el consumo de energía del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) fue de 635.936.958kWh con una demanda máxima de 1.181.599 kW. Las variaciones de la demanda, respecto al mismo mes del año anterior, fueron 9,9% en energía y 6,5 % en potencia máxima.

A septiembre de 2014 el consumo de energía del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) fue de 657.545.609kWh con una demanda máxima de 1.258,664 MW. Las variaciones de la demanda, respecto al mismo mes del año anterior, fueron 13,0% en energía y 8,7 % en potencia máxima.

**Gráfico 2**



**Gráfico 3**



Fuente: CNDC / Elaboración: PCR

## Puntos Relevantes a septiembre 2014<sup>4</sup>

- La demanda en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) creció, hasta el presente mes, con una tasa anual de 13.0 % en energía y 8.7 % en potencia.
- La capacidad de generación en este mes fue de 1,580.00 MW.
- La demanda máxima del mes fue de 1,258.66 MW, el día 30 a horas 19:30
- La demanda máxima registrada en los últimos 12 meses fue de 1,258.66 MW.
- La producción bruta en centrales de generación se distribuyó en: hidroeléctrica 23.51 %, eólica 0.13 % y termoeléctrica 76.35 %
- El caudal promedio del embalse Corani fue de 2.44 m<sup>3</sup>/s, que corresponde a una probabilidad de excedencia del 22.17 %.
- La disponibilidad del parque generador hidráulico fue de 83.85 % y en el parque termoeléctrico de 90.25 %.
- El costo marginal de generación fue de 17.23 US\$/MWh (sin IVA).
- El costo marginal en nodos de consumos, incluyendo el costo de la energía forzada, fue de 17.95 US\$/MWh (sin IVA).
- El precio monómico a los consumidores fue de 43.52 US\$/MWh (sin IVA).

<sup>4</sup> Con datos de Revista Mensual del Comité del Despacho de Carga.



**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. -  
BOLIVIAN POWER COMPANY LTD.**

Estados financieros consolidados al 31 de agosto de 2014  
Conjuntamente con el Dictamen del Auditor Interno

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. -  
BOLIVIAN POWER COMPANY LTD.**

Estados financieros consolidados al 31 de agosto de 2014  
conjuntamente con el Dictamen del Auditor Interno

**CONTENIDO**

Dictamen del auditor interno  
Balance general consolidado  
Estado de ganancias y pérdidas consolidado  
Estado de evolución del patrimonio neto consolidado  
Estado de flujo de efectivo consolidado  
Notas a los estados financieros

|      |   |                               |
|------|---|-------------------------------|
| Bs   | = | boliviano                     |
| US\$ | = | dólar estadounidense          |
| UFV  | = | unidad de fomento de vivienda |



**Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.**  
Bolivian Power Company Limited  
Sucursal Bolivia

La Paz, 03 de Octubre de 2014

**INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA COMPAÑÍA  
BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.- BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED -  
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2014.**

Mediante la presente declaro que he evaluado y verificado a través de la aplicación de procedimientos de control que considere necesarios en las circunstancias, la documentación y registros contables que sustentan la información detallada en los estados financieros Consolidados de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivian Power Limited al 31 de Agosto de 2014.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan información confiable sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad al 31 de Agosto de 2014 y los resultados de sus operaciones por el periodo comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de Agosto de 2014 y están respaldados con documentación suficiente y pertinente.

Asimismo, en mi opinión, los libros de contabilidad y los estados financieros fueron llevados de conformidad con las disposiciones legales y tributarias vigentes.



**Lic. Carlos Javier Muñoz Asturizaga**  
**MAT.PROF.No.CAUB- 13845**  
**MAT.PROF.No.CAULP-5265**

**COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.**  
**BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

(Cifras expresadas en bolivianos)

|                                              | Nota       | 31/08/2014    |
|----------------------------------------------|------------|---------------|
| <b>Activo</b>                                |            |               |
| <b>Activo corriente</b>                      |            |               |
| Caja y bancos                                | 4.a        | 43,884,340    |
| Bancos (Fondos restringidos)                 | 4.b        | 77,858,661    |
| Inversiones temporarias                      | 3.a        | 361,093       |
| Cuentas por cobrar comerciales               | 3.b y 4.c  | 34,049,471    |
| Otras cuentas por cobrar                     | 4.d        | 27,576,626    |
| Inventarios                                  | 3.c y 4.d  | 15,452,369    |
| Total activo corriente                       |            | 199,182,560   |
| <b>Activo no corriente</b>                   |            |               |
| Préstamos a empresas relacionadas            | 4.g        | 78,512,750    |
| Inversiones permanentes                      | 3.a        | 265,013       |
| Activo fijo, neto                            | 3.d y 4.e  | 2,720,870,625 |
| Cargos diferidos                             |            | 124,787       |
| Total activo no corriente                    |            | 2,799,773,175 |
| <b>Total activo</b>                          |            | 2,998,955,735 |
| <br>                                         |            |               |
| Cuentas de Orden Deudoras                    | 6          | 27,875,245    |
| <br>                                         |            |               |
| <b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>              |            |               |
| <b>Pasivo corriente</b>                      |            |               |
| Cuentas por pagar comerciales y contratistas | 4.h        | 20,089,460    |
| Deudas financieras                           | 4.i        | 102,210,246   |
| Intereses por pagar - Deuda financiera       | 4.i        | 7,971,253     |
| Cargas fiscales y sociales                   | 4.j        | 18,819,285    |
| Total pasivo corriente                       |            | 149,090,243   |
| <b>Pasivo no corriente</b>                   |            |               |
| Deudas financieras                           | 4.i        | 332,488,891   |
| Prima diferida por emisión bonos             | 4.i        | 21,249,149    |
| Provisión para indemnizaciones               | 3.f        | 13,658,592    |
| Otras cuentas por pagar                      |            | 4,969,954     |
| Pasivo por impuesto diferido                 | 3.e y 11.b | 30,713,434    |
| Total pasivo no corriente                    |            | 403,080,020   |
| <b>Total pasivo</b>                          |            | 552,170,264   |
| <b>Patrimonio neto</b>                       |            |               |
| Capital asignado                             | 5.a        | 438,928,000   |
| Aportes por capitalizar                      |            | 115,624,000   |
| Ajuste de capital                            |            | 366,357,911   |
| Reserva por revalúo técnico                  | 5.b        | 1,430,618,872 |
| Resultado Acumulado                          |            | 95,256,688    |
| Total patrimonio neto                        | 3.g        | 2,446,785,471 |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>        |            | 2,998,955,735 |

Cuentas de Orden Acreedoras

6

  
Renán Espinar  
Contador General

  
Jorge Harriague  
Gerente de Administración y Finanzas

  
René Sergio Pereira  
Gerente General

**COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.**  
**BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO POR EL PERIODO**  
**TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2014**

(Cifras expresadas en bolivianos)

|                                                     | <u>Nota</u> | <u>31/08/2014</u> |
|-----------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| Ventas Netas                                        |             |                   |
| Energía                                             | 3.g y 5.j   | 185,904,947       |
| Diversas                                            |             | 270,468           |
| Total ingresos                                      |             | 186,175,415       |
| <b>Gastos operativos</b>                            |             |                   |
| Gastos de operación                                 | 5.k         | (104,657,945)     |
| Depreciación                                        | 3.d y 4.f   | (51,436,481)      |
| <b>Ganancia bruta</b>                               |             | 30,080,989        |
| <b>Otros ingresos:</b>                              |             |                   |
| Ajuste por inflación y tenencia de bienes           |             | 12,187,363        |
| Diferencia cambiaria                                |             | (57,469)          |
| Intereses                                           |             | 827,521           |
| Resultado por venta de activos fijos                |             | (7,714,467)       |
| <b>Otros egresos:</b>                               |             |                   |
| Intereses                                           |             | (17,385,643)      |
| Diversos                                            |             | (2,116,151)       |
| <b>Otros ingresos extraordinarios</b>               |             |                   |
| Resultado gestiones anteriores                      |             | 51,607            |
| <b>Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades</b> |             | 15,873,749        |
| Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas       | 12          | (7,232,762)       |
| <b>Ganancia neta del periodo</b>                    |             | 8,640,987         |

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Renán Espinar  
Contador General



Jorge Harague  
Gerente de Administración y Finanzas



René Sergio Pereira  
Gerente General

**COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.**  
**BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO POR EL PERIODO**  
**TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2014**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**31/08/2014**

**Flujo de efectivo de actividades operativas:**

Ganancia neta del periodo 8,640,987

Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el flujo de efectivo de operaciones:

|                                                          |             |
|----------------------------------------------------------|-------------|
| Depreciación de activos fijos                            | 51,436,481  |
| Provisión para indemnizaciones                           | 2,328,104   |
| Impuesto a las transacciones (compensado con IUE pagado) | 8,885,288   |
| Disminución en Reserva por revalúo por baja activos      | (716,584)   |
| Ajuste por inflación                                     | (2,243,036) |

**Variación en activos y pasivos corrientes**

|                                                                          |              |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar                           | 9,186,355    |
| Disminución (Incremento) en Otras cuentas por cobrar                     | (4,003,481)  |
| (Incremento) en inventarios                                              | (5,969,350)  |
| Incremento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y contratistas | (2,871,909)  |
| (Disminución) en deudas fiscales y sociales                              | (15,678,449) |
| Indemnizaciones y quinquenios pagados                                    | (1,209,510)  |
| Otras cuentas por pagar                                                  | (298,706)    |
| Pasivo por impuesto diferido                                             | 3,359,646    |
| Incremento en Cargos diferidos                                           | 5,363        |

Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades operativas 48,769,199

**Flujo de efectivo de actividades de inversión:**

|                                              |            |
|----------------------------------------------|------------|
| (Incremento) de activos fijos                | 3,036,083  |
| (Incremento) Disminución neto en inversiones | 14,186,614 |

Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de inversión 17,222,696

**Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:**

|                                                                  |              |
|------------------------------------------------------------------|--------------|
| Variación neta en préstamos a empresas relacionadas              | (78,512,750) |
| (Disminución) Incremento neto en deuda financiera                | 159,634,222  |
| Pagos de deudas                                                  | (65,404,260) |
| Incremento en primas diferidas por emisión de bonos              | (589,639)    |
| (Disminución) Incremento en intereses por pagar deuda financiera | 620,915      |
| Distribución de dividendos                                       | (84,705,308) |

Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento (68,956,819)

Incremento de efectivo durante el ejercicio (2,964,924)

Disponibilidades al inicio del ejercicio 124,707,925

Disponibilidades al cierre del ejercicio 121,743,001

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Renán Espinar  
Contador General

  
Jorge Harriague  
Gerente de Administración y Finanzas

  
René Sergio Pereira  
Gerente General

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.  
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2014

(Cifras expresadas en bolivianos)

|                                                        | <u>Nota</u> | <u>Capital<br/>pagado</u> | <u>Ajuste<br/>de capital</u> | <u>Aportes<br/>adicionales</u> | <u>Reserva por<br/>revalúos<br/>técnicos</u> | <u>Ajuste de<br/>reservas<br/>patrimoniales</u> | <u>Resultados<br/>acumulados</u> | <u>Total</u>  |
|--------------------------------------------------------|-------------|---------------------------|------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------|
| Saldos al 1 de enero 2013 (reexpresado)                |             | 438,923,000               | 366,357,911                  | 115,624,000                    | 1,431,366,235                                | -                                               | 206,922,926                      | 2,559,199,072 |
| Distribución de dividendos                             |             |                           |                              |                                |                                              |                                                 | (52,200,000)                     | (52,200,000)  |
| Resultado por exposición a la inflación                |             |                           |                              |                                |                                              |                                                 | (721,014)                        | (721,014)     |
| Impuesto a las Utilidades - Beneficiarios del Exterior |             |                           |                              |                                |                                              |                                                 | (5,725,500)                      | (5,725,500)   |
| Ganancia neta del ejercicio                            |             |                           |                              |                                |                                              |                                                 | 25,256,857                       | 25,256,857    |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 (reexpresados)       |             | 438,923,000               | 366,357,911                  | 115,624,000                    | 1,431,366,235                                | -                                               | 173,533,269                      | 2,525,809,415 |
| Distribución de dividendos                             |             |                           |                              |                                |                                              |                                                 | (84,705,309)                     | (84,705,309)  |
| Resultado por exposición a la inflación (baja activos) |             |                           |                              |                                | (30,779)                                     |                                                 | (2,212,259)                      | (2,243,038)   |
| Ajuste en revalu técnico por baja activos              |             |                           |                              |                                | (716,584)                                    |                                                 |                                  | (716,584)     |
| Ganancia neta del periodo                              |             |                           |                              |                                |                                              |                                                 | 8,640,987                        | 8,640,987     |
| Saldos al 31 de agosto de 2014                         | 3.1         | 438,923,000               | 366,357,911                  | 115,624,000                    | 1,430,618,872                                | -                                               | 95,256,688                       | 2,446,785,471 |

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Renán Espinoza  
Contrador General

  
Jorge Harriague  
Gerente de Administración y Finanzas

  
René Sergio Pereira  
Gerente General

## **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014

(Cifras expresadas en bolivianos)

### **1. NATURALEZA, CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

#### **1.a. Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivian Power Company Ltd. (Casa Matriz)**

El 17 de abril de 1925 se constituye Bolivian Power Co. Ltd. (COBEE) en Halifax, Nueva Escocia, Canadá. En Bolivia se le reconoce la personería jurídica y se aprueban los Estatutos de COBEE mediante Resolución Suprema firmada por el Presidente de la República de Bolivia en fecha 10 de julio de 1925. El registro público de esta Resolución Suprema se realiza mediante escritura pública N° 112, de fecha 20 de julio de 1925. Mediante Escritura Pública N° 271 de 1 de noviembre de 1968, la compañía cambia su razón social a Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Ltd. (en adelante la Sociedad o Casa Matriz).

Su principal actividad es realizar inversiones y prestar servicios, por cuenta propia y de terceros, tanto en el Estado Plurinacional de Bolivia como en el extranjero. Durante la gestión las principales actividades que realizó fueron la generación de energía eléctrica a través de su Sucursal.

#### **1.b. Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. (Sucursal Bolivia)**

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.- Bolivian Power Company Ltd. (Sucursal Bolivia) (en adelante la Sucursal), es una sociedad constituida en Halifax – Nueva Escocia, Canadá, con capital enteramente privado y opera legalmente en Bolivia desde 1925 mediante su Sucursal con personalidad jurídica reconocida mediante Resolución Suprema de 10 de julio de 1925, denominación actual aprobada mediante Resolución Suprema de 2 de agosto de 1967, inscrita en el Padrón Nacional de Contribuyentes bajo el Número de Identificación Tributaria (NIT) N° 1020579023 e inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia mediante Resolución Administrativa DGSA N° 1 de fecha 28 de febrero de 1978, actualizada por Fundempresa con la Matrícula N° 00012772.

El 4 de mayo de 1990 mediante Resolución Suprema N° 207640, protocolizada el 21 de julio de 1990, el Gobierno de Bolivia otorgó a la Sucursal una concesión para el aprovechamiento de recursos hídricos de los ríos Zongo y Miguillas en el Departamento de La Paz, con el objetivo de generar y transmitir energía eléctrica en calidad de servicio público, sin carácter de exclusividad. El plazo de la concesión es por 40 años a partir del 1° de octubre de 1990.

Mediante Resoluciones Supremas N° 215064 y N° 216171 de fechas 30 de diciembre de 1994 y 17 de marzo de 1995 respectivamente, se introdujeron modificaciones a la concesión original, con el propósito de adecuarla a las disposiciones de la Ley de Electricidad promulgada el 21 de diciembre de 1994. La Ley N° 1604 de 31 de diciembre de 1994, denominada "Ley de Electricidad", establece que las empresas eléctricas en el Sistema Interconectado Nacional deben estar desagregadas en empresas de generación, transmisión y distribución y dedicadas a una sola de estas actividades. COBEE a partir de dichas modificaciones quedó dedicada exclusivamente a la actividad de generación de electricidad.

## **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

### **1. NATURALEZA, CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD (Cont.)**

En la Resolución Suprema N° 215474, se estableció un período de catorce años computados a partir de la promulgación de la Ley de Electricidad, para la transición del régimen tarifario de COBEE establecido en el Código de Electricidad al normado en la indicada Ley, siendo así que a partir del 22 de diciembre de 2008, COBEE comenzó a formar parte del denominado Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) creado por la Ley de Electricidad.

En el año 2009 se aprobó la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia que, en la Disposición Transitoria Octava, establece que las concesiones de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos, deben adecuarse y migrar al ordenamiento jurídico constitucional, reconociendo derechos pre-constituídos, por lo que es necesario contar con una disposición normativa expresa. Mientras tanto, se ha emitido el Decreto Supremo N° 0726 de 6 de diciembre de 2010, establece que todas las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios básicos, otorgadas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, a partir de la aprobación de dicho Decreto Supremo se adecuan al ordenamiento constitucional vigente, transformándose automáticamente en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse.

### **2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **2.a. Bases de presentación de los estados financieros consolidados**

Los presentes estados financieros consolidados fueron preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, con el único fin de que sean presentados a las entidades a las que la Compañía está obligada por los compromisos asumidos como emisor de Bonos a través de su Sucursal en Bolivia y no podrán ser utilizados con ningún otro propósito. Por resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), dependiente del Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Siguiendo la recomendación incluida en la Resolución N° 01/2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), emitida el 11 de enero de 2008, y lo establecido en la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), emitida el 20 de enero de 2008, la Sociedad tomó la decisión de aplicar desde el 1° de enero de 2007, las modificaciones establecidas en las Normas de contabilidad N° 3 y N° 6, aprobadas en el mes de septiembre de 2007.

Una diferencia entre las Normas Contables Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es la reexpresión en moneda constante definida en Norma Contable N° 3 emitida por el CTNAC.

## **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

### **2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)**

#### **2.b. Ámbito de consolidación**

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 8 ("NC 8") emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, los estados financieros de la Sociedad han sido consolidados con los correspondientes estados financieros de su Sucursal:

- Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company (Sucursal Bolivia).

#### **2.c. Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas requiere que la gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones, son aquellas relacionadas con la recuperación de activos de larga vida. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Si en el futuro las estimaciones realizadas, que están basadas en el mejor juicio hecho por la gerencia a la fecha de los estados financieros, varían con relación a los montos reales, las estimaciones originales serán modificadas en el año que corresponda.

#### **2.d. Consideración de los efectos de la inflación**

En cumplimiento a la normativa local vigente, el balance general de la Compañía al 31 de agosto de 2014 está reexpresado en moneda constante, y para ello se siguieron los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante, utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas. Asimismo según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas también deben ser reexpresados a moneda constante, sin embargo, la Compañía ha preferido mantener los valores históricos de dicho estado, procedimiento que no origina ninguna distorsión en la expresión del resultado neto del ejercicio.

El indicador al 31 de agosto de 2014 fue de Bs Bs1,98158 por unidad de UFV.

## **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

### **2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)**

#### **2.e Transacciones entre sociedades incluidas en la consolidación**

En el proceso de consolidación se han eliminado todos los saldos, transacciones y resultados significativos entre entidades consolidadas.

Los saldos generados por transacciones entre entidades que integran el ente consolidado fueron eliminados a fin de exponer solamente en los estados financieros consolidados, los saldos provenientes de operaciones realizadas con terceros ajenos al ente consolidado.

Los estados financieros de la Casa Matriz al 31 de agosto de 2014, han sido preparados de acuerdo con criterios similares a los de la Sucursal, de acuerdo a lo manifestado en el primer párrafo del punto 2.a.

#### **2.f. Transacciones en moneda extranjera**

La contabilidad de la Sucursal es llevada en moneda local (bolivianos) y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de contabilización. El efecto de esta conversión se expone en la cuenta "Diferencias de Cambio". A la fecha de cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, en función al tipo de cambio oficial de venta vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial de venta del dólar estadounidense vigente al 31 de agosto de 2014, fue de Bs 6.96 por US\$ 1.

La moneda funcional de Casa Matriz es el dólar estadounidense y sus estados financieros para propósitos de consolidación se presentan en bolivianos, convirtiéndolos por el método de la tasa de cambio vigente (oficial) a la fecha de cierre y aplicando Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

#### **2.g. Ejercicio**

El cómputo de los resultados de operación para esta actividad, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

#### **2.h. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el balance general consolidado adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses de la fecha de cierre de los estados financieros.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN**

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

#### **3.a. Inversiones**

Las inversiones temporarias se presentan a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de los estados financieros. Corresponden principalmente a depósitos en fondos de inversión y en Depósitos a Plazo Fijo (DPF).

## COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

Las inversiones permanentes corresponden a certificados de aportación telefónica en la Cooperativa de Teléfonos, se valúan a su valor de mercado.

#### 3.b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan al valor nominal de las facturas emitidas mensualmente correspondientes a clientes por contrato y clientes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

#### 3.c. Inventarios

Los materiales y suministros están valuados a su costo de adquisición actualizado a moneda constante en función a la Unidad de Fomento de Vivienda - UFV (según se establece en la nota 2.d. anterior), el cual no excede su valor neto de realización.

#### 3.d. Activo fijo, neto

##### 3.d.1 Producción y transmisión

Al 31 de agosto de 2014, los activos fijos de producción y transmisión corresponden a terrenos, obras hidráulicas, edificaciones, maquinaria y equipos que se presentan a valores históricos revaluados determinados por un perito independiente. Los valores resultantes del informe de revalúo técnico fueron incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, este informe fue aprobado por el Directorio y los accionistas el 29 de abril de 2010. Consecuentemente, al 31 de agosto de 2014 los valores de los activos fijos se presentan a valores revaluados ajustados por inflación desde la fecha del revalúo. Al cierre de la gestión no existieron aspectos que afecten la razonabilidad de estos valores revaluados, cabe señalar que la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16), requiere que las revaluaciones se realicen con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa y que cuando no se presenten variaciones importantes en los valores, las revaluaciones deben realizarse cada tres o cinco años. Las adquisiciones posteriores se presentan a su costo histórico ajustado por inflación a la fecha de cierre. En ambos casos los valores históricos se actualizan por inflación según lo establecido en la nota 2.d anterior.

Las depreciaciones se calculan tomando en cuenta los resultados del revalúo técnico que extendió la vida útil de los bienes, las tasas anuales de depreciación a partir del 1º de enero 2010 son las siguientes:

|                         | <u>Tasas<br/>reguladas</u> | <u>Tasas<br/>revaluadas</u> |
|-------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Edificios y estructuras | 2.5%                       | 1.25%                       |
| Turbinas y generadores  | 2.5%                       | 1.33%                       |
| Ruedas Pelton           | 12.5%                      | 1.33%                       |
| Torres de transmisión   | 3.3%                       | 3.82%                       |
| Vehículos               | 20%                        | 20%                         |
| Muebles                 | 6%                         | 6%                          |

## COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

|                                     |      |      |
|-------------------------------------|------|------|
| Hardware y software de computadoras | 20%  | 20%  |
| Equipo de comunicación              | 6.7% | 6.7% |

Estas tasas son suficientes para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de cada activo.

### 3.d.2 Obras en curso

Las obras en curso se valúan al costo y son reexpresadas por efecto de la inflación al cierre de cada año según se establece en la nota 2.d anterior.

### 3.d.3 Propiedad general

Los bienes de propiedad general en su mayoría conforman activos fijos no revaluados, están valuados a su costo de adquisición y reexpresados por efecto de la inflación según lo establece en la nota 2.d anterior.

La depreciación de los activos fijos de propiedad general fue calculada hasta el 31 de agosto de 2014 por el método de línea recta aplicando tasas anuales establecidas en la Resolución DINE N° 002/91 de la Dirección Nacional de Electricidad.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor en libros y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se descargan de las respectivas cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se atribuye a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los valores netos resultantes en su conjunto no superan su valor recuperable.

### 3.e. Impuesto diferido

En el rubro se contabiliza el impuesto diferido que se genera por las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales después de aplicar la tasa impositiva del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (25%) de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 (NIC 12) "Impuesto a las Ganancias", cuya aplicación local está respaldada por la Resolución N° 1/2012 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, la cual establece la adopción de los pronunciamientos técnicos emitidos por la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país.

### 3.f. Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes el personal, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo ya es acreedor a la indemnización equivalente

## **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)**

a un mes de sueldo por año de servicio o duodécimas según corresponda, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo se establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

#### **3.g. Patrimonio neto**

Las cuentas de patrimonio neto se reexpresan de acuerdo a lo indicado en Nota 2.d anterior. El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital Pagado" y "Aportes Adicionales" se expone en la cuenta "Ajuste de Capital" y la reexpresión de la cuenta "Reserva para Revalúo Técnico" al igual que la cuenta de "Resultados Acumulados", que incluye la Reserva por Reinversión de la Sucursal y su correspondiente ajuste por inflación, se reexpresa en su propia cuenta.

#### **3.h. Reconocimiento de ingresos**

Casa Matriz no reporta ingresos. La Sucursal reconoce sus ingresos por ventas por el método de lo devengado, en función a la potencia firme disponible reconocida para el mercado eléctrico y de las inyecciones netas de energía eléctrica al Sistema Interconectado Nacional.

#### **3.i. Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes surgen de obligaciones relacionadas con transacciones que involucran un cierto grado de incertidumbre y que pueden presentarse como consecuencia de un suceso futuro. A efectos de la contabilización y exposición de estos pasivos contingentes se toman en cuenta los criterios establecidos en las normas internacionales de contabilidad:

- (i) Contingencia Remota, como aquella obligación que no tiene posibilidades de ocurrencia (no debe ser expuesta en estados financieros ni en las notas);
- (ii) Contingencia Posible, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia alcanzan hasta en un 50% (no requiere ser expuesta en los estados financieros pero sí en las notas); y
- (iii) Contingencia Probable, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia sobrepasan el 51% (requiere ser expuesta en los estados financieros).

## COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

### 4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de agosto de 2014, la composición de los principales rubros es la siguiente:

#### 4.a. Caja y bancos

|        | <u>2014</u>       |
|--------|-------------------|
|        | <u>Bs</u>         |
| Caja   | 107.707           |
| Bancos | 43.776.633        |
|        | <u>43.884.340</u> |

#### 4.b. Bancos (Fondos restringidos)

|                             | <u>2014</u>       |
|-----------------------------|-------------------|
|                             | <u>Bs</u>         |
| Banco de Crédito S.A. (BCP) | 77.858.661        |
|                             | <u>77.858.661</u> |

La cuenta corresponde a fondos restringidos (fideicomiso) cuyo propósito principal es garantizar el pago de intereses y capital relacionados con las deudas financieras (bonos). Asimismo en están cuenta están los fondos todavía no utilizados por las emisiones 1 y 2 - Bonos COBEE IV.

#### 4.c. Cuentas por cobrar comerciales

|                     | <u>2014</u>       |
|---------------------|-------------------|
|                     | <u>Bs</u>         |
| Clientes de reventa | 7.925.414         |
| Clientes MEM        | 26.116.800        |
| Otros clientes      | 7.257             |
|                     | <u>34.049.471</u> |

#### 4.d. Otras cuentas por cobrar

|                           | <u>2014</u>       |
|---------------------------|-------------------|
|                           | <u>Bs</u>         |
| Pagos adelantados (*)     | 16,832,719        |
| Cuentas del personal      | 307.878           |
| Cuentas varias por cobrar | 10.436.030        |
|                           | <u>27,576,626</u> |

(\*) Corresponde a seguros pagados por adelantado por Bs Bs2.950.201; y la estimación del Impuesto a las Transacciones (IT) por compensar por Bs13.882.518 al 31 de agosto de 2014.

## COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

### 4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

#### 4.e. Inventarios, neto

|                              | <u>2014</u>      |
|------------------------------|------------------|
|                              | <u>Bs</u>        |
| Materiales y repuestos       | 11.275.737       |
| Materiales en tránsito       | 4.696.166        |
|                              | <hr/> 15.971.902 |
| Previsión para obsolescencia | (519.533)        |
|                              | <hr/> 15.452.369 |

#### 4.f. Activo fijo, neto

|                        | <u>2014</u>         |
|------------------------|---------------------|
|                        | <u>Bs</u>           |
| Producción             | 2.743.634.434       |
| Transmisión            | 284.175.090         |
| Obras en curso         | 16.348.814          |
| Propiedad general      | 124.651.634         |
|                        | <hr/> 3.168.809.972 |
| Depreciación acumulada | (447.939.348)       |
|                        | <hr/> 2.720.870.625 |

Al 31 de agosto de 2014, la depreciación cargada a resultados asciende a Bs51.436.481.

Al 31 de agosto de 2014 existen algunos activos fijos que garantizan préstamos con algunas instituciones financieras.

#### 4.g. Préstamos a empresas relacionadas

|           | <u>2014</u>      |
|-----------|------------------|
|           | <u>Bs</u>        |
| Capital   | 77.732.802       |
| Intereses | 779.948          |
|           | <hr/> 78.512.750 |

En fecha 26 de marzo de 2014 COBEE (Casa Matriz) suscribió un contrato de préstamo con su accionista principal INKIA Holdings (COBEE) con vencimiento el 25 de marzo de 2019 a una tasa de interés anual del 4%. El primer desembolso fue en fecha 26 de marzo de 2014 por US\$ 2.600.000; el segundo el 20 de junio de 2014 por US\$ 6.800.000 y el tercero el 26 de junio de 2014 por US\$ 1.768.506,06

# COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

## 4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

### 4.h. Cuentas por pagar comerciales y contratistas

|                         |     | <u>2014</u>       |
|-------------------------|-----|-------------------|
|                         |     | <u>Bs</u>         |
| Proveedores por pagar   | (*) | 17.872.245        |
| Otras cuentas por pagar |     | 2.217.214         |
|                         |     | <u>20.089.460</u> |

(\*) Bs 1.329.431 corresponden a la provisión relacionada con Gastos del Seguro Médico Delegado, administrado por la Compañía de años anteriores.

Los acreedores comerciales restantes no devengan intereses y se liquidan normalmente en el término de 30 días.

### 4.i. Deuda financiera

| <u>Banco</u>                            | <u>Tasa de interés efectiva</u> | <u>Vencimiento y descripción</u>                                  | <u>2014</u>                                                                       |
|-----------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
|                                         |                                 |                                                                   | <u>Bs</u>                                                                         |
| <b><u>PORCIÓN CORRIENTE</u></b>         |                                 |                                                                   |                                                                                   |
| Banco BISA S.A. a) 6                    |                                 | Semestrales                                                       | Vencimiento octubre 2014, tasa 6% los primeros 2 años, a partir del 3 año TRE +5% |
|                                         |                                 |                                                                   | 1.062.000                                                                         |
| Banco BISA S.A. f) 6                    |                                 | (*) Trimestrales                                                  | Vencimiento septiembre 2014                                                       |
|                                         |                                 |                                                                   | 1.715.000                                                                         |
| Banco Nacional de Bolivia S.A. g) 6.5   |                                 | Al Vencimiento                                                    | Vencimiento octubre 2014                                                          |
|                                         |                                 |                                                                   | 7.000.000                                                                         |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A. h) 5    |                                 | Semestrales                                                       | Vencimiento mayo 2014, a la tasa 5% noviembre 2014 a la tasa 7%                   |
|                                         |                                 |                                                                   | 10.290.000                                                                        |
| Banco BISA S.A. i) 5.75                 |                                 | (*) Trimestrales                                                  | Vencimiento junio 2015                                                            |
|                                         |                                 |                                                                   | 6.960.000                                                                         |
| Banco Nacional de Bolivia S.A. j) 6     |                                 | Al Vencimiento                                                    | Vencimiento mayo 2015                                                             |
|                                         |                                 |                                                                   | 4.000.000                                                                         |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A. k) 6    |                                 | Semestrales                                                       | Vencimiento noviembre 2014, y mayo 2015                                           |
|                                         |                                 |                                                                   | 10.290.000                                                                        |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A. l) 5.85 |                                 | Semestrales                                                       | Vencimiento septiembre 2014, y marzo 2015                                         |
|                                         |                                 |                                                                   | 13.720.000                                                                        |
|                                         |                                 |                                                                   | <u>55.037.000</u>                                                                 |
| Bonos – COBEE II b) 9.4                 |                                 | Sept. 18, 2013, Sept. 13, 2014 y Sept. 8, 2015, (respectivamente) | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE II"                             |
|                                         |                                 |                                                                   | 47.330.227                                                                        |

# **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

| <u>Banco</u>                                                                                                 | <u>Tasa de interés efectiva</u> | <u>Vencimiento y descripción</u>                                  | <u>2014</u>                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                              |                                 |                                                                   | <u>Bs</u>                                                                                                 |
|                                                                                                              |                                 |                                                                   | 47.330.227                                                                                                |
| Deuda financiera porción corriente                                                                           |                                 |                                                                   | <u>102.367.227</u>                                                                                        |
| Costos por emisión de bonos - COBEE porción corriente (e)                                                    |                                 |                                                                   | <u>(156.981)</u>                                                                                          |
| Total deuda financiera porción corriente                                                                     |                                 |                                                                   | <u>102.210.246</u>                                                                                        |
| <b><u>PORCIÓN NO CORRIENTE</u></b>                                                                           |                                 |                                                                   |                                                                                                           |
| Bonos – COBEE II b) 9,4                                                                                      |                                 | Sept. 18, 2013, Sept. 13, 2014 y Sept. 8, 2015, (respectivamente) | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE II" 47.344.427                                          |
| Bonos – COBEE c) 5, 6,5 y 9<br>III – Series A, B y C                                                         | (respectivamente)               | Feb. 18, 2014, Feb. 2, 2017 y Enero 18, 2020 (respectivamente)    | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE III" 68.510.000                                         |
| Bonos – COBEE d) 6,75% y 7%<br>III – Emisión 2 y 3                                                           | (respectivamente)               | Mar. 14, 2017 y Feb. 22, 2022 (respectivamente)                   | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE III" Emisión 2 y "BONOS COBEE III" Emisión 3 77.675.000 |
| Bonos – COBEE m) 6%, 7% y 7,8%<br>IV – Emisión 1 (Series A y B) y Bonos COBEE IV – Emisión 2 (Serie "Única") | (respectivamente)               | Ene. 27, 2018, Ene. 17, 2020 y Feb. 05, 2024 (respectivamente)    | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE IV" 139.680.000                                         |
|                                                                                                              |                                 |                                                                   | <u>333.209.427</u>                                                                                        |
| Costos por emisión de bonos - COBEE porción no corriente (e)                                                 |                                 |                                                                   | <u>(720.536)</u>                                                                                          |
| Deuda financiera porción no corriente                                                                        |                                 |                                                                   | <u>332.488.891</u>                                                                                        |
| Primas por emisión de bonos (e)                                                                              |                                 |                                                                   | <u>21.249.149</u>                                                                                         |
| Total deuda financiera porción no corriente                                                                  |                                 |                                                                   | <u>353.738.041</u>                                                                                        |

(\*) TRE = 0,28, al 31 de agosto de 2014 para deuda en moneda extranjera

TRE = 3,90, al 31 de agosto de 2014 para deuda en moneda nacional

- El 13 de octubre de 2009, la Compañía suscribió un préstamo por 5 años con el Banco BISA para pagar el préstamo al Banco de Crédito. El préstamo tiene un monto de capital de Bs10,6 millones con un interés del 6%. La primera cuota venció el 14 de abril de 2010 y está garantizado con la Unidad N° 2 de la Planta Termoeléctrica El Kenko.
- El 14 de octubre de 2008, la Compañía suscribió una colocación adicional de bonos por US\$ 25 millones, con una madurez de tres cuotas el 18 de septiembre de 2013, 13 de septiembre de 2014 y 8 de septiembre de 2015. La tasa de interés aplicable es de 9,40% y los compromisos aplicables a esta colocación son similares a aquellos de la colocación del año 2005. Al 31 de diciembre de 2009, se suscribieron US\$ 20,4 millones de la colocación.
- El 11 de marzo de 2010, la Compañía suscribió una colocación adicional de bonos de US\$ 7,5 millones y Bs 44,1 millones en el mercado financiero boliviano. La colocación de bonos se divide en tres tramos de US\$ 4 millones, US\$ 3,5 millones y Bs 44,15 millones con vencimientos el 18

## **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

### **5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

de febrero de 2014, 2 de febrero de 2017 y 18 de enero de 2020, respectivamente. Las tasas de interés para cada tramo son de 5%, 6,5% y de 9%.

- d) El 9 de abril de 2012, la Compañía suscribió una colocación adicional de bonos COBEE III – serie 2 de US\$ 5 millones y el 16 de abril de 2012, COBEE III – Serie 3 de Bs42,9 millones en el mercado financiero boliviano. Con vencimientos el 24 de marzo de 2017, 22 de febrero de 2022, respectivamente. Las tasas aplicables de interés para cada serie son de 6,75% y 7%.
- e) En la colocación de la emisión de bonos COBEE III – Series A, B y C; COBEE III – Emisión 2 y 3 y COBEE IV, se obtuvo primas por encima de su valor nominal. Estos importes se los está amortizando mensualmente hasta el vencimiento de dichas emisiones. Los saldos al 31 de agosto de 2014 son de Bs22.174.775; adicionalmente se vio por conveniente diferir los gastos de la emisión de Bonos Cobee IV por Bs(903.178) de los cuales Bs(155.465) corresponden al corto plazo.
- f) El 24 de septiembre de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el BISA. El préstamo tiene un monto de capital de Bs6,7 millones con un interés del 6%.
- g) El 8 de octubre de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el Banco Nacional de Bolivia SA. El préstamo tiene un monto de capital de Bs7 millones con un interés del 6,5%.
- h) El 29 de noviembre de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. El préstamo tiene un monto de capital de Bs20,6 millones con un interés del 5% el primer semestre y 7% el segundo semestre.
- i) El 31 de agosto de 2014, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el BISA. El préstamo tiene un monto de capital de Bs6,7 millones con un interés del 5,75%.
- j) El 27 de mayo de 2014, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el Banco Nacional de Bolivia SA. El préstamo tiene un monto de capital de Bs4 millones con un interés del 6%.
- k) El 30 de mayo de 2014, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. El préstamo tiene un monto de capital de Bs10,3 millones con un interés del 6%.
- l) El 07 de marzo de 2014, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. El préstamo tiene un monto de capital de Bs13,7 millones con un interés del 5,85%.
- m) El 17 de febrero de 2014 COBEE realizó la colocación de Bonos COBEE IV-Emisión 1 (Series A y B) por US\$ 8 millones equivalentes a Bs 55,7 millones por US\$ 4 millones cada una, con vencimientos el 27 de enero de 2018 y 17 de enero de 2020 y tasas de interés aplicables a cada serie de 6% y 7% respectivamente.  
El 26 de febrero de 2014, COBEE realizó la colocación de Bonos COBEE IV-Emisión 2 (Serie Única) por Bs 84 millones (equivalente a US\$ 12 millones). La colocación fue en una serie "Única" con vencimiento el 05 de enero de 2024 y con una tasa de interés del 7,8%.

## COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

### 4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

cada una, con vencimientos el 27 de enero de 2018 y 17 de enero de 2020 y tasas de interés aplicables a cada serie de 6% y 7% respectivamente.

El 26 de febrero de 2014, COBEE suscribió la colocación de bonos por Bs 84 millones (equivalente a US\$ 12 millones). La colocación fue en una serie "Única", con vencimiento el 05 de enero de 2024 y con una tasa de interés del 7,8%.

#### 4.j. Cargas fiscales y sociales

|                           | <u>2014</u>       |
|---------------------------|-------------------|
|                           | <u>Bs</u>         |
| IUE por pagar             | 9,214,761         |
| IVA débito fiscal         | 1.551.344         |
| Retenciones               | 45.712            |
| Provisión para primas     | 2.627.940         |
| Provisión para aguinaldos | 5.303.630         |
| Cargas sociales por pagar | 75.898            |
|                           | <u>18,819,285</u> |

#### 4.k. Ventas netas – Energía

|                            | <u>2014</u>        |
|----------------------------|--------------------|
|                            | <u>Bs</u>          |
| Minera San Cristóbal       | 53.927.285         |
| Mercado Spot               | 131.838.807        |
| Otros ingresos por energía | 125.503            |
| Otros ingresos             | 13.353             |
|                            | <u>185.904.947</u> |

#### 4.l. Gastos de operación

|                                      | <u>2014</u> |
|--------------------------------------|-------------|
|                                      | <u>Bs</u>   |
| Sueldos y cargas sociales            | 46.812.809  |
| Peaje por transporte de electricidad | 11.517.685  |
| Servicios contratados                | 6.786.658   |
| Seguros                              | 7.898.551   |
| Consumo gas - Kenko                  | 5.994.333   |
| Impuesto a las transacciones         | 6.803.289   |
| Tarifa Dignidad                      | 2.907.326   |
| Otros beneficios empleados           | 3.439.742   |
| Tasa de regulación - SIRESE          | 1.669.263   |
| Compra de materiales                 | 1.342.090   |
| Servicios básicos                    | 2.189.221   |
| Comité de Despacho de Carga          | 1.325.961   |

## COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

|                                     |                    |
|-------------------------------------|--------------------|
| Servicio mantenimiento de vehículos | 1.429.441          |
| Servicio IT y comunicaciones        | 2.059.136          |
| Gastos bancarios                    | 790.746            |
| Gastos varios de operación          | 936.718            |
| Actividades sociales                | 503.239            |
| Otros impuestos                     | 503.239            |
|                                     | <u>104.657.945</u> |

### 5. PATRIMONIO

#### 5.a. Capital pagado

Al 31 de agosto de 2014, el capital pagado y emitido de la Sociedad es de Bs438 928 000, dividido en 189 acciones.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de agosto de 2014, es de Bs12.947.232.

#### 5.b. Reserva por revalúo técnico

Al 31 de diciembre de 2009, la empresa BINSWANGER realizó la valuación de los activos fijos de la Sucursal determinando un nuevo valor de mercado del activo fijo de US\$ 335.421.100; lo cual incrementó el valor del activo en US\$ 158.570.351 equivalentes a Bs1.121.092.382 al tipo de cambio de Bs7,07 con abono a la cuenta Reserva por Revalúo Técnico.

La composición de la cuenta al 31 de agosto de 2014 es la siguiente:

| Concepto                               | <u>2014</u><br><u>Bs</u> |
|----------------------------------------|--------------------------|
| Monto revaluado 2009                   | 1.121.092.383            |
| Baja de línea Kenko-Chuquiaguillo 2011 | (8.277.962)              |
| Baja Eje Cahua 2012                    | (3.422.665)              |
| Baja Siniestro Sainani                 | (2.229.206)              |
| Baja Siniestro Santa Rosa              | 1.512.622                |
| Ajuste por inflación                   | <u>321.943.700</u>       |
|                                        | <u>1.430.618.872</u>     |

### 6. CUENTAS DE ORDEN

|                                  | <u>2014</u><br><u>Bs</u> |
|----------------------------------|--------------------------|
| Letras de cambio                 | 3.957.883                |
| Boleta de Garantía Recibidas i)  | 18.215.668               |
| Boleta de Garantía Otorgadas ii) | 5.701.694                |
|                                  | <u>27.875.245</u>        |

# **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

## **6. CUENTAS DE ORDEN (Cont.)**

- i) Corresponde a dos boletas de garantía recibidas por Minera San Cristóbal por US\$ 1.278.585 cada una; Aprochim S.A. por Eu44.118.
- ii) Corresponden a boletas de garantía otorgadas a favor de Minera San Cristóbal por US\$450.000; YPF B por US\$202.410; Pronacops Bs1.160.920.

## **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

|                                                            | Nota      | M/N           | Moneda Extranjera |                | Total         |
|------------------------------------------------------------|-----------|---------------|-------------------|----------------|---------------|
|                                                            |           |               | M/E               | Equivalente en |               |
|                                                            |           |               | Bs                | USD            |               |
| Activos                                                    |           |               |                   |                |               |
| Caja y bancos                                              | 5.a       | 23,493,441    | 2,929,727         | 20,390,899     | 43,884,340    |
| Bancos (Fondos restringidos)                               | 5.b       | 159,669       | 11,163,648        | 77,698,991     | 77,858,661    |
| Inversiones temporarias                                    | 3.a       | 4,178         | 51,281            | 356,915        | 361,093       |
| Cuentas por Cobrar comerciales                             | 3.b y 5.c | 26,124,057    | 1,138,709         | 7,925,414      | 34,049,471    |
| Otras Cuentas por cobrar                                   | 5.d       | 24,623,699    | 424,271           | 2,952,927      | 27,576,626    |
| Préstamos a empresas relacionadas                          |           |               | 11,280,567        | 78,512,750     | 78,512,750    |
|                                                            |           | 74,405,045    | 26,988,203        | 109,325,146    | 183,730,191   |
| Pasivos                                                    |           |               |                   |                |               |
| Cuentas por pagar comerciales y contratistas               | 5.g       | 20,021,392    | 9,780             | 68,068         | 20,089,460    |
| Deudas financieras a Corto Plazo                           | 5.h       | 55,002,250    | 6,782,758         | 47,207,995     | 102,210,246   |
| Intereses por pagar - Deuda financiera                     |           | 2,601,173     | 771,563           | 5,370,080      | 7,971,253     |
| Cargas fiscales y sociales                                 | 5.i       | 18,819,285    | -                 | -              | 18,819,285    |
| Deudas financieras a Largo Plazo                           | 5.h       | 170,702,281   | 23,245,203        | 161,786,610    | 332,488,891   |
| Primas diferidas en emisión de bonos                       |           | -             | 3,053,039         | 21,249,149     | 21,249,149    |
| Provisión para indemnizaciones                             | 3.g       | 13,658,592    | -                 | -              | 13,658,592    |
| Otras provisiones                                          |           | 4,969,954     | -                 | -              | 4,969,954     |
| Pasivo por impuesto diferido                               | 13.b      | 30,713,434    |                   | -              | 30,713,434    |
|                                                            |           | 316,488,361   | 33,862,342        | 235,681,903    | 552,170,264   |
| Posicion Neta activa (pasiva) al 31.08.2014                |           | (242,083,316) | (6,874,139)       | (126,356,757)  | (368,440,073) |
| Posicion Neta al activa (pasiva) al 31.12.13 (reexpresada) |           | (100,754,583) | (34,581,279)      | (240,685,703)  | (341,440,286) |

## **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

### **8. FONDO DE ESTABILIZACIÓN**

El Fondo de Estabilización está compuesto por la cuentas individuales de cada Agente Generador; estas son calculados sobre los balances mensuales de cada distribuidor que corresponden a las diferencias entre precios de mercado de energía (precios de las transacciones "spot") y precios estabilizados (precios de aplicación), en la proporción a su participación de transacciones económicas en el Mercado de Electricidad Mayorista (MEM). La característica principal de este fondo es que las diferencias no son convertidas a ingreso/gasto en un momento dado, es decir ellas no son pagadas o cobradas, simplemente son compensados con futuras operaciones de generación.

La Compañía registra su ingreso de operación por los precios de aplicación definidos por la Autoridad de Control Social y Fiscalización de Electricidad (AE). El balance del Fondo de Estabilización es fluctuante y tiende a cero en el tiempo.

### **9. CONTINGENCIAS**

#### **9.a. Cálculo de la Potencia Garantizada hidroeléctrica en época seca (Vertimientos)**

Para el cálculo de la potencia garantizada hidroeléctrica en época seca, el Comité Nacional de Despacho de Carga ("CNDC"), decidió a partir de noviembre de 2012 deshabilitar a voluntad el parámetro "Vertimientos" en el software matemático de simulación del despacho económico denominado Nuevo Corto Plazo ("NCP"), alterando así la configuración topológica de los sistemas hidráulicos de COBEE, utilizada para la simulación particularmente del Sistema Zongo, modificación que incide en los ingresos de la Compañía en aproximadamente US\$ 500,000. En fecha 15 de abril de 2013 COBEE a interpuesto un recurso jerárquico, acompañando un estudio técnico independiente elaborado por un consultor internacional. Dicho consultor internacional presentó en audiencia oral tanto ante el Ministerio de Hidrocarburos y Energía ("MHE") como ante la Autoridad de Electricidad ("AE") los motivos técnicos por los que el CNDC no puede alterar a simple voluntad los parámetros del cálculo del modelo matemático (NCP).

COBEE ha impugnado hasta la fecha todos los informes del CNDC y actos administrativos de la AE que se sustentan en la misma manipulación arbitraria realizada por el CNDC al modelo matemático (NCP). De igual manera se procederá con los demás documentos del CNDC y la AE que se sustenten en la misma arbitrariedad. A la fecha sigue pendiente la resolución del Ministerio de Hidrocarburos y Energía. Sigue pendiente de resolución por parte del Ministerio de Hidrocarburos y Energía. A este caso el Ministerio ha "acumulado" las demás impugnaciones y recursos presentados hasta la fecha por COBEE, extendiendo de esta manera y en forma progresiva el plazo de resolución

#### **9.b. Fiscalización Seguro Delegado**

Dentro del proceso de fiscalización al Seguro Médico Delegado la Caja Nacional de Salud notificó a COBEE con la Nota de cargo N° 233-0062 de fecha 1 de junio de 2013 determinado un supuesto superávit de Bs 1,077,991, por la gestión 2006, aspecto que COBEE ha representado en forma escrita. Con relación a la gestión 2007 la CNS notificó a COBEE en fecha 22/07/2013 con el Informe preliminar MAEC-413/2013 de fecha 15/07/2013 que reporta un supuesto superávit de Bs1.483.136.

## **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

### **9. CONTINGENCIAS (Cont.)**

En fecha 26 de noviembre de 2013 COBEE remitió a la CNS mediante nota L- 1132/2013 los descargos a las observaciones informadas por el fiscalizador.

Sin perjuicio de que estas supuestas deudas sean demostradas, aclaradas y/o retiradas por la CNS, la Sucursal ha provisionado Bs456,174.- y Bs873,257.- para las gestiones 2006 y 2007 respectivamente en base a un análisis efectuado de los gastos observados,

### **10. PRINCIPALES CONTRATOS Y CONVENIOS FIRMADOS POR LA COMPAÑÍA**

#### **10.a. Contrato cliente no regulado**

A partir del 22 de diciembre de 2008, la Compañía suministra energía eléctrica a un cliente no regulado de acuerdo a contrato por alrededor del 30% de su producción. El saldo restante de producción (generación energía y potencia) la vende al Mercado Spot a precios mayores que en el mercado de contratos regulados.

#### **10.b. Contrato Provisión de Gas Natural**

En fecha 28 de noviembre de 2008, la Sucursal firmó un contrato con vigencia de 1 año con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ("YPFB") para la compra de gas natural para el funcionamiento de las turbinas y generación de energía eléctrica y consumo propio de la planta termoeléctrica. El mencionado contrato fue ampliado por segunda vez por 2 años hasta el 31 de diciembre de 2015.

#### **10.c. Línea de transmisión Kenko – Chuquiaguillo**

El Decreto Supremo No. 0488 de 28 de abril de 2010 establece la incorporación de la Línea de Transmisión Kenko - Chuquiaguillo al Sistema Troncal de Interconexión (STI) del Sistema Interconectado Nacional (SIN). Con carácter previo, las autoridades públicas del sector eléctrico y la Compañía acordaron los términos y condiciones de dicha incorporación (Acta VMEEA-AE- COBEE de 30 de marzo de 2010 y Convenio de Usufructo Temporal de la Línea Kenko - Chuquiaguillo de 27 de abril de 2010).

En fecha 22 de noviembre de 2013 la empresa Transportadora de Electricidad S.A ("TDE") subsidiaria de ENDE canceló a COBEE el total de la deuda producto de dicha incorporación.

#### **10.d. Uso compartido Gaseoducto Kenko**

En fecha 24 de febrero de 2012, COBEE y la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. ("EVH"), suscribieron un convenio para el uso compartido del gasoducto de propiedad de COBEE, que permitiera a EVH poner en operación su nueva planta termoeléctrica "El Alto", en terrenos aledaños a la "Planta Termoeléctrica El Kenko" de COBEE.

## COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

### 11. ASPECTOS IMPOSITIVOS

#### 11.a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sucursal determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en las disposiciones mencionadas.

Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento del IUE.

Para la estimación de la utilidad neta imponible a junio 2014, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

La composición del impuesto a las utilidades al 31 de agosto de 2014 es la siguiente:

|                                           | <u>2014</u>      |
|-------------------------------------------|------------------|
|                                           | <u>Bs</u>        |
| Impuesto a las utilidades a pagar         | 9,214,761        |
| Estimación impuesto a compensar con el IT | (6,803,289)      |
| Ajuste IUE no compensado                  | 334,544          |
| Pasivo por impuesto diferido 2014         | 4.486.746        |
|                                           | <u>7,232,762</u> |

#### 11.b. Impuesto diferido

El impuesto diferido se genera por las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales utilizadas para la determinación de los valores de activos y pasivos.

Las principales diferencias temporarias pasivas surgen por la diferencia entre las vidas útiles de activos fijos contables y tributarias producto del revalúo técnico.

#### 11.c. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el IUE – Beneficiarios del exterior – aplicando la tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

# **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

## **11. ASPECTOS IMPOSITIVOS (Cont.)**

De acuerdo al tercer párrafo de artículo 34 del Decreto Supremo N° 24051, se presume que las utilidades del ejercicio netas de pérdidas acumuladas de gestiones anteriores de la Sucursal serán distribuidas en la fecha del vencimiento de la presentación de los estados financieros a la Administración Tributaria independientemente de la fecha de remisión de fondos, a menos que sean reinvertidas. De acuerdo a los resultados acumulados en la Sucursal al 31 de agosto de 2014 (pérdida) no existe importe a retener y pagar por este concepto.

## **12. CONSOLIDACIÓN**

|                                              | <u>Casa Matriz</u>   | <u>BPCo (Sucursal<br/>Bolivia)</u> | <u>Ajustes de<br/>Consolidación</u> | <u>Estado financiero<br/>consolidado</u> |
|----------------------------------------------|----------------------|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                               |                      |                                    |                                     |                                          |
| Caja y Bancos                                | -                    | 43,884,340                         |                                     | 43,884,340                               |
| Bancos (Fondos Restringidos)                 | -                    | 77,858,661                         |                                     | 77,858,661                               |
| Inversiones temporarias                      | -                    | 361,093                            |                                     | 361,093                                  |
| Cuentas por cobrar comerciales               | -                    | 34,049,471                         |                                     | 34,049,471                               |
| Otras cuentas por cobrar                     | -                    | 27,576,626                         |                                     | 27,576,626                               |
| Inventarios                                  | -                    | 15,452,369                         |                                     | 15,452,369                               |
| Cuentas corriente casa matriz                |                      | 310,758,951                        | (310,758,951)                       | -                                        |
| Préstamos a relacionadas                     | 78,512,750           | -                                  |                                     | 78,512,750                               |
| Inversiones permanentes                      | -                    | 265,013                            |                                     | 265,013                                  |
| Activo fijo, neto                            | -                    | 2,720,870,625                      |                                     | 2,720,870,625                            |
| Cargos diferidos                             | -                    | 124,787                            |                                     | 124,787                                  |
| Inversión en Sucursal (*)                    | 1,249,998,051        |                                    | (1,249,998,051)                     | -                                        |
|                                              | <u>1,328,510,801</u> | <u>3,231,201,936</u>               | <u>(1,660,767,002)</u>              | <u>2,998,955,735</u>                     |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>                   |                      |                                    |                                     |                                          |
| Cuentas por pagar comerciales y contratistas | 68,068               | 20,021,392                         |                                     | 20,089,460                               |
| Deudas financieras CP                        | -                    | 102,210,246                        |                                     | 102,210,246                              |
| Intereses por pagar - Deuda financiera       | -                    | 7,971,253                          |                                     | 7,971,253                                |
| Cargas fiscales y sociales                   |                      | 18,819,285                         |                                     | 18,819,285                               |
| Cuenta corriente Sucursal                    | 310,758,951          | -                                  | (310,758,951)                       | -                                        |
| Deudas financieras LP                        |                      | 332,488,891                        |                                     | 332,488,891                              |
| Prima diferida por emisión bonos             |                      | 21,249,149                         |                                     | 21,249,149                               |
| Provisión para indemnizaciones               |                      | 13,658,592                         |                                     | 13,658,592                               |
| Otras cuentas por pagar                      |                      | 4,969,954                          |                                     | 4,969,954                                |
| Pasivo por impuesto diferido                 |                      | 30,713,434                         |                                     | 30,713,434                               |
| Capital asignado                             |                      | 189,145,426                        | (189,145,426)                       | -                                        |
| Capital pagado                               | 438,928,000          |                                    |                                     | 438,928,000                              |
| Aportes por capitalizar                      | 115,624,000          | 179,940,064                        | (179,940,064)                       | 115,624,000                              |
| Ajuste de capital                            | 366,357,911          | 851,167,881                        | (851,167,881)                       | 366,357,911                              |
| Reserva de reinversión                       |                      | 29,744,680                         | (29,744,680)                        | -                                        |
| Reserva por revalor técnico                  |                      | 1,430,618,872                      |                                     | 1,430,618,872                            |
| Resultado Acumulado                          | 96,773,871           | (1,517,184)                        |                                     | 95,256,688                               |
|                                              | <u>1,328,510,801</u> | <u>3,231,201,936</u>               | <u>(1,560,757,002)</u>              | <u>2,998,955,735</u>                     |

# COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de agosto de 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

## 12. CONSOLIDACIÓN (Cont.)

|                                                     | <u>Casa Matriz</u> | <u>BPCo (Sucursal<br/>Bolivia)</u> | <u>Ajustes de<br/>Consolidación</u> | <u>Estado financiero<br/>consolidado</u> |
|-----------------------------------------------------|--------------------|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|
| Ventas Netas                                        |                    |                                    |                                     |                                          |
| Energía                                             |                    | 185,904,947                        |                                     | 185,904,947                              |
| Diversas                                            |                    | 270,468                            |                                     | 270,468                                  |
| Total ingresos                                      |                    | 186,175,415                        |                                     | 186,175,415                              |
| <b>Gastos operativos</b>                            |                    |                                    |                                     |                                          |
| Gastos de operación                                 | (3,837)            | (104,654,108)                      |                                     | (104,657,945)                            |
| Depreciación                                        |                    | (51,436,481)                       |                                     | (51,436,481)                             |
| <b>Ganancia bruta</b>                               | (3,837)            | 30,084,826                         |                                     | 30,080,989                               |
| <b>Otros ingresos:</b>                              |                    |                                    |                                     |                                          |
| Ajuste por Inflación y tenencia de bienes           | 8,589,381          | 3,597,982                          |                                     | 12,187,363                               |
| Diferencia cambiaria                                |                    | (57,469)                           |                                     | (57,469)                                 |
| Intereses                                           | 785,935            | 41,586                             |                                     | 827,521                                  |
| Resultado por venta de activos fijos                |                    | (7,714,467)                        |                                     | (7,714,467)                              |
| Resultado de la inversión                           |                    | -                                  |                                     | -                                        |
| <b>Otros egresos:</b>                               |                    |                                    |                                     |                                          |
| Intercasa                                           |                    | (17,385,613)                       |                                     | (17,385,613)                             |
| Diversos                                            | (522)              | (2,115,629)                        |                                     | (2,116,151)                              |
| <b>Otros ingresos extraordinarios</b>               |                    |                                    |                                     |                                          |
| Resultado gestiones anteriores                      |                    | 51,607                             |                                     | 51,607                                   |
| <b>Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades</b> | 9,370,957          | 6,502,791                          |                                     | 15,873,749                               |
| Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas       |                    | (7,232,702)                        |                                     | (7,232,702)                              |
| <b>Ganancia neta del periodo</b>                    | 9,370,957          | (729,970)                          |                                     | 8,640,987                                |

## 13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de agosto de 2014, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.

  
Renán Espinar  
Contador General

  
Jorge Harriague  
Gerente de Administración y Finanzas

  
René Sergio Pereira  
Gerente General



**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.**  
**BOLIVIAN POWER COMPANY LTD. (SUCURSAL BOLIVIA)**  
Estados financieros al 31 de agosto de 2014  
Conjuntamente con el Dictamen del Auditor Interno

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. -  
BOLIVIAN POWER COMPANY LTD. (SUCURSAL BOLIVIA)**

Estados financieros al 31 de agosto de 2014  
Conjuntamente con el Dictamen del Auditor Interno

**CONTENIDO**

Dictamen del auditor interno  
Balance general  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de evolución del patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs     =     boliviano  
US\$    =     dólar estadounidense  
UFV    =     unidad de fomento de vivienda



**Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.**  
Bolivian Power Company Limited  
Sucursal Bolivia

La Paz, 03 de Octubre de 2014

**INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.- BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED -SUCURSAL BOLIVIA POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2014.**

Mediante la presente declaro que he evaluado y verificado a través de la aplicación de procedimientos de control que considere necesarios en las circunstancias, la documentación y registros contables que sustentan la información detallada en los estados financieros de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivian Power Limited -Sucursal Bolivia al 31 de Agosto de 2014.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan información confiable sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad al 31 de Agosto de 2014 y los resultados de sus operaciones por el periodo comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de Agosto de 2014 y están respaldados con documentación suficiente y pertinente.

Asimismo, en mi opinión, los libros de contabilidad y los estados financieros fueron llevados de conformidad con las disposiciones legales y tributarias vigentes.



**Lic. Carlos Javier Muñoz Asturizaga**  
**MAT.PROF.No.CAUB- 13845**  
**MAT.PROF.No.CAULP-5265**

**COMPañIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.**  
**BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**SUCURSAL BOLIVIA**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

(Cifras expresadas en bolivianos)

|                                              | Nota       | 31/08/2014           |
|----------------------------------------------|------------|----------------------|
| <b>Activo</b>                                |            |                      |
| <b>Activo corriente</b>                      |            |                      |
| Caja y bancos                                | 4.a        | 43,884,340           |
| Bancos (Fondos restringidos)                 | 4.b        | 77,858,661           |
| Inversiones temporarias                      | 3.a        | 361,093              |
| Cuentas por cobrar comerciales               | 3.b y 4.c  | 34,049,471           |
| Otras cuentas por cobrar                     | 4.d        | 27,576,626           |
| Inventarios                                  | 3.c y 4.e  | 15,452,369           |
| <b>Total activo corriente</b>                |            | <b>199,182,560</b>   |
| <b>Activo no corriente</b>                   |            |                      |
| Cuentas por cobrar Casa Matriz               | 3.d        | 310,758,951          |
| Inversiones permanentes                      | 3.a        | 265,013              |
| Activo fijo , neto                           | 3.e y 4.f  | 2,720,870,625        |
| Cargos diferidos                             |            | 124,787              |
| <b>Total activo no corriente</b>             |            | <b>3,032,019,376</b> |
| <b>Total activo</b>                          |            | <b>3,231,201,936</b> |
| <br>                                         |            |                      |
| Cuentas de Orden Deudoras                    | 7          | 27,875,245           |
| <br>                                         |            |                      |
| <b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>              |            |                      |
| <b>Pasivo corriente</b>                      |            |                      |
| Cuentas por pagar comerciales y contratistas | 4.g        | 20,021,392           |
| Deudas financieras                           | 4.h        | 102,210,246          |
| Intereses por pagar - Deuda financiera       |            | 7,971,253            |
| Cargas fiscales y sociales                   | 4.i        | 18,819,285           |
| <b>Total pasivo corriente</b>                |            | <b>149,022,176</b>   |
| <b>Pasivo no corriente</b>                   |            |                      |
| Deudas financieras                           | 4.h        | 332,488,891          |
| Prima diferida por emisión bonos             |            | 21,249,149           |
| Provisión para indemnizaciones               | 3.g        | 13,658,592           |
| Otras cuentas por pagar                      |            | 4,969,954            |
| Pasivo por impuesto diferido                 | 3.f y 12.b | 30,713,131           |
| <b>Total pasivo no corriente</b>             |            | <b>403,080,020</b>   |
| <b>Total pasivo</b>                          |            | <b>552,102,196</b>   |
| <b>Patrimonio neto</b>                       |            |                      |
| Capital asignado                             | 5.a        | 189,145,426          |
| Aportes por capitalizar                      |            | 179,940,064          |
| Ajuste de capital                            |            | 851,167,881          |
| Reserva de reinversión                       |            | 29,744,680           |
| Reserva por revalúo técnico                  | 5.b        | 1,430,618,872        |
| Resultado Acumulado                          |            | (1,517,184)          |
| <b>Total patrimonio neto</b>                 | 3.g        | <b>2,679,099,740</b> |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>        |            | <b>3,231,201,936</b> |
| <br>                                         |            |                      |
| Cuentas de Orden Acreedoras                  | 7          | 27,875,245           |

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Renán Espinar  
Contador General

  
Jorge Harriague  
Gerente de Administración y Finanzas

  
René Sergio Pereira  
Gerente General

**COMPANIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.**  
**BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**SUCURSAL BOLIVIA**  
**ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO**  
**TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2014**

(Cifras expresadas en bolivianos)

|                                                     | <u>Nota</u> | <u>31/08/2014</u> |
|-----------------------------------------------------|-------------|-------------------|
| Ventas Netas                                        |             |                   |
| Energía                                             | 3.i y 4.j   | 185,904,947       |
| Diversas                                            |             | 270,468           |
| Total ingresos                                      |             | 186,175,415       |
| <b>Gastos operativos</b>                            |             |                   |
| Gastos de operación                                 | 4.k         | (104,654,108)     |
| Depreciación                                        | 3.e         | (51,436,481)      |
| <b>Ganancia bruta</b>                               |             | 30,084,826        |
| <b>Otros ingresos:</b>                              |             |                   |
| Ajuste por inflación y tenencia de bienes           |             | 3,597,982         |
| Diferencia cambiaria                                |             | (57,469)          |
| Intereses                                           |             | 41,586            |
| Resultado por venta de activos fijos                |             | (7,714,467)       |
| <b>Otros egresos:</b>                               |             |                   |
| Intereses                                           |             | (17,385,643)      |
| Diversos                                            |             | (2,115,629)       |
| <b>Otros ingresos extraordinarios</b>               |             |                   |
| Resultado gestiones anteriores                      |             | 51,607            |
| <b>Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades</b> |             | 6,502,791         |
| Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas       | 12          | (1,232,762)       |
| <b>Ganancia neta del periodo</b>                    |             | (729,970)         |

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
 Renán Espinar  
 Contador General

  
 Jorge Harriague  
 Gerente de Administración y Finanzas

  
 René Sergio Pereira  
 Gerente General

COMPANÍA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.  
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
SUCURSAL BOLIVIA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERIODO  
TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2014

(Cifras expresadas en bolivianos)

31/08/2014

**Flujo de efectivo de actividades operativas:**

|                                                                                              |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Ganancia neta del periodo                                                                    | (729,970)  |
| Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el flujo de efectivo de operaciones: |            |
| Depreciación de activos fijos                                                                | 51,436,481 |
| Previsión para indemnizaciones                                                               | 2,328,104  |
| Impuesto a las transacciones (compensado con IUE pagado)                                     | 6,803,289  |
| Disminución en Reserva por revalúo por baja activos                                          | (716,584)  |
| Ajuste por inflación                                                                         | (30,779)   |

**Variación en activos y pasivos corrientes**

|                                                                          |              |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar                           | 9,188,355    |
| Disminución (Incremento) en Otras cuentas por cobrar                     | (4,003,482)  |
| (Incremento) en inventarios                                              | (5,969,350)  |
| Incremento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y contratistas | (2,874,394)  |
| (Disminución) en deudas fiscales y sociales                              | (15,678,449) |
| Indemnizaciones y quinquenios pagados                                    | (1,209,510)  |
| Otras cuentas por pagar                                                  | (298,707)    |
| Pasivo por impuesto diferido                                             | 3,359,647    |
| Incremento en Cargos diferidos                                           | 5,363        |

Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades operativas 41,608,013

**Flujo de efectivo de actividades de inversión:**

|                                              |           |
|----------------------------------------------|-----------|
| (Incremento) de activos fijos                | 3,036,084 |
| (Incremento) Disminución neto en inversiones | 22,872    |

Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de inversión 3,058,956

**Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:**

|                                                                  |              |
|------------------------------------------------------------------|--------------|
| Variación neta en cuentas por cobrar - casa matriz               | (59,064,644) |
| (Disminución) Incremento neto en deuda financiera                | 159,634,224  |
| Pagos de deudas                                                  | (65,404,260) |
| Incremento en primas diferidas por emisión de bonos              | (589,639)    |
| (Disminución) Incremento en intereses por pagar deuda financiera | 620,915      |

Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento 35,106,506

Incremento de efectivo durante el ejercicio 79,863,566

Disponibilidades al inicio del ejercicio 41,879,435

Disponibilidades al cierre del ejercicio 121,743,001

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Benán Espinar  
Contador General

  
Jorge Harriague  
Gerente de Administración y Finanzas

  
René Sergio Pereira  
Gerente General

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.  
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
SUCURSA BOLIVIA  
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2014  
(Cifras expresadas en bolivianos)

|                                                           | Nota | Capital asignado | Aportes por capitalizar | Reserva para inversión | Reserva para revaluo técnico | Ajuste del capital | Subtotal      | Resultados acumulados | Total         |
|-----------------------------------------------------------|------|------------------|-------------------------|------------------------|------------------------------|--------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 (Reexpresado)           | 5    | 189,145,426      | 179,940,064             | 39,744,680             | 1,431,366,235                | 851,167,851        | 2,681,364,287 | (787,213)             | 2,680,577,073 |
| Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes                 |      |                  |                         |                        | (30,779)                     |                    | (30,779)      |                       | (30,779)      |
| Ajuste en revaluo técnico por baja activos                |      |                  |                         |                        | (716,584)                    |                    | (716,584)     |                       | (716,584)     |
| IUE presunto sobre remesas de utilidades 2013 al exterior |      |                  |                         |                        |                              |                    |               |                       |               |
| Utilidad neta del periodo                                 |      |                  |                         |                        |                              |                    |               | (729,970)             | (729,970)     |
| Saldos al 31 de agosto de 2014                            |      | 189,145,426      | 179,940,064             | 39,744,680             | 1,430,618,872                | 851,167,851        | 2,680,616,924 | (1,517,184)           | 2,679,099,740 |

  
Renán Espina  
Contador General

  
Jorge Harnague  
Gerente de Administración y Finanzas

  
René Sergio Pereira  
Gerente General

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
(SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

**1. NATURALEZA, CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited, es una sociedad constituida en Halifax – Nueva Escocia, Canadá, con capital enteramente privado y opera legalmente en Bolivia desde 1925 mediante su Sucursal con personalidad jurídica reconocida mediante Resolución Suprema de 10 de julio de 1925, denominación actual aprobada mediante Resolución Suprema de 2 de agosto de 1967, inscrita en el Padrón Nacional de Contribuyentes bajo el Número de Identificación Tributaria (NIT) N° 1020579023 e inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia mediante Resolución Administrativa DGSA N° 1 de fecha 28 de febrero de 1978, actualizada por Fundempresa con la Matrícula N° 00012772.

El 4 de mayo de 1990 mediante Resolución Suprema N° 207640, protocolizada el 21 de julio de 1990, el Gobierno de Bolivia otorgó a la Sucursal una concesión para el aprovechamiento de recursos hídricos de los ríos Zongo y Miguillas en el Departamento de La Paz, con el objetivo de generar y transmitir energía eléctrica en calidad de servicio público, sin carácter de exclusividad. El plazo de la concesión es por 40 años a partir del 1° de octubre de 1990.

Mediante Resoluciones Supremas N° 215064 y N° 215474 de fechas 30 de diciembre de 1994 y 17 de marzo de 1995 respectivamente, se introdujeron modificaciones a la concesión original, con el propósito de adecuarla a las disposiciones de la Ley de Electricidad promulgada el 21 de diciembre de 1994. La Ley N° 1604 de 31 de diciembre de 1994, denominada "Ley de Electricidad", establece que las empresas eléctricas en el Sistema Interconectado Nacional deben estar desagregadas en empresas de generación, transmisión y distribución y dedicadas a una sola de estas actividades. COBEE a partir de dichas modificaciones quedó dedicada exclusivamente a la actividad de generación de electricidad.

En la Resolución Suprema N° 215474, se estableció un período de catorce años computados a partir de la promulgación de la Ley de Electricidad, para la transición del régimen tarifario de COBEE establecido en el Código de Electricidad al normado en la indicada Ley, siendo así que a partir del 22 de diciembre de 2008, COBEE comenzó a formar parte del denominado Mercado Eléctrico Mayorista (MFM) creado por la Ley de Electricidad.

En el año 2009 se aprobó la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia que, en la Disposición Transitoria Octava, establece que las concesiones de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos, deben adecuarse y migrar al ordenamiento jurídico constitucional, reconociendo derechos pre-constituidos, por lo que es necesario contar con una disposición normativa expresa. Mientras tanto, se ha emitido el Decreto Supremo N° 0726 de 6 de diciembre de 2010, establece que todas las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios básicos, otorgadas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, a partir de la aprobación de dicho Decreto Supremo se adecúan al ordenamiento constitucional vigente, transformándose automáticamente en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse.

**2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.a. Bases de presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Por resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), dependiente del Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
(SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

**2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)**

**2.a. Bases de presentación de los estados financieros (Cont.)**

La nomenclatura de cuentas utilizada para la preparación de los estados financieros es consistente con el Sistema Uniforme de Cuentas (SUC) - Código de Electricidad, emitidas por la Autoridad Reguladora.

Siguiendo la recomendación incluida en la Resolución N° 01/2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), emitida el 11 de enero de 2008, y lo establecido en la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), emitida el 20 de enero de 2008, la Sociedad tomó la decisión de aplicar desde el 1° de enero de 2007, las modificaciones establecidas en las Normas de contabilidad N° 3 y N° 6, aprobadas en el mes de septiembre de 2007.

**2.b. Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas requiere que la gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones, son aquellas relacionadas con la recuperación de activos de larga vida. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Si en el futuro las estimaciones realizadas, que están basadas en el mejor juicio hecho por la gerencia a la fecha de los estados financieros, varían con relación a los montos reales, las estimaciones originales serán modificadas en el año que corresponda.

**2.c. Consideración de los efectos de la inflación**

En cumplimiento a la normativa local vigente, el balance general de la Compañía al 31 de agosto de 2014 está reexpresado en moneda constante, y para ello se siguieron los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante, utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas. Asimismo según lo establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas también deben ser reexpresados a moneda constante, sin embargo, la Compañía ha preferido mantener los valores históricos de dicho estado, procedimiento que no origina ninguna distorsión en la expresión del resultado neto del ejercicio.

El indicador de la UFV al 31 de agosto de 2014 fue de Bs1,98158 por unidad de UFV.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
(SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

**2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)**

**2.d. Transacciones en moneda extranjera**

La contabilidad de la Sucursal es llevada en moneda local (bolivianos) y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de contabilización. El efecto de esta conversión se expone en la cuenta "Diferencias de Cambio". A la fecha de cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, en función al tipo de cambio oficial de venta vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial de venta del dólar estadounidense vigente al 31 de agosto de 2014, fue de Bs 6,96 por US\$ 1.

**2.e. Ejercicio**

El cómputo de los resultados de operación para este tipo de sociedades, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

**2.f. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el Balance General adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros.

**3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN**

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sucursal son los siguientes:

**3.a. Inversiones**

Las inversiones temporarias se presentan a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de los estados financieros. Corresponden principalmente a depósitos en fondos de inversión.

Las inversiones permanentes corresponden a certificados de aportación telefónica en la Cooperativa de Teléfonos, se valúan a su valor de mercado.

**3.b. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan al valor nominal de las facturas emitidas mensualmente correspondientes a clientes por contrato y clientes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

**3.c. Inventarios**

Los materiales y suministros están valuados a su costo de adquisición actualizado a moneda constante en función a la Unidad de Fomento de Vivienda - UFV (según se establece en la nota 2.c. anterior), el cual no excede su valor neto de realización.

**3.d. Cuenta corriente casa matriz**

Corresponde a cuenta corriente con la casa matriz y que son valuados a su valor nominal sin devengar intereses.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
(SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

**3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)**

**3.e. Activos fijos**

**3.e.1 Producción y transmisión**

Al 31 de agosto de 2014, los activos fijos de producción y transmisión corresponden a terrenos, obras hidráulicas, edificaciones, maquinaria y equipos que se presentan a valores históricos revaluados determinados por un perito independiente. Los valores resultantes del informe de revalúo técnico fueron incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, este informe fue aprobado por el Directorio y los accionistas el 29 de abril de 2010. Consecuentemente, al 30 de junio de 2014 los valores de los activos fijos se presentan a valores revaluados ajustados por inflación desde la fecha del revalúo. Al cierre de la gestión no existieron aspectos que afecten la razonabilidad de estos valores revaluados, cabe señalar que la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16), requiere que las revaluaciones se realicen con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa y que cuando no se presenten variaciones importantes en los valores, las revaluaciones deben realizarse cada tres o cinco años. Las adquisiciones posteriores se presentan a su costo histórico ajustado por inflación a la fecha de cierre. En ambos casos los valores históricos se actualizan por inflación según lo establecido en la nota 2.c anterior.

Las depreciaciones se calculan tomando en cuenta los resultados del revalúo técnico que extendió la vida útil de los bienes, las tasas anuales de depreciación a partir del 1º de enero 2010 son las siguientes:

|                                     | <u>Tasas<br/>reguladas</u> | <u>Tasas<br/>revaluadas</u> |
|-------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Edificios y estructuras             | 2.5%                       | 1.25%                       |
| Turbinas y generadores              | 2.5%                       | 1.33%                       |
| Ruedas Pelton                       | 12.5%                      | 1.33%                       |
| Torres de transmisión               | 3.3%                       | 3.82%                       |
| Vehículos                           | 20%                        | 20%                         |
| Muebles                             | 6%                         | 6%                          |
| Hardware y software de computadoras | 20%                        | 20%                         |
| Equipo de comunicación              | 8.7%                       | 8.7%                        |

Estas tasas son suficientes para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de cada activo.

**3.e.2 Obras en curso**

Las obras en curso se valúan al costo y son reexpresadas por efecto de la inflación al cierre de cada año según se establece en la nota 2.c anterior.

**3.e.3 Propiedad general**

Los bienes de propiedad general en su mayoría conforman activos fijos no revaluados, están valuados a su costo de adquisición y reexpresados por efecto de la inflación según lo establece en la nota 2.c anterior.

La depreciación de los activos fijos de propiedad general fue calculada hasta el 31 de agosto de 2014 por el método de línea recta aplicando tasas anuales establecidas en la Resolución DINE N° 002/91 de la Dirección Nacional de Electricidad.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

**3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)**

El valor en libros y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se descargan de las respectivas cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se atribuye a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los valores netos resultantes en su conjunto no superan su valor recuperable.

**3.f. Impuesto diferido**

En el rubro se contabiliza el impuesto diferido que se genera por las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales después de aplicar la tasa impositiva del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (25%) de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 (NIC 12) "Impuesto a las Ganancias", cuya aplicación local está respaldada por la Resolución N° 1/2012 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, la cual establece la adopción de los pronunciamientos técnicos emitidos por la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país.

**3.g. Provisión para indemnizaciones**

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes el personal, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o duodécimas según corresponda, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo se establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

**3.h. Patrimonio neto**

Las cuentas de patrimonio neto se reexpresan de acuerdo a lo indicado en Nota 2.c anterior. El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital Pagado", "Aportes Adicionales" y "Reserva de Reinversión" se expone en la cuenta "Ajuste de Capital" y la reexpresión de la cuenta "Reserva para Revalúo Técnico" al igual que la cuenta de "Resultados Acumulados" en su propia cuenta.

**3.i. Reconocimiento de ingresos**

La Sucursal reconoce sus ingresos por ventas por el método de lo devengado, en función a la potencia firme disponible reconocida para el mercado eléctrico y de las inyecciones netas de energía eléctrica al Sistema Interconectado Nacional.

**3.j. Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes surgen de obligaciones relacionadas con transacciones que involucran un cierto grado de incertidumbre y que pueden presentarse como consecuencia de un suceso futuro. A efectos de la contabilización y exposición de estos pasivos contingentes se toman en cuenta los criterios establecidos en las normas internacionales de contabilidad:

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
(SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

**3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)**

- (i) Contingencia Remota, como aquella obligación que no tiene posibilidades de ocurrencia (no debe ser expuesta en estados financieros ni en las notas);
- (ii) Contingencia Posible, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia alcanzan hasta en un 50% (no requiere ser expuesta en los estados financieros pero si en las notas); y
- (iii) Contingencia Probable, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia sobrepasan el 51% (requiere ser expuesta en los estados financieros).

**4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

Al 31 de agosto de 2014 la composición de los principales rubros es la siguiente:

**4.a Caja y bancos**

|        | <u>2014</u>       |
|--------|-------------------|
| Caja   | 107.707           |
| Bancos | 43.776.633        |
|        | <u>43.884.340</u> |

**4.b Bancos (Fondos restringidos)**

La cuenta corresponde a fondos restringidos (fideicomiso) cuyo propósito principal es garantizar el pago de intereses y capital relacionados con las deudas financieras (bonos). Asimismo en esta cuenta están los fondos todavía no utilizados por las emisiones 1 y 2 - Bonos COBEE IV.

|                             | <u>2014</u>       |
|-----------------------------|-------------------|
| Banco de Crédito S.A. (BCP) | 77.858.661        |
|                             | <u>77.858.661</u> |

**4.c Cuentas por cobrar comerciales**

|                     | <u>2014</u>       |
|---------------------|-------------------|
| Clientes de reventa | 7.925.414         |
| Clientes MEM        | 26.116.800        |
| Otros clientes      | 7.257             |
|                     | <u>34.049.471</u> |

**4.d Otras cuentas por cobrar**

|                           | <u>2014</u>       |
|---------------------------|-------------------|
| Pagos adelantados (*)     | 16,832,719        |
| Cuentas del personal      | 307.878           |
| Cuentas varias por cobrar | 10.436.030        |
|                           | <u>27,576,626</u> |

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
(SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

**4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

(\*) Corresponde a seguros pagados por adelantado por Bs2.950.201; y la estimación del Impuesto a las Transacciones (IT) por compensar por Bs13.882.518 al 31 de agosto de 2014.

**4.e. Inventarios**

|                              | <u><b>2014</b></u>       |
|------------------------------|--------------------------|
| Materiales y repuestos       | 11.275.737               |
| Materiales en tránsito       | 4.696.166                |
|                              | <u>15.971.902</u>        |
| Previsión para obsolescencia | (519.533)                |
|                              | <u><u>15.452.369</u></u> |

**4.f. Activo fijo, neto**

|                        | <u><b>2014</b></u>          |
|------------------------|-----------------------------|
| Producción             | 2.743.634.434               |
| Transmisión            | 284.175.090                 |
| Obras en curso         | 16.348.814                  |
| Propiedad general      | <u>121.651.631</u>          |
|                        | 3.168.809.972               |
| Depreciación acumulada | (447.939.348)               |
|                        | <u><u>2.720.870.625</u></u> |

Al 31 de agosto de 2014, la depreciación cargada a resultados asciende a Bs51.436.481.

Al 31 de agosto de 2014 existen algunos activos fijos que garantizan préstamos con algunas instituciones financieras.

**4.g. Cuentas por pagar comerciales y contratistas**

|                           | <u><b>2014</b></u>       |
|---------------------------|--------------------------|
| Proveedores por Pagar (*) | 17.872.245               |
| Otras Cuentas por Pagar   | <u>2.149.146</u>         |
|                           | <u><u>20.021.392</u></u> |

(\*) Bs1.329.431 corresponden a la provisión relacionada con Gastos del Seguro Médico Delegado, administrado por la Compañía de años anteriores.

Los acreedores comerciales restantes no devenguen intereses y se liquidan normalmente en el término de 30 días.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
(SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

**4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

**4.h. Deuda financiera**

| <u>Banco</u>                                                     | <u>Tasa de interés efectiva</u> | <u>Vencimiento y descripción</u>                                  | <u>2014</u>                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b><u>PORCIÓN CORRIENTE</u></b>                                  |                                 |                                                                   |                                                                                                |
| Banco BISA S.A. a)                                               | 6                               | Semestrales                                                       | Vencimiento octubre 2014, tasa 6% los primeros 2 años, a partir del 3 año TRE +5%              |
|                                                                  |                                 |                                                                   | 1.062.000                                                                                      |
| Banco BISA S.A. f)                                               | 6                               | (*) Trimestrales                                                  | Vencimiento septiembre 2014                                                                    |
|                                                                  |                                 |                                                                   | 1.715.000                                                                                      |
| Banco Nacional de Bolivia S.A. g)                                | 6.5                             | Al Vencimiento                                                    | Vencimiento octubre 2014                                                                       |
|                                                                  |                                 |                                                                   | 7.000.000                                                                                      |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A. h)                               | 5                               | Semestrales                                                       | Vencimiento mayo 2014, a la tasa 5% noviembre 2014 a la tasa 7%                                |
|                                                                  |                                 |                                                                   | 10.290.000                                                                                     |
| Banco BISA S.A. i)                                               | 5.75                            | (*) Trimestrales                                                  | Vencimiento junio 2015                                                                         |
|                                                                  |                                 |                                                                   | 6.960.000                                                                                      |
| Banco Nacional de Bolivia S.A. j)                                | 6                               | Al Vencimiento                                                    | Vencimiento mayo 2015                                                                          |
|                                                                  |                                 |                                                                   | 4.000.000                                                                                      |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A. k)                               | 6                               | Semestrales                                                       | Vencimiento noviembre 2014, y mayo 2015                                                        |
|                                                                  |                                 |                                                                   | 10.290.000                                                                                     |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A. l)                               | 5.85                            | Semestrales                                                       | Vencimiento septiembre 2014, y marzo 2015                                                      |
|                                                                  |                                 |                                                                   | 13.720.000                                                                                     |
|                                                                  |                                 |                                                                   | <u>55.037.000</u>                                                                              |
| Bonos – COBEE II b)                                              | 9.4                             | Sept. 18, 2013, Sept. 13, 2014 y Sept. 8, 2015, (respectivamente) | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE II"                                          |
|                                                                  |                                 |                                                                   | 47.330.227                                                                                     |
|                                                                  |                                 |                                                                   | <u>47.330.227</u>                                                                              |
| <b>Deuda financiera porción corriente</b>                        |                                 |                                                                   | <b><u>102.367.227</u></b>                                                                      |
| <b>Primas por emisión de bonos - COBEE porción corriente (e)</b> |                                 |                                                                   | <b><u>(156.981)</u></b>                                                                        |
| <b>Total deuda financiera porción corriente</b>                  |                                 |                                                                   | <b><u>102.210.246</u></b>                                                                      |
| <b><u>PORCIÓN NO CORRIENTE</u></b>                               |                                 |                                                                   |                                                                                                |
| Bonos – COBEE II b)                                              | 9.4                             | Sept. 18, 2013, Sept. 13, 2014 y Sept. 8, 2015, (respectivamente) | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE II"                                          |
|                                                                  |                                 |                                                                   | 47.344.427                                                                                     |
| Bonos – COBEE III – Series A, B y C c)                           | 5, 6.5 y 9 (respectivamente)    | Feb. 18, 2014, Feb. 2, 2017 y Enero 18, 2020 (respectivamente)    | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE III"                                         |
|                                                                  |                                 |                                                                   | 68.510.000                                                                                     |
| Bonos – COBEE III – Emisión 2 y 3 d)                             | 6.75% y 7% (respectivamente)    | Mar. 14, 2017 y Feb. 22, 2022 (respectivamente)                   | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE III" Emisión 2 y "BONOS COBEE III" Emisión 3 |
|                                                                  |                                 |                                                                   | 77.675.000                                                                                     |

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
(SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

| <u>Banco</u>                                                                             | <u>Tasa de interés efectiva</u>    | <u>Vencimiento y descripción</u>                                 | <u>2014</u>                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Bonos – COBEE IV – Emisión 1 (Series A y B) y Bonos COBEE IV – Emisión 2 (Serie "Única") | m) 6%, 7% y 7,8% (respectivamente) | Ene. 27, 2018, Ene. 17, 2020 7 y Feb. 05, 2024 (respectivamente) | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE IV" |
|                                                                                          |                                    |                                                                  | 139.680.000                                           |
|                                                                                          |                                    |                                                                  | <u>333.209.427</u>                                    |
| <b>Deuda financiera porción no corriente</b>                                             |                                    |                                                                  | <b>333.209.427</b>                                    |
| <b>Primas por emisión de bonos - (e)</b>                                                 |                                    |                                                                  | <b>21.249.149</b>                                     |
| <b>Costos por emisión de bonos – COBEE porción corriente</b>                             |                                    |                                                                  | <b>(720.536)</b>                                      |
| <b>Total deuda financiera porción no corriente</b>                                       |                                    |                                                                  | <b>353.738.041</b>                                    |

(\*) TRE = 0,28, al 30 de junio de 2014 para deuda en moneda extranjera

TRE = 3,90, al 30 de junio de 2014 para deuda en moneda nacional

- El 13 de octubre de 2009, la Compañía suscribió un préstamo por 5 años con el Banco BISA para pagar el préstamo al Banco de Crédito. El préstamo tiene un monto de capital de Bs10,6 millones con un interés del 6%. La primera cuota venció el 14 de abril de 2010 y está garantizado con la Unidad N° 2 de la Planta Termoeléctrica El Kenko.
- El 14 de octubre de 2008, la Compañía suscribió una colocación adicional de bonos por US\$ 25 millones, con una madurez de tres cuotas el 18 de septiembre de 2013, 13 de septiembre de 2014 y 8 de septiembre de 2015. La tasa de interés aplicable es de 9,40% y los compromisos aplicables a esta colocación son similares a aquellos de la colocación del año 2005. Al 31 de diciembre de 2009, se suscribieron US\$ 20.4 millones de la colocación.
- El 11 de marzo de 2010, la Compañía suscribió una colocación adicional de bonos de US\$ 7,5 millones y Bs 44,1 millones en el mercado financiero boliviano. La colocación de bonos se divide en tres tramos de US\$ 4 millones, US\$ 3,5 millones y Bs44,15 millones con vencimientos el 18 de febrero de 2014, 2 de febrero de 2017 y 18 de enero de 2020, respectivamente. Las tasas de interés para cada tramo son de 5%, 6,5% y de 9%.
- El 9 de abril de 2012, la Compañía suscribió una colocación adicional de bonos COBEE III – serie 2 de US\$ 5 millones y el 16 de abril de 2012, COBEE III – Serie 3 de Bs42,9 millones en el mercado financiero boliviano. Con vencimientos el 24 de marzo de 2017, 22 de febrero de 2022, respectivamente. Las tasas aplicables de interés para cada serie son de 6,75% y 7%.
- En la colocación de la emisión de bonos COBEE III – Series A, B y C; COBEE III – Emisión 2 y 3 y COBEE IV, se obtuvo primas por encima de su valor nominal. Estos importes se los está amortizando manualmente hasta el vencimiento de dichas emisiones. Los saldos al 30 de junio de 2014 son de Bs22.174.775; adicionalmente se vio por conveniente diferir los gastos de la emisión de Bonos Cobee IV por Bs(903.178) de los cuales Bs(155.465) corresponden al corto plazo.
- El 24 de septiembre de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el BISA. El préstamo tiene un monto de capital de Bs6,7 millones con un interés del 6%.
- El 8 de octubre de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el Banco Nacional de Bolivia SA. El préstamo tiene un monto de capital de Bs7 millones con un interés del 6,5%.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
(SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

**4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

- h) El 29 de noviembre de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. El préstamo tiene un monto de capital de Bs20,6 millones con un interés del 5% el primer semestre y 7% el segundo semestre.
- i) El 30 de junio de 2014, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el BISA. El préstamo tiene un monto de capital de Bs6,7 millones con un interés del 5,75%.
- j) El 27 de mayo de 2014, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el Banco Nacional de Bolivia SA. El préstamo tiene un monto de capital de Bs4 millones con un interés del 6%.
- k) El 30 de mayo de 2014, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. El préstamo tiene un monto de capital de Bs10,3 millones con un interés del 6%.
- l) El 07 de marzo de 2014, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. El préstamo tiene un monto de capital de Bs13,7 millones con un interés del 5,85%.
- m) El 17 de febrero de 2014 COBEE realizó la colocación de Bonos COBEE IV-Emisión 1 (Series A y B) por US\$ 8 millones equivalentes a Bs 55,7 millones por US\$ 4 millones cada una, con vencimientos el 27 de enero de 2018 y 17 de enero de 2020 y tasas de interés aplicables a cada serie de 6% y 7% respectivamente.

El 26 de febrero de 2014, COBEE realizó la colocación de Bonos COBEE IV-Emisión 2 (Serie Única) por Bs 84 millones (equivalente a US\$ 12 millones). La colocación fue en una serie "Única" con vencimiento el 05 de enero de 2024 y con una tasa de interés del 7,8%.

**4.i. Cargas fiscales y sociales**

|                           | <u><b>2014</b></u> |
|---------------------------|--------------------|
| IIJF por pagar            | 9,214,761          |
| IVA débito fiscal         | 1.551.344          |
| Retenciones               | 45.712             |
| Provisión para primas     | 2.627.940          |
| Provisión para aguinaldos | 5.303.630          |
| Cargas sociales por pagar | 75.898             |
|                           | <u>18,819,285</u>  |

**4.j. Ventas Netas – Energía**

|                            | <u><b>2014</b></u> |
|----------------------------|--------------------|
| Minera San Cristóbal       | 53.927.285         |
| Mercado Spot               | 131.838.807        |
| Otros Ingresos por energía | 125.503            |
| Otros Ingresos             | 13.353             |
|                            | <u>185.904.947</u> |

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
(SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

**4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

**4.k. Gastos de operación**

|                                               | <u><b>2014</b></u>        |
|-----------------------------------------------|---------------------------|
| Sueldos y cargas sociales                     | 46.812.809                |
| Peaje por transporte de electricidad          | 11.517.685                |
| Servicios contratados                         | 6.786.658                 |
| Seguros                                       | 7.898.551                 |
| Consumo gas - Kenko                           | 5.994.333                 |
| Impuesto a las transacciones                  | 6.803.289                 |
| Tarifa Dignidad y otros descuentos de energía | 2.907.326                 |
| Otros beneficios empleados                    | 3.439.742                 |
| Tasa de regulación - SIRESE                   | 1.669.263                 |
| Compra de materiales                          | 1.342.090                 |
| Servicios básicos                             | 2.189.221                 |
| Comité de Despacho de Carga                   | 1.325.961                 |
| Servicio mantenimiento de vehículos           | 1.429.441                 |
| Servicio IT y comunicaciones                  | 2.059.136                 |
| Gastos bancarios                              | 790.746                   |
| Gastos varios de operación                    | 932.881                   |
| Actividades sociales                          | 503.239                   |
| Otros impuestos                               | 251.737                   |
|                                               | <u><u>104.654.108</u></u> |

**5. PATRIMONIO**

**5.a. Capital asignado**

La Resolución Administrativa N° 06700/98 del 28 de enero de 1998, emitida por el SENAREC autoriza el importe de Bs189.145.426 como capital asignado de la Sucursal en Bolivia.

**5.b. Aportes por capitalizar**

En fecha 25 de julio de 2008, en Junta de Directorio se aprobó la transferencia de Bs179.940.064, correspondientes a la cuenta por pagar con Casa Matriz al 31 de diciembre de 2007. En cumplimiento a lo dispuesto por la referida Junta de Directorio, la transferencia se hizo efectiva el 1° de enero de 2008 como un "Aporte por Capitalizar".

**5.c. Reserva para reinversión**

El 9 de octubre de 1998, el Directorio de Casa Matriz aprobó la reinversión de la totalidad de las utilidades de la gestión 1998 de la Sucursal en el país. Consiguientemente, al 31 de diciembre de 1998, se contabilizaron Bs29.744.681 en la cuenta "Reserva de Reinversión" en el patrimonio neto de la Sucursal.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
(SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

**5. PATRIMONIO (Cont.)**

**5.d. Reserva por revalúo técnico**

Al 31 de diciembre de 2009, la empresa BINSWANGER realizó la valuación de los activos fijos de la Sucursal determinando un nuevo valor de mercado del activo fijo de US\$ 335.421.100; lo cual incrementó el valor del activo en US\$ 158.570.351 equivalentes a Bs1.121.092.382 al tipo de cambio de Bs7,07 con abono a la cuenta Reserva por Revalúo Técnico

La composición de la cuenta al 31 de agosto de 2014 es la siguiente:

| <b>Concepto</b>                        | <b><u>2014</u></b>   |
|----------------------------------------|----------------------|
| Monto revaluado 2009                   | 1.121.092.383        |
| Baja de línea Kenko-Chuquiaguillo 2011 | (8.277.962)          |
| Baja Eje Cahua 2012                    | (3.422.665)          |
| Baja Siniestro Sainani                 | (2.229.206)          |
| Baja Siniestro Santa Rosa              | 1.512.622            |
| Ajuste por inflación                   | 321.943.700          |
|                                        | <u>1.430.618.872</u> |

**6. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La composición del saldo de esta cuenta es la siguiente:

|                              | <b><u>2014</u></b> |
|------------------------------|--------------------|
| Cuenta corriente casa matriz | 310.758.951        |
|                              | <u>310.758.951</u> |

**7. CUENTAS DE ORDEN**

|                              | <b><u>2014</u></b> |
|------------------------------|--------------------|
| Letras de cambio             | 3.957.883          |
| Boleta de Garantía Recibidas | 18.215.668         |
| Boleta de Garantía Otorgadas | 5.701.694          |
|                              | <u>27.875.245</u>  |

- i) Corresponde a dos boletas de garantía recibidas por Minera San Cristóbal por US\$ 1.278.585 cada una; Aprochim S.A. por Eu44.118.
- ii) Corresponden a boletas de garantía otorgadas a favor de Minera San Cristóbal por US\$450.000; YPFB por US\$202.410; Pronacops Bs1.160.920.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**(SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

**8. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

|                                                                                     | Nota      | M/N                  | Moneda Extranjera |                    | Total                |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------------------|-------------------|--------------------|----------------------|
|                                                                                     |           |                      | M/E               | Equivalente en     |                      |
|                                                                                     |           |                      | Bs                | USD                | Bs                   |
| <b>Activos</b>                                                                      |           |                      |                   |                    |                      |
| Caja y bancos                                                                       | 5.a       | 23,493,441           | 2,929,727         | 20,390,899         | 43,884,340           |
| Bancos (Fondos restringidos)                                                        | 5.b       | 159,669              | 11,163,648        | 77,698,991         | 77,858,661           |
| Inversiones temporarias                                                             | 3.a       | 4,178                | 51,281            | 356,915            | 361,093              |
| Cuenta corriente Casa Matriz                                                        |           | -                    | 44,649,275        | 310,758,951        |                      |
| Cuentas por Cobrar comerciales                                                      | 3.b y 5.c | 26,124,057           | 1,138,709         | 7,925,414          | 34,049,471           |
| Otras Cuentas por cobrar                                                            | 5.d       | 24,623,699           | 424,271           | 2,952,927          | 27,576,626           |
|                                                                                     |           | <b>74,405,045</b>    | <b>60,356,911</b> | <b>420,084,097</b> | <b>183,730,191</b>   |
| <b>Pasivos</b>                                                                      |           |                      |                   |                    |                      |
| Cuentas por pagar comerciales y contratistas                                        | 5.g       | 20,021,392           | -                 | -                  | 20,021,392           |
| Deudas financieras a Corto Plazo                                                    | 5.h       | 55,002,250           | 6,782,758         | 47,207,995         | 102,210,246          |
| Intereses por pagar - Deuda financiera                                              |           | 2,601,173            | 771,563           | 5,370,080          | 7,971,253            |
| Cargas fiscales y sociales                                                          | 5.i       | 18,819,285           | -                 | -                  | 18,819,285           |
| Deudas financieras a Largo Plazo                                                    | 5.h       | 170,702,281          | 23,245,203        | 161,786,610        | 332,488,891          |
| Primas diferidas en emisión de bonos                                                |           | -                    | 3,053,039         | 21,249,149         | 21,249,149           |
| Provisión para indemnizaciones                                                      | 3.g       | 13,658,592           | -                 | -                  | 13,658,592           |
| Otras provisiones                                                                   |           | 4,969,954            | -                 | -                  | 4,969,954            |
| Pasivo por impuesto diferido                                                        | 13.b      | 30,713,434           | -                 | -                  | 30,713,434           |
|                                                                                     |           | <b>316,488,361</b>   | <b>33,852,563</b> | <b>235,613,835</b> | <b>552,102,196</b>   |
| <b>Posicion Neta activa (pasiva) al 31.08.14</b>                                    |           | <b>(242,083,316)</b> | <b>26,504,348</b> | <b>184,470,262</b> | <b>(368,372,005)</b> |
| <b>Posicion Neta activa (pasiva) al 31.12.13</b><br><b>(ajustada y reexpresada)</b> |           | <b>(100,754,583)</b> | <b>14,550,824</b> | <b>101,273,738</b> | <b>(341,440,286)</b> |

**9. FONDO DE ESTABILIZACIÓN**

El Fondo de Estabilización está compuesto por la cuentas individuales de cada Agente Generador; estas son calculados sobre los balances mensuales de cada distribuidor que corresponden a las diferencias entre precios de mercado de energía (precios de las transacciones "spot") y precios estabilizados (precios de aplicación), en la proporción a su participación de transacciones económicas en el Mercado de Electricidad Mayorista (MEM). La característica principal de este fondo es que las diferencias no son convertidas a ingreso/gasto en un momento dado, es decir ellas no son pagadas o cobradas, simplemente son compensados con futuras operaciones de generación.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
(SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

**9. FONDO DE ESTABILIZACIÓN (Cont.)**

La Compañía registra su ingreso de operación por los precios de aplicación definidos por la Autoridad de Control Social y Fiscalización de Electricidad (AE). El balance del Fondo de Estabilización es fluctuante y tiende a cero en el tiempo.

**10. CONTINGENCIAS**

**10.a. Cálculo de la Potencia Garantizada hidroeléctrica en época seca (Vertimientos)**

Para el cálculo de la potencia garantizada hidroeléctrica en época seca, el Comité Nacional de Despacho de Carga ("CNDC"), decidió a partir de noviembre de 2012 deshabilitar a voluntad el parámetro "Vertimientos" en el software matemático de simulación del despacho económico denominado Nuevo Corto Plazo ("NCP"), alterando así la configuración topológica de los sistemas hidráulicos de COBEE, utilizada para la simulación particularmente del Sistema Zongo, modificación que incide en los ingresos de la Compañía en aproximadamente US\$ 500,000. En fecha 15 de abril de 2013 COBEE a interpuesto un recurso jerárquico, acompañando un estudio técnico independiente elaborado por un consultor internacional. Dicho consultor internacional presentó en audiencia oral tanto ante el Ministerio de Hidrocarburos y Energía ("MHE") como ante la Autoridad de Electricidad ("AE") los motivos técnicos por los que el CNDC no puede alterar a simple voluntad los parámetros del cálculo del modelo matemático (NCP).

COBEE ha impugnado hasta la fecha todos los informes del CNDC y actos administrativos de la AE que se sustentan en la misma manipulación arbitraria realizada por el CNDC al modelo matemático (NCP). De igual manera se procederá con los demás documentos del CNDC y la AE que se sustenten en la misma arbitrariedad. A la fecha sigue pendiente la resolución del Ministerio de Hidrocarburos y Energía. Sigue pendiente de resolución por parte del Ministerio de Hidrocarburos y Energía. A este caso el Ministerio ha "acumulado" las demás impugnaciones y recursos presentados hasta la fecha por COBEE, extendiendo de esta manera y en forma progresiva el plazo de resolución.

**10.b. Fiscalización Seguro Delegado**

Dentro del proceso de fiscalización al Seguro Médico Delegado la Caja Nacional de Salud notificó a COBEE con la Nota de cargo N° 233-0062 de fecha 1 de junio de 2013 determinado un supuesto superávit de Bs 1.077.991, por la gestión 2006, aspecto que COBEE no está de acuerdo y lo ha representado en forma escrita. Con relación a la gestión 2007 la CNS notificó a COBEE en fecha 22/07/2013 con el Informe preliminar MAEC-413/2013 de fecha 15/07/2013 que reporta un supuesto superávit de Bs1.483.136. En fecha 26 de noviembre de 2013 COBEE remitió a la CNS mediante nota L- 1132/2013 los descargos a las observaciones informadas por el fiscalizador.

Sin perjuicio de que estas supuestas deudas sean demostradas, aclaradas y/o retiradas por la CNS, la Sucursal ha provisionado Bs456.174.- y Bs873.257.- para las gestiones 2006 y 2007 respectivamente en base a un análisis efectuado de los gastos observados.

**11. PRINCIPALES CONTRATOS Y CONVENIOS FIRMADOS POR LA COMPAÑÍA**

**11.a. Contrato cliente no regulado**

A partir del 22 de diciembre de 2008, la Compañía suministra energía eléctrica a un cliente no regulado de acuerdo a contrato por alrededor del 30% de su producción. El saldo restante de producción (generación energía y potencia) la vende al Mercado Spot a precios mayores que en el mercado de contratos regulados.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
(SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

**11. PRINCIPALES CONTRATOS Y CONVENIOS FIRMADOS POR LA COMPAÑÍA (Cont.)**

**11.b Contrato provisión de gas natural**

En fecha 28 de noviembre de 2008, la Sucursal firmó un contrato con vigencia de 1 año con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ("YPFB") para la compra de gas natural para el funcionamiento de las turbinas y generación de energía eléctrica y consumo propio de la planta termoeléctrica. El mencionado contrato fue ampliado hasta el 31 de diciembre de 2015.

**11.c. Uso compartido Gasoducto Kenko**

En fecha 24 de febrero de 2012, COBEE y la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. ("EVH"), suscribieron un convenio para el uso compartido del gasoducto de propiedad de COBEE, que permitiera a EVH poner en operación su nueva planta termoeléctrica "El Alto", en terrenos aledaños a la "Planta Termoeléctrica El Kenko" de COBEE.

**12. ASPECTOS IMPOSITIVOS**

**12.a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sucursal determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en las disposiciones mencionadas.

Este impuesto, que es liquidado y pagado en periodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento del IUE.

Para la estimación de la utilidad neta imponible a diciembre 2013 y 2012, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

La composición del impuesto a las utilidades al 31 de agosto de 2014 es la siguiente:

|                                           | <b><u>2014</u></b> |
|-------------------------------------------|--------------------|
| Impuesto a las utilidades a pagar         | 9,214,761          |
| Estimación impuesto a compensar con el IT | (6,803,289)        |
| Ajuste IUE no compensado                  | 334.544            |
| Pasivo por impuesto diferido              | 4.400.740          |
|                                           | <u>7,232,762</u>   |

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
(SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2014**

**12. ASPECTOS IMPOSITIVOS (Cont.)**

**12.b. Impuesto diferido**

El impuesto diferido se genera por las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales utilizadas para la determinación de los valores de activos y pasivos.

Las principales diferencias temporarias pasivas surgen por la diferencia entre las vidas útiles de activos fijos contables y tributarias producto del revalúo técnico.

**12.c. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior**

Quienes paguen, acrediten o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el IUE – Beneficiarios del exterior – aplicando la tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

De acuerdo al tercer párrafo de artículo 34 del Decreto Supremo N° 24051, se presume que las utilidades del ejercicio netas de pérdidas acumuladas de gestiones anteriores de la Sucursal serán distribuidas en la fecha del vencimiento de la presentación de los estados financieros a la Administración Tributaria independientemente de la fecha de remisión de fondos, a menos que sean reinvertidas. De acuerdo a los resultados acumulados al 31 de agosto de 2014 (pérdida) no existe importe a retener y pagar por este concepto.

**13. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de agosto de 2014, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sucursal.

  
Renán Espinar  
Contador General

  
Jorge Harriague  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Ronó Sergio Porcira  
Gerente General



**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. -  
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de  
2013 y 2012 conjuntamente con el dictamen del auditor  
independiente



**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. -  
BOLIVIAN POWER COMPANY**

**Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
conjuntamente con el Dictamen del Auditor Independiente**

## **CONTENIDO**

Dictamen del auditor independiente  
Balance general consolidado  
Estado de ganancias y pérdidas consolidado  
Estado de evolución del patrimonio neto consolidado  
Estado de flujo de efectivo consolidado  
Notas a los estados financieros

|     |   |                               |
|-----|---|-------------------------------|
| Bs  | = | boliviano                     |
| USD | = | dólar estadounidense          |
| UFV | = | unidad de fomento de vivienda |

## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

La Paz, 28 de abril de 2014

A los Señores Directores y Accionistas  
**Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. -**  
**Bolivian Power Company Limited**

1. Hemos auditado el balance general consolidado de Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas consolidados, de evolución del patrimonio neto consolidado y de flujo de efectivo consolidado por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 14 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 8 de febrero de 2013, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados. Como se menciona en la Nota 3.d.1 a los estados financieros, los activos fijos correspondientes a las centrales de generación eléctrica y sistemas de transmisión de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2013, se exponen a valores resultantes de un revalúo técnico practicado por un perito independiente, cuyo informe de fecha 27 de abril de 2010 nos fue proporcionado, nuestra opinión, en lo que se refiere a los resultados del mencionado revalúo, está basada en los informes de dicho profesional.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustentan los Importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen y el informe del perito independiente proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, basados en nuestro examen y en el informe del perito independiente mencionado en el párrafo 1, los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
4. Sin calificar nuestra opinión llamamos su atención a la Nota 4 a los estados financieros. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, la Sociedad ha realizado ajustes que afectan a saldos de gestiones anteriores, los cuales hemos revisado, y como resultado de dichos ajustes los importes comparativos para el ejercicio anterior se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.



Building a better  
working world

5. El propósito de este informe es servir exclusivamente para información y uso del Directorio, la Gerencia de la Sociedad y su presentación a las entidades a las que la Compañía está obligada a presentar estados financieros consolidados producto del cumplimiento de los requisitos como emisor de bonos a través de su Sucursal en Bolivia y no debiendo ser utilizado con ningún otro propósito.

**ERNST & YOUNG LTDA**

**Firma Miembro de Ernst & Young Global**

Lic. Aud. Javier Iriarte J.  
Socio

MAT. PROF. N° CAUB-2324

MAT. PROF. N° CAULI 3050

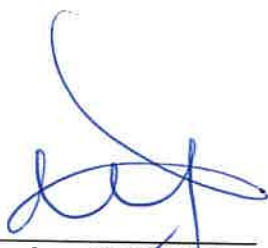
**COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.**  
**BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Cifras expresadas en bolivianos)

|                                              | <u>Nota</u> | <u>2013</u>   | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado y</u><br><u>ajustado)</u> |
|----------------------------------------------|-------------|---------------|----------------------------------------------------------|
| <b>Activo</b>                                |             |               |                                                          |
| <b>Activo corriente</b>                      |             |               |                                                          |
| Caja y bancos                                | 5.a         | 90.873.784    | 59.995.916                                               |
| Bancos (Fondos restringidos)                 | 5.b         | 28.695.613    | 34.181.471                                               |
| Inversiones temporarias                      | 3.a         | 13.937.356    | 3.677.309                                                |
| Cuentas por cobrar comerciales               | 3.b y 5.c   | 41.454.315    | 46.340.320                                               |
| Otras cuentas por cobrar                     | 5.d         | 22.601.825    | 36.613.905                                               |
| Inventarios                                  | 3.c y 5.e   | 9.092.276     | 8.485.738                                                |
| Total activo corriente                       |             | 206.655.169   | 189.294.659                                              |
| <b>Activo no corriente</b>                   |             |               |                                                          |
| Inversiones permanentes                      | 3.a         | 265.014       | 491.142                                                  |
| Activo fijo, neto                            | 3.d y 5.f   | 2.660.986.580 | 2.725.072.921                                            |
| Cargos diferidos                             |             | 124.787       | 2.572.045                                                |
| Total activo no corriente                    |             | 2.661.376.381 | 2.728.136.108                                            |
| <b>Total activo</b>                          |             | 2.868.031.550 | 2.917.430.767                                            |
| Cuentas de orden deudoras                    | 7           | 28.101.544    | 30.418.863                                               |
| <b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>              |             |               |                                                          |
| <b>Pasivo corriente</b>                      |             |               |                                                          |
| Cuentas por pagar comerciales y contratistas | 5.g         | 22.015.256    | 15.644.348                                               |
| Deuda financiera                             | 5.h         | 132.910.886   | 58.549.871                                               |
| Intereses por pagar - Deuda financiera       |             | 7.047.471     | 7.869.714                                                |
| Cargas fiscales y sociales                   | 5.i         | 26.553.309    | 29.620.880                                               |
| Total pasivo corriente                       |             | 188.526.922   | 111.684.813                                              |
| <b>Pasivo no corriente</b>                   |             |               |                                                          |
| Deuda financiera                             | 5.h         | 214.488.359   | 316.298.358                                              |
| Provisión para indemnizaciones               | 3.f         | 12.023.293    | 11.218.284                                               |
| Otras provisiones                            |             | 5.051.568     | -                                                        |
| Pasivo por impuesto diferido                 | 3.e y 12.b  | 26.226.689    | 20.135.934                                               |
| Total pasivo no corriente                    |             | 257.769.909   | 347.652.576                                              |
| <b>Total pasivo</b>                          |             | 446.296.831   | 459.337.389                                              |
| <b>Patrimonio neto</b>                       |             |               |                                                          |
| Capital pagado                               | 0.a         | 438.028.000   | 438.028.000                                              |
| Ajuste de capital                            |             | 328.412.285   | 328.412.285                                              |
| Aportes adicionales                          |             | 115.624.000   | 115.624.000                                              |
| Reserva para revaluó técnico                 | 6.b         | 1.372.387.515 | 1.372.387.515                                            |
| Resultados acumulados                        |             | 166.382.919   | 202.741.578                                              |
| Total patrimonio neto                        | 3.g         | 2.421.734.719 | 2.458.093.378                                            |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>        |             | 2.868.031.550 | 2.917.430.767                                            |
| Cuentas de orden acreedoras                  | 7           | 28.101.544    | 30.418.863                                               |

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Renán Espinar  
Contador General

  
Oscar Zamora Arce  
Representante Legal

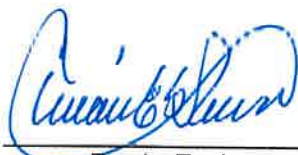
**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.  
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

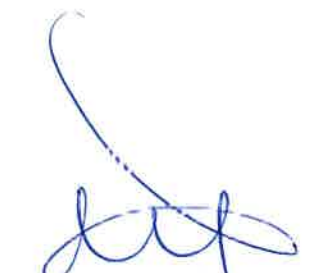
**ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

|                                                     |             | <u>2013</u>   | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado y</u><br><u>ajustado)</u> |
|-----------------------------------------------------|-------------|---------------|----------------------------------------------------------|
|                                                     | <u>Nota</u> |               |                                                          |
| Ventas Netas                                        |             |               |                                                          |
| Energía                                             | 3.h y 5.j   | 281.951.107   | 307.873.227                                              |
| Diversas                                            |             | 2.252.413     | 659.006                                                  |
| Total ingresos                                      |             | 284.203.520   | 308.532.233                                              |
| <b>Gastos operativos</b>                            |             |               |                                                          |
| Gastos de operación                                 | 5. k        | (163.704.052) | (157.238.310)                                            |
| Depreciación y amortización                         | 3.d         | (77.829.918)  | (84.399.932)                                             |
| <b>Ganancia bruta</b>                               |             | 42.669.550    | 66.893.991                                               |
| <b>Otros ingresos:</b>                              |             |               |                                                          |
| Intereses                                           |             | 134.926       | 7.938                                                    |
| Resultado por venta de activos fijos                |             | 643.853       | -                                                        |
| Ajuste por inflación y tenencia de bienes           |             | 15.838.391    | 13.171.063                                               |
| Diversos                                            |             | -             | 111.992                                                  |
| <b>Otros egresos:</b>                               |             |               |                                                          |
| Intereses                                           |             | (20.773.611)  | (24.904.527)                                             |
| Diversos                                            |             | (925.644)     | (3.502.981)                                              |
| <b>Otros ingresos extraordinarios</b>               |             |               |                                                          |
| Resultado gestiones anteriores                      |             | 112.035       | 4.206.657                                                |
| <b>Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades</b> |             | 37.699.500    | 55.984.133                                               |
| Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas       | 12          | (12.826.487)  | (18.596.220)                                             |
| <b>Ganancia neta del periodo</b>                    |             | 24.873.013    | 37.387.913                                               |

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Renán Espinar  
Contador General

  
Oscar Zamora Arce  
Representante Legal

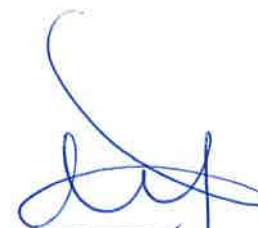
COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.  
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Cifras expresadas en bolivianos)

| Nota                                                             | Capital<br>pagado<br>Nota 6.a | Ajuste de<br>capital | Aportes<br>adicionales | Reserva para<br>revalúo técnico<br>Nota 6.b | Ajuste de<br>reservas<br>patrimoniales | Subtotal      | Resultados<br>acumulados | Total         |
|------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------|------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------|---------------|--------------------------|---------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2011 (Reexpresado)</b>            | 438.928.000                   | 272.153.630          | 115.624.000            | 1.376.176.102                               | 56.258.655                             | 2.259.140.387 | 239.168.065              | 2.498.308.452 |
| Ajuste gestiones anteriores                                      | -                             | -                    | -                      | -                                           | -                                      | -             | (13.365.787)             | (13.365.787)  |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2011 (Reexpresado y ajustado)</b> | 438.928.000                   | 272.153.630          | 115.624.000            | 1.376.176.102                               | 56.258.655                             | 2.259.140.387 | 225.802.278              | 2.484.942.665 |
| Distribución de dividendos                                       | -                             | -                    | -                      | -                                           | -                                      | -             | (52.200.000)             | (52.200.000)  |
| Ajuste por inflación y tenencia de bienes                        | -                             | -                    | -                      | (177.472)                                   | -                                      | (177.472)     | (889.463)                | (1.066.935)   |
| Ajuste en revalúo técnico por baja activos                       | -                             | -                    | -                      | (3.611.115)                                 | -                                      | (3.611.115)   | -                        | (3.611.115)   |
| Impuesto a las Utilidades - Beneficiarios del Exterior           | -                             | -                    | -                      | -                                           | -                                      | -             | (7.234.268)              | (7.234.268)   |
| Ajuste operaciones SESA                                          | -                             | -                    | -                      | -                                           | -                                      | -             | (124.882)                | (124.882)     |
| Reclasificaciones                                                | -                             | -                    | -                      | -                                           | -                                      | -             | -                        | -             |
| Utilidad neta del ejercicio (ajustada)                           | -                             | 56.258.655           | -                      | -                                           | (56.258.655)                           | -             | 37.387.913               | 37.387.913    |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2012 (Reexpresado y ajustado)</b> | 438.928.000                   | 328.412.285          | 115.624.000            | 1.372.387.515                               | -                                      | 2.255.351.800 | 202.741.578              | 2.458.093.378 |
| Distribución de dividendos                                       | -                             | -                    | -                      | -                                           | -                                      | -             | (52.200.000)             | (52.200.000)  |
| Ajuste por inflación y tenencia de bienes                        | -                             | -                    | -                      | -                                           | -                                      | -             | (3.306.172)              | (3.306.172)   |
| Impuesto a las Utilidades - Beneficiarios del Exterior           | -                             | -                    | -                      | -                                           | -                                      | -             | (5.725.500)              | (5.725.500)   |
| Utilidad neta del ejercicio                                      | -                             | -                    | -                      | -                                           | -                                      | -             | 24.873.013               | 24.873.013    |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>                          | 438.928.000                   | 328.412.285          | 115.624.000            | 1.372.387.515                               | -                                      | 2.255.351.800 | 166.382.919              | 2.421.734.719 |

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Renán Espinar  
Contador General

  
Oscar Zamora Arce  
Representante Legal

**COMPañIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.**  
**BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Cifras expresadas en bolivianos)

|                                                                          | <u>2013</u>         | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado y</u><br><u>ajustado)</u> |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------|
| <b>Flujo de efectivo de actividades operativas:</b>                      |                     |                                                          |
| Ganancia neta del periodo                                                | 24.873.013          | 37.387.913                                               |
| Cargos y abonos a resultados que no generan movimiento de efectivo       |                     |                                                          |
| Depreciación de activos fijos                                            | 75.516.885          | 76.583.945                                               |
| Previsión para indemnizaciones                                           | 4.486.614           | 4.373.433                                                |
| Amortización <del>cargos diferidos</del>                                 | 2.313.033           | 7.815.988                                                |
| Disminución en reserva por revalúo por baja activos                      | -                   | (3.611.115)                                              |
| Ajuste por inflación                                                     | (21.190.004)        | (17.472.771)                                             |
| <b>Variación en activos y pasivos corrientes</b>                         |                     |                                                          |
| Disminución en cuentas por cobrar                                        | 18.898.084          | 5.192.650                                                |
| Disminución en otras cuentas por cobrar                                  | 134.225             | 498.065                                                  |
| (Incremento) en inventarios                                              | (606.538)           | (786.705)                                                |
| Incremento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y contratistas | 5.548.667           | (4.245.308)                                              |
| (Disminución) en deudas fiscales y sociales                              | (3.067.571)         | (7.481.565)                                              |
| Indemnizaciones y quinquenios pagados                                    | (3.681.605)         | (5.636.410)                                              |
| Incremento en pasivo por impuesto diferido                               | 6.090.755           | 6.770.147                                                |
| Otras provisiones                                                        | 5.051.567           | -                                                        |
| Flujo de efectivo generado en actividades operativas                     | <u>114.367.125</u>  | <u>99.388.265</u>                                        |
| <b>Flujo de efectivo de actividades de inversión:</b>                    |                     |                                                          |
| (Incremento) de activos fijos                                            | (11.430.544)        | (1.497.595)                                              |
| Incremento en inversiones temporarias                                    | (10.260.046)        | (24.797.444)                                             |
| Flujo de efectivo (aplicado en) actividades de inversión                 | <u>(21.690.590)</u> | <u>(26.295.039)</u>                                      |
| <b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:</b>               |                     |                                                          |
| Incremento neto en deuda financiera                                      | 64.604.000          | 77.675.000                                               |
| Pagos de deudas financieras                                              | (67.189.380)        | (77.764.153)                                             |
| Incremento (Disminución) en primas diferidas por emisión de bonos        | (6.773.645)         | 6.665.467                                                |
| Distribución de dividendos                                               | (52.200.000)        | (55.074.105)                                             |
| Impuesto a las Utilidades - Beneficiarios al Exterior                    | (5.725.500)         | (7.632.583)                                              |
| Flujo de efectivo (aplicado en) actividades de financiamiento            | <u>(67.284.525)</u> | <u>(56.130.374)</u>                                      |
| (Disminución) Incremento de efectivo durante el ejercicio                | <u>25.392.010</u>   | <u>16.962.052</u>                                        |
| Disponibilidades al inicio del ejercicio                                 | <u>94.177.387</u>   | <u>77.214.535</u>                                        |
| Disponibilidades al cierre del ejercicio                                 | <u>119.569.397</u>  | <u>94.177.387</u>                                        |

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Renán Espinar  
Contador General

  
Oscar Zamora Arce  
Representante Legal

## **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

### **1. NATURALEZA, CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

#### **1.a. Compañía Boliviana de Energía Eléctrica BPCo. (Casa Matriz)**

El 17 de abril de 1925 se constituye The Bolivian Power Co. Ltd. (COBEE) en Halifax, Nueva Escocia, Canadá. En Bolivia se le reconoce la personería jurídica y se aprueban los Estatutos de COBEE mediante Resolución Suprema firmada por el Presidente de la República de Bolivia en fecha 10 de julio de 1925. El registro público de esta Resolución Suprema se realiza mediante escritura pública N° 112, de fecha 20 de julio de 1925. Mediante Escritura Pública N° 271 de 1 de noviembre de 1968, la compañía cambia su razón social a Compañía Boliviana de Energía Eléctrica - Bolivian Power Company Limited (en adelante la Sociedad o Casa Matriz)

Su principal actividad es realizar inversiones y prestar servicios, por cuenta propia y de terceros, tanto en el Estado Plurinacional de Bolivia como en el extranjero. Durante la gestión las principales actividades que realizó fueron la generación de energía eléctrica a través de su Sucursal y la prestación de servicios profesionales relacionados principalmente con la industria eléctrica a través de una subsidiaria.

#### **1.b. Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. (Sucursal Bolivia)**

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited (la Sucursal), es una sociedad constituida en Halifax – Nueva Escocia, Canadá, con capital enteramente privado y opera legalmente en Bolivia desde 1925 mediante su Sucursal con personalidad jurídica reconocida mediante Resolución Suprema de 10 de julio de 1925, denominación actual aprobada mediante Resolución Suprema de 2 de agosto de 1967, inscrita en el Padrón Nacional de Contribuyentes bajo el Número de Identificación Tributaria (NIT) N° 1020579023 e inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia mediante Resolución Administrativa DGSA N° 1 de fecha 28 de febrero de 1978, actualizada por Fundempresa con la Matrícula N° 00012772.

El 4 de mayo de 1990 mediante Resolución Suprema N° 207640, protocolizada el 21 de julio de 1990, el Gobierno de Bolivia otorgó a la Sucursal una concesión para el aprovechamiento de recursos hídricos de los ríos Zongo y Miguillas en el Departamento de La Paz, con el objetivo de generar y transmitir energía eléctrica en calidad de servicio público, sin carácter de exclusividad. El plazo de la concesión es por 40 años a partir del 1° de octubre de 1990.

Mediante Resoluciones Supremas N° 215064 y N° 215474 de fechas 30 de diciembre de 1994 y 17 de marzo de 1995 respectivamente, se introdujeron modificaciones a la concesión original, con el propósito de adecuarla a las disposiciones de la Ley de Electricidad promulgada el 21 de diciembre de 1994. La Ley N° 1604 de 31 de diciembre de 1994, denominada "Ley de Electricidad", establece que las empresas eléctricas en el Sistema Interconectado Nacional deben estar desagregadas en empresas de generación, transmisión y distribución y dedicadas a una sola de estas actividades. COBEE a partir de dichas modificaciones quedó dedicada exclusivamente a la actividad de generación de electricidad.

En la Resolución Suprema N° 215474, se estableció un período de catorce años computados a partir de la promulgación de la Ley de Electricidad, para la transición del régimen tarifario de COBEE establecido en el Código de Electricidad al normado en la indicada Ley, siendo así que a partir del 22 de diciembre de 2008, COBEE comenzó a formar parte del denominado Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) creado por la Ley de Electricidad.

## **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

### **1. NATURALEZA, CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD (Cont.)**

#### **1.b. Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. (Sucursal Bolivia) (Cont.)**

En el año 2009 se aprobó la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia que, en la Disposición Transitoria Octava, establece que las concesiones de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos, deben adecuarse y migrar al ordenamiento jurídico constitucional, reconociendo derechos pre-constituidos, por lo que es necesario contar con una disposición normativa expresa. Mientras tanto, se ha emitido el Decreto Supremo N° 0726 de 6 de diciembre de 2010, establece que todas las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios básicos, otorgadas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, a partir de la aprobación de dicho Decreto Supremo se adecuan al ordenamiento constitucional vigente, transformándose automáticamente en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse. A esto último aún no se ha socializado el proyecto de la nueva Ley de Electricidad.

### **2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **2.a. Bases de presentación de los estados financieros consolidados**

Los presentes estados financieros consolidados fueron preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, con el único fin de que sean presentados a las entidades a los que la Compañía está obligada por los compromisos asumidos como emisor de Bonos a través de su Sucursal en Bolivia y no podrán ser utilizados con ningún otro propósito. Por resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), dependiente del Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Siguiendo la recomendación incluida en la Resolución N° 01/2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), emitida el 11 de enero de 2008, y lo establecido en la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), emitida el 20 de enero de 2008, la Sociedad tomó la decisión de aplicar desde el 1° de enero de 2007, las modificaciones establecidas en las Normas de contabilidad N° 3 y N° 6, aprobadas en el mes de septiembre de 2007.

Una diferencia entre las Normas Contables Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es la reexpresión en moneda constante definida en Norma Contable N° 3 emitida por del CTNAC.

#### **2.b. Ámbito de consolidación**

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 8 ("NC 8") emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, los estados financieros de la Sociedad han sido consolidados con los correspondientes estados financieros de su Sucursal:

- Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company (Sucursal Bolivia).

## **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

### **2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)**

#### **2.c. Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas requiere que la gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones, son aquellas relacionadas con la recuperación de activos de larga vida. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas por la gerencia. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Si en el futuro las estimaciones realizadas, que están basadas en el mejor juicio hecho por la gerencia a la fecha de los estados financieros, varían con relación a los montos reales, las estimaciones originales serán modificadas en el año que corresponda.

#### **2.d. Consideración de los efectos de la inflación**

En cumplimiento a la normativa local vigente, el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 está reexpresado en moneda constante, y para ello se siguieron los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante, utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas. Asimismo según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas también deben ser reexpresados a moneda constante, sin embargo, la Compañía ha preferido mantener los valores históricos de dicho estado, procedimiento que no origina ninguna distorsión en la expresión del resultado neto del ejercicio.

Solo para efectos de comparación, los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Los indicadores al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron de Bs1,89993 y Bs1,80078 por unidad de UFV, respectivamente.

#### **2.e Transacciones entre sociedades incluidas en la consolidación**

En el proceso de consolidación se han eliminado todos los saldos, transacciones y resultados significativos entre sociedades consolidadas.

Los saldos generados por transacciones entre sociedades que integran el ente consolidado fueron eliminados a fin de exponer solamente en los estados financieros consolidados, los saldos provenientes de operaciones realizadas con terceros ajenos al ente consolidado.

Los estados financieros de la Casa Matriz al 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados de acuerdo con criterios similares a los de la Sucursal, de acuerdo a lo manifestado en el primer párrafo del punto 2.a.

## **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

### **2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)**

#### **2.f. Transacciones en moneda extranjera**

La contabilidad de la Sucursal es llevada en moneda local (bolivianos) y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de contabilización. El efecto de esta conversión se expone en la cuenta "Diferencias de Cambio". A la fecha de cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, en función al tipo de cambio oficial de venta vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial de venta del dólar estadounidense vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de Bs 6.96 por US\$ 1.

La moneda funcional de Casa Matriz es el dólar estadounidense y sus estados financieros para propósitos de consolidación se presentan en bolivianos, convirtiéndolos por el método de la tasa de cambio vigente (oficial) a la fecha de cierre y aplicando Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

#### **2.g. Ejercicio**

El cómputo de los resultados de operación para esta actividad, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

#### **2.h. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el balance general consolidado adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses de la fecha de cierre de los estados financieros.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN**

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

#### **3.a. Inversiones**

Las inversiones temporarias se presentan a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de los estados financieros. Corresponden principalmente a depósitos en fondos de inversión y en Depósitos a Plazo Fijo (DPF).

Las inversiones permanentes corresponden a certificados de aportación telefónica en la Cooperativa de Teléfonos, se valúan a su valor de mercado.

#### **3.b. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan al valor nominal de las facturas emitidas mensualmente correspondientes a clientes por contrato y clientes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

#### **3.c. Inventarios**

Los materiales y suministros están valuados a su costo de adquisición actualizado a moneda constante en función a la Unidad de Fomento de Vivienda - UFV (según se establece en la nota 2.d. anterior), el cual no excede su valor neto de realización.

## COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

#### 3.d. Activo fijo, neto

##### 3.d.1 Producción y transmisión

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos fijos de producción y transmisión corresponden a terrenos, obras hidráulicas, edificaciones, maquinaria y equipos que se presentan a valores históricos revaluados determinados por un perito independiente. Los valores resultantes del informe de revalúo técnico fueron incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, este informe fue aprobado por el Directorio y los accionistas el 29 de abril de 2010. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los valores de los activos fijos se presentan a valores revaluados ajustados por inflación desde la fecha del revalúo. Al cierre de la gestión no existieron aspectos que afecten la razonabilidad de estos valores revaluados, cabe señalar que la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16), requiere que las revaluaciones se realicen con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa y que cuando no se presenten variaciones importantes en los valores, las revaluaciones deben realizarse cada tres o cinco años. Las adquisiciones posteriores se presentan a su costo histórico ajustado por inflación a la fecha de cierre. En ambos casos los valores históricos se actualizan por inflación según lo establecido en la nota 2.d anterior.

Las depreciaciones se calculan tomando en cuenta los resultados del revalúo técnico que extendió la vida útil de los bienes, las tasas anuales de depreciación a partir del 1º de enero 2010 son las siguientes:

|                                     | <u>Tasas<br/>reguladas</u> | <u>Tasas<br/>revaluadas</u> |
|-------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Edificios y estructuras             | 2.5%                       | 1.25%                       |
| Turbinas y generadores              | 2.5%                       | 1.33%                       |
| Ruedas Pelton                       | 12.5%                      | 1.33%                       |
| Torres de transmisión               | 3.3%                       | 3.82%                       |
| Vehículos                           | 20%                        | 20%                         |
| Muebles                             | 6%                         | 6%                          |
| Hardware y software de computadoras | 20%                        | 20%                         |
| Equipo de comunicación              | 6.7%                       | 6.7%                        |

Estas tasas son suficientes para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de cada activo.

##### 3.d.2 Obras en curso

Las obras en curso se valúan al costo y son reexpresadas por efecto de la inflación al cierre de cada año según se establece en la nota 2.d anterior.

##### 3.d.3 Propiedad general

Los bienes de propiedad general en su mayoría conforman activos fijos no revaluados, están valuados a su costo de adquisición y reexpresados por efecto de la inflación según lo establece en la nota 2.d anterior.

## **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)**

#### **3.d. Activo fijo, neto (Cont.)**

##### **3.d.3 Propiedad general (Cont.)**

La depreciación de los activos fijos de propiedad general fue calculada hasta el 31 de diciembre de 2013 por el método de línea recta aplicando tasas anuales establecidas en la Resolución DINE N° 002/91 de la Dirección Nacional de Electricidad.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor en libros y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se descargan de las respectivas cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se atribuye a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los valores netos resultantes en su conjunto no superan su valor recuperable.

#### **3.e. Impuesto diferido**

En el rubro se contabiliza el impuesto diferido que se genera por las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales después de aplicar la tasa impositiva del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (25%) de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 (NIC 12) "Impuesto a las Ganancias", cuya aplicación local está respaldada por la Resolución N° 1/2012 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, la cual establece la adopción de los pronunciamientos técnicos emitidos por la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país.

#### **3.f. Provisión para indemnizaciones**

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes el personal, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o duodécimas según corresponda, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo se establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

#### **3.g. Patrimonio neto**

Las cuentas de patrimonio neto se reexpresan de acuerdo a lo indicado en Nota 2.d anterior. El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital Pagado" y "Aportes Adicionales" se expone en la cuenta "Ajuste de Capital" y la reexpresión de la cuenta "Reserva para Revalúo Técnico" al igual que la cuenta de "Resultados Acumulados", que incluye la Reserva por Reinversión de la Sucursal y su correspondiente ajuste por inflación, se reexpresa en su propia cuenta.

## **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)**

#### **3.h. Reconocimiento de ingresos**

Casa Matriz no reporta ingresos. La Sucursal reconoce sus ingresos por ventas por el método de lo devengado, en función a la potencia firme disponible reconocida para el mercado eléctrico y de las inyecciones netas de energía eléctrica al Sistema Interconectado Nacional.

#### **3.i. Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes surgen de obligaciones relacionadas con transacciones que involucran un cierto grado de incertidumbre y que pueden presentarse como consecuencia de un suceso futuro. A efectos de la contabilización y exposición de estos pasivos contingentes se toman en cuenta los criterios establecidos en las normas internacionales de contabilidad:

- (i) Contingencia Remota, como aquella obligación que no tiene posibilidades de ocurrencia (no debe ser expuesta en estados financieros ni en las notas);
- (ii) Contingencia Posible, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia alcanzan hasta en un 50% (no requiere ser expuesta en los estados financieros pero si en las notas); y
- (iii) Contingencia Probable, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia sobrepasan el 51% (requiere ser expuesta en los estados financieros).

### **4. AJUSTE DE GESTIONES ANTERIORES**

En fecha 07 de noviembre de 2012 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad dependiente del Colegio de Auditores de Bolivia emite la resolución CTNAC N° 001/2012 en la cual en su artículo primero ratifica la plena vigencia de las 14 "Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia" y en su artículo segundo establece que en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados se deben aplicar cuando correspondan las NIIF con toda rigurosidad en cuanto a criterios de reconocimiento, medición y revelación para las transacciones y los elementos de los estados financieros de propósitos generales.

En ausencia de una norma específica para el tratamiento del Impuesto a las Utilidades en Bolivia, se debe aplicar la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12 Impuesto a las Ganancias). Esta norma establece el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos que resulta de una diferencia entre el registro contable y la base impositiva de activos y pasivos.

A raíz de esta resolución, al 31 de diciembre de 2013, la Sucursal identificó registros contables no efectuados en la gestión 2012 relacionados con el impuesto diferido y que se trataron como errores según lo establece la NIC 8. El efecto es expuesto a continuación:

- i) Registro de un pasivo por impuesto diferido por Bs 20.135.934 relacionado con la diferencia en vidas útiles fiscales y contables (producto de revalúo técnico 2009) de la Sucursal y que se compone por Bs 13.365.787 por los periodos acumulados al 31 de diciembre de 2011 y Bs 6.770.147 por el efecto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

La corrección de este ajuste en los estados financieros comparativos se expone en los estados financieros proforma incluidos a continuación:

# **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

## **4. AJUSTE DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)**

### **Balance General**

|                                       | <b><u>Inciso</u></b> | <b><u>2012</u></b><br><b><u>(Reexpresado)</u></b> | <b><u>Ajustes</u></b> | <b><u>2012</u></b><br><b><u>(Reexpresado</u></b><br><b><u>ajustado)</u></b> |
|---------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| <b>Activo</b>                         |                      |                                                   |                       |                                                                             |
| <b>Activo corriente</b>               |                      |                                                   |                       |                                                                             |
| Total activo corriente                |                      | 189.294.659                                       |                       | 189.294.659                                                                 |
| <b>Activo no corriente</b>            |                      |                                                   |                       |                                                                             |
| Total activo no corriente             |                      | 2.728.136.108                                     |                       | 2.278.136.108                                                               |
| <b>Total activo</b>                   |                      | <b>2.917.430.767</b>                              |                       | <b>3.058.407.429</b>                                                        |
| Cuentas de orden deudoras             |                      | 30.418.863                                        |                       | 30.418.863                                                                  |
| <b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>       |                      |                                                   |                       |                                                                             |
| <b>Pasivo corriente</b>               |                      |                                                   |                       |                                                                             |
| Total pasivo corriente                |                      | 111.684.813                                       |                       | 111.684.813                                                                 |
| <b>Pasivo no corriente</b>            |                      |                                                   |                       |                                                                             |
| Deuda financiera                      |                      | 316.298.358                                       |                       | 316.298.358                                                                 |
| Provisión para indemnizaciones        |                      | 11.218.284                                        |                       | 11.218.284                                                                  |
| Pasivo por impuesto diferido          | i)                   | -                                                 | 20.135.934            | 20.135.934                                                                  |
| Total pasivo no corriente             |                      | 327.516.642                                       | 20.135.934            | 347.652.576                                                                 |
| <b>Total pasivo</b>                   |                      | <b>439.201.455</b>                                | <b>20.135.934</b>     | <b>459.337.389</b>                                                          |
| <b>Patrimonio neto</b>                |                      |                                                   |                       |                                                                             |
| Capital pagado                        |                      | 438.928.000                                       |                       | 438.928.000                                                                 |
| Ajuste de capital                     |                      | 328.412.285                                       |                       | 328.412.285                                                                 |
| Aportes adicionales                   |                      | 115.624.000                                       |                       | 115.624.000                                                                 |
| Reserva por revalúo técnico           |                      | 1.372.387.515                                     |                       | 1.372.387.515                                                               |
| Resultado Acumulado                   | i)                   | 222.877.512                                       | (20.135.934)          | 202.741.578                                                                 |
| Total patrimonio neto                 |                      | 2.478.229.312                                     | (20.135.934)          | 2.458.093.378                                                               |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b> |                      | <b>2.917.430.767</b>                              | <b>-</b>              | <b>2.917.430.767</b>                                                        |
| Cuentas de orden acreedoras           |                      | 30.418.863                                        |                       | 30.418.863                                                                  |

### **Estado de ganancias y pérdidas**

|                                                     | <b><u>Inciso</u></b> | <b><u>2012</u></b><br><b><u>(Reexpresado)</u></b> | <b><u>Ajustes</u></b> | <b><u>2012</u></b><br><b><u>(Reexpresado y</u></b><br><b><u>ajustado)</u></b> |
|-----------------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Total ingresos                                      |                      | 308.532.233                                       |                       | 308.532.233                                                                   |
| Gastos de operación                                 |                      | (157.238.310)                                     |                       | (157.238.310)                                                                 |
| Depreciación                                        |                      | (84.399.932)                                      |                       | (84.399.932)                                                                  |
| <b>Ganancia bruta</b>                               |                      | <b>66.893.991</b>                                 |                       | <b>66.893.991</b>                                                             |
| Otros ingresos                                      |                      | 13.290.993                                        |                       | 13.290.993                                                                    |
| Otros egresos                                       |                      | (28.407.508)                                      |                       | (28.407.508)                                                                  |
| Resultado gestiones anteriores                      |                      | 4.206.657                                         |                       | 4.206.657                                                                     |
| <b>Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades</b> |                      | <b>55.984.133</b>                                 |                       | <b>55.984.133</b>                                                             |
| Impuesto sobre Utilidades de las Empresas           | i)                   | (11.826.073)                                      | (6.770.147)           | (18.596.220)                                                                  |
| <b>Ganancia neta del periodo</b>                    |                      | <b>44.158.060</b>                                 | <b>(6.770.147)</b>    | <b>37.387.913</b>                                                             |

# **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

## **5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición de los principales rubros es la siguiente:

### **5.a. Caja y bancos**

|        | <u>2013</u>       | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> |
|--------|-------------------|-------------------------------------|
|        | <u>Bs</u>         | <u>Bs</u>                           |
| Caja   | 86.754            | 121.543                             |
| Bancos | 90.787.030        | 59.874.373                          |
|        | <u>90.873.784</u> | <u>59.995.916</u>                   |

### **5.b. Bancos (Fondos restringidos)**

|                             | <u>2013</u>       | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> |
|-----------------------------|-------------------|-------------------------------------|
|                             | <u>Bs</u>         | <u>Bs</u>                           |
| Banco de Crédito S.A. (BCP) | 28.695.613        | 34.181.471                          |
|                             | <u>28.695.613</u> | <u>34.181.471</u>                   |

La cuenta corresponde a fondos restringidos (fideicomiso) cuyo propósito principal es garantizar el pago de intereses y capital relacionados con las deudas financieras (bonos).

### **5.c. Cuentas por cobrar comerciales**

|                     | <u>2013</u>       | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> |
|---------------------|-------------------|-------------------------------------|
| Clientes de reventa | 7.930.546         | 7.578.728                           |
| Clientes MEM        | 33.523.769        | 38.759.879                          |
| Otros clientes      | -                 | 1.713                               |
|                     | <u>41.454.315</u> | <u>46.340.320</u>                   |

### **5.d. Otras cuentas por cobrar**

|                           | <u>2013</u>       | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> |
|---------------------------|-------------------|-------------------------------------|
|                           | <u>Bs</u>         | <u>Bs</u>                           |
| Pagos adelantados (*)     | 21.039.566        | 22.885.483                          |
| Cuentas del personal      | 170.025           | 58.061                              |
| Cuentas varias por cobrar | 1.391.634         | 13.669.461                          |
|                           | <u>22.601.825</u> | <u>36.613.905</u>                   |

(\*) Corresponde a seguros pagados por adelantado por Bs6.822.507 y Bs7.084.907 (reexpresado); y la estimación del Impuesto a las Transacciones (IT) por compensar por Bs14.217.059 y Bs15.800.576 (reexpresado) al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

# **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

## **5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

### **5.e. Inventarios, neto**

|                              | <u>2013</u>      | <u>2012</u>          |
|------------------------------|------------------|----------------------|
|                              | <u>Bs</u>        | <u>(Reexpresado)</u> |
| Materiales y repuestos       | 8.648.386        | 7.837.492            |
| Materiales en tránsito       | 963.423          | 1.196.384            |
|                              | <u>9.011.809</u> | <u>9.033.876</u>     |
| Previsión para obsolescencia | (519.533)        | (548.138)            |
|                              | <u>9.092.276</u> | <u>8.485.738</u>     |

### **5.f. Activo fijo, neto**

|                        | <u>2013</u>          | <u>2012</u>          |
|------------------------|----------------------|----------------------|
|                        | <u>Bs</u>            | <u>(Reexpresado)</u> |
| Producción             | 2.641.883.551        | 2.637.758.391        |
| Transmisión            | 272.550.437          | 272.503.017          |
| Obras en curso         | 10.274.163           | 4.355.216            |
| Propiedad general      | 118.882.885          | 119.428.538          |
|                        | <u>3.043.501.036</u> | <u>3.034.045.102</u> |
| Depreciación acumulada | (382.604.456)        | (308.972.241)        |
|                        | <u>2.660.986.580</u> | <u>2.725.072.921</u> |

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la depreciación cargada a resultados asciende a Bs75.516.885 y Bs76.583.945 (reexpresado), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen algunos activos fijos que garantizan préstamos con algunas instituciones financieras. Ver nota 4.h.

### **5.g. Cuentas por pagar comerciales y contratistas**

|                           | <u>2013</u>       | <u>2012</u>          |
|---------------------------|-------------------|----------------------|
|                           | <u>Bs</u>         | <u>(Reexpresado)</u> |
| Proveedores por pagar (*) | 21.276.115        | 13.725.666           |
| Otras cuentas por pagar   | 739.141           | 1.918.682            |
|                           | <u>22.015.256</u> | <u>15.644.348</u>    |

(\*) Bs 1.329.431 corresponden a la provisión relacionada con Gastos del Seguro Médico Delegado, administrado por la Compañía de años anteriores.

# **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

## **5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

Los acreedores comerciales restantes no devengan intereses y se liquidan normalmente en el término de 30 días.

### **5.h. Deuda financiera**

| <u>Banco</u>                                              |    | <u>Tasa de interés efectiva</u> |                                                                   | <u>Vencimiento y descripción</u>                                                  | <u>2013</u>        | <u>2012</u><br><u>Reexpresado</u> |
|-----------------------------------------------------------|----|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| <b><u>PORCIÓN CORRIENTE</u></b>                           |    |                                 |                                                                   |                                                                                   |                    |                                   |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A.                           | a) | 5.5+TRE                         | (*) Trimestrales                                                  | Vencimiento mayo de 2014                                                          | 1.754.622          | 3.702.461                         |
| Banco Nacional de Bolivia S.A.                            | b) | 4.75+TRE                        | (*) Mensuales                                                     | Vencimiento mayo de 2014                                                          | 843.636            | 2.670.260                         |
| Banco BISA S.A.                                           | c) | 6                               | Semestrales                                                       | Vencimiento octubre 2014, tasa 6% los primeros 2 años, a partir del 3 año TRE +5% | 2.124.000          | 2.240.946                         |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A.                           | h) | 5.25                            | Al Vencimiento                                                    | Vencimiento octubre 2013                                                          | -                  | -                                 |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A.                           | i) | 5.25                            | Al Vencimiento                                                    | Vencimiento octubre 2013                                                          | -                  | -                                 |
| Banco Nacional de Bolivia S.A.                            | j) | 6                               | Al Vencimiento                                                    | Vencimiento marzo 2014                                                            | 20.184.000         | -                                 |
| Banco BISA S.A.                                           | k) | 6                               | (*) Trimestrales                                                  | Vencimiento septiembre 2014                                                       | 5.145.000          | -                                 |
| Banco Nacional de Bolivia S.A.                            | l) | 6.5                             | Al Vencimiento                                                    | Vencimiento octubre 2014                                                          | 7.000.000          | -                                 |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A.                           | m) | 6                               | Semestrales                                                       | Vencimiento mayo 2014, a la tasa 5% noviembre 2014 a la tasa 7%                   | 20.500.000         | -                                 |
|                                                           |    |                                 |                                                                   |                                                                                   | 57.631.258         | 8.613.667                         |
| Bonos – COBEE II                                          | d) | 0.4                             | Sept. 18, 2013, Sept. 13, 2014 y Sept. 8, 2015, (respectivamente) | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE II"                             | 47.330.227         | 49.936.204                        |
| Bonos – COBEE III – Serie A                               | e) | 5                               | Feb. 18, 2014                                                     | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE III"                            | 27.840.000         | -                                 |
|                                                           |    |                                 |                                                                   |                                                                                   | 75.170.227         | 49.936.204                        |
| Deuda financiera porción corriente                        |    |                                 |                                                                   |                                                                                   | 132.801.485        | 58.549.871                        |
| Primas por emisión de bonos - COBEE porción corriente (g) |    |                                 |                                                                   |                                                                                   | 109.401            | -                                 |
| <b>Total deuda financiera porción corriente</b>           |    |                                 |                                                                   |                                                                                   | <b>132.910.886</b> | <b>58.549.871</b>                 |
| <b><u>PORCIÓN NO CORRIENTE</u></b>                        |    |                                 |                                                                   |                                                                                   |                    |                                   |
| Banco Mercantil Santa Cruz                                | a) | 5.5+TRE                         | Trimestrales                                                      | Vencimiento mayo de 2014                                                          | -                  | 1.851.231                         |
| Banco Nacional de Bolivia                                 | b) | 4.75+TRE                        | Mensuales                                                         | Vencimiento mayo de 2014                                                          | -                  | 890.086                           |
| Bonos – COBEE II                                          | e) | 9.4                             | Sept. 18, 2013, Sept. 13, 2014 y Sept. 8, 2015, (respectivamente) | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE II"                             | -                  | 2.240.946                         |
|                                                           |    |                                 |                                                                   |                                                                                   | -                  | 4.982.263                         |

# **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

## **5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

### **5.h. Deuda financiera (Cont.)**

| <u>Banco</u>                                                 | <u>Tasa de interés efectiva</u> | <u>Vencimiento y descripción</u>                                  | <u>2013</u>                                                                                    | <u>2012</u><br><u>Reexpresado</u> |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Bonos – COBEE II                                             | d) 9,4                          | Sept. 18, 2013, Sept. 13, 2014 y Sept. 8, 2015, (respectivamente) | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE II"                                          | 47.344.427 99.887.391             |
| Bonos – COBEE III – Series A, B y C                          | e) 5, 6,5 y 9 (respectivamente) | Feb. 18, 2014, Feb. 2, 2017 y Enero 18, 2020 (respectivamente)    | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE III"                                         | 68.510.000 101.654.980            |
| Bonos – COBEE III – Emisión 2 y 3                            | f) 6,75% y 7% (respectivamente) | Mar. 14, 2017 y Feb. 22, 2022 (respectivamente)                   | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE III" Emisión 2 y "BONOS COBEE III" Emisión 3 | 77.675.000 81.951.745             |
|                                                              |                                 |                                                                   | 193.529.427                                                                                    | 283.494.116                       |
| Deuda financiera porción no corriente                        |                                 |                                                                   | 193.529.427                                                                                    | 288.476.379                       |
| Primas por emisión de bonos - COBEE porción no corriente (g) |                                 |                                                                   | 20.938.932                                                                                     | 27.821.979                        |
| <b>Total deuda financiera porción no corriente</b>           |                                 |                                                                   | <b>214.468.359</b>                                                                             | <b>316.298.358</b>                |

(\*) TRE = 0.17, al 31 de diciembre de 2013 para deuda en moneda extranjera

TRE = 2.92, al 31 de diciembre de 2013 para deuda en moneda nacional

- El 24 de diciembre de 2008 se negoció con el Banco Mercantil Santa Cruz un préstamo adicional por cinco años de US\$ 4.5 millones, con una tasa de interés de TRE más una diferencia de precios entre la oferta y la demanda de 5,5%. El préstamo es pagadero en cuotas trimestrales y está garantizado con Maquinaria y Equipo de la Planta Hidroeléctrica de Cuticucho.
- El 2 de mayo de 2008, el Banco Nacional de Bolivia concedió a la Compañía un préstamo de US\$ 2 millones a 60 meses, con una tasa de TRE más una diferencia de precios entre la oferta y la demanda de 4,75%. El préstamo es pagadero en cuotas mensuales; la primera cuota venció el 28 de noviembre de 2008 y está garantizado con Maquinaria y Equipo de la Planta Hidroeléctrica de Huaji.
- El 13 de octubre de 2009, la Compañía suscribió un préstamo por 5 años con el Banco RISA para pagar el préstamo al Banco de Crédito. El préstamo tiene un monto de capital de Bs10.6 millones con un interés del 6%. La primera cuota venció el 14 de abril de 2010 y está garantizado con la Unidad N° 2 de la Planta Termoeléctrica El Kenko.
- El 14 de octubre de 2008, la Compañía suscribió una colocación adicional de bonos por US\$ 25 millones, con una madurez de tres cuotas el 18 de septiembre de 2013, 13 de septiembre de 2014 y 8 de septiembre de 2015. La tasa de interés aplicable es de 9,40% y los compromisos aplicables a esta colocación son similares a aquellos de la colocación del año 2005. Al 31 de diciembre de 2009, se suscribieron US\$ 20.4 millones de la colocación.
- El 11 de marzo de 2010, la Compañía suscribió una colocación adicional de bonos de US\$ 7.5 millones y Bs 44.1 millones en el mercado financiero boliviano. La colocación de bonos se divide en tres tramos de US\$ 4 millones, US\$ 3.5 millones y Bs 44.15 millones con vencimientos el 18 de febrero de 2014, 2 de febrero de 2017 y 18 de enero de 2020, respectivamente. Las tasas aplicables de interés para cada tramo son de 5%, 6,5% y de 9%.

## COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

### 5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

#### 5.h. Deuda financiera (Cont.)

- f) El 9 de abril de 2012, la Compañía suscribió una colocación adicional de bonos COBEE III – serie 2 de US\$ 5 millones y el 16 de abril de 2012, COBEE III – Serie 3 de Bs42.9 millones en el mercado financiero boliviano. Con vencimientos el 24 de marzo de 2017, 22 de febrero de 2022, respectivamente. Las tasas aplicables de interés para cada serie son de 6,75% y 7%.
- g) En la colocación de la emisión de bonos COBEE III – Series A, B y C y COBEE III – Emisión 2 y 3, se obtuvo primas por encima de su valor nominal. Estos importes se los está amortizando mensualmente hasta el vencimiento de dichas emisiones. Los saldos al 31 de diciembre de 2013 son de Bs11.799.878 y Bs9.139.054; respectivamente de los cuales Bs109,401 corresponden al corto plazo.
- h) El 26 de abril de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 6 meses con el Banco Mercantil Santa Cruz. El préstamo tiene un monto de capital de Bs6.5 millones con un interés del 5,25%.
- i) El 29 de agosto de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 46 días con el Banco Mercantil Santa Cruz. El préstamo tiene un monto de capital de Bs3.5 millones con un interés del 5,25%.
- j) El 6 de septiembre de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 180 días con el Banco Nacional de Bolivia. El préstamo tiene un monto de capital de US\$2.9 millones con un interés del 6%.
- k) El 24 de septiembre de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el BISA. El préstamo tiene un monto de capital de Bs6.7 millones con un interés del 6%.
- l) El 8 de octubre de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el Banco Nacional de Bolivia SA. El préstamo tiene un monto de capital de Bs7 millones con un interés del 6,5%.
- m) El 20 de noviembre de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. El préstamo tiene un monto de capital de Bs20.6 millones con un interés del 5% el primer semestre y 7% el segundo semestre.

Al 31 de diciembre de 2012, se tiene adicionalmente:

- El 15 de julio de 2005, la Sucursal suscribió una colocación de bonos de US\$ 30 millones en el mercado financiero boliviano. La colocación de bonos se divide en tres tramos de US\$ 10 millones cada uno, con vencimientos al 30 de junio de 2008, 2010 y 2012 respectivamente. Las tasas aplicables a cada tramo son de 7%, 8,25% y 9,5%.

La colocación concluyó el 30 de diciembre de 2005. La Sucursal utilizó los ingresos provenientes de la colocación en gastos de capital, restructuración de la deuda y pago de préstamos corporativos. De acuerdo con los compromisos de colocación de bonos, la Sucursal está imposibilitada de declarar la distribución de dividendos en el caso de un posible no cumplimiento con las obligaciones de la Sucursal bajo los términos de la colocación y cuando existe un asunto de no cumplimiento de ocacione que la Compañía viole sus obligaciones bajo los términos de colocación. La Sucursal está también obligada a segregar en un fondo de fideicomiso un monto equivalente al 35,29% para la cuota de interés acumulada actual proveniente de los ingresos por cobro a sus clientes.

# **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

## **5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

### **5.i. Cargas fiscales y sociales**

|                           | <u>2013</u>       | <u>2012</u>          |
|---------------------------|-------------------|----------------------|
|                           |                   | <u>(Reexpresado)</u> |
|                           | <u>Bs</u>         | <u>Bs</u>            |
| IUE por pagar             | 16.665.671        | 23.360.431           |
| IVA débito fiscal         | 2.491.438         | 2.688.235            |
| Retenciones               | 216.141           | 130.081              |
| Provisión para primas     | 3.635.550         | 3.438.677            |
| Provisión para aguinaldos | 3.527.856         | -                    |
| Cargas sociales por pagar | 16.653            | 3.456                |
|                           | <u>26.553.309</u> | <u>29.620.880</u>    |

### **5.j. Ventas netas – Energía**

|                            | <u>2013</u>        | <u>2012</u>          |
|----------------------------|--------------------|----------------------|
|                            |                    | <u>(Reexpresado)</u> |
|                            | <u>Bs</u>          | <u>Bs</u>            |
| Minera San Cristóbal       | 80.051.192         | 76.693.503           |
| Mercado Spot               | 201.620.395        | 230.966.582          |
| Otros ingresos por energía | 212.985            | 193.753              |
| Otros ingresos             | 66.535             | 19.389               |
|                            | <u>281.951.107</u> | <u>307.873.227</u>   |

### **5.k. Gastos de operación**

|                                      | <u>2013</u>        | <u>2012</u>          |
|--------------------------------------|--------------------|----------------------|
|                                      |                    | <u>(Reexpresado)</u> |
|                                      | <u>Bs</u>          | <u>Bs</u>            |
| Sueldos y cargas sociales            | 69.750.563         | 62.303.871           |
| Peaje por transporte de electricidad | 16.537.039         | 16.407.249           |
| Servicios contratados                | 17.254.347         | 14.693.614           |
| Seguros                              | 11.397.793         | 13.182.023           |
| Consumo gas – Kenko                  | 4.899.185          | 11.558.496           |
| Impuesto a las transacciones         | 10.688.889         | 11.208.718           |
| Tarifa Dignidad                      | 4.549.330          | 4.786.901            |
| Otros beneficios empleados           | 9.430.466          | 4.557.247            |
| Tasa de regulación – SIRESE          | 2.534.431          | 2.931.249            |
| Servicios básicos                    | 2.346.406          | 2.345.578            |
| Compra de materiales                 | 2.345.270          | 2.250.841            |
| Comité de Despacho de Carga          | 2.109.041          | 2.135.291            |
| Servicio mantenimiento de vehículos  | 2.232.154          | 2.037.615            |
| Servicio IT y comunicaciones         | 2.786.822          | 1.946.405            |
| Gastos bancarios                     | 1.653.210          | 1.759.038            |
| Gastos varios de operación           | 2.036.631          | 1.750.166            |
| Actividades sociales                 | 866.877            | 1.168.180            |
| Otros impuestos                      | 285.598            | 215.828              |
|                                      | <u>163.704.052</u> | <u>157.238.310</u>   |

## COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

### 6. PATRIMONIO

#### 6.a. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital pagado y emitido de la Sociedad es de Bs438.928.000, dividido en 189 acciones.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es de Bs12.941.198 y Bs13.112.324 (reexpresado), respectivamente.

#### 6.b. Reserva por revalúo técnico

Al 31 de diciembre de 2009, la empresa BINSWANGER realizó la valuación de los activos fijos de la Sucursal determinando un nuevo valor de mercado del activo fijo de US\$ 335.421.100; lo cual incrementó el valor del activo en US\$ 158.570.351 equivalentes a Bs1.121.092.383 al tipo de cambio de Bs7,07 con abono a la cuenta Reserva por Revalúo Técnico. Al 31 de diciembre de 2011 se dio de baja el valor del revalúo de los activos relacionados con la Línea Kenko - Chuquiaguillo a ser transferidos a ENDE por Bs8.277.962; asimismo en fecha 31 de mayo de 2012 se dio de baja por reemplazo el Eje de Cahua, lo que ocasionó una disminución en la cuenta de Bs3.422.665. La composición de la cuenta se puede ver a continuación:

| <u>Concepto</u>                        | <u>2013</u><br><u>Bs</u> |
|----------------------------------------|--------------------------|
| Monto revaluado 2009                   | 1.121.092.383            |
| Baja de línea Kenko-Chuquiaguillo 2011 | (8.277.962)              |
| Baja Eje Cahua 2012                    | (3.422.665)              |
| Ajuste por inflación                   | 262.995.759              |
|                                        | <u>1.372.387.515</u>     |

### 7. CUENTAS DE ORDEN

|                                  | <u>2013</u><br><u>Bs</u> | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u><br><u>Bs</u> |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|
| Letras de cambio                 | 3.645.220                | 3.351.963                                        |
| Boleta de Garantía Recibidas i)  | 18.419.522               | 19.123.011                                       |
| Boleta de Garantía Otorgadas ii) | 6.036.802                | 7.943.889                                        |
|                                  | <u>28.101.544</u>        | <u>30.418.863</u>                                |

#### 7. CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

- (i) Corresponde a dos boletas de garantía recibidas por Minera San Cristóbal por US\$ 1.267.250 cada una; SHE Consulting Group SRL por Bs201.290; Aproxim S.A. por Eu 44.118 y otros por US\$23.415.
- (ii) Corresponden a boletas de garantía otorgadas a favor de Minera San Cristóbal S.A. por US\$450.000; YPFB por US\$202.410; Pronacops Bs1.160.920 y Aduana Nacional de Bolivia por UFV178.000.

# **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

## **8. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

| <b>Moneda Extranjera</b>                       |             |                      |                     |                       |                      |
|------------------------------------------------|-------------|----------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|
|                                                | <b>Nota</b> | <b>M/N</b>           | <b>M/E</b>          | <b>Equivalente en</b> | <b>Total</b>         |
|                                                |             | <b>Bs</b>            | <b>US\$</b>         | <b>Bs</b>             | <b>Bs</b>            |
| <b>ACTIVOS</b>                                 |             |                      |                     |                       |                      |
| Caja y bancos                                  | 5.a         | 8.156.787            | 11.884.626          | 82.716.997            | 90.873.784           |
| Bancos (Fondos restringidos)                   | 5.b         | 18.322.774           | 1.490.350           | 10.372.839            | 28.695.613           |
| Inversiones temporarias                        | 3.a         | 1.549                | 2.002.271           | 13.935.807            | 13.937.356           |
| Cuentas por Cobrar comerciales                 | 3.b         | 33.523.769           | 1.139.446           | 7.930.546             | 41.454.315           |
| Otras Cuentas por cobrar                       | 5.c         | 14.480.441           | 1.165.865           | 8.121.384             | 22.601.826           |
|                                                |             | <b>74.485.320</b>    | <b>17.683.559</b>   | <b>123.077.573</b>    | <b>197.562.893</b>   |
| <b>PASIVOS</b>                                 |             |                      |                     |                       |                      |
| Cuentas por pagar comerciales y contratistas   | 6.f         | 21.052.070           | 9.055               | 62.660                | 22.015.256           |
| Deudas financieras a Corto Plazo               | 5.g         | 34.049.000           | 14.073.833          | 97.952.485            | 132.801.485          |
| Intereses por pagar - Deuda financiera         |             | 2.371.129            | 671.888             | 4.676.342             | 7.047.471            |
| Cargas fiscales y sociales                     | 5.h         | 26.553.309           | -                   | -                     | 26.553.309           |
| Deudas financieras a Largo Plazo               | 5.i         | 87.025.000           | 15.302.360          | 106.504.427           | 193.529.427          |
| Provisión para Indemnizaciones                 | 3.e         | 10.632.846           | -                   | -                     | 10.632.846           |
| Otras provisiones                              |             | 5.051.568            | -                   | -                     | 5.051.568            |
| Pasivo por impuesto diferido                   | 12.b        | 26.226.689           | -                   | -                     | 26.226.689           |
|                                                |             | <b>214.661.916</b>   | <b>30.056.916</b>   | <b>209.196.134</b>    | <b>423.858.050</b>   |
| <b>Posición Neta al 31.12.13</b>               |             | <b>(140.176.597)</b> | <b>(12.373.358)</b> | <b>(86.118.561)</b>   | <b>(226.295.158)</b> |
| <b>Posición Neta al 31.12.12 (reexpresada)</b> |             | <b>(96.605.153)</b>  | <b>(26.299.215)</b> | <b>(183.042.539)</b>  | <b>(279.647.692)</b> |

## **9. FONDO DE ESTABILIZACIÓN**

El Fondo de Estabilización está compuesto por la cuentas individuales de cada Agente Generador; estas son calculados sobre los balances mensuales de cada distribuidor que corresponden a las diferencias entre precios de mercado de energía (precios de las transacciones "spot") y precios estabilizados (precios de aplicación), en la proporción a su participación de transacciones económicas en el Mercado de Electricidad Mayorista (MEM). La característica principal de este fondo es que las diferencias no son convertidas a ingreso/gasto en un momento dado, es decir ellas no son pagadas o cobradas, simplemente son compensados con futuras operaciones de generación.

La Compañía registra su ingreso de operación por los precios de aplicación definidos por la Autoridad de Control Social y Fiscalización de Electricidad (AE). El balance del Fondo de Estabilización es fluctuante y tiende a cero en el tiempo.

## **10. CONTINGENCIAS**

### **10.a. Cálculo de la Potencia Garantizada hidroeléctrica en época seca (Vertimientos)**

Para el cálculo de la potencia garantizada hidroeléctrica en época seca, el Comité Nacional de Despacho de Carga ("CNDC"), decidió a partir de noviembre de 2012 deshabilitar a voluntad el parámetro "Vertimientos" en el software matemático de simulación del despacho económico denominado Nuevo Corto Plazo ("NCP"), alterando así la configuración topológica de los sistemas hidráulicos de COBEE, particularmente del Sistema Zongo, modificación que incide en los ingresos de la Compañía en aproximadamente USD 500,000. En fecha 15 de abril de 2013 COBEE a interpuesto un recurso jerárquico, acompañando un estudio técnico independiente elaborado por un

## **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

### **10. CONTINGENCIAS (Cont.)**

#### **10.a. Cálculo de la Potencia Garantizada hidroeléctrica en época seca (Vertimientos) (Cont.)**

consultor internacional. Dicho consultor internacional presentó en audiencia oral tanto ante el Ministerio de Hidrocarburos y Energía ("MHE") como ante la Autoridad de Electricidad ("AE") los motivos técnicos por los que el CNDC no puede alterar a simple voluntad los parámetros del cálculo del modelo matemático (NCP).

Paralelamente COBEE ha impugnado el informe de programación a Mediano Plazo mayo 2013 – abril 2017 y los informes preliminar y Final de Precios de Nodo mayo-octubre 2013, todos del CNDC; y la Resolución de Fijación de precios de Nodo del periodo mayo-octubre 2013 emitida por la AE; dado que todos los anteriores se sustentan en la misma manipulación arbitraria realizada por el CNDC al modelo matemático (NCP). De igual manera se procederá con los demás documentos del CNDC y la AE que se sustentan en la misma arbitrariedad. A la fecha sigue pendiente la resolución por parte del MHE.

#### **10.b. Fiscalización Seguro Delegado**

Dentro del proceso de fiscalización al Seguro Médico Delegado la Caja Nacional de Salud notificó a COBEE con la Nota de cargo N° 233-0062 de fecha 1 de junio de 2013 determinado un supuesto superávit de Bs 1,077,991, por la gestión 2006, aspecto que COBEE ha representado en forma escrita. Con relación a la gestión 2007 la CNS notificó a COBEE en fecha 22/07/2013 con el Informe preliminar MAEC-413/2013 de fecha 15/07/2013 que reporta un supuesto superávit de Bs1.483.136. En fecha 26 de noviembre de 2013 COBEE remitió a la CNS mediante nota L- 1132/2013 los descargos a las observaciones informadas por el fiscalizador.

Sin perjuicio de que estas supuestas deudas sean demostradas, aclaradas y/o retiradas por la CNS, la Sucursal ha provisionado Bs456,174.- y Bs873,257.- para las gestiones 2006 y 2007 respectivamente en base a un análisis efectuado de los gastos observados,

### **11. PRINCIPALES CONTRATOS Y CONVENIOS FIRMADOS POR LA COMPAÑÍA**

#### **11.a. Contrato cliente no regulado**

A partir del 22 de diciembre de 2008, la Compañía suministra energía eléctrica a un cliente no regulado de acuerdo a contrato por alrededor del 30% de su producción. El saldo restante de producción (generación energía y potencia) la vende al Mercado Spot a precios mayores que en el mercado de contratos regulados.

#### **11.b. Contrato Provisión de Gas Natural**

En fecha 28 de noviembre de 2008, la Sucursal firmó un contrato con vigencia de 1 año con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ("YPFB") para la compra de gas natural para el funcionamiento de las turbinas y generación de energía eléctrica y consumo propio de la planta termoeléctrica. El mencionado contrato fue ampliado por segunda vez por 2 años hasta el 31 de diciembre de 2015.

#### **11.c. Línea de transmisión Kenko – ChuquiagUILlo**

El Decreto Supremo No. 0488 de 28 de abril de 2010 establece la incorporación de la Línea de Transmisión Kenko - ChuquiagUILlo al Sistema Troncal de Interconexión (STI) del Sistema Interconectado Nacional (SIN). Con carácter previo, las autoridades públicas del sector eléctrico y la Compañía acordaron los términos y condiciones de dicha incorporación (Acta VMEEA-AE- COBEE de 30 de marzo de 2010 y Convenio de Usufructo Temporal de la Línea Kenko - ChuquiagUILlo de 27 de abril de 2010).

## COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

### 11. PRINCIPALES CONTRATOS Y CONVENIOS FIRMADOS POR LA COMPAÑÍA (Cont.)

En fecha 22 de noviembre de 2013 la empresa Transportadora de Electricidad S.A. ("TDE") subsidiaria de ENDE canceló a COBEE el total de la deuda producto de dicha incorporación.

#### 11.d. Uso compartido Gaseoducto Kenko

En fecha 24 de febrero de 2012, COBEE y la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. ("EVH"), suscribieron un convenio para el uso compartido del gasoducto de propiedad de COBEE, que permitiera a EVH poner en operación su nueva planta termoeléctrica "El Alto", en terrenos aledaños a la "Planta Termoeléctrica El Kenko" de COBEE, para atender el déficit de potencia en el Sistema Interconectado Nacional ("SIN").

### 12. ASPECTOS IMPOSITIVOS

#### 12.a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sucursal determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en las disposiciones mencionadas. Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento del IUE.

Para la estimación de la utilidad neta imponible a diciembre 2013 y 2012, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como Índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

La composición del impuesto a las utilidades al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

#### 2013

|                                           |                   |
|-------------------------------------------|-------------------|
| Impuesto a las utilidades a pagar         | 16.665.671        |
| Estimación impuesto a compensar con el IT | (10.300.393)      |
| Ajuste IUE no compensado                  | 370.455           |
| Pasivo por impuesto diferido 2013         | 6.090.754         |
|                                           | <u>12.826.487</u> |

#### 12.b. Impuesto diferido

El impuesto diferido se genera por las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales utilizadas para la determinación de los valores de activos y pasivos.

Las principales diferencias temporarias pasivas surgen por la diferencia entre las vidas útiles de activos fijos contables y tributarias producto del revalúo técnico.

## COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

### 12. ASPECTOS IMPOSITIVOS (Cont.)

#### 12.c. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el IUE – Beneficiarios del exterior – aplicando la tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

De acuerdo al tercer párrafo de artículo 34 del Decreto Supremo N° 24051, se presume que las utilidades del ejercicio netas de pérdidas acumuladas de gestiones anteriores de la Sucursal serán distribuidas en la fecha del vencimiento de la presentación de los estados financieros a la Administración Tributaria independientemente de la fecha de remisión de fondos, a menos que sean reinvertidas. De acuerdo a los resultados acumulados en la Sucursal al 31 de diciembre de 2013 (pérdida) no existe importe a retener y pagar por este concepto.

### 13. CONSOLIDACIÓN

|                                  | <u>BPCo</u><br><u>Casa Matriz</u> | <u>BPCo</u><br><u>(Sucursal</u><br><u>Bolivia)</u> | <u>Ajustes de</u><br><u>Consolidación</u> | <u>Estado</u><br><u>financiero</u><br><u>consolidado</u> |
|----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                   |                                   |                                                    |                                           |                                                          |
| Propiedad general                | -                                 | 118.882.885                                        | -                                         | 118.882.885                                              |
| Producción                       | -                                 | 2.641.883.551                                      | -                                         | 2.641.883.551                                            |
| Transmisión                      | -                                 | 272.550.437                                        | -                                         | 272.550.437                                              |
| Obras en curso                   | -                                 | 10.274.163                                         | -                                         | 10.274.163                                               |
| Depreciación                     | -                                 | (382.604.456)                                      | -                                         | (382.604.456)                                            |
| Caja y bancos                    | 79.415.584                        | 11.458.201                                         | -                                         | 90.873.785                                               |
| Inversiones temporarias          | 13.580.132                        | 357.224                                            | -                                         | 13.937.356                                               |
| Bancos (Fondos restringidos)     | -                                 | 28.695.613                                         | -                                         | 28.695.613                                               |
| Cuentas por cobrar comerciales   | -                                 | 41.454.315                                         | -                                         | 41.454.315                                               |
| Otras cuentas por cobrar         | -                                 | 8.384.766                                          | -                                         | 8.384.766                                                |
| Anticipos del IT                 | -                                 | 14.217.059                                         | -                                         | 14.217.059                                               |
| Inventarios                      | -                                 | 9.092.276                                          | -                                         | 9.092.276                                                |
| Cuentas por cobrar casa matriz   | -                                 | 241.323.370                                        | (241.323.370)                             | -                                                        |
| Inversión Sucursal (*)           | 2.570.125.252                     | -                                                  | (2.570.125.252)                           | -                                                        |
| Inversiones permanente           | -                                 | 265.014                                            | -                                         | 265.014                                                  |
| Cargos diferidos                 | 16.884.072                        | 124.786                                            | -                                         | 17.008.858                                               |
| Amortización de cargos diferidos | (16.884.072)                      | -                                                  | -                                         | (16.884.072)                                             |
|                                  | <u>2.663.120.968</u>              | <u>3.016.359.204</u>                               | <u>(2.811.448.622)</u>                    | <u>2.868.031.550</u>                                     |

# **COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

## **13. CONSOLIDACIÓN (Cont.)**

|                                        | <u>BPCo<br/>Casa Matriz</u> | <u>BPCo<br/>(Sucursal<br/>Bolivia)</u> | <u>Ajustes de<br/>Consolidación</u> | <u>Estado<br/>financiero<br/>consolidado</u> |
|----------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------|
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>             |                             |                                        |                                     |                                              |
| Inversión Sucursal                     | -                           | 369.085.490                            | (369.085.490)                       | -                                            |
| Ajuste Capital                         | -                           | 762.097.139                            | (762.097.139)                       | -                                            |
| Ajuste reservas Inversión              | -                           | 3.142.389                              | (3.142.389)                         | -                                            |
| Capital pagado                         | 438.928.000                 | -                                      | -                                   | 438.928.000                                  |
| Aportes adicionales                    | 115.624.000                 | -                                      | -                                   | 115.624.000                                  |
| Ajuste de capital                      | 328.412.285                 | -                                      | -                                   | 328.412.285                                  |
| Reserva por revalúos Técnicos (*)      | 1.372.387.514               | 1.372.387.514                          | (1.372.387.514)                     | 1.372.387.514                                |
| Ajuste de reservas                     | -                           | 29.744.681                             | (29.744.681)                        | -                                            |
| Reserva de reinversión                 | -                           | 29.744.681                             | (29.744.681)                        | -                                            |
| Resultados acumulados                  | 141.509.906                 | (20.135.935)                           | 20.135.935                          | 141.509.906                                  |
| Resultados del ejercicio               | 24.873.013                  | 19.381.158                             | (19.381.158)                        | 24.873.013                                   |
| Otras provisiones                      | -                           | 5.051.567                              | -                                   | 5.051.567                                    |
| Deuda financiera                       | 241.323.370                 | 132.910.886                            | (241.323.370)                       | 132.910.886                                  |
| Intereses por pagar - Deuda financiera | -                           | 7.047.471                              | -                                   | 7.047.471                                    |
| Cargas fiscales y sociales             | -                           | 9.887.638                              | -                                   | 9.887.638                                    |
| Cuentas por pagar                      | 62.880                      | 21.952.376                             | -                                   | 22.015.256                                   |
| Pasivo por Impuesto diferido           | -                           | 26.226.689                             | -                                   | 26.226.689                                   |
| Impuestos por pagar                    | -                           | 16.665.671                             | -                                   | 16.665.671                                   |
| Provisión para indemnizaciones         | -                           | 12.023.294                             | -                                   | 12.023.294                                   |
| Deuda financiera                       | -                           | 214.468.359                            | -                                   | 214.468.359                                  |
|                                        | <u>2.663.120.968</u>        | <u>3.016.359.204</u>                   | <u>(2.811.448.622)</u>              | <u>2.868.031.550</u>                         |

|                                               | <u>Casa Matriz</u> | <u>BPCo<br/>(Sucursal<br/>Bolivia)</u> | <u>Ajustes de<br/>Consolidación</u> | <u>Estado<br/>financiero<br/>consolidado</u> |
|-----------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------|
| <b>Ventas Netas</b>                           |                    |                                        |                                     |                                              |
| Energía                                       |                    | 281.951.107                            | -                                   | 281.951.107                                  |
| Diversas                                      |                    | 2.252.413                              | -                                   | 2.252.413                                    |
| Total Ingresos                                | -                  | 284.203.520                            | -                                   | 284.203.520                                  |
| <b>Gastos operativos</b>                      |                    |                                        |                                     |                                              |
| Gastos de operación                           | (346.746)          | (163.357.306)                          | -                                   | (163.704.052)                                |
| Depreciación y amortización                   | (2.313.033)        | (75.516.885)                           | -                                   | (77.829.918)                                 |
| <b>Ganancia bruta</b>                         | (2.659.779)        | 45.329.329                             | -                                   | 42.669.550                                   |
| <b>Otros ingresos:</b>                        |                    |                                        |                                     |                                              |
| Ajuste por inflación y tenencia de bienes (*) | 8.071.476          | 7.766.915                              | -                                   | 15.838.391                                   |
| Diferencia cambiaria                          | 69.779             | (69.779)                               | -                                   | -                                            |
| Intereses                                     | 10.379             | 124.547                                | -                                   | 134.926                                      |
| Resultado por venta de activos fijos          | -                  | 643.853                                | -                                   | 643.853                                      |
| Resultado de la inversión                     | 19.381.158         | -                                      | (19.381.158)                        | -                                            |

## COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en bolivianos)

### 13. CONSOLIDACIÓN (Cont.)

#### Otros egresos:

|           |   |              |   |              |
|-----------|---|--------------|---|--------------|
| Intereses | - | (20.773.611) | - | (20.773.611) |
| Diversos  | - | (925.644)    | - | (925.644)    |

#### Otros ingresos extraordinarios

|                                                     |                   |                   |                     |                   |
|-----------------------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| Resultado gestiones anteriores                      | -                 | 112.035           | -                   | 112.035           |
| <b>Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades</b> | <b>24.873.013</b> | <b>32.207.645</b> | <b>(19.381.158)</b> | <b>37.699.500</b> |
| Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas       |                   | (12.826.487)      | -                   | (12.826.487)      |
| <b>Ganancia neta del periodo</b>                    | <b>24.873.013</b> | <b>19.381.158</b> | <b>(19.381.158)</b> | <b>24.873.013</b> |

(\*) Incluye los saldos de la inversión actualizada en la sucursal más un ajuste de consolidación por el valor del revalúo técnico por Bs1.372.387.514 que no se encuentran reconocidos en los estados financieros individuales del Bolivian Power Company Limited (BPCo Casa Matriz).

### 14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.



Renán Espinar  
Contador General



Oscar Zamora Arce  
Representante Legal



**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.  
BOLIVIAN POWER COMPANY (SUCURSAL BOLIVIA)**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
conjuntamente con el Dictamen del Auditor Independiente**



**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. -  
BOLIVIAN POWER COMPANY (SUCURSAL BOLIVIA)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
conjuntamente con el Dictamen del Auditor Independiente

**CONTENIDO**

Dictamen del auditor independiente  
Balance general  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de evolución del patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs       =    boliviano  
USD      =    dólar estadounidense  
UFV      =    unidad de fomento de vivienda



Building a better  
working world

Ernst & Young Ltda.  
Av. 20 de Octubre N° 2665 - Sopocachi  
Edif. Torre Azul - Piso 16  
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-243 4313  
Fax: 591-2-214 0937  
ey.com



## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

La Paz, 25 de marzo de 2014

A los Señores Directores y Accionistas  
**Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. -**  
**Bolivian Power Company Limited (Sucursal Bolivia)**

1. Hemos auditado el balance general de Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited (Sucursal Bolivia) al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 14 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 8 de febrero de 2013, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados. Como se menciona en la Nota 3.e.1 a los estados financieros, los activos fijos correspondientes a las centrales de generación eléctrica y sistemas de transmisión de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2013, se exponen a valores resultantes de un revalúo técnico practicado por un perito independiente, cuyo informe de fecha 27 de abril de 2010 nos fue proporcionado, nuestra opinión, en lo que se refiere a los resultados del mencionado revalúo, está basada en los informes de dicho profesional.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen y el informe del perito independiente proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, basados en nuestro examen y en el informe del perito independiente mencionado en el párrafo 1, los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited (Sucursal Bolivia) al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
4. Sin calificar nuestra opinión llamamos su atención a la Nota 4 a los estados financieros. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, la Sociedad ha realizado ajustes que afectan a saldos de gestiones anteriores, los cuales hemos revisado, y como resultado de dichos ajustes los importes comparativos para el ejercicio anterior se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

**ERNST & YOUNG LTDA**

Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. Javier Iriarte J.  
Socio

MAT. PROF. N° CAUB-9324  
MAT. PROF. N° CAULP-3690

**COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.**  
**BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**SUCURSAL BOLIVIA**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Cifras expresadas en bolivianos)

|                                              | Nota      | 2013          | 2012<br>(Reexpresado y<br>ajustado) |
|----------------------------------------------|-----------|---------------|-------------------------------------|
| <b>Activo</b>                                |           |               |                                     |
| <b>Activo corriente</b>                      |           |               |                                     |
| Caja y bancos                                | 5.a       | 11.458.201    | 15.564.075                          |
| Bancos (Fondos restringidos)                 | 5.b       | 28.695.613    | 34.181.471                          |
| Inversiones temporarias                      | 3.a       | 357.224       | 372.862                             |
| Cuentas por cobrar comerciales               | 3.b y 5.c | 41.454.315    | 46.340.226                          |
| Otras cuentas por cobrar                     | 5.d       | 22.601.825    | 36.613.905                          |
| Inventarios                                  | 3.c y 5.e | 9.092.276     | 8.485.738                           |
| Total activo corriente                       |           | 113.659.454   | 141.558.277                         |
| <b>Activo no corriente</b>                   |           |               |                                     |
| Cuentas por cobrar Casa Matriz               | 3.d y 7   | 241.323.370   | 191.153.430                         |
| Inversiones permanentes                      | 3.a       | 265.014       | 491.143                             |
| Activo fijo, neto                            | 3.e y 5.f | 2.660.986.580 | 2.725.072.921                       |
| Cargos diferidos                             |           | 124.786       | 131.658                             |
| Total activo no corriente                    |           | 2.902.699.750 | 2.916.849.152                       |
| <b>Total activo</b>                          |           | 3.016.359.204 | 3.058.407.429                       |
| Cuentas de orden deudoras                    | 8         | 28.101.544    | 30.418.863                          |
| <b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>              |           |               |                                     |
| <b>Pasivo corriente</b>                      |           |               |                                     |
| Cuentas por pagar comerciales y contratistas | 5.g       | 21.952.376    | 15.644.346                          |
| Deuda financiera                             | 5.h       | 132.910.886   | 58.549.871                          |
| Intereses por pagar - Deuda financiera       |           | 7.047.471     | 7.869.714                           |
| Cargas fiscales y sociales                   | 5.i       | 26.553.309    | 29.620.880                          |
| Total pasivo corriente                       |           | 188.464.042   | 111.684.811                         |
| <b>Pasivo no corriente</b>                   |           |               |                                     |
| Deuda financiera                             | 5.h       | 214.468.359   | 316.298.357                         |
| Provisión para indemnizaciones               | 3.g       | 12.023.294    | 11.218.285                          |
| Otras provisiones                            |           | 5.051.567     | -                                   |
| Pasivo por impuesto diferido                 | 10.b      | 20.220.009    | 20.130.934                          |
| Total pasivo no corriente                    |           | 257.769.909   | 347.652.576                         |
| <b>Total pasivo</b>                          |           | 446.233.951   | 459.337.387                         |
| <b>Patrimonio neto</b>                       |           |               |                                     |
| Capital asignado                             | 5.a       | 189.145.425   | 189.145.425                         |
| Aportes por capitalizar                      | 6.b       | 179.940.064   | 179.940.064                         |
| Ajuste de capital                            |           | 799.002.345   | 799.002.345                         |
| Reserva de reinversión                       | 6.c       | 29.744.681    | 29.744.681                          |
| Reserva por revalúo técnico                  | 6.d       | 1.372.387.514 | 1.372.387.514                       |
| Resultado acumulado                          |           | (754.777)     | 28.190.012                          |
| Total patrimonio neto                        | 3.h       | 2.570.125.253 | 2.599.070.042                       |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>        |           | 3.016.359.204 | 3.058.407.429                       |
| Cuentas de orden acreedoras                  | 8         | 28.101.544    | 30.418.863                          |

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Renan Espinar  
Contador General

  
Jorge Harriague  
Gerente de Administración y  
Finanzas

  
René Sergio Pereira  
Gerente General

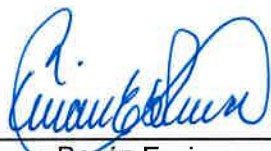
**COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.**  
**BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**SUCURSAL BOLIVIA**

**ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Cifras expresadas en bolivianos)

|                                                     |           | 2013          | 2012<br>(Reexpresado<br>y ajustado) |
|-----------------------------------------------------|-----------|---------------|-------------------------------------|
|                                                     | Nota      |               |                                     |
| Ventas Netas                                        |           |               |                                     |
| Energía                                             | 3.i y 5.j | 281.951.107   | 307.873.227                         |
| Diversas                                            |           | 2.252.413     | 659.006                             |
| Total ingresos                                      |           | 284.203.520   | 308.532.233                         |
| <b>Gastos operativos</b>                            |           |               |                                     |
| Gastos de operación                                 | 5.k       | (163.357.306) | (157.230.242)                       |
| Depreciación                                        | 3.e y 5.f | (75.516.885)  | (76.583.945)                        |
| <b>Ganancia bruta</b>                               |           | 45.329.329    | 74.718.046                          |
| <b>Otros ingresos:</b>                              |           |               |                                     |
| Ajuste por inflación y tenencia de bienes           |           | 7.766.915     | 9.497.056                           |
| Diferencia cambiaria                                |           | (69.779)      | 19.203                              |
| Intereses                                           |           | 124.547       | 6.573                               |
| Resultado por venta de activos fijos                |           | 643.853       | -                                   |
| <b>Otros egresos:</b>                               |           |               |                                     |
| Intereses                                           |           | (20.773.611)  | (24.904.527)                        |
| Diversos                                            |           | (925.644)     | (3.502.981)                         |
| <b>Otros ingresos extraordinarios</b>               |           |               |                                     |
| Resultado gestiones anteriores                      |           | 112.035       | 4.318.650                           |
| <b>Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades</b> |           | 32.207.645    | 60.152.020                          |
| Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas       | 13        | (12.826.487)  | (18.596.220)                        |
| <b>Ganancia neta del periodo</b>                    |           | 19.381.158    | 41.555.800                          |

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Renán Espinar  
Contador General



Jorge Harriague  
Gerente de Administración y Finanzas



René Sergio Pereira  
Gerente General

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.  
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
SUCURSAL BOLIVIA

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Cifras expresadas en bolivianos)

| Nota                                                       | Capital<br>asignado<br>Nota 6.a | Aportes por<br>capitalizar<br>Nota 6.b | Reserva para<br>reversión<br>Nota 6.c | Reserva para<br>revalúo técnico<br>Nota 6.d | Ajuste del<br>capital | Subtotal      | Resultados<br>acumulados | Total         |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------|---------------|--------------------------|---------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2011 (Reexpresado)            | 189.145.426                     | 179.940.064                            | 29.744.681                            | 1.376.176.102                               | 799.662.345           | 2.574.668.618 | 132.164.652              | 2.706.833.270 |
| Ajuste gestiones anteriores                                | -                               | -                                      | -                                     | -                                           | -                     | -             | (13.365.787)             | (13.365.787)  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2011 (Reexpresado y ajustado) | 189.145.426                     | 179.940.064                            | 29.744.681                            | 1.376.176.102                               | 799.662.345           | 2.574.668.618 | 118.798.865              | 2.693.467.483 |
| Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes                  | -                               | -                                      | -                                     | (177.473)                                   | -                     | (177.473)     | (5.305.022)              | (5.482.495)   |
| Ajuste en revalúo técnico por baja activos                 | -                               | -                                      | -                                     | (3.611.115)                                 | -                     | (3.611.115)   | -                        | (3.611.115)   |
| Traspaso resultados 2012 Casa Matriz con retención del IUE | -                               | -                                      | -                                     | -                                           | -                     | -             | -                        | -             |
| Beneficiarios del Exterior por un monto de Bs7.234.268,    | -                               | -                                      | -                                     | -                                           | -                     | -             | (126.859.631)            | (126.859.631) |
| Utilidad neta del ejercicio (ajustada)                     | -                               | -                                      | -                                     | -                                           | -                     | -             | 41.555.800               | 41.555.800    |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 (Reexpresado y ajustado) | 189.145.426                     | 179.940.064                            | 29.744.681                            | 1.372.387.514                               | 799.662.345           | 2.570.880.030 | 28.190.012               | 2.599.070.042 |
| Traspaso resultados 2012 Casa Matriz con retención del IUE | -                               | -                                      | -                                     | -                                           | -                     | -             | -                        | -             |
| Beneficiarios del Exterior por un monto de Bs5.725.500     | -                               | -                                      | -                                     | -                                           | -                     | -             | (45.804.002)             | (45.804.002)  |
| Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes                  | -                               | -                                      | -                                     | -                                           | -                     | -             | (2.521.945)              | (2.521.945)   |
| Utilidad neta del ejercicio                                | -                               | -                                      | -                                     | -                                           | -                     | -             | 19.381.158               | 19.381.158    |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013                          | 189.145.426                     | 179.940.064                            | 29.744.681                            | 1.372.387.514                               | 799.662.345           | 2.570.880.030 | (754.777)                | 2.570.125.253 |

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Renán Espinar  
Contador General

  
Jorge Harriague  
Gerente de Administración  
y Finanzas

  
René Sergio Pereira  
Gerente General

**COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.**  
**BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**  
**SUCURSAL BOLIVIA**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Cifras expresadas en bolivianos)

|                                                                          | <b>2013</b>         | <b>2012</b><br><b>(Reexpresado y ajustado)</b> |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------|
| <b>Flujo de efectivo de actividades operativas:</b>                      |                     |                                                |
| Ganancia neta del periodo                                                | 19.381.158          | 41.555.800                                     |
| Cargos y abonos a resultados que no generan movimiento de efectivo       |                     |                                                |
| Depreciación de activos fijos                                            | 75.516.885          | 76.583.945                                     |
| Previsión para indemnizaciones                                           | 4.486.613           | 4.373.433                                      |
| Impuesto a las transacciones (compensado con IUE pagado)                 | 10.688.885          | 11.208.718                                     |
| Disminución en reserva por revalúo por baja activos                      | -                   | (3.611.115)                                    |
| Ajusto por inflación                                                     | (20.405.775)        | (21.763.449)                                   |
| <b>Variación en activos y pasivos corrientes</b>                         |                     |                                                |
| Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar                           | 4.885.912           | (1.323.115)                                    |
| Disminución (Incremento) en otras cuentas por cobrar                     | 3.323.195           | (3.207.460)                                    |
| Incremento en activo por impuestos diferidos                             | (1.288.704)         | -                                              |
| (Incremento) en inventarios                                              | (606.538)           | (786.705)                                      |
| Incremento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y contratistas | 6.308.029           | (1.144.446)                                    |
| (Disminución) en deudas fiscales y sociales                              | (3.067.571)         | (7.481.565)                                    |
| (Disminución) en cuentas por pagar a largo plazo                         | -                   | (4.397.227)                                    |
| Indemnizaciones y quinquenios pagados                                    | (3.681.605)         | (5.636.410)                                    |
| Incremento en pasivos por impuestos diferidos                            | 7.379.459           | 6.770.147                                      |
| Otras provisiones                                                        | 5.051.567           | -                                              |
| Incremento en cargos diferidos                                           | 6.873               | 6.312                                          |
| Flujo de efectivo generado en actividades operativas                     | 107.978.383         | 88.146.863                                     |
| <b>Flujo de efectivo de actividades de inversión:</b>                    |                     |                                                |
| (Incremento) de activos fijos                                            | (11.430.544)        | (1.497.595)                                    |
| Disminución neto en inversiones temporarias                              | 15.638              | 14.674                                         |
| <b>Flujo de efectivo (aplicado en) actividades de inversión</b>          | <b>(11.414.906)</b> | <b>(1.482.921)</b>                             |
| <b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:</b>               |                     |                                                |
| Variación neta en cuentas por cobrar - casa matriz                       | (50.169.940)        | 37.921.029                                     |
| Incremento neto en deuda financiera                                      | 64.604.000          | 77.675.000                                     |
| Pagos de deudas financieras                                              | (67.189.380)        | (77.764.153)                                   |
| Traspaso resultados Casa Matriz                                          | (45.804.002)        | (126.859.631)                                  |
| (Disminución) Incremento en intereses por pagar deuda financiera         | (822.242)           | 1.296.360                                      |
| Incremento (Disminución) en primas diferidas por emisión de bonos        | (6.773.645)         | 6.665.467                                      |
| Flujo de efectivo (aplicado en) actividades de financiamiento            | (106.155.209)       | (81.065.928)                                   |
| (Disminución) Incremento de efectivo durante el ejercicio                | (9.591.732)         | 5.598.014                                      |
| Disponibilidades y fondos restringidos al inicio del ejercicio           | 49.745.546          | 44.147.532                                     |
| Disponibilidades y fondos restringidos al cierre del ejercicio           | 40.153.814          | 49.745.546                                     |

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Renán Espinar  
Contador General

  
Jorge Harriague  
Gerente de Administración y Finanzas

  
René Sergio Pereira  
Gerente General

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**1. NATURALEZA, CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited, es una sociedad constituida en Halifax – Nueva Escocia, Canadá, con capital enteramente privado y opera legalmente en Bolivia desde 1925 mediante su Sucursal con personalidad jurídica reconocida mediante Resolución Suprema de 10 de julio de 1925, denominación actual aprobada mediante Resolución Suprema de 2 de agosto de 1967, inscrita en el Padrón Nacional de Contribuyentes bajo el Número de Identificación Tributaria (NIT) N° 1020579023 e inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia mediante Resolución Administrativa DGSA N° 1 de fecha 28 de febrero de 1978, actualizada por Fundempresa con la Matrícula N° 00012772.

El 4 de mayo de 1990 mediante Resolución Suprema N° 207640, protocolizada el 21 de julio de 1990, el Gobierno de Bolivia otorgó a la Sucursal una concesión para el aprovechamiento de recursos hídricos de los ríos Zongo y Miguillas en el Departamento de La Paz, con el objetivo de generar y transmitir energía eléctrica en calidad de servicio público, sin carácter de exclusividad. El plazo de la concesión es por 40 años a partir del 1° de octubre de 1990.

Mediante Resoluciones Supremas N° 215064 y N° 215474 de fechas 30 de diciembre de 1994 y 17 de marzo de 1995 respectivamente, se introdujeron modificaciones a la concesión original, con el propósito de adecuarla a las disposiciones de la Ley de Electricidad promulgada el 21 de diciembre de 1994. La Ley N° 1604 de 31 de diciembre de 1994, denominada "Ley de Electricidad", establece que las empresas eléctricas en el Sistema Interconectado Nacional deben estar desagregadas en empresas de generación, transmisión y distribución y dedicadas a una sola de estas actividades. COBEE a partir de dichas modificaciones quedó dedicada exclusivamente a la actividad de generación de electricidad.

En la Resolución Suprema N° 215474, se estableció un período de catorce años computados a partir de la promulgación de la Ley de Electricidad, para la transición del régimen tarifario de COBEE establecido en el Código de Electricidad al normado en la indicada Ley, siendo así que a partir del 22 de diciembre de 2008, COBEE comenzó a formar parte del denominado Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) creado por la Ley de Electricidad.

En el año 2009 se aprobó la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia que, en la Disposición Transitoria Octava, establece que las concesiones de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos, deben adecuarse y migrar al ordenamiento jurídico constitucional, reconociendo derechos pre-constituidos, por lo que es necesario contar con una disposición normativa expresa. Mientras tanto, se ha emitido el Decreto Supremo N° 0728 de 6 de diciembre de 2010, establece que todas las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios básicos, otorgadas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, a partir de la aprobación de dicho Decreto Supremo se adecuan al ordenamiento constitucional vigente, transformándose automáticamente en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse. A esto último aún no se ha socializado el proyecto de la nueva Ley de Electricidad.

**2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.a. Bases de presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Por resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), dependiente del Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)**

**2.a. Bases de presentación de los estados financieros (Cont.)**

La nomenclatura de cuentas utilizada para la preparación de los estados financieros es consistente con el Sistema Uniforme de Cuentas (SUC) - Código de Electricidad, emitidas por la Autoridad Reguladora.

Siguiendo la recomendación incluida en la Resolución N° 01/2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), emitida el 11 de enero de 2008, y lo establecido en la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), emitida el 20 de enero de 2008, la Sociedad tomó la decisión de aplicar desde el 1° de enero de 2007, las modificaciones establecidas en las Normas de contabilidad N° 3 y N° 6, aprobadas en el mes de septiembre de 2007.

**2.b. Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas requiere que la gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones, son aquellas relacionadas con la recuperación de activos de larga vida. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas por la gerencia. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Si en el futuro las estimaciones realizadas, que están basadas en el mejor juicio hecho por la gerencia a la fecha de los estados financieros, varían con relación a los montos reales, las estimaciones originales serán modificadas en el año que corresponda.

**2.c. Consideración de los efectos de la inflación**

En cumplimiento a la normativa local vigente, el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 está reexpresado en moneda constante, y para ello se siguieron los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante, utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas. Asimismo según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas también deben ser reexpresados a moneda constante, sin embargo, la Compañía ha preferido mantener los valores históricos de dicho estado, procedimiento que no origina ninguna distorsión en la expresión del resultado neto del ejercicio.

Solo para efectos de comparación, los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Los indicadores al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron de Bs1,89993 y Bs1,80078 por unidad de UFV, respetivamente.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)**

**2.d. Transacciones en moneda extranjera**

La contabilidad de la Sucursal es llevada en moneda local (bolivianos) y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de contabilización. El efecto de esta conversión se expone en la cuenta "Diferencias de Cambio". A la fecha de cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, en función al tipo de cambio oficial de venta vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial de venta del dólar estadounidense vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de Bs 6,96 por US\$ 1.

**2.e. Ejercicio**

El cómputo de los resultados de operación para este tipo de sociedades, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

**2.f. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el Balance General adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros.

**3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN**

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sucursal son los siguientes:

**3.a. Inversiones**

Las inversiones temporarias se presentan a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de los estados financieros. Corresponden principalmente a depósitos en fondos de inversión.

Las inversiones permanentes corresponden a certificados de aportación telefónica en la Cooperativa de Teléfonos, se valúan a su valor de mercado.

**3.b. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan al valor nominal de las facturas emitidas mensualmente correspondientes a clientes por contrato y clientes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

**3.c. Inventarios**

Los materiales y suministros están valuados a su costo de adquisición actualizado a moneda constante en función a la Unidad de Fomento de Vivienda - UFV (según se establece en la nota 2.c. anterior), el cual no excede su valor neto de realización.

**3.d. Cuentas por cobrar casa matriz**

Corresponde a cuentas por cobrar por préstamos realizados a casa matriz y que son valuados a su valor nominal sin devengar intereses.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)**

**3.e. Activos fijos**

**3.e.1 Producción y transmisión**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos fijos de producción y transmisión corresponden a terrenos, obras hidráulicas, edificaciones, maquinaria y equipos que se presentan a valores históricos revaluados determinados por un perito independiente. Los valores resultantes del informe de revalúo técnico fueron incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, este informe fue aprobado por el Directorio y los accionistas el 29 de abril de 2010. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los valores de los activos fijos se presentan a valores revaluados ajustados por inflación desde la fecha del revalúo. Al cierre de la gestión no existieron aspectos que afecten la razonabilidad de estos valores revaluados, cabe señalar que la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16), requiere que las revaluaciones se realicen con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa y que cuando no se presenten variaciones importantes en los valores, las revaluaciones deben realizarse cada tres o cinco años. Las adquisiciones posteriores se presentan a su costo histórico ajustado por inflación a la fecha de cierre. En ambos casos los valores históricos se actualizan por inflación según lo establecido en la nota 2.c anterior.

Las depreciaciones se calculan tomando en cuenta los resultados del revalúo técnico que extendió la vida útil de los bienes, las tasas anuales de depreciación a partir del 1º de enero 2010 son las siguientes:

|                                     | <u>Tasas<br/>reguladas</u> | <u>Tasas<br/>revaluadas</u> |
|-------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Edificios y estructuras             | 2.5%                       | 1.25%                       |
| Turbinas y generadores              | 2.5%                       | 1.33%                       |
| Ruedas Pelton                       | 12.5%                      | 1.33%                       |
| Torres de transmisión               | 3.3%                       | 3.82%                       |
| Vehículos                           | 20%                        | 20%                         |
| Muebles                             | 6%                         | 6%                          |
| Hardware y software de computadoras | 20%                        | 20%                         |
| Equipo de comunicación              | 6.7%                       | 6.7%                        |

Estas tasas son suficientes para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de cada activo.

**3.e.2 Obras en curso**

Las obras en curso se valúan al costo y son reexpresadas por efecto de la inflación al cierre de cada año según se establece en la nota 2.c anterior.

**3.e.3 Propiedad general**

Los bienes de propiedad general en su mayoría conforman activos fijos no revaluados, están valuados a su costo de adquisición y reexpresados por efecto de la inflación según lo establece en la nota 2.c anterior.

La depreciación de los activos fijos de propiedad general fue calculada hasta el 31 de diciembre de 2013 por el método de línea recta aplicando tasas anuales establecidas en la Resolución DINE N° 002/91 de la Dirección Nacional de Electricidad.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)**

**3.e.3 Propiedad general (Cont.)**

El valor en libros y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se descargan de las respectivas cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se atribuye a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los valores netos resultantes en su conjunto no superan su valor recuperable.

**3.f. Impuesto diferido**

En el rubro se contabiliza el impuesto diferido que se genera por las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales después de aplicar la tasa impositiva del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (25%) de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 (NIC 12) "Impuesto a las Ganancias", cuya aplicación local está respaldada por la Resolución N° 1/2012 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, la cual establece la adopción de los pronunciamientos técnicos emitidos por la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país.

**3.g. Provisión para indemnizaciones**

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes el personal, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o duodécimas según corresponda, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo se establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

**3.h. Patrimonio neto**

Las cuentas de patrimonio neto se reexpresan de acuerdo a lo indicado en Nota 2.c anterior. El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital Pagado", "Aportes Adicionales" y "Reserva de Reinversión" se expone en la cuenta "Ajuste de Capital" y la reexpresión de la cuenta "Reserva para Revalúo Técnico" al igual que la cuenta de "Resultados Acumulados" en su propia cuenta.

**3.i. Reconocimiento de ingresos**

La Sucursal reconoce sus ingresos por ventas por el método de lo devengado, en función a la potencia firme disponible reconocida para el mercado eléctrico y de las inyecciones netas de energía eléctrica al Sistema Interconectado Nacional.

**3.j. Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes surgen de obligaciones relacionadas con transacciones que involucren un cierto grado de incertidumbre y que pueden presentarse como consecuencia de un suceso futuro. A efectos de la contabilización y exposición de estos pasivos contingentes se toman en cuenta los criterios establecidos en las normas internacionales de contabilidad:

- (i) Contingencia Remota, como aquella obligación que no tiene posibilidades de ocurrencia (no debe ser expuesta en estados financieros ni en las notas);

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)**

**3.j. Pasivos contingentes (Cont.)**

- (ii) Contingencia Posible, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia alcanzan hasta en un 50% (no requiere ser expuesta en los estados financieros pero si en las notas); y
- (iii) Contingencia Probable, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia sobrepasan el 51% (requiere ser expuesta en los estados financieros).

**4. AJUSTE DE GESTIONES ANTERIORES**

En fecha 07 de noviembre de 2012 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad dependiente del Colegio de Auditores de Bolivia emite la resolución CTNAC N° 001/2012 en la cual en su artículo primero ratifica la plena vigencia de las 14 "Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia" y en su artículo segundo establece que en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados se deben aplicar cuando correspondan las NIIF con toda rigurosidad en cuanto a criterios de reconocimiento, medición y revelación para las transacciones y los elementos de los estados financieros de propósitos generales.

En ausencia de una norma específica para el tratamiento del Impuesto a las Utilidades en Bolivia, se debe aplicar la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12 Impuesto a las Ganancias). Esta norma establece el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos que resulta de una diferencia entre el registro contable y la base impositiva de activos y pasivos.

A raíz de esta resolución, al 31 de diciembre de 2013, la Sucursal identificó registros contables no efectuados en la gestión 2012 relacionados con el impuesto diferido y que se trataron como errores según lo establece la NIC 8. El efecto se expone a continuación:

- i) Registro de un pasivo por impuesto diferido por Bs 20.135.934 relacionado con la diferencia en vidas útiles fiscales y contables (producto de revalúo técnico 2009) de la Sucursal y que se compone por Bs 13.365.787 por los periodos acumulados al 31 de diciembre de 2011 y Bs 6.770.147 por el efecto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

La corrección de este ajuste en los estados financieros comparativos se expone en los estados financieros proforma incluidos a continuación:

**Balance General:**

| <u>Inciso</u>              | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> | <u>Ajustes</u> | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado</u><br><u>ajustado)</u> |
|----------------------------|-------------------------------------|----------------|--------------------------------------------------------|
| <b>Activo</b>              |                                     |                |                                                        |
| <b>Activo corriente</b>    |                                     |                |                                                        |
| Total activo corriente     | 141.558.277                         |                | 141.558.277                                            |
| <b>Activo no corriente</b> |                                     |                |                                                        |
| Total activo no corriente  | 2.916.849.152                       |                | 2.916.849.152                                          |
| <b>Total activo</b>        | <b>3.058.407.429</b>                |                | <b>3.058.407.429</b>                                   |
| Cuentas de orden deudoras  | 30.418.863                          |                | 30.418.863                                             |

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**4. AJUSTE DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)**

| <u>Inciso</u>                         | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> | <u>Ajustes</u>    | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado</u><br><u>ajustado)</u> |
|---------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------|
| <b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>       |                                     |                   |                                                        |
| <b>Pasivo corriente</b>               |                                     |                   |                                                        |
| Total pasivo corriente                | 111.684.811                         |                   | 111.684.811                                            |
| <b>Pasivo no corriente</b>            |                                     |                   |                                                        |
| Deuda financiera                      | 316.298.357                         |                   | 316.298.357                                            |
| Provisión para indemnizaciones        | 11.218.285                          |                   | 11.218.285                                             |
| Pasivo por impuesto diferido          | i) -                                | 20.135.934        | 20.135.934                                             |
| Total pasivo no corriente             | 327.516.642                         | 20.135.934        | 347.652.576                                            |
| <b>Total pasivo</b>                   | <b>439.201.452</b>                  | <b>20.135.934</b> | <b>459.337.387</b>                                     |
| <b>Patrimonio neto</b>                |                                     |                   |                                                        |
| Capital asignado                      | 189.145.426                         |                   | 189.145.426                                            |
| Aportes por capitalizar               | 179.940.064                         |                   | 179.940.064                                            |
| Ajuste de capital                     | 799.662.345                         |                   | 799.662.345                                            |
| Reserva de reinversión                | 29.744.681                          |                   | 29.744.681                                             |
| Reserva por revalúo técnico           | 1.372.387.515                       |                   | 1.372.387.514                                          |
| Resultado Acumulado                   | i) 48.325.947                       | (20.135.934)      | 28.190.012                                             |
| Total patrimonio neto                 | 2.619.205.978                       | (20.135.934)      | 2.599.070.042                                          |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b> | <b>3.058.407.429</b>                | <b>-</b>          | <b>3.058.407.429</b>                                   |
| Cuentas de orden acreedoras           | 30.418.863                          |                   | 30.418.863                                             |

**Estado de resultados:**

| <u>Inciso</u>                                       | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> | <u>Ajustes</u>     | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado y</u><br><u>ajustado)</u> |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|----------------------------------------------------------|
| Total ingresos                                      | 308.532.233                         |                    | 308.532.233                                              |
| Gastos de operación                                 | (157.230.242)                       |                    | (157.230.242)                                            |
| Depreciación                                        | (76.583.945)                        |                    | (76.583.945)                                             |
| <b>Ganancia bruta</b>                               | <b>74.718.046</b>                   |                    | <b>74.718.046</b>                                        |
| Otros Ingresos                                      | 9.522.832                           |                    | 9.522.832                                                |
| Otros egresos                                       | (28.407.508)                        |                    | (28.407.508)                                             |
| Resultado gestiones anteriores                      | 4.318.650                           |                    | 4.318.650                                                |
| <b>Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades</b> | <b>60.152.020</b>                   |                    | <b>60.152.020</b>                                        |
| Impuesto sobre Utilidades de las Empresas           | i) (11.826.073)                     | (6.770.147)        | (18.596.220)                                             |
| <b>Ganancia neta del periodo</b>                    | <b>48.325.947</b>                   | <b>(6.770.147)</b> | <b>41.555.800</b>                                        |

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la composición de los principales rubros es la siguiente:

**5.a Caja y bancos**

|        | <u>2013</u>       | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> |
|--------|-------------------|-------------------------------------|
| Caja   | 86.755            | 121.543                             |
| Bancos | 11.371.446        | 15.442.532                          |
|        | <u>11.458.201</u> | <u>15.564.075</u>                   |

**5.b Bancos (Fondos restringidos)**

La cuenta corresponde a fondos restringidos (fideicomiso) cuyo propósito principal es garantizar el pago de intereses y capital relacionados con las deudas financieras (bonos).

|                             | <u>2013</u>       | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> |
|-----------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| Banco de Crédito S.A. (BCP) | 28.695.613        | 34.181.471                          |
|                             | <u>28.695.613</u> | <u>34.181.471</u>                   |

**5.c Cuentas por cobrar comerciales**

|                     | <u>2013</u>       | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> |
|---------------------|-------------------|-------------------------------------|
| Clientes de reventa | 7.930.546         | 7.578.728                           |
| Clientes MEM        | 33.523.769        | 38.759.879                          |
| Otros clientes      | -                 | 1.619                               |
|                     | <u>41.454.315</u> | <u>46.340.226</u>                   |

**5.d Otras cuentas por cobrar**

|                           | <u>2013</u>       | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> |
|---------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| Pagos adelantados (*)     | 21.039.500        | 22.885.483                          |
| Cuentas del personal      | 170.625           | 58.961                              |
| Cuentas varias por cobrar | 1.391.634         | 13.669.461                          |
|                           | <u>22.601.825</u> | <u>36.613.905</u>                   |

(\*) Corresponde a seguros pagados por adelantado por Bs6.822.507 y Bs7.084.907 (reexpresado); y la estimación del Impuesto a las Transacciones (IT) por compensar por Bs14.217.059 y Bs15.800.576 (reexpresado) al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

**5.e. Inventarios**

|                              | <u>2013</u>      | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> |
|------------------------------|------------------|-------------------------------------|
| Materiales y repuestos       | 8.648.386        | 7.837.491                           |
| Materiales en tránsito       | 963.423          | 1.196.385                           |
|                              | <u>9.611.809</u> | <u>9.033.876</u>                    |
| Previsión para obsolescencia | (519.533)        | (548.138)                           |
|                              | <u>9.092.276</u> | <u>8.485.738</u>                    |

**5.f. Activo fijo, neto**

|                        | <u>2013</u>          | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> |
|------------------------|----------------------|-------------------------------------|
| Producción             | 2.641.883.551        | 2.637.758.392                       |
| Transmisión            | 272.550.437          | 272.503.017                         |
| Obras en curso         | 10.274.163           | 4.355.216                           |
| Propiedad general      | 118.882.885          | 119.428.537                         |
|                        | <u>3.043.591.036</u> | <u>3.034.045.162</u>                |
| Depreciación acumulada | (382.604.456)        | (308.972.241)                       |
|                        | <u>2.660.986.580</u> | <u>2.725.072.921</u>                |

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la depreciación cargada a resultados asciende a Bs75.516.885 y Bs76.583.945 (reexpresado) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen algunos activos fijos que garantizan préstamos con algunas instituciones financieras. Ver nota 5.g posterior.

**5.g. Cuentas por pagar comerciales y contratistas**

|                           | <u>2013</u>       | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> |
|---------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| Proveedores por Pagar (*) | 21.276.115        | 13.725.668                          |
| Otras Cuentas por Pagar   | 676.261           | 1.918.678                           |
|                           | <u>21.952.376</u> | <u>15.644.346</u>                   |

(\*) Bs1.329.431 corresponden a la provisión relacionada con Gastos del Seguro Médico Delagudo, administrado por la Compañía de años anteriores.

Los acreedores comerciales restantes no devengan intereses y se liquidan normalmente en el término de 30 días.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

**5.h. Deuda financiera**

| <u>Banco</u>                                              |    | <u>Tasa de interés efectiva</u> |                                                                   | <u>Vencimiento y descripción</u>                                                  | <u>2013</u>               | <u>2012</u><br><u>Reexpresado</u> |
|-----------------------------------------------------------|----|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| <b><u>PORCIÓN CORRIENTE</u></b>                           |    |                                 |                                                                   |                                                                                   |                           |                                   |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A.                           | a) | 5.5+TRE                         | (*) Trimestrales                                                  | Vencimiento mayo de 2014                                                          | 1.754.622                 | 3.702.461                         |
| Banco Nacional de Bolivia S.A.                            | b) | 4.75+TRE                        | (*) Mensuales                                                     | Vencimiento mayo de 2014                                                          | 843.636                   | 2.670.260                         |
| Banco BISA S.A.                                           | c) | 6                               | Semestrales                                                       | Vencimiento octubre 2014, tasa 6% los primeros 2 años, a partir del 3 año TRE +5% | 2.124.000                 | 2.240.946                         |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A.                           | h) | 5.25                            | Al Vencimiento                                                    | Vencimiento octubre 2013                                                          | -                         | -                                 |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A.                           | i) | 5.25                            | Al Vencimiento                                                    | Vencimiento octubre 2013                                                          | -                         | -                                 |
| Banco Nacional de Bolivia S.A.                            | j) | 6                               | Al Vencimiento                                                    | Vencimiento marzo 2014                                                            | 20.184.000                | -                                 |
| Banco BISA S.A.                                           | k) | 6                               | (*) Trimestrales                                                  | Vencimiento septiembre 2014                                                       | 5.145.000                 | -                                 |
| Banco Nacional de Bolivia S.A.                            | l) | 6.5                             | Al Vencimiento                                                    | Vencimiento octubre 2014                                                          | 7.000.000                 | -                                 |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A.                           | m) | 5                               | Semestrales                                                       | Vencimiento mayo 2014, a la tasa 6% noviembre 2014 a la tasa 7%                   | 20.580.000                | -                                 |
|                                                           |    |                                 |                                                                   |                                                                                   | <u>57.631.258</u>         | <u>8.613.667</u>                  |
| Bonos - COBEE II                                          | d) | 9.4                             | Sept. 18, 2013, Sept. 13, 2014 y Sept. 8, 2015, (respectivamente) | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE II"                             | 47.330.227                | 49.936.204                        |
| Bonos - COBEE III - Serie A                               | e) | 5                               | Feb. 18, 2014                                                     | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE III"                            | 27.840.000                | -                                 |
|                                                           |    |                                 |                                                                   |                                                                                   | <u>75.170.227</u>         | <u>49.936.204</u>                 |
| Deuda financiera porción corriente                        |    |                                 |                                                                   |                                                                                   | <u>132.801.485</u>        | <u>58.549.871</u>                 |
| Primas por emisión de bonos - COBEE porción corriente (g) |    |                                 |                                                                   |                                                                                   | <u>109.401</u>            | <u>-</u>                          |
| <b>Total deuda financiera porción corriente</b>           |    |                                 |                                                                   |                                                                                   | <b><u>132.910.886</u></b> | <b><u>58.549.871</u></b>          |
| <b><u>PORCIÓN NO CORRIENTE</u></b>                        |    |                                 |                                                                   |                                                                                   |                           |                                   |
| Banco Mercantil Santa Cruz                                | a) | 5.5+TRE                         | Trimestrales                                                      | Vencimiento mayo de 2014                                                          | -                         | 1.851.231                         |
| Banco Nacional de Bolivia                                 | b) | 4.75+TRE                        | Mensuales                                                         | Vencimiento mayo de 2014                                                          | -                         | 890.086                           |
| Bonos - COBEE II                                          | e) | 9.4                             | Sept. 18, 2013, Sept. 13, 2014 y Sept. 8, 2015, (respectivamente) | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE II"                             | -                         | 2.240.946                         |
|                                                           |    |                                 |                                                                   |                                                                                   | <u>-</u>                  | <u>4.982.263</u>                  |

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

**5.h. Deuda financiera (Cont.)**

| <u>Banco</u>                                                 | <u>Tasa de interés efectiva</u> | <u>Vencimiento y descripción</u>                                  | <u>2013</u>                                                                                    | <u>2012</u><br><u>Reexpresado</u> |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Bonos – COBEE II                                             | d) 9.4                          | Sept. 18, 2013, Sept. 13, 2014 y Sept. 8, 2015, (respectivamente) | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE II"                                          | 47.344.427 99.887.391             |
| Bonos – COBEE III – Series A, B y C                          | e) 5, 6.5 y 9 (respectivamente) | Feb. 18, 2014, Feb. 2, 2017 y Enero 18, 2020 (respectivamente)    | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE III"                                         | 68.510.000 101.654.980            |
| Bonos – COBEE III – Emisión 2 y 3                            | f) 6.75% y 7% (respectivamente) | Mar. 14, 2017 y Feb. 22, 2022 (respectivamente)                   | Emisión de valores de oferta pública "BONOS COBEE III" Emisión 2 y "BONOS COBEE III" Emisión 3 | 77.675.000 81.951.745             |
| Deuda financiera porción no corriente                        |                                 |                                                                   | 193.529.427                                                                                    | 283.494.116                       |
| Primas por emisión de bonos - COBEE porción no corriente (g) |                                 |                                                                   | 193.529.427                                                                                    | 288.476.379                       |
| <b>Total deuda financiera porción no corriente</b>           |                                 |                                                                   | <b>214.468.359</b>                                                                             | <b>316.298.357</b>                |

(\*) TRE = 0.17, al 31 de diciembre de 2013 para deuda en moneda extranjera

TRE = 2.92, al 31 de diciembre de 2013 para deuda en moneda nacional

- El 24 de diciembre de 2008 se negoció con el Banco Mercantil Santa Cruz un préstamo adicional por cinco años de US\$ 4.5 millones, con una tasa de interés de TRE más una diferencia de precios entre la oferta y la demanda de 5,5%. El préstamo es pagadero en cuotas trimestrales y está garantizado con Maquinaria y Equipo de la Planta Hidroeléctrica de Cuticucho.
- El 2 de mayo de 2008, el Banco Nacional de Bolivia concedió a la Compañía un préstamo de US\$ 2 millones a 88 meses, con una tasa de TRE más una diferencia de precios entre la oferta y la demanda de 4,75%. El préstamo es pagadero en cuotas mensuales; la primera cuota venció el 28 de noviembre de 2008 y está garantizado con Maquinaria y Equipo de la Planta Hidroeléctrica de Huaji.
- El 13 de octubre de 2009, la Compañía suscribió un préstamo por 5 años con el Banco BISA para pagar el préstamo al Banco de Crédito. El préstamo tiene un monto de capital de Bs10.6 millones con un interés del 6%. La primera cuota venció el 14 de abril de 2010 y está garantizado con la Unidad N° 2 de la Planta Termoeléctrica El Kenko.
- El 14 de octubre de 2008, la Compañía suscribió una colocación adicional de bonos por US\$ 25 millones, con una madurez de tres cuotas el 18 de septiembre de 2013, 13 de septiembre de 2014 y 8 de septiembre de 2015. La tasa de interés aplicable es de 9,40% y los compromisos aplicables a esta colocación son similares a aquellos de la colocación del año 2005. Al 31 de diciembre de 2009, se suscribieron US\$ 20.4 millones de la colocación.
- El 11 de marzo de 2010, la Compañía suscribió una colocación adicional de bonos de US\$ 7.5 millones y Bs 44.1 millones en el mercado financiero boliviano. La colocación de bonos se divide en tres tramos de US\$ 4 millones, US\$ 3.5 millones y Bs 44.15 millones con vencimientos el 18 de febrero de 2014, 2 de febrero de 2017 y 18 de enero de 2020, respectivamente. Las tasas aplicables de interés para cada tramo son de 5%, 6,5% y de 9%.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY  
LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

**5.g. Deuda financiera (Cont.)**

- f) El 9 de abril de 2012, la Compañía suscribió una colocación adicional de bonos COBEE III – serie 2 de US\$ 5 millones y el 16 de abril de 2012, COBEE III – Serie 3 de Bs42.9 millones en el mercado financiero boliviano. Con vencimientos el 24 de marzo de 2017, 22 de febrero de 2022, respectivamente. Las tasas aplicables de interés para cada serie son de 6,75% y 7%.
- g) En la colocación de la emisión de bonos COBEE III – Series A, B y C y COBEE III – Emisión 2 y 3, se obtuvo primas por encima de su valor nominal. Estos importes se los está amortizando mensualmente hasta el vencimiento de dichas emisiones. Los saldos al 31 de diciembre de 2013 son de Bs11.799.878 y Bs9.139.054; respectivamente de los cuales Bs109,401 corresponden al corto plazo.
- h) El 26 de abril de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 6 meses con el Banco Mercantil Santa Cruz. El préstamo tiene un monto de capital de Bs6.5 millones con un interés del 5,25%.
- i) El 29 de agosto de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 46 días con el Banco Mercantil Santa Cruz. El préstamo tiene un monto de capital de Bs3.5 millones con un interés del 5,25%.
- j) El 6 de septiembre de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 180 días con el Banco Nacional de Bolivia. El préstamo tiene un monto de capital de US\$2.9 millones con un interés del 6%.
- k) El 24 de septiembre de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el BISA. El préstamo tiene un monto de capital de Bs6.7 millones con un interés del 6%.
- l) El 8 de octubre de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el Banco Nacional de Bolivia SA. El préstamo tiene un monto de capital de Bs7 millones con un Interés del 6,5%.
- m) El 29 de noviembre de 2013, la Compañía suscribió un préstamo por 1 año con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. El préstamo tiene un monto de capital de Bs20.8 millones con un interés del 5% el primer semestre y 7% el segundo semestre.

Al 31 de diciembre de 2012, se tiene adicionalmente:

- El 15 de julio de 2005, la Sucursal suscribió una colocación de bonos de US\$ 30 millones en el mercado financiero boliviano. La colocación de bonos se divide en tres tramos de US\$ 10 millones cada uno, con vencimientos al 30 de junio de 2008, 2010 y 2012 respectivamente. Las tasas aplicables a cada tramo son de 7%, 8,25% y 9,5%.

La colocación concluyó el 30 de diciembre de 2005. La Sucursal utilizó los ingresos provenientes de la colocación en gastos de capital, restructuración de la deuda y pago de préstamos corporativos. De acuerdo con los compromisos de colocación de bonos, la Sucursal está imposibilitada de declarar la distribución de dividendos en el caso de un posible no cumplimiento con las obligaciones de la Sucursal bajo los términos de la colocación y cuando existe un asunto de no cumplimiento de ocacione que la Compañía viole sus obligaciones bajos los términos de colocación. La Sucursal está también obligada a segregar en un fondo de fideicomiso un monto equivalente al 35,29% para la cuota de interés acumulada actual proveniente de los ingresos por cobro a sus clientes.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

**5.i. Cargas fiscales y sociales**

|                           | <u>2013</u>       | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> |
|---------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| IUE por pagar             | 16.665.671        | 23.360.431                          |
| IVA débito fiscal         | 2.491.438         | 2.688.235                           |
| Retenciones               | 216.141           | 130.081                             |
| Provisión para primas     | 3.635.550         | 3.438.677                           |
| Provisión para aguinaldos | 3.527.856         | -                                   |
| Cargas sociales por pagar | 16.653            | 3.456                               |
|                           | <u>26.553.309</u> | <u>29.620.880</u>                   |

**5.j. Ventas Netas – Energía**

|                            | <u>2013</u>        | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> |
|----------------------------|--------------------|-------------------------------------|
| Minera San Cristóbal       | 80.051.192         | 76.693.504                          |
| Mercado Spot               | 201.620.395        | 230.966.582                         |
| Otros Ingresos por energía | 212.985            | 193.753                             |
| Otros Ingresos             | 66.535             | 19.388                              |
|                            | <u>281.951.107</u> | <u>307.873.227</u>                  |

**5.k. Gastos de operación**

|                                      | <u>2013</u>        | <u>2012</u><br><u>(Reexpresado)</u> |
|--------------------------------------|--------------------|-------------------------------------|
| Sueldos y cargas sociales            | 69.750.563         | 62.303.871                          |
| Peaje por transporte de electricidad | 16.537.039         | 16.407.249                          |
| Servicios contratados                | 17.254.347         | 14.693.614                          |
| Seguros                              | 11.397.793         | 13.182.023                          |
| Consumo gas - Kenko                  | 4.899.185          | 11.558.496                          |
| Impuesto a las transacciones         | 10.688.889         | 11.208.718                          |
| Tarifa Dignidad                      | 4.549.330          | 4.786.901                           |
| Otros beneficios empleados           | 9.430.466          | 4.557.247                           |
| Tasa de regulación - SIRESE          | 2.534.431          | 2.931.249                           |
| Compra de materiales                 | 2.345.270          | 2.250.841                           |
| Servicios básicos                    | 2.346.406          | 2.345.577                           |
| Comité de Despacho de Carga          | 2.109.041          | 2.135.201                           |
| Servicio mantenimiento de vehículos  | 2.232.154          | 2.037.615                           |
| Servicio IT y comunicaciones         | 2.786.822          | 1.946.405                           |
| Gastos bancarios                     | 1.653.210          | 1.759.039                           |
| Gastos varios de operación           | 1.689.885          | 1.742.097                           |
| Actividades sociales                 | 866.877            | 1.168.180                           |
| Otros impuestos                      | 285.598            | 215.829                             |
|                                      | <u>163.357.306</u> | <u>157.230.242</u>                  |

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**6. PATRIMONIO**

**6.a. Capital asignado**

La Resolución Administrativa N° 06700/98 del 28 de enero de 1998, emitida por el SENAREC autoriza el importe de Bs189.145.426 como capital asignado de la Sucursal en Bolivia.

**6.b. Aportes por capitalizar**

En fecha 25 de julio de 2008, en Junta de Directorio se aprobó la transferencia de Bs179.940.064, correspondientes a la cuenta por pagar con Casa Matriz al 31 de diciembre de 2007. En cumplimiento a lo dispuesto por la referida Junta de Directorio, la transferencia se hizo efectiva el 1° de enero de 2008 como un "Aporte por Capitalizar".

**6.c. Reserva para reinversión**

El 9 de octubre de 1998, el Directorio de Casa Matriz aprobó la reinversión de la totalidad de las utilidades de la gestión 1998 de la Sucursal en el país. Consiguientemente, al 31 de diciembre de 1998, se contabilizaron Bs29.744.681 en la cuenta "Reserva de Reinversión" en el patrimonio neto de la Sucursal.

**6.d. Reserva por revalúo técnico**

Al 31 de diciembre de 2009, la empresa BINSWANGER realizó la valuación de los activos fijos de la Sucursal determinando un nuevo valor de mercado del activo fijo de US\$ 335.421.100; lo cual incrementó el valor del activo en US\$ 158.570.351 equivalentes a Bs1.121.092.382 al tipo de cambio de Bs7,07 con abono a la cuenta Reserva por Revalúo Técnico. Al 31 de diciembre de 2011 se dio de baja el valor del revalúo de los activos relacionados con la Línea Kenko - ChuquiagUILlo a ser transferidos a ENDE por Bs8.277.962; asimismo en fecha 31 de mayo de 2012 se dio de baja por reemplazo el Eje de Cahua, lo que ocasionó una disminución en la cuenta de Bs3.422.665. La composición de la cuenta se puede ver a continuación:

| Concepto                               | <u>2013</u>          |
|----------------------------------------|----------------------|
|                                        | <u>Bs</u>            |
| Monto revaluado 2009                   | 1.121.092.382        |
| Baja de línea Kenko-ChuquiagUILlo 2011 | (8.277.962)          |
| Baja Eje Cahua 2012                    | (3.422.665)          |
| Ajuste por inflación                   | 262.995.759          |
|                                        | <u>1.372.387.514</u> |

**7. TRANSACCIONES CON PARTES RFI ACIONADAS**

**La composición del saldo de esta cuenta es la siguiente:**

|                              | <u>2013</u>        | <u>2012</u>          |
|------------------------------|--------------------|----------------------|
|                              |                    | <u>(Reexpresado)</u> |
| <u>Cuentas por cobrar</u>    |                    |                      |
| Cuenta corriente casa matriz | 241.323.370        | 191.153.430          |
|                              | <u>241.323.370</u> | <u>191.153.430</u>   |

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER  
COMPANY LIMITED (COBEE)  
ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN**

**1. Número de actualización y fechas de los documentos actualizados:**

El presente documento representa la primera actualización del Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV – Emisión 3 de fecha 24 de noviembre de 2014.

**2. Antecedentes**

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, que actualiza algunas características de la emisión de Bonos COBEE IV – Emisión 3, se basan en los siguientes documentos legales:

- Acta de Asambleas de Tenedores de Bonos COBEE IV – Emisión 3 de fecha 12 de diciembre de 2017.
- Acta de Asambleas de Tenedores de Bonos COBEE IV – Emisión 3 de fecha 24 de enero de 2018.
- Acta de Asambleas de Tenedores de Bonos COBEE IV – Emisión 3 de fecha 23 de agosto de 2018.
- Escritura pública N° 031/2018 de fecha 11 de enero de 2019, correspondiente a las modificaciones a las Declaraciones Unilaterales de Voluntad que suscribe COBEE.

**3. Detalle de información y documentos actualizados:**

**3.1 Modificaciones a la emisión Bonos COBEE IV – Emisión 3**

**a. Cambio del destino de uso de fondos y plazo de utilización**

- i. Se modifica la característica “Destino específico de los fondos y plazo para la utilización” en el cuadro resumen de características de la página 14, el numeral II.23 de la página 28 y en el capítulo III de la página 35 del Prospecto Complementario de la siguiente forma:

Donde dice:

“La compañía utilizará los recursos captados de la presente emisión en los siguientes destinos:

**Capital de Inversión:**

Capital de Inversión hasta USD. 5,000,000.- de acuerdo al siguiente detalle:

- Hasta USD. 1,500,000.- Mantenimiento de Turbinas y/o
- Hasta USD. 1,400,000.- Construcción de obras civiles y/o hidráulicas y/o
- Hasta USD. 140,000.- Equipo de regeneración de aceites y/o
- Hasta USD. 300,000.- Equipos de control y maniobra para generación y/o transmisión eléctrica y/o
- Hasta USD. 700,000.- Mantenimiento y/o rodets para turbinas hidroeléctricas y/o
- Hasta USD. 960,000.- Sistemas de excitación

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 3 años a partir de la fecha de inicio de colocación.

Remanentes de los recursos detallados anteriormente podrán ser utilizados como capital de operaciones, según el giro normal de la Compañía.

En caso de existir un precio sobre la par en la colocación primaria de los bonos, el mismo será dispuesto libremente por la Compañía de la forma que vea conveniente.”

Debe decir:

“La compañía utilizará los recursos captados de la presente emisión en los siguientes destinos:

**Capital de Inversión:**

Capital de Inversión hasta USD 5,000,000.- de acuerdo al siguiente detalle:

- Hasta USD. 1,500,000.- Mantenimiento de Turbinas y/o
- Hasta USD. 1,540,000.- Construcción de obras civiles y/o hidráulicas y/o
- Hasta USD. 300,000.- Equipos de control y maniobra para generación y/o transmisión eléctrica y/o
- Hasta USD. 854,906.12 Mantenimiento y/o rodets para turbinas hidroeléctricas y/o
- Hasta USD. 366,350.53 Sistemas de excitación y/o
- Hasta USD. 438,743.35 Reconstrucción Sistema Hidroeléctrico Zongo.

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 3 años a partir de la fecha de inicio de la colocación y tres años adicionales a partir del 24 de enero de 2018.

Remanentes de los recursos detallados anteriormente podrán ser utilizados como capital de operaciones, según el giro normal de la Compañía.

En caso de existir un precio sobre la par en la colocación primaria de los bonos, el mismo será dispuesto libremente por la Compañía de la forma que vea conveniente.”

## 4. Declaración Jurada:

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO FORENTE NACIONAL  
LEY N° 483/14

NOTARIA  
DE FE PÚBLICA  
N° 75  
25042018  
**FORMULARIO NOTARIAL**  
Resolución Administrativa N° 015/2017

N° 3875734

VALOR BC 3.-

**DECLARACIÓN NOTARIADA JURADA VOLUNTARIA**

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas dieciséis del día diez del mes de enero del año dos mil diecinueve, Ante mí: **Dr. FRANKLIN AGUSTIN CORONEL CASPA**, Abogado – Notario de Fe Pública No 075 de este Distrito Municipal, fueron presentes en esta oficina Notarial en calidad de declarantes los señores **René Sergio Pereira Sánchez Bustamante**, Gerente General de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited ("COBEE") y **Fernando Diego Sánchez De Lozada Bottega**, Gerente de Administración y Finanzas de COBEE:-----  
Acto seguido se presentó el Sr. **RENÉ SERGIO PEREIRA SÁNCHEZ BUSTAMANTE**, en su calidad de Gerente General y en representación de COBEE, con Cédula de Identidad N° 2369530 extendido en La Paz, boliviano, mayor de edad, hábil por derecho, con domicilio en la Calle 15 de Calacoto #8089, piso 1, entre Avenidas Julio Patiño y Sánchez Bustamante, a quien de identificar por los datos establecidos doy fe, y bajo juramento declaró lo siguiente:--

**PRIMERO:** Yo, René Sergio Pereira Sánchez Bustamante, en representación de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited (COBEE), presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización del Prospecto Complementario de los **BONOS COBEE IV – EMISIÓN 3**.  
**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta ----  
Es lo que declaro en honor a la verdad.-----

Acto seguido se presentó el Sr. **FERNANDO DIEGO SÁNCHEZ DE LOZADA BOTTEGA** en su calidad de Gerente de Administración y Finanzas y en representación COBEE, con cédula de identidad N° 496796 expedida en La Paz, boliviano, mayor de edad, hábil por derecho, con domicilio en la Calle 15 de Calacoto #8089, piso 1, entre Avenidas Julio Patiño y Sánchez Bustamante de esta ciudad, a quien de identificar por los datos establecidos doy fe, y bajo juramento declaró lo siguiente:-----

**PRIMERO:** Yo, Fernando Diego Sánchez de Lozada Bottega, en representación de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited (COBEE), presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización del Prospecto Complementario de los **BONOS COBEE IV – EMISIÓN 3**.  
**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta ----  
Es lo que declaro en honor a la verdad.-----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante el suscrito Notario, de todo lo que Doy Fe.-----

  
**René Sergio Pereira Sánchez  
Bustamante**  
C.I. 2369530 L.P.  
Declarante

  
**Fernando Diego Sánchez De Lozada  
Bottega**  
C.I. 496796 L.P.  
Declarante

